



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura | Taller Max Cetto



**PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.
EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.**

Asesores:
Arq. Carmen Huesca Rodríguez
Arq. Eréndira Ramírez Rodríguez
Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes

Tesis que para obtener el título de Arquitecta
presenta:
Alhelí Márquez Ortiz



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



A mis ángeles

Mami Cristina: Antes de partir me dejó fuerzas para luchar el resto de mi vida, en las noches de desvelo siento sus alas cobijarme.

Mami Amelia: Dejó este mundo sin ver este trabajo terminado, el viento aún susurra sus palabras de ánimo.

Donde quiera que se encuentren, espero que estén orgullosas.

A Melva:

Mami te amo, te admiro. Gracias por impulsarme a vivir la vida libremente y brindarme siempre un abrazo lleno de amor, paz, esperanza, valor y fortaleza.

Esto es por ti



A Alejandro:

Hermanito, a pesar de la distancia, mi amor por ti prevalece.



A Lilia, Nohemí y Verónica:

Mis tías, quienes junto con Melva son el corazón de la familia Ortiz Sánchez. Gracias por su ejemplo de lucha incansable.

En memoria al Arq. Francisco Javier Dávila Aranda. Por sus maravillosas clases de geometría.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México, pues me brindó la oportunidad de materializar mis sueños, dándome acceso al conocimiento que celosamente guardan sus puertas.

A la Facultad de Arquitectura, en cuyas aulas aprendí responsabilidad, esfuerzo, dedicación, compañerismo y sobre todo amor a la Arquitectura.

Al Taller Max Cetto, por tener fe en la propuesta de ésta alumna. Por compartir su conocimiento y experiencia: Arq. Carmen Huesca, Arq. Mariano del Cueto y Arq. Eréndira Ramírez.

A toda la plantilla de profesores del Taller José Villagrán García, por enseñarme a dar los primeros pasos.

A los Arqueólogos Edgar Rosales y Cuauhtémoc Alcántara, por el apoyo a la investigación para ésta tesis.

Por la corrección de estilo a este documento y enriquecer el contenido del mismo desde diferentes perspectivas: Lic. en C. Lizbeth Alcibar Vázquez y Mtra. en E. Melva Ortiz Sánchez.

Por su cariño y muchos primos: Conchita, Angélica, Guille, Anaceli, Araceli, Blanca, y Paty; abuela honoraria, madrinas y tías, gracias por malcriarme tantos años.

Evaceli Gutiérrez Hernández, me enseñas cada día que no es necesario compartir lazos de sangre para ser familia.

A mis hermanas, expertas en convertir lágrimas en risas: Beli, Ire, Karen, Mar, Paloma y Susy. Gracias por dejarme ser parte de su vida.

Por estar conmigo en los momentos más importantes, pero sobre todo por acompañarme en los más difíciles: Nadia, Oscar, Ana Laura, Viri, Yose, Dani, Angy, Pepe y Karla. Gracias por su apoyo y sus palabras de aliento.

A Guillermo Márquez, porque en mi infancia los planos y maquetas suplieron las casas de muñecas, despertando mi curiosidad por el maravillosos mundo que se vislumbraba en ellos. Gracias papá.

Por enseñarme que la perseverancia es el único camino: Familia Ortiz Sánchez.

Gracias

Índice

Introducción	8
◇ CAPÍTULO 1	
EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN MÉXICO	
Justificación	10
Planteamiento del problema	13
Hipótesis	16
◇ CAPÍTULO 2	
CONCEPTUALIZANDO LA CIUDAD	
Imagen Urbana	18
Paisaje Urbano	19
Entorno Urbano	20
Ambiente Urbano	22
Contexto Urbano	22
Identidad Cultural	24
Patrimonio Arqueológico	26
◇ CAPÍTULO 3	
MÉXICO PREHISPÁNICO	
México Antiguo	30
Estado de México	34
Constantes de diseño en la arquitectura mesoamericana	36
◇ CAPÍTULO 4	
PATRIMONIO CULTURAL EN EL ESTADO DE MÉXICO	
Patrimonio, infraestructura, oferta y consumo cultural	42
Recintos culturales al oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México	44
El reconocimiento del patrimonio histórico y la difusión cultural	47

◇ CAPÍTULO 5

LA PAZ: PUNTO DE PARTIDA PARA RUTAS CULTURALES

Municipio La Paz	52
Geografía física	
Vías de Comunicación	
Equipamiento Urbano	
Historia	
División territorial y administrativa	
Población	
Finanzas	
Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015	
Colonia Ampliación Los Reyes	64
Equipamiento	
Paisaje Urbano	
Sitio Arqueológico Los Reyes	67
Historia	
Arquitectura	

◇ CAPÍTULO 6

LOS REYES: MODELO DE INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y EL CONTEXTO URBANO

Flujos y Vialidades	72
Análisis de problemáticas urbanas	75
Modelos de solución	75
Las bibliotecas de barrio	
Proyecto de integración del contexto urbano y el patrimonio arqueológico	81
Expropiación	
Objetivos del centro de barrio	82
Centro de barrio	84

Índice

Proceso de diseño	
Paleta vegetal	
Planos del Centro de barrio	90
Planta de Conjunto	
Plaza Norte	
Plaza Sur	
Centro Municipal de Arte y Cultura	96
Programa arquitectónico	
Planos arquitectónicos	98
Planta baja	
Planta alta	
Azotea	
Techos	
Corte A-A'	
Corte B-B'	
Corte C-C'	
Corte D-D'	
Fachada Norte	
Fachada Oriente	
Cortes por fachada	118
Aula pintura	
Aula artes plásticas	
Aula digital	
Sanitarios y cafetería	
Cuarto de bombas y ludoteca	
Aula de música y ludoteca	
Biblioteca	
Aula de actividad física	
Detalles	134
Detalles 01 y 02	
Detalles 03 y 04	
Detalles 05	
Planos estructurales	140

Estructural planta baja	
Estructural planta alta	
Planta de cimentación	
Detalles estructurales	
Instalación hidráulica	150
Planta baja	
Planta alta	
Azotea	
Instalación sanitaria	156
Planta baja	
Planta alta	
Azotea	
Sanitarios	
Iluminación	164
Aula de artes plásticas y terraza	
Aula digital y terraza	
Cocina y sanitarios	
Aula de música y ludoteca	
Cafetería y administración	
Aula de actividad física y terraza	
Aula de música y ludoteca	
Biblioteca y terraza	

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Libros	182
Tesis	182
Publicaciones periódicas	182
Recursos electrónicos	183
Leyes y Reglamentos	184
Gráficos	184

Introducción

Los elementos más importantes para la arquitectura son el espacio y el ser humano, la interacción de uno con otro, que el usuario se sienta cómodo en el espacio y se apropie de él. Los sentimientos de apego y pertenencia, provienen de la satisfacción de necesidades físicas y sociales como protección y convivencia, incitando el surgimiento de una identidad con el lugar donde se vive, con las personas con las que se convive y el espacio público que se comparte.

De los diferentes componentes culturales que identifican a los mexicanos, los monumentos y sitios arqueológicos ocupan los primeros lugares, pues nos recuerdan el pasado común que nos conforma como un mismo pueblo; aún quedan incontables vestigios del pasado por descubrir, existen bastantes sitios arqueológicos todavía sin explorar, muchos en zonas apartadas, otros tantos ocultos debajo de las ciudades esperando ser hallados y algunos más, entre los barrios y colonias de la Ciudad de México, que son ignorados diariamente en el ir y venir de sus habitantes.

De todas las zonas arqueológicas que existen en el país, son pocas las que están registradas ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Son aún menos las que están debidamente conservadas pues a diferencia de lugares turísticos como Teotihuacan, muchas son sitios pequeños que no cuentan con el atractivo necesario para ser consideradas turísticas, y los gobiernos municipales se olvidan de trazar acciones que promuevan su conservación y puesta en valor.

En México el crecimiento de las ciudades de manera descontrolada es por demás usual, por ello muchos de los antiguos pueblos y zonas ejidales se ven fraccionados, los sitios arqueológicos que se encontraban en ellas quedan ocultos, descuidados o, en el peor de los casos, desaparecen dado que no están registrados ante el INAH. Debemos considerar además que la arquitectura prehispánica siempre se ha reconocido por su interacción con el contexto, ésta característica difícilmente puede apreciarse si la ciudad se ha modificado tanto a través de los años, el paisaje natural que circundaba las ciudades y pueblos prehispánicos ha quedado oculto debido al crecimiento de las ciudades, aunado a esto son pocas las zonas arqueológicas abiertas al público.

La Zona Arqueológica Los Reyes, es de las pocas zonas en el Estado de México que se encuentra consolidada y abierta al público, sin embargo, el paisaje urbano es desordenado y no ayuda en su valorización. Se pretende entonces la integración del patrimonio arqueológico con el contexto urbano para realzar el valor del sitio.

En el presente documento se plantean los conceptos que conforman la identidad del habitante con la ciudad, estableciendo las diferencias entre imagen urbana, paisaje urbano, entorno urbano y contexto urbano; asimismo se establece el concepto de identidad cultural y patrimonio arqueológico.

Incluye un marco histórico donde se ubica temporalmente las diversas culturas que habitaron el territorio que hoy ocupa México, haciendo hincapié en el Estado de México y estableciendo las constantes de diseño arquitectónico en mesoamérica.

Se analiza además la pérdida de interés y conocimiento sobre el patrimonio cultural del Estado de México, planteando la idea de dos rutas culturales que permitan la visita y difusión de las zonas arqueológicas al oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México teniendo como punto de partida el sitio arqueológico Los Reyes.

Se realiza un análisis urbano del municipio La Paz, especialmente de la colonia Ampliación Los Reyes, el cual permite ubicar el actual estado y contexto del sitio arqueológico Los Reyes.

Se estudian las problemáticas a las que se enfrenta el sitio arqueológico, las cuales impiden su valorización, para así plantear un modelo de integración entre el contexto urbano y el patrimonio arqueológico, tomando como ejemplo distintas acciones nacionales e internacionales llevadas a cabo. Se emite un plan urbano cuyos objetivos están encaminados a mejorar la experiencia urbana de los habitantes de la colonia Ampliación Los Reyes y se establece un proyecto de mejoras enfocadas a la creación de un centro de barrio donde se brinda jerarquía al monumento arqueológico.

Por último se anexan los planos correspondientes al proyecto de integración y se enlistan los recursos consultados para la elaboración de éste documento.



CAPÍTULO 1

El Patrimonio Arqueológico en México

Gran Basamento, Cuicuilco, Distrito Federal

Justificación

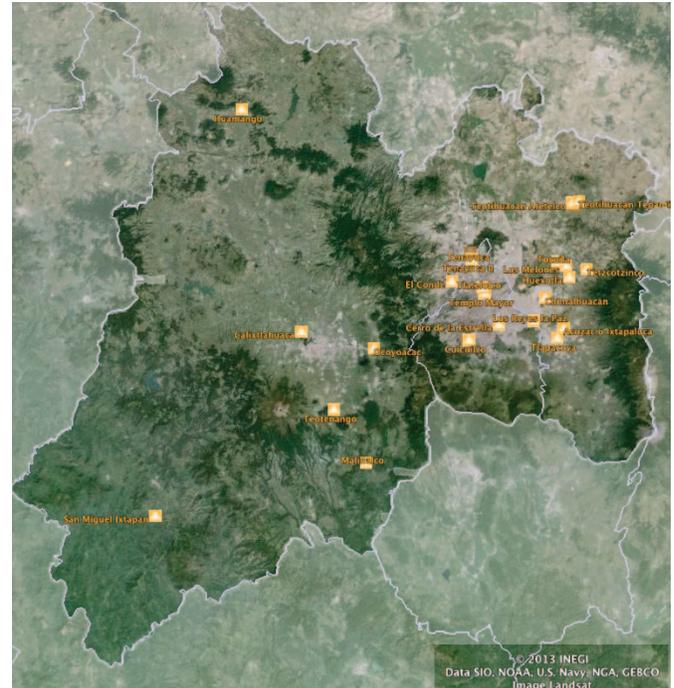
Dentro del gran patrimonio cultural con el que cuenta México, los monumentos históricos, artísticos y arqueológicos son los que transmiten la mayor parte de información sobre el pasado. A partir de estos podemos conocer la vida cotidiana de nuestros antepasados, la organización social, política y económica, pues además de las cerámicas y demás restos físicos, al interpretar la arquitectura catalogándola en civil, religiosa, política o militar descubrimos valiosa información, tal como las rutas comerciales y división política del México Antiguo.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), “a quien competen los bienes muebles e inmuebles producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica, así como los restos humanos, de flora y de fauna relacionadas con estas culturas” (H. Congreso de la Unión, 1972), tiene bajo su resguardo 182 zonas arqueológicas¹ (INAH, 2013).



Sitios Arqueológicos de México Google Earth-INAH 2013

Es en la cuenca de México donde floreció una buena parte de las culturas prehispánicas, sin embargo, se tienen pocos registros ante el INAH; en el Distrito Federal sólo se tienen registrados: Cuicuilco, Templo Mayor y Tlatelolco, mientras que en el Estado de México son: Acozac, Calixtlahuaca, Chimalhuacán, El Conde, Huamango, Huexotla, Los Melones, Los Reyes, Malinalco, Ocoyoacac, San Miguel Ixtapan, Tenayuca I y II, Teotenango, Teotihuacán, Tetzcotzincó, Tlapacoya, Tocuila y Santa Cecilia Acatitlán.



Sitios Arqueológicos del Estado de México y Distrito Federal. Google Earth-INAH 2013

Diversos factores intervinieron en el crecimiento de la Ciudad de México. Su historia se remonta a 1325 d.C. cuando se funda Tenochtitlán, sin embargo, es en 1535 d.C. cuando se establece como Virreinato de la Nueva España y comienza su expansión. A partir de ello, los restos de sitios arqueológicos² desaparecen o quedan ocultos debajo de muchos edificios del Virreinato, otros tantos, que conformaban sólo pequeñas entidades a las riveras de la cuenca lacustre del Valle de México, quedan ocultos.

Con el devenir del tiempo, la explosión demográfica y la constante migración del campo a la ciudad, las zonas agrícolas y ganaderas alrededor de la Ciudad de México, que antiguamente albergaron pueblos y barrios pertenecientes a alguno de los señoríos, dieron paso a las industrias. Después, en el imparable curso del desarrollo, dichas zonas se fueron poblando indiscriminadamente; esto dio paso a lo que se conoce como Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Actualmente, dicha zona está formada por la Ciudad de México o Distrito Federal y sesenta municipios conurbados, cincuenta y nueve de ellos del Estado de México y uno de Hidalgo.

¹ Zona Arqueológica. Se designa así administrativamente, a los sitios que albergan monumentos arqueológicos.

² Sitios Arqueológicos. Espacios donde hubo ocupación humana y se encontraron vestigios fósiles, animales o vegetales, pudiendo albergar o no inmuebles de algún tipo.



Zona Metropolitana del Valle de México. Wikipedia.



Volcán Guadalupe, La Caldera y Xaltepec rodeado por la Ciudad de México. Panorámico. Usuario: waldwind

Dice Elizabeth Espinoza —Doctora en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México— que la dispersión de los asentamientos originales de la ciudad provoca las conurbaciones y que las características de los asentamientos periféricos son:

“crecimiento demográfico elevado, inmigración en su territorio, ubicación sobre ejes carreteros que la “conectan” con la ciudad y factores económicos y políticos como la pérdida del uso productivo de las parcelas, necesidad de vivienda, etcétera.” (2003, p. 140).

En el caso de la ZMVM, la formación de asentamientos desordenados, sin planeación de equipamiento y servicios, así como la falta de previsión de espacios públicos de recreo y convivencia provocó que actualmente las personas que habitan estas colonias carezcan de espacios adecuados para realizar actividades físicas o de descanso.

“Los habitantes [...] carecen, en la mayoría de los casos, de medios para proporcionarse algún disfrute o distracción; su ámbito es la calle misma.” (Flores Marini, 1980).

Lo anterior se debe a que el espacio público en las zonas conurbadas de la ZMVM, surge a partir de los residuos del espacio privado. Durante el proceso

de lotificación los nuevos propietarios tuvieron que “ceder” parte de su terreno para tener espacio de tránsito y comunicación entre sus lotes.

“Podríamos decir que la producción de lo público depende del proceso de asentamiento y no al revés, como sucede en el urbanismo moderno, donde el que pueda haber asentamiento en un lugar determinado se debe a la existencia previa de una red de vías de comunicación y a una trama de servicios básicos —luz, agua, drenaje, teléfono— a partir de los cuales se urbaniza el lugar.” (Duhau Emilio, 2008, p. 347).

Gracias a estas conurbaciones, las periféricas de la Ciudad de México lucen desordenadas; cada edificio responde sólo a sí mismo, no al contexto, contrario a lo que tradicionalmente se hacía en la arquitectura prehispánica. Por lo tanto, los inmuebles arqueológicos ya no muestran el esplendor de su arquitectura, dado que el paisaje urbano se ha visto tan modificado al paso del tiempo; esto, sumado a la poca atención que las administraciones locales y estatales les prestan, ha contribuido al desgaste del patrimonio arqueológico. Sin duda, los pequeños sitios arqueológicos no llaman demasiado la atención, a pesar de que no sólo forman parte de la historia e identidad de los habitantes de la ZMVM sino de todos los mexicanos, esto provoca que el patrimonio arqueológico esté en riesgo de ser destruido.

“Destruir un patrimonio o dejar que se deteriore es negar una parte de la historia de un grupo humano, de su legado cultural. El patrimonio que ha producido a lo largo de su historia ha logrado conservar un pueblo, es lo que lo distingue, lo que logra identificarlo, lo que alimenta su identidad cultural y lo que define mejor su aporte específico a la humanidad.” (Molano L., 2007, p. 77).

Según la Encuesta Nacional de hábitos, prácticas y consumos culturales del Estado de México, el 29.79% de los mexiquenses³ visitó al menos una Zona Arqueológica durante los doce meses previos a la entrevista, el 57.8% pagó por entrar a la Zona Arqueológica y sólo el 64% visitó el museo de sitio. Los tres motivos principales de asistencia a las Zonas Arqueológicas son: entretenimiento (32.64%), turismo (24.64%) y trabajos escolares/tareas (17.33%); el porcentaje de mexiquenses que no acudió a Zonas Arqueológicas durante ese año (56.28%) aludió a la falta de tiempo y dinero (23.75%) y a las largas distancias (21.56%). (CONACULTA, 2010).

En el oriente de la ZMVM (en municipios del Estado de México) se encuentran nueve⁴ Zonas Arqueológicas: Acozac (Ixtapaluca), Chimalhuacán (Chimalhuacán), Huexotla (Texcoco), Los Melones (Texcoco), Los Reyes (La Paz), Teotihuacan (Teotihuacan), Tetzcotzinco⁵ (Texcoco), Tlapacoya (Ixtapaluca) y Tocuila (Texcoco). Las más visitadas son Teotihuacan y Tetzcotzinco. La mayoría de las personas desconoce la existencia de las otras Zonas Arqueológicas a pesar de que viven cerca de ellas.

Los Reyes es la Zona Arqueológica más cercana al centro de la Ciudad de México. El municipio en que se halla situada (La Paz) resulta un paso común para los habitantes del oriente de la ciudad, puesto que ahí confluyen las tres principales vías de comunicación: Carretera Federal México–Texcoco, Carretera Federal México–Puebla y Autopista México–Puebla.

Por lo anterior, podrían crearse dos rutas culturales con tema arqueológico hacia el oriente de la ZMVM:

1. Los Reyes–Tetzcotzinco, pasando por Chimalhuacán, Huexotla, Los Melones y Tocuila.
2. Los Reyes–Acozac, pasando por Tlapacoya.

³ Gentilicio para designar a los habitantes del Estado de México

⁴ Existe otra zona en la Colonia San Juan Tlalpizáhuac en el municipio de Ixtapaluca, la cual presenta un evidente estado de deterioro, no se ha iniciado ninguna acción de rescate o consolidación por lo tanto no está abierta al público.

⁵ Mejor conocida como “Los baños de Nezahualcóyotl”

Éstas rutas responderían a las dos causas principales que evitan que los habitantes acudan a las Zonas Arqueológicas: tiempo–dinero y largas distancias, pues cada una puede visitarse en un solo día, además de utilizar Carreteras Federales (sin cuota) para viajar y ser sitios de acceso gratuito.

La Zona Arqueológica Los Reyes está inserta en la colonia Ampliación Los Reyes del municipio La Paz; el contexto urbano que la rodea no tiene ninguna regulación ni correspondencia con la arquitectura del basamento, y el entorno inmediato no ayuda en su valorización. Retomando las rutas culturales propuestas, un proyecto de integración entre el contexto urbano y la Zona Arqueológica Los Reyes podría sentar precedente para las demás Zonas Arqueológicas de las rutas culturales descritas.

Por otra parte, la falta de espacios de recreación y difusión de cultura en el Estado de México, queda evidenciada al hacer un reconocimiento en la oferta cultural del estado, las sedes que ofrecen eventos culturales se encuentran concentradas en Toluca. Al oriente, el único gran complejo cultural es el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario que, a pesar de tener una vasta oferta, recibe más visitas locales que regionales; los motivos se evidencian en la ya citada Encuesta Nacional, donde la mayoría de los entrevistados alude a la falta de tiempo y recursos para no visitar recintos culturales.

La difusión de la cultura puede hacerse desde la célula más pequeña de la administración pública: los municipios. Establecer varios centros culturales en cada municipio, permitirá acercar la cultura a la población; esto puede hacerse creando centros culturales en las colonias más pobladas, cerca de los centros educativos para acercar esta oferta a las jóvenes generaciones.

Tomando en cuenta que la identidad cultural de una comunidad se fortalece cuando ésta conoce y reconoce su patrimonio cultural; establecer centros que difundan conocimiento acerca de este patrimonio y que estén cercanos a los monumentos o espacios históricos permitirá fortalecer la identidad cultural de dichas comunidades.

Así, la integración del contexto urbano y el patrimonio arqueológico debe llevarse a cabo de manera conjunta con la comunidad, estableciendo espacios públicos donde se difunda la importancia del patrimonio cultural y su conservación, fomentando la convivencia entre vecinos y fortaleciendo los lazos identitarios de la población.

Planteamiento del problema

De las 182 zonas arqueológicas que resguarda el INAH, 18 se encuentran en el Estado de México (INAH, 2013). Cabe destacar que no todas están debidamente conservadas ya que al ser basamentos pequeños, y debido a la mala difusión, no hay conocimiento de ellas o simplemente los gobiernos municipales no han trazado estrategias que permitan el reconocimiento de las mismas. La Zona Arqueológica Los Reyes localizada en la Colonia Ampliación Los Reyes del Municipio La Paz, es una de las pocas que están abiertas al público.

La Paz se encuentra dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México, al oriente del Distrito Federal; aunque la historia del municipio se remonta a épocas prehispánicas, en la zona sólo existe un inmueble que da fe de esto, la Zona Arqueológica Los Reyes;

los bienes muebles¹ se encuentran en el Museo Nacional de Antropología. Los demás inmuebles datan de épocas posteriores a la Conquista. La localidad que rodea la Zona Arqueológica es una de las colonias de nuevo surgimiento en la época de los sesenta, se encuentra apartada de la cabecera municipal y como muchas colonias sin planeación², el equipamiento³ comenzó cuando la colonia ya estaba poblada.

1 Cerámicas encontradas en la Zona Arqueológica y a los alrededores.

2 No hubo una traza definida desde el principio ni se pensó en la infraestructura y servicios necesarios antes de que se poblara la colonia.

3 "Equipamiento. Conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. En función a las actividades o servicios específicos a que corresponden se clasifican en: equipamiento para la salud; educación; comercialización y abasto; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad y servicios públicos." (Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, 1978)



Sitios arqueológicos en el oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México. A la izquierda se marcan con puntos rojos (de norte a sur) Cd. Nezahualcóyotl, Iztapalapa y Tláhuac. Los cuadros amarillos señalan los sitios arqueológicos: (Arriba) Tocuila, Los Melones, Huexotla y Tetzcotzinco, (Al centro) Chimalhuacán, (Abajo) Los Reyes, Tlapacoya y Acozac. Google Earth-INAH (2013).



Basamento piramidal Los Reyes al ser descubierta en los años 70. Autor Desconocido. (Aramis, 2012)

Aunque la Zona Arqueológica aparece registrada como montículo en el Mapa reconstructivo de la Ciudad de México hacia 1550 (González Aparicio, 1968), la consolidación del mismo se llevó a cabo a mediados de los setenta; con el desarrollo de la colonia el espacio que ocupa el sitio es muy pequeño pues quedó reducido considerablemente con el pasar de los años. El contexto urbano que lo rodea se fue formando indiscriminadamente sin consideración al patrimonio arqueológico; además de no haber regulación para la imagen urbana tampoco se desarrolló un plan de valorización para el monumento. El plan de desarrollo urbano del municipio sólo hace una pequeña referencia al sitio arqueológico sin proponer alguna idea para su promoción.

En los setenta, mientras se instalaba el drenaje de la colonia, es descubierta el basamento; el predio es donado y se lleva a cabo la consolidación por el Arqueólogo Eduardo Contreras, quien libera la estructura, hace la interpretación y la consolidación. En ese entonces sólo se vislumbran algunas casas rodeando el sitio arqueológico y éste sólo estaba resguardado por un enmallado bajo, como puede apreciarse en la fotografía superior.

A más de cuatro décadas de su puesta en valor, las únicas mejoras que se presentan son una malla más alta para delimitar el sitio arqueológico, una caseta de vigilancia y un letrero con el nombre del sitio y sus horarios de visita. El basamento presenta deterioros, Manuel Vargas López, custodio especializado de la Zona Arqueológica, ha manifestado que es necesario la restitución de varias piezas que se han caído, para lo cual es necesario material nuevo.

“[...] Si no se hace esto se va a perder toda la estructura, hay partes donde se conserva la restauración de hace años, pero ya se está desmoronando, requiere intervención en su totalidad [...] Aquí no se cuenta con el apoyo del ayuntamiento, todo el mantenimiento es de la institución y de los que aquí trabajamos, el apoyo de ellos es nada más con rondines cada vez que se acuerdan, se han introducido al basamento, requerimos personal nocturno, falta alumbrado”. (Aramis, 2012)



Basamento piramidal Los Reyes. 2013. Foto: Alhelí Márquez

El custodio afirma, además, que ya se han registrado proyectos ante el Consejo Nacional de Arqueología desde hace varios años pero que aún no se ha dado ninguna resolución al respecto. (Aramis, 2012)

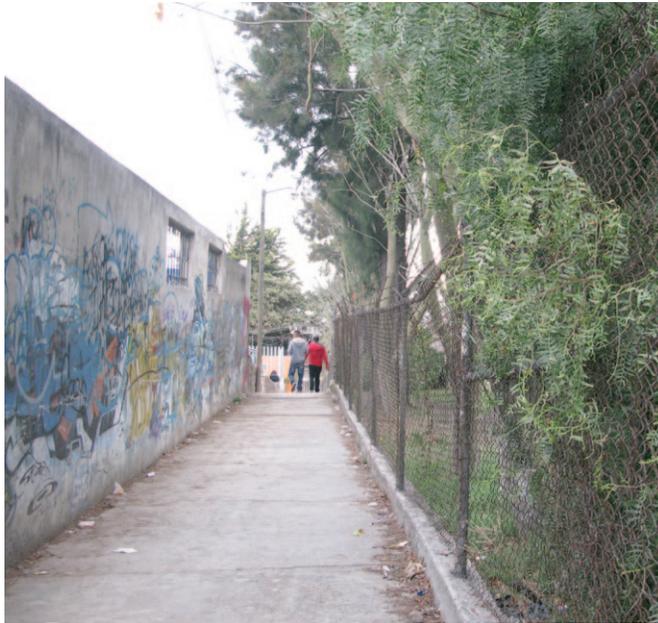
En el 2011, los habitantes de la zona requirieron al municipio la adecuación de un predio aledaño al sitio arqueológico para colocar juegos infantiles y una cancha de basquetbol, con lo cual quedó evidenciada la falta de espacios de recreación y convivencia.

Actualmente, el sitio arqueológico se encuentra rodeado por una zona deportiva y construcciones de uso habitacional e industrial; los señalamientos que dirigían desde la Carretera Federal México-Puebla hacia el monumento ya no existen, lo cual dificulta que el sitio atraiga visitantes.



Señalamiento en el acceso al Sitio Arqueológico Los Reyes. 2013. Foto: Alhelí Márquez

Hipótesis



La relación entre la percepción que el habitante tiene de la ciudad y la identidad que construye con el lugar que habita, influye en la conservación y mantenimiento del espacio público.

Generar un plan de integración entre la zona arqueológica y el contexto urbano, y sumarla al nuevo Plan de Desarrollo Urbano del Municipio La Paz, modificará la imagen urbana que se tiene de la Colonia Ampliación los Reyes, promoviendo el respeto al contexto urbano.

Reordenar circulaciones vehiculares, fomentando el tránsito peatonal y aprovechando los espacios desocupados en la colonia Ampliación Los Reyes dará pie a la creación de un centro de barrio que promueva la convivencia entre los habitantes, propiciando la relación con el patrimonio arqueológico.



El mejoramiento del paisaje urbano de tal manera que interactúe con el Sitio Arqueológico Los Reyes ayudará a realzar su valor arquitectónico fomentando su valorización por parte de los habitantes del entorno inmediato.

La difusión de los sitios arqueológicos es importante para que se reconozca su valor histórico y arquitectónico, lo cual permitirá que las autoridades municipales y estatales, los habitantes de las zonas inmediatas, así como los de las periferias promuevan su conservación.



La creación de centros de cultura aledaños a los sitios arqueológicos servirá para conservar y promover el patrimonio cultural tangible e intangible de cada municipio.

Uso del espacio público en la Colonia Ampliación Los Reyes.
Fotos: Alhelí Márquez



CAPÍTULO 2

Conceptualizando la Ciudad

Imagen Urbana

Todo habitante de una ciudad tiene una imagen de ésta; el cómo percibe la ciudad e interactúa con ella es lo que llamamos imagen urbana. El ser humano utiliza claves de variados tipos para este reconocimiento, las sensaciones visuales, incluyendo color, forma, textura o movimiento, así como las percepciones sociales que le permiten forjarse una identidad tomando en cuenta aspectos socioculturales tales como tradiciones, estilos de vida o actividades predominantes.

“La imagen de una ciudad entendida como el pensamiento subjetivo de los modos de vida, prácticas culturales e identidades, expresa un esquema de comunicación entre las distintas comunidades que la integran; es decir, la imagen urbana se proyecta como un lenguaje de enunciación pública.” (Callejas Sánchez. 2003, p. 35).

La imagen de la ciudad concede a los habitantes de la urbe la experiencia metropolitana, la cual Duhau y Giglia¹ refieren como:

“las prácticas y representaciones que hacen posible significar y vivir la metrópoli por parte de sujetos diferentes que residen en diferentes tipos de espacio. El concepto de experiencia alude a las muchas circunstancias de la vida cotidiana en la metrópoli y a las diversas relaciones posibles entre

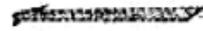
¹ Emilio Duhau es Maestro en desarrollo urbano por el COLMEX y Doctor en urbanismo por la UNAM; Ángela Giglia es Doctora en Antropología Social por la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales de París; ambos son profesores e investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).



Caminando por la Colonia Ampliación Los Reyes. 2013.
Foto: Alhelí Márquez

los sujetos y los lugares urbanos, a la variedad de usos y significados del espacio por parte de diferentes habitantes.” (2008, p. 21).

Kevin Lynch (2008), urbanista norteamericano que enfocó sus investigaciones a la experiencia del usuario común del espacio y lugar, menciona en su libro *La imagen de la Ciudad* que los contenidos de las imágenes de la ciudad que son referibles a las formas físicas, pueden ser clasificados dentro de cinco tipos de elementos: sendas, bordes, barrios, nodos e hitos.



SENDAS

Las sendas son los recorridos que el observador sigue habitualmente.



BORDES

Los bordes son los elementos lineales que no usa y los límites o rupturas lineales de continuidad.



BARRIOS

Los barrios son las secciones de la ciudad en las que el observador se siente en “su seno”, zonas reconocibles y siempre identificables.



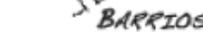
NODOS

Los nodos son aquellos focos estratégicos a los que puede entrar el observador, confluencias de sendas o concentraciones de determinada característica.



HITOS

Por último los hitos son puntos de referencia exteriores al observador.



HITOS

La imagen de la ciudad,
Lynch, 1988

A pesar de que Lynch establece estos conceptos para grandes ciudades, también acepta que pueden aplicarse a menor escala; esta es la manera más general para la lectura de una ciudad.

Sin embargo, la imagen de la ciudad no es en sí el contexto urbano, la imagen de la ciudad se reduce a la percepción individual y colectiva que tienen los habitantes y los visitantes de la ciudad. Callejas² utiliza la expresión *“persona es a la personalidad como imagen es al contexto”*, considerando a la imagen urbana como:

² Maestra en Urbanismo por el Instituto Politécnico Nacional

“constructo simbólico o juicio de valor que la comunidad confiere a los entornos urbanos, asimilándolos en una realidad subjetiva. Donde esta última es asociada a los imaginarios que se generan por agentes sociales y culturales en los distintos ambientes de la ciudad.” (2003, p. 10).

Esto quiere decir que la imagen urbana no se reduce al aspecto formal que Lynch analiza sino que intervienen también aspectos culturales (identidad y modos de vida), estructurales, conductuales y semióticos. Para ello, debemos considerar que el habitante puede tener varias imágenes de una misma ciudad, dependiendo del medio en el que se desenvuelve. Esto es, un habitante del oriente de la ciudad —digamos Chalco—, que labora en el nor-poniente de la misma —Polanco— tendrá una imagen de ésta que ha formado a partir de las situaciones que vive diariamente en sus días laborales, sin embargo, no tendrá la misma imagen de aquel que vive esa parte de la ciudad en días de descanso.

Duhau y Giglia dividen el espacio según la percepción del habitante en: local o de proximidad y espacio metropolitano. Ellos establecen la premisa de que el espacio local permite la multiplicidad de relaciones fortaleciendo el sentido de pertenencia y arraigo.

“Las experiencias de la metrópoli son desiguales en la medida que reflejan el poder desigual de los actores en su relación con el espacio, y en particular en su capacidad para domesticarlo, es decir, para convertirlo en algo que tiene un significado y uso para cada quien.” (2008, p. 35).

La domesticación del espacio es aquel proceso prolongado y forzosamente colectivo en el que se generan reglas comunes y compartidas acerca de los usos del espacio y de la relación entre espacio privado y espacio común. (2008, p. 341).

Esto es, mientras que el habitante del oriente de la ciudad considera apropiado utilizar la banqueta frente a su fachada como una extensión del espacio privado (sembrando un árbol o abandonando material de construcción), al otro lado de la ciudad las banquetas y camellones son considerados parte del espacio público.

Así, la imagen de la ciudad es subjetiva, dependiendo de las experiencias y el conocimiento previo, la manera en cómo el habitante se desenvuelve en la ciudad y las prácticas habituales que realiza en ella.

Paisaje Urbano

Es uno de los términos que se utiliza indiscriminadamente para referirse al entorno o contexto que rodea a los habitantes, en realidad, el paisaje urbano puede describirse como los elementos naturales y artificiales que caracterizan una ciudad.

Según Cabeza¹ (1993), es todo lo que se aprecia en el espacio abierto en un sentido estrictamente físico: es decir, que exista materialmente.

Callejas resume el término paisaje urbano en *“aquel espacio natural y construido, donde se manifiesta la información sociocultural urbana que determina los parámetros de significado en la construcción de la imagen”* (2003, p. 14).

Es decir, el paisaje urbano es aquel primer atisbo que tiene el habitante o visitante de la ciudad, del cual retoma elementos que considera importantes y les da un significado para así construir su propia imagen de la ciudad. Un claro ejemplo de ello

¹ Arquitecto por la UNAM y Maestro en Diseño de Paisaje por la Universidad de Sheffield, Inglaterra.



Vista de la Ciudad de México 1842.
Gualdi, Pedro. Oleo sobre tela. INEHRM.



Volcán La Caldera. Panorámico. Usuario: isme1.mx

lo tenemos en el discurso de Von Humboldt al describir la Ciudad de México como la ciudad de los palacios.

El paisaje urbano puede tomar elementos naturales (lagos, mares, bosques) o artificiales (p.e. rascacielos o casas estilo americano). En la Ciudad de México tenemos variados paisajes urbanos, desde la zona menos urbanizada hacia Milpa Alta donde el paisaje urbano se caracteriza por sus sembradíos, el Centro Histórico que en el siglo XIX capturara la atención de Humboldt, Santa Fe al norponiente con sus imponentes edificios y la zona conurbada o las periferias, lo que Duhau y Giglia clasifican como “la ciudad autoconstruida” donde el paisaje urbano destaca por los materiales aparentes o reciclados (tambores de colchones utilizados como rejas) y tinacos que ocupan lugares protagónicos.

Entorno Urbano

Se le llama entorno a todo aquello que rodea al sujeto u objeto. Dice Callejas que el entorno urbano es el marco que alberga al paisaje urbano, para ella el entorno urbano es “*un compendio de valores sociales y culturales existentes en un lugar y momento determinado [...] el entorno determina el contexto donde se enmarca el espacio abierto o paisaje urbano*” (2003, p. 14).

El entorno urbano toma en cuenta varios aspectos, no únicamente los físicos, el teórico en restauración Alejandro Mangino Tazzer establece cuatro tipos de entornos :

- a) Entornos mediatos e inmediatos, según las distancias a que se perciben.
- b) Entornos históricos y arqueológicos, como características del entorno mismo.
- c) Entornos vivientes y muertos en relación con su uso.
- d) Entornos bióticos (individuos, animales o plantas) y abióticos (artificiales o creados por el hombre). (Magnino Tazzer, 1990).

Por tanto de acuerdo con Callejas, como entorno urbano se entiende “*la relación de los agentes sociales, económicos, culturales, históricos o físicos, con los objetos urbano arquitectónicos. Los cuales se ejercen en torno al habitante como factores de una experiencia subjetiva que se conforma en la identidad.*” (2003, p. 14).

El entorno urbano comprende entonces los factores geográficos, históricos, sociales, culturales, políticos y económicos, por mencionar algunos, que condicionan el desarrollo de la ciudad y el modo de habitar de los que en ella confluyen.

Para ejemplificar el entorno urbano acudiremos a un lugar emblemático del Distrito Federal dónde el México prehispánico, el colonial, el moderno y el del siglo XXI aún muestran indicios de coexistencia: Tlatelolco.

Conocido por su mercado en la época prehispánica, la fundación de Tlatelolco se remonta a 1338 d.C. Se conserva en el sitio un basamento que da fe de ésta época; durante la Colonia (Siglo XVI) se construyó el convento y colegio de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco, el cual aún está en pie; la modernidad de los años cincuenta está representada por el Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco, uno de los proyectos urbanos más ambiciosos de su época, diseñado por Mario Pani. A principios de los años setenta se termina la construcción de la Torre de Relaciones Exteriores (proyecto del Arq. Pedro Ramírez Vázquez), la cual estuvo en funcionamiento hasta el 2005, quedando abandonada por dos años debido a la construcción de la nueva sede; para el 2007 la Universidad Nacional Autónoma de México recibe como donación del Gobierno del Distrito Federal la torre, la restaura y funda el Centro Cultural Tlatelolco que actualmente alberga diversas colecciones y brinda atención a personas de todas las edades. Habiendo trazado a grandes rasgos la historia del lugar podremos describir el entorno urbano de un habitante de Tlatelolco en tres rápidas escenas:



Mercado de Tlatelolco. Mural de Diego Rivera.

En la primera, la época prehispánica, donde el paisaje urbano lo conformaban árboles y veredas, el sistema de gobierno era de señoríos y las clases sociales se regían por sacerdotes, reyes, soldados, etc., la arquitectura (cuyos vestigios pueden apreciarse en la actualidad) correspondía a todos estos factores, los habitantes se adaptaban a ellos y eran pocos los que se trasladaban diariamente a grandes distancias.

En la segunda —la década de los setenta—, en un ambiente de descontento social en México y América Latina, la Ciudad de México desarrollada, el sistema político mexicano establecido con

marcadas tendencias dictatoriales, la Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco construída, el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores en funcionamiento y el Sistema de Transporte Colectivo Metro en su apogeo, el habitante de la zona tuvo una experiencia urbana diferente al del habitante de la primera escena, asimismo, existía la percepción histórica que daban los ahora restos arqueológicos, hallados en uno de los costados de la recién inaugurada Plaza de las Tres Culturas.



Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco en los años setentas. Autor desconocido.

Situando la última escena en la época actual, el ambiente político y social de ésta década difiere de la del siglo pasado, aunque la Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco sigue allí, la configuración es diferente debido a las pérdidas humanas y materiales acaecidas en el sismo de 1985. Como se ha mencionado, el uso del edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores ha cambiado radicalmente, pues ahora alberga el Centro Universitario Cultural Tlatelolco, el cual se ilumina cada noche con la instalación Xipe-Totéc de Thomas Glassford en las fachadas del edificio.

El entorno de Tlatelolco definitivamente ha cambiado, sin embargo continúa siendo Tlatelolco.



Zona arqueológica de Tlatelolco I.N.A.H., Ciudad de México D.F. (2012) Flickr. Autor: JNMAR-Q

Ambiente Urbano

Son muchos los aspectos a considerar cuando se imagina a la ciudad como escenario y escenografía de los habitantes de ésta, donde la vida cotidiana se entrelaza con el desarrollo de la ciudad; como ser que se adapta a las circunstancias culturales, tecnológicas, políticas y sociales de cada momento.

Pero considerando a la ciudad como protagonista de la vida cotidiana, los grupos socioculturales van conformando poco a poco un rol esencial en ésta simbiosis diaria entre habitante y espacio habitado.

En Imagen y Contexto Urbano, Callejas define ambiente urbano como *“el conjunto de circunstancias y caracteres de un grupo o comunidad que se identifican entre sí; y que interactúa en el espacio privado y público construyendo referencias de la calidad de su modo de vida.”* (2003, p. 15).

Así, los habitantes de la ciudad con similares modos o hábitos, comparten referencias de la misma que serán ajenas para aquellos que desconocen o no están familiarizados con dichas circunstancias.

Es decir, el habitante de Chalco, Ixtapaluca o Chimalhuacán (municipios del Estado de México al oriente de la ZMVM) podrá referenciar la localización de su hogar con la terminal del metro férreo (Línea A) que circula hacia el oriente, así como el cruce de avenidas importantes o reconocidas por cualquier

habitante de la ciudad (Calz. Ignacio Zaragoza, Calz. Ermita Iztapalapa, Autopista México Puebla o Carr. Fed. México Texcoco), a pesar de que para llegar desde estos puntos hacia su lugar de residencia existan aproximadamente 20 kilómetros. Sin embargo, para referenciar su hogar a personas que sigan las mismas rutas o habiten la misma zona podrán citar las paradas conocidas del transporte público o los negocios locales.



“Las Yázpik”. Punto de referencia para los estudiantes de CU, en especial los alumnos de la Facultad de Arquitectura

Contexto Urbano

A diferencia de la imagen urbana, que es subjetiva, el contexto urbano es netamente objetivo, nos proporciona parámetros para valorar y enjuiciar un objeto arquitectónico por su uso o correspondencia con el medio físico, social, político, religioso, económico o tecnológico en el que se desenvuelve.



Ciudad Universitaria. Referencia al Sur de la Ciudad de México. CONACULTA.

El contexto urbano, afirma Callejas, “*corresponde a la realidad objetiva de la población, compuesta por las prácticas, actitudes, conductas, hábitos y costumbres que los procesos socioeconómicos, políticos y tecnológicos de la ciudad delimitan como parámetros de la sociedad.*” (2003, p. 22).

Es en el contexto urbano donde se evidencia la aceptación o rechazo de un habitante hacia la ciudad, para ello los diversos grupos socioculturales que integran la población, realizan distintas acciones en el espacio urbano donde estarán reflejadas las ideas, pensamientos, aspiraciones y deseos que los habitantes tengan con respecto a su ciudad.

El contexto urbano es “*la consecuencia de una conducta y expresión colectiva, pues plantea las relaciones entre ambientes, paisajes y entornos con las actividades y usos de los individuos en cada elemento urbano-arquitectónico. Convirtiéndose en la realidad objetiva o testimonio de los imaginarios urbanos.*” (2003, p. 21).

Habiendo estudiado anteriormente los conceptos de ambiente, paisaje y entorno urbano, se entiende que la ciudad se modifica continuamente, por ello es comprensible que la morfología urbana haya cambiado tanto a través de los años, pues está determinada por los cambios geográficos, históricos, políticos, culturales y sociales que acaecieron a la ciudad.

La autora de *Imagen y Contexto Urbanos* ejemplifica la anterior afirmación con la Plaza de Santo Domingo en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Santo Domingo se ha caracterizado a través de los años por las prácticas de escribanos y mecanógrafos que se establecían en los portales de la plaza para ayudar con su correspondencia a aquellas personas que no sabían leer y/o escribir. Con el paso del tiempo las personas siguieron acudiendo a este punto para los trabajos de imprenta, y actualmente el desarrollo de la tecnología ha llevado a los prestadores de dichos servicios a emplear la serigrafía y la impresión por computadora. El contexto urbano se ha modificado y a pesar de que el entorno ya no es el mismo, los habitantes de la ciudad demuestran su aceptación acudiendo continuamente a este barrio para recurrir a los servicios que ofrece.

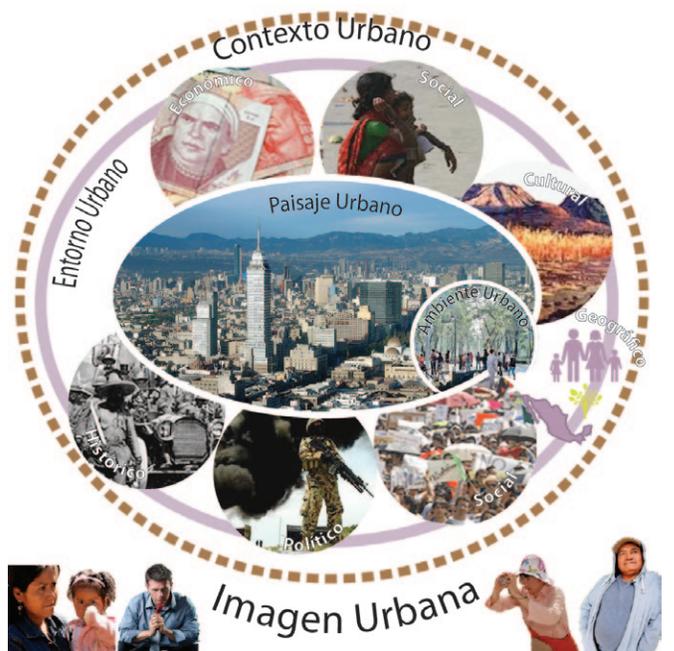
Es a partir del contexto urbano que se estructura la imagen urbana, pero también a partir de la imagen urbana es que se refuerza el contexto urbano, colaborando el uno con el otro en la formación de la identidad del habitante.



Plaza de Santo Domingo (1960). Autor Desconocido.



Plaza de Santo Domingo (2013). Autor Desconocido.



Gráfica resumen de conceptos: Ambiente, paisaje, entorno, contexto e imagen urbanos. Elaboración propia.

Identidad Cultural

Identidad Cultural es un concepto que se ha desarrollado a través del tiempo por diferentes ciencias, sin embargo, para poder definirlo resulta necesario explicar los dos términos que lo conforman: Cultura e Identidad.

La UNESCO (1982) definió cultura como *“el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones.”*

Para Verhelst¹ (1994) *“La cultura es algo vivo. Compuesta tanto por elementos heredados del pasado como por influencias exteriores adoptadas y novedades inventadas localmente, ésta ejerce importantes funciones en la sociedad”*. Una de

¹ Experto de la UNESCO, profesor adjunto del ICHEC de Bruselas y fundador de la asociación “Red Sur/Norte, Culturas y Desarrollo”.



Angelina. Indígena Tarahumara. Foto: Alhelí Márquez

ellas es proporcionar una estimación de sí mismo, la cual es *“condición indispensable para cualquier desarrollo, sea este personal o colectivo.”*

Aunque el término cultura ha evolucionado a través del tiempo, en la actualidad la mayoría de los autores coinciden en que cultura es aquello que da vida al ser humano, incluyen las tradiciones, costumbres, fiestas, conocimientos, creencias y valores; a la vez le dan diferentes funciones sociales que generan: un modo de vida, cohesión social, creación de riqueza, empleo y equilibrio territorial.

Los sociólogos y antropólogos concuerdan en que la identidad surge por diferenciación y como reafirmación frente al otro. Dice Olga Lucía Molano² que *“aunque el concepto de identidad trascienda fronteras (como en el caso de los emigrantes), el origen de este concepto se encuentra con frecuencia vinculado a un territorio.”* (2007, p. 74).

Murilo Flores³ (2007) afirma que el territorio es *“resultado de una acción social que, de forma concreta y abstracta, se apropia de un espacio (tanto física como simbólicamente)”*.

Se dice que un territorio es diferente del espacio en sí; el espacio es puro, no ha habido intervención del hombre, es la domesticación de éste lo que lo configura como territorio. Dicen Duhau y Giglia que la domesticación del espacio es *“familiarizarse con el espacio, empezar a nombrarlo, empezar a usarlo y a hacerlo propio, modificarlo para conseguir ciertos efectos, transformarlo en algo útil, establecer desde allí una relación con otras personas y con otros espacios, en suma: transformar el espacio en un lugar, un punto de referencia desde donde se establecen las relaciones con el resto del mundo”* (2008, p. 341).

Por ello, habiendo domesticado conjuntamente el espacio (convirtiéndolo en territorio), construyendo material y socialmente los barrios y colonias, los habitantes brindan a éstas un significado colectivo y lo valoran con orgullo. Este proceso de domesticación del espacio fomenta la identidad de los que comparten el mismo territorio. El *“sentimiento de pertenencia y el modo de actuar en un espacio geográfico dado significa la caracterización de una noción de territorialidad, donde las relaciones sociales y la localidad están interconectadas, fortaleciendo el sentido de identidad.”* (Flores, 2007, p. 37).

² Consultora internacional en gestión y producción cultural, desarrollo local, administración de proyectos de desarrollo y de organizaciones.

³ Ingeniero agrónomo por la Universidad de Brasilia y Maestro en Economía rural por la Universidad de Viçosa, es Investigador de la Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária, EMBRAPA.

Los conceptos anteriores son los elementos que integran la identidad cultural; ésta ha sido estudiada por varios autores, de los que se retoman a Molano y Bákula.

“El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior.” (Molano L., 2007, p. 73).

“La identidad sólo es posible y puede manifestarse a partir del patrimonio cultural, que existe de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración. Es la sociedad la que a manera de agente activo, configura su patrimonio cultural al establecer e identificar a aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad (...) Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural (...) El patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanentes cambios, están condicionados por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos” (Bákula, 2000, p.169).

Así, dentro de los factores o rasgos culturales compartidos que ayudan a solidificar el sentido de reafirmación frente al otro se encuentran, además de los valores y tradiciones, la historia, los monumentos históricos y todos aquellos símbolos representativos del territorio.

“La identidad está ligada a la historia y al patrimonio cultural. La identidad cultural no existe sin memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro.” (Molano L., 2007, p. 74).

Entonces, la identidad cultural queda entendida como: El sentido de pertenencia a un grupo social que comparte historia y cultura, generalmente ligado a un territorio; ésta comunidad elige y establece aquellos símbolos o rasgos que asume como representativos y se auto reconoce en un mismo entorno físico y social. A su vez, la identidad cultural se ve afectada por la evolución del contexto e infiere directamente en el desarrollo del patrimonio cultural.



Charro. Carnaval de Los Reyes, La Paz. Foto: Melva Ortiz



Charras. Carnaval de Los Reyes, La Paz. Foto: Melva Ortiz

Patrimonio Arqueológico

El concepto patrimonio incluye los entornos tanto naturales como culturales. *“Abarca los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales. Registra y expresa largos procesos de evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas identidades nacionales, regionales, locales, indígenas y es parte integrante de la vida moderna.”*(ICOMOS, 1999).

El patrimonio arqueológico es una de las clasificaciones que se le da al patrimonio cultural de la humanidad, el cual surge a partir de los primeros objetos y acciones del hombre.

“Los bienes que integran el patrimonio cultural existen desde el mismo momento en que el hombre deja testimonios materiales de su presencia y actividades, dando lugar a objetos de todo tipo, desde obras de arte hasta objetos de carácter utilitario.” (González Varas, 2000, p. 38)

El patrimonio cultural, es decir, las actividades realizadas por el hombre y que quedaron registradas en objetos o monumentos, forman parte de la memoria colectiva y son importantes pues transmiten la historia acontecida en un territorio y sociedad determinados.

“Los monumentos son considerados de modo pleno como testimonios que representan etapas especialmente destacadas en el desarrollo evolutivo del ser humano. En él se condensaron distintos significados simbólicos (ideológicos, artísticos, culturales, etc.).” (íbidem, 2000, p. 38).



Temalacatl. Axochiapan, Morelos, México.
Autora: Alhelí Márquez

El concepto de patrimonio ha evolucionado en el tiempo, pasando de ser relacionado con lo material a englobar lo inmaterial. Antes del siglo XVIII sólo se hablaba de objetos culturales que eran apreciados por coleccionistas (pintura, escultura, etc.). A raíz de la Revolución Francesa se empieza a acuñar el término patrimonio histórico; surgen los primeros intentos institucionales por conservar los monumentos nacionales, los cuales se consolidan en el siglo XIX a través de la creación de los registros e inventarios, se escriben las primeras teorías sobre restauración, surgen los primeros museos públicos y se enriquecen los criterios para determinar si un objeto o monumento es patrimonio cultural. (Molano L., 2008)

A partir del siglo veinte se empieza a definir más claramente el concepto de patrimonio cultural gracias en gran medida al surgimiento de instituciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS).





Vestigio en la fachada de la Iglesia de San Pablo Apóstol.
Axochiapan, Morelos, México.
Autora: Alhelí Márquez

En 1972 la UNESCO en su 17ª Conferencia General celebrada en París acuñó el término patrimonio cultural:

“A los efectos de la presente Convención se considerará “patrimonio cultural”:

- los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

- los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un

valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.” (UNESCO, 1972).

Cabe aclarar que la descripción anterior, que hace referencia exclusivamente al patrimonio cultural material o tangible, es lo que tendrá relevancia para éste documento, sin embargo, es importante mencionar la existencia de los bienes intangibles como parte de otra clasificación del patrimonio cultural. Los monumentos, conjuntos y lugares que forman parte del patrimonio cultural material pueden ser de interés local, nacional o mundial, y para que éstos sean incluidos en la lista de patrimonio se han trazado desde hace tiempo el recorrido institucional y normativo a seguir.

Según el ICOMOS *“El patrimonio arqueológico representa la parte de nuestro patrimonio material para la cual los métodos de la arqueología nos proporcionan la información básica. Engloba todas las huellas de la existencia del hombre y se refiere a los lugares donde se ha practicado cualquier tipo de actividad humana, a las estructuras y los vestigios abandonados de cualquier índole, tanto en la superficie, como enterrados, o bajo las aguas, así como al material relacionado con los mismos.”* (ICOMOS, 1990).

Afirma, además, que *“El patrimonio arqueológico constituye el testimonio esencial de las actividades humanas del pasado. Su protección y su adecuada gestión son imprescindibles para permitir a los arqueólogos y a otros científicos estudiarlo e interpretarlo en nombre de generaciones presentes y futuras, y para beneficio de las mismas.”* (ICOMOS, 1990).

Por lo anterior, se define al patrimonio arqueológico como aquellos restos materiales que pueden dar testimonio de la existencia del hombre; éstos deben ser resguardados para poder ser estudiados e interpretados a favor de las generaciones presentes y futuras.



Panorámica Chicomoztoc, Zacatecas, México. Autora: Alhelí Márquez Ortiz



CAPÍTULO 3

México Prehispánico

Pirámide de los Nichos, Tajín, Veracruz

México Antiguo

Aunque el poblamiento de América inició alrededor del año 40000 a.C., los indicios más antiguos de presencia humana en México datan del año 35000 a.C.; al periodo comprendido entre esa fecha y el 5000 a.C. se le conoce como Etapa Lítica. Durante este periodo —previo al proceso de domesticación del maíz y del frijol— solamente existían bandas de cazadores-recolectores y pescadores diseminados por todo el territorio. Los restos humanos más antiguos hallados en México son los del llamado “hombre de Tepexpan” fechados para el año 7000 a.C.

Entre los años 5000 a 2500 a.C. se inicia la domesticación del maíz, guaje, frijol y zapote, habiéndose domesticado previo a este periodo el chile, aguacate y calabaza. Para la etapa final de este periodo conocido como Horizonte Protoneolítico los recolectores ya se habían vuelto agricultores y se organizaban en tribus aunque aún no contaban con una estructura social estratificada.



Evidencia de agricultura incipiente del Periodo Arcaico localizada en la zona de El Morro, Nuevo León. Foto: Araceli Estrada. INAH

“La división más antigua y una de las más determinantes para la historia, es la que existió entre una civilización agrícola que se extendió en la mitad meridional del territorio y los pueblos de agricultura inestable y cazadores-recolectores que vivieron en el norte árido.” (Escalante Gonzalbo, et al., 2008, p. 21).

La civilización agrícola que menciona Escalante es conocida comúnmente como Mesoamérica, refiriéndose a todos los pueblos que se asentaron en la parte central del territorio mexicano. Aunque la historia de Mesoamérica se inicia en el 2500 a.C. (periodo Preclásico), para determinar la frontera norte de Mesoamérica se traza una línea de Oeste

a Este que une diversos sitios arqueológicos desarrollados en su momento de mayor esplendor (900 d.C.): Huatabampo en Sonora, el Zape en Durango, Chalchihuites en Zacatecas, Villa de Reyes en San Luis Potosí y San Antonio Nogalar en Tamaulipas. A la región al norte de esta franja se le llama Aridoamérica por las condiciones extremas que presenta.



Tres grandes áreas o super áreas culturales. Portal Académico CCH.

Cuando la vida sedentaria se generaliza y se trabaja la cerámica se inicia el primer horizonte mesoamericano, el Preclásico, el cual se divide en tres etapas: temprano, medio y tardío. Las características de cada una se detallan a continuación.

En el Preclásico temprano (2500 a.C. a 1200 a.C.) el 90% de todos los asentamientos son aldeas, surgen las primeras jefaturas mesoamericanas que ejercían de autoridad religiosa y militar, asimismo administraban los excedentes en la producción de la comunidad y supervisaban el naciente comercio; con el paso del tiempo, las divisiones de rango dieron paso a divisiones de clase. Para finales de este periodo se inician diversas obras hidráulicas en Mesoamérica tales como terrazas, canales y chinampas; a consecuencia de esto mejora el rendimiento agrícola e incrementa la población.

Durante el Preclásico medio (1200 a.C. al 500 a.C.) surgen los primeros reinos o señoríos, en los cuales comienza una especialización laboral a tiempo completo y se establece una estratificación social; se inicia la construcción de centros ceremoniales urbanizados y se alcanza una concepción religiosa y política similar entre las principales villas. El mayor número de centros ceremoniales urbanizados, los más grandes y complejos, así como la mayor parte de hallazgos arqueológicos referentes a esculturas, se encuentran en las llanuras aluviales del Golfo de México; la primera pirámide de Mesoamérica se

erigió en este periodo en La Venta. Se trata de un gran cono ondulante de tierra apisonada rodeada de plazas y pequeñas plataformas.

Pertencen al Preclásico medio las preferencias plásticas de tipo olmeca, las cuales aparecen simultáneamente en la cuenca del valle de México, en la costa del Golfo y en otras regiones como Teopantecuanitlán en Guerrero, Chalcatzingo en Morelos, así como en Tlapacoya y Tlatilco en el Estado de México.



Tlapacoya, Estado de México
(INAH, Trabajo de Reconstrucción en la Pirámide del Sitio)

“Entre los rasgos que habitualmente identificamos como olmecas se encuentran el uso de grandes “mesas” de piedra o mampostería (en algunos casos empleadas como troncos y quizá en otros como altares); la preferencia por jadeíta y otras piedras verdes para elaborar ofrendas; la representación muy frecuente del jaguar, asociado con la figura humana de diferentes maneras: felinos que danzan o luchan con hombres, pieles de felino que sirven de capa, felinos antropomorfos. Los rostros humanos de tipo olmeca se caracterizan por ojos rasgados e inclinados y labios muy prominentes que ocasionalmente se abren para mostrar unos colmillos fieros; en la parte superior central de la cabeza puede haber una incisión, de la cual emerge a veces una mazorca de maíz. También se encuentran entre los elementos que solemos llamar olmecas símbolos como la “ceja flamígera”, las dos bandas cruzadas en X y la gota de lluvia con un punto y una raya.” (Escalante Gonzalbo, et al., 2008).

Es también en el Preclásico medio que se inician asentamientos agrícolas en la selva de la región maya, tales como Seibal y Tikal.

El periodo Preclásico tardío comprende los años 500 a.C. al 200 a.C. Existe una mayor diversidad regional y los estilos arquitectónicos tienden a la monumentalidad. Las distintas regiones alcanzan una riqueza económica y límites demográficos que no tenían siglos atrás; a este periodo pertenecen Monte Albán en el valle de Oaxaca, así como Cuicuilco y Teotihuacán en el sur y nororiente del valle de México, respectivamente. Uno de los grandes logros del Preclásico tardío es el desarrollo de la cuenta larga, un sistema de cómputo calendárico que permite datar cualquier evento a partir de una fecha específica, la cual se fijó el 13 de Agosto de 3114 a.C. al parecer sin marcar ningún evento determinante.



Monte Albán, Oaxaca. Autora: Alhelí Márquez Ortiz.

Algunos autores establecen otra división más antes del Clásico, le llaman Protoclásico, periodo entre los años 100 a.C. al 200 d.C. Durante este tiempo Cuicuilco es abandonado debido a diversos factores, entre ellos la explosión del Xitle, gracias a ello Teotihuacán se vuelve centro político y religioso indiscutible en el valle de México.

A partir de éstos sucesos se contabiliza el periodo Clásico, en el cual Teotihuacán alcanza su máximo esplendor, convirtiéndose en el gran organizador de la producción agrícola, forestal, de cacería y aprovechamiento del maguey de todo el valle de México, controla además la extracción de obsidiana en Otumba y Pachuca, así como la de cal en Tula y Tepeji; su radio de influencia es tal que tiene inferencia en la producción de algodón, cacao y otros productos agrícolas de clima cálido en la cuenca de Morelos, asimismo la obtención de la pasta de arcilla del valle de Puebla–Tlaxcala y los yacimientos de cinabrio, serpentina y jadeíta de San Luis Potosí y la cuenca del Balsas. Para los años 300 d.C. a 500 d.C. la influencia de Teotihuacán

alcanza la región Maya, pues influye directamente en la instauración de reyes y legitimización de los mismos.



Pirámide del Sol, Teotihuacán, Estado de México.
Autora: Alhelí Márquez.

Entre los años 650 d.C. a 900 d.C. se tienen dos clasificaciones temporales, las cuales se establecen a partir de la región de la que se hable; para el Centro de México el Epiclásico es caracterizado por la caída de Teotihuacán y, en la región maya, el Clásico tardío se reconoce como un momento de prosperidad para la zona suroriente de México.

Durante el Clásico tardío en la región maya florecen las ciudades de Palenque, Piedras Negras, Yaxchilán, Tikal y Calakmul; dichos reinos tuvieron capacidad para influir en el México central, sin embargo al final de este periodo las ciudades florecientes detienen su desarrollo y quedan parcial o totalmente abandonadas.



Yaxchilán, Chiapas.
Autora: Alhelí Márquez.

El Epiclásico inicia con el abandono de Teotihuacán, así como el de muchos asentamientos mesoamericanos tales como Tajín, Xochicalco y Tlaxcala, lo cual provoca flujo migratorio.

“Muchos pueblos que habían vivido durante siglos en el Bajío, en los Altos de Jalisco y en la Sierra Madre Occidental, transitaron hacia los valles de Puebla–Tlaxcala, México y Toluca, y hacia la meseta tarasca. La mayoría de ellos eran nahuas, pero al parecer hubo también algunos pames y quizá algunos purépechas; en las fuentes coloniales se alude a todos ellos con la denominación de chichimecas.” (Escalante Gonzalbo, et al., 2008, p. 81).

Los llamados chichimecas habitaban en la frontera cuyos terrenos eran áridos, por tanto su supervivencia era a base de caza y recolección. Se caracterizaron por ser grupos belicosos que varias veces intentaron apropiarse de territorio central. Los reinos del Posclásico buscaron estabilizar la situación de conflicto por medio de alianzas y acuerdos diplomáticos, mediante éstos se pretendía organizar el dominio político de las regiones, reconociendo a cada reino aliado su influencia sobre una zona y población específicas y repartiendo los beneficios de la tributación total. Las alianzas más conocidas del Posclásico son: Chichen Itzá–Uxmal–Mayapán (Yucatán), Ilhuatzio–Pátzcuaro–Tzintzuntzan (Michoacán) y Tenochtitlán–Tetzaco–Tlacopan (valle de México).

La ciudad más importante del Posclásico temprano fue Tula, ahí se mezclaron las culturas Chichimeca y la Nahuatl meridional, la cual se cree heredera de Teotihuacán. El éxito de Tula fue menor al de Teotihuacán, sin embargo, su peso político y militar fue suficiente para impulsar rutas de intercambio que llegaron desde Sinaloa, al norte, hasta



Atlantes de Tula. INAH. Autor: Melitón Tapia

Centroamérica, al sur; el asentamiento agrícola más complejo en el extremo norte del territorio en esos momentos era Paquimé, en Chihuahua.

La relevancia de Tula fue tal que durante el siglo XVI la mayoría de los pueblos nahuas se refieren a ella como lugar de origen de sus linajes gobernantes, lo mismo chalcas que tetzcocanos, cholultecas, cuauhtinchantlacas, mexicas y otros. Los mexicas identifican a Tula como la ciudad sagrada de Quetzalcóatl y le atribuyen mayor importancia histórica que a Cholula o Teotihuacán. Ellos habitaban la región norte del reino tolteca aunque para el 1200 d.C., cuando su metrópoli entró en crisis, ellos ya habían descendido y se consideraron sus herederos; a Teotihuacán la ubicaban en el tiempo de la creación del mundo. La caída de Tula marca el inicio del Posclásico tardío, el cual concluye con la conquista española.

Para el año 1200 d.C., en el valle de México había un gran florecimiento con muchas aldeas de gran población; se contabilizan para este periodo alrededor de dos millones de habitantes repartidos en diversos centros urbanos. Muchos cronistas hablan de aglomeración y bullicio en las plazas de mercados como: Chalco–Atenco, Xochimilco, Coyoacán, Culhuacán, Iztapalapa, Tetzco, Tlacopan, Azcapotzalco, México–Tenochtitlan, México–Tlatelolco y decenas de villas medianas como Coatlinchan, Mixcoac o Tacubaya.

Aunque la mayoría de estas ciudades estaba bajo el dominio de linajes de la nobleza nahua también existía población de otras etnias, particularmente otomí y matlatzinca. La configuración social de este periodo es a través de señoríos a los que los nahuas denominan *altépetl* (cerro de agua) refiriéndose a la ciudad, población y tierras; cada uno de los *altépetl* era dirigido por un *tlatoani* quien a su vez se apoyaba en una nutrida burocracia

constituida por jueces, recaudadores, capitanes y otros administradores; cada ciudad tenía bastante independencia en su administración interna. Sin embargo hubo una alianza de tres reinos Tlacopan–Tetzco–Tenochtitlan quienes recibían tributo de los otros pueblos y podían convocarlos a guerras u obras públicas; ésta es la más famosa de las alianzas del Posclásico conocida popularmente como la Triple Alianza.



México-Tenochtitlán. Arte: Tomás Filsinger. Portal Académico CCH.

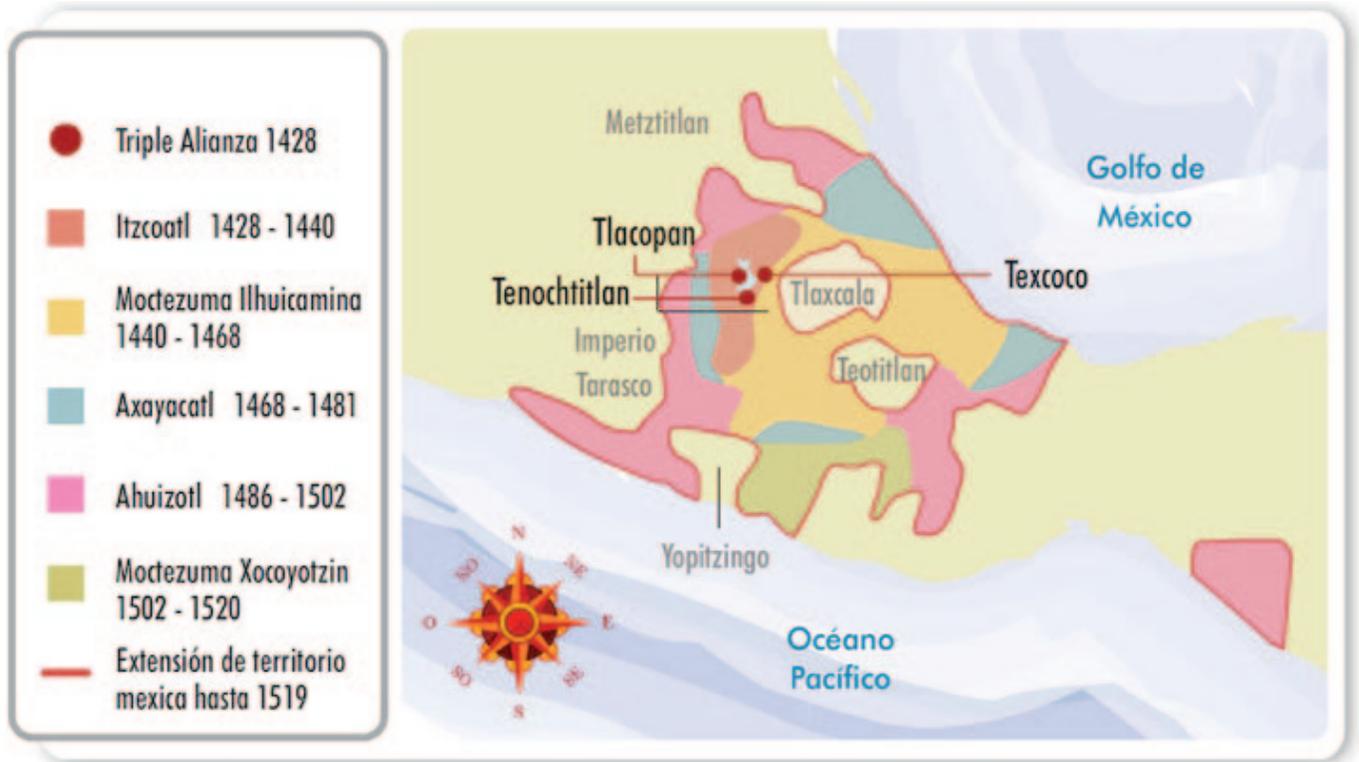
En la Triple Alianza, Tlacopan era el reino que tenía menor peso, pues sólo recibía un quinto del tributo total; Tetzco tenía una relación bastante simétrica con Tenochtitlán, aunque este último representaba la supremacía militar. La alianza de estos reinos o señoríos surge por la necesidad de administrar las rutas y plazas de mercado, así como las provincias tributarias y redes de compromiso entre linajes nobles; además, era preciso respetar la autoridad tradicional de los reinos sobre ciertas poblaciones y grupos étnicos, lo cual explica la adición de Tlacopan.

La prosperidad en la agricultura del valle de México dio pie a una gran complejidad urbana, así como un incremento en la población. Cada reino subsistía con la producción de sus propios súbditos más la que le tributaban otras poblaciones de su área de influencia. La división básica de la población radicaba en dos grupos sociales: los nobles (*pipiltin*) y la gente común (*macehualtin*), ésta se daba por nacimiento y sólo en casos excepcionales de valor militar un *macehual* podía ingresar a la nobleza.

Se sabe que la célula fundamental de toda organización social prehispánica eran los *calpullis* —comunidades de trabajadores—. Sin duda alguna en los *calpullis* había lazos de sangre, pero al mismo tiempo funcionaban como unidades



Topónimos de la Triple Alianza: Tetzco, México-Tenochtitlan y Tacuba. Códice Osuna, f. 34r. Reprografía: Agustín Uzárraga. Raíces



Imperio Mexica 1428-1521. Portal Académico CCH.

administrativas para efectos de recaudación y participación en la guerra y en el culto religioso. Había un límite para la injerencia del Tlatoani en los asuntos de los calpullis, pero asimismo había un límite en la autonomía de estas comunidades, y ese límite lo imponía su compromiso de obediencia a un poder superior de naturaleza política; cada calpulli reconocía un jefe, el cual tomaba las decisiones pertinentes con el auxilio de un consejo de ancianos. Para supervisar la tributación que cada calpulli debía pagar, y organizar la participación de éstos en las obras públicas, el Tlatoani contaba con recaudadores y capataces.

“Para la época de la conquista española, la Triple Alianza, con Tenochtitlan a la cabeza, había logrado extender sus dominios hasta territorios de ambas costas, y, en dirección de norte a sur, desde Querétaro hasta Oaxaca, además de controlar la zona del Soconusco, en Chiapas.” (Escalante Gonzalbo, et al., 2008, p. 105).

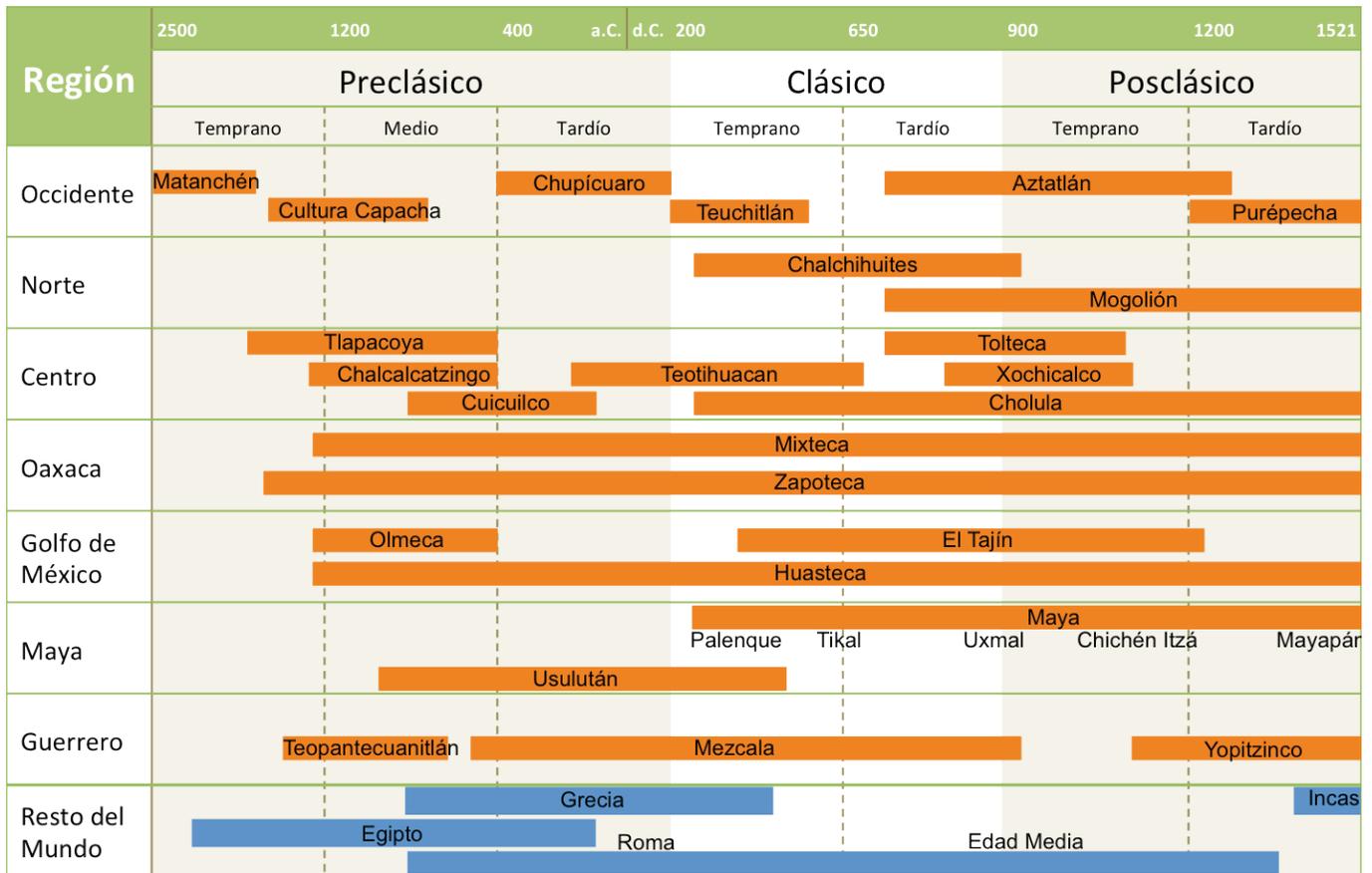
Sin embargo, hacia el occidente, la Triple Alianza se encontró con la frontera impenetrable del reino tarasco, el cual estaba regido por otra triple alianza Ilhuatzio–Tzintzuntzan–Pátzcuaro.

El final de este periodo está determinado por la conquista española. Éste ejército extranjero logró terminar con el poderío de la Triple Alianza gracias

a diversas causas, entre las de mayor relevancia se encuentra el apoyo de los pueblos enemigos de la Triple Alianza y de aquellos que estaban cansados de rendir tributo, gracias a que vieran en los españoles un bando más fuerte.

Estado de México

En el Estado de México las variadas condiciones geográficas —que van de nevadas cumbres a fértiles valles provistos de abundante agua— resultaron propicias para el desarrollo de diversas culturas, desde cazadores–recolectores hasta ciudades de proporciones monumentales. Tanto los campamentos de cazadores–recolectores como las ciudades mayores resultan escasos si se les compara con el conjunto de sitios de caseríos, aldeas y ciudades medias que *“yacen ocultos por prácticamente cada rincón del estado, que alberga uno de los patrimonios arqueológicos más nutridos, complejos y variados de México, al que hay que sumar un buen número de códices coloniales y extensas crónicas que arrojan datos sobre la historia de los pueblos de la región”* (Vela, 2010, p. 8).



Cronología comparativa de las culturas de Mesoamérica y otras en el mundo.
Fuente: Elaboración propia con información de López-Austin & López-Luján, 2002

El Estado de México, como se ha dicho, cuenta con importantes hallazgos arqueológicos, tanto fósiles como arquitectónicos, que abarcan todos los periodos, desde la Etapa Lítica de cazadores-recolectores hasta el Posclásico.

“el sitio arqueológico de Xico, es depositario de uno de los asentamientos humanos más antiguos (posiblemente 22 000 o 21 000 años a.C.). Hacia el norte, en la zona texcocana, Tepexpan y Santa Isabel Ixtapan, se han encontrado restos de animales del pleistoceno asociados a restos humanos y artefactos.” (Jarquín & Herrejón Peredo, 1995).

El desarrollo de la agricultura (inicios del Preclásico) dio paso al surgimiento de sociedades sedentarias, de estas primeras aldeas son ejemplo lugares como Zohapilco y Tlapacoya, así como las figurillas de barro halladas en Tlatilco (cerca de Naucalpan).

Es también en este Estado donde floreció una de las ciudades más importantes del México Antiguo: Teotihuacán. Ésta es considerada la ciudad dominante durante el Clásico; llegó a abarcar 20 km² y albergó cerca de 100 000 habitantes.

A la caída de Teotihuacán prosperaron algunos sitios como Teotenango y San Miguel Ixtapan; además, producto del proceso de reacomodo surgieron otros centros de menor tamaño que dominaban sus respectivas regiones en un escenario caracterizado por la inestabilidad política. (Vela, 2010, p. 9). La caída de esta ciudad nos lleva a la siguiente época: Tula-Xicocotitlan.

“La influencia cultural de esta ciudad se percibe en la cerámica y en los detalles de arquitectura; por ejemplo, en Callxtlahuaca o en Teotenango. Las referencias históricas provienen de Fernando de Alva Ixtlixóchilt, cronista texcocano que manifiesta tener conocimientos del parentesco entre la familia real tolteca y gente del valle de Toluca, porque aquí se refugiaron algunos nobles toltecas a la caída de su metrópoli. Años después, una princesa tolteca se casaría con Nopaltzin, un hijo de Xólotl, el gran Chichimecatecuhtli, principal protagonista de la época siguiente a la tolteca, conocida como chichimeca.” (ibidem, 1995).

Tenayuca y Santa Cecilia, inmersos hoy en la mancha urbana de la ciudad de México, son ejemplo de la irrupción chichimeca. Aunque Tenayuca no

tiene la monumentalidad de Teotihuacán, se tiene más información histórica gracias a las pinturas o códices.

“Los señoríos que se formaron en el área geográfica que hoy conocemos como Estado de México no alcanzaron a integrar una entidad política homogénea. Cada población de cierta importancia tuvo territorio y gobierno propios – así todos conservan sus nombres originales– y algunos destacaron más que otros. Únicamente podríamos considerar como cabeceras políticas de importancia a Chalco y Texcoco.” (íbidem, 1995).

Los señoríos formados en el Estado de México podrían dividirse en señoríos chichimecas (Cuautitlán, Jaltocan, Tetzco, Chalco–Amecamecan) y señoríos otomíes (Jilotepec, Chapa de Mota, Toluca y Malinalco) (íbidem, 1995).

Con el paso del tiempo, Tetzco pasó a formar parte de la Tripe Alianza, entidad política que al momento de la conquista española controlaba buena parte del territorio mesoamericano. Para ese entonces prácticamente todo el actual estado de México era tributario de la Triple Alianza, con excepción del Occidente, que constituía el límite con el poderoso Estado tarasco.

Constantes de diseño en la arquitectura mesoamericana

Dice Alejandro Villalobos¹, que el urbanismo y la arquitectura contienen procesos de diseño, planeación y organización social tendientes a su final obtención, dichos procesos intelectuales necesarios para la transformación y generación de ideas se denominan procesos de diseño (Villalobos, 2006, p.3).

Los procesos de diseño están limitados por dos extremos: la identificación de necesidades y la generación de satisfactores, este proceso incorpora aspectos perceptivos, conceptuales, materiales, normas, procesos tecnológicos, experiencias previas, tradición y dinámica cultural entre otros; además en la búsqueda por conseguir un satisfactor, tres son los elementos fundamentales: el usuario o a quien se destina el objeto, el uso social, individual o colectivo y la tecnología disponible que incluye materiales y procesos (2006, p.3).

¹ Doctor en Arquitectura por la UNAM y Licenciado en Arqueología por el INAH. Su destacada carrera se ha enfocado en la investigación y conservación arquitectónica mesoamericana, sus publicaciones son reconocidas a nivel internacional.

La constante de diseño se refiere a una forma específica de satisfactor o a un componente que aparece frecuentemente en el proceso de producción de espacios culturales, sin tiempo o espacio definidos (2006, p.4).

Es la *“permanencia de la forma como “usualmente” se resuelven los sistemas primarios de espacios habitables como infraestructura urbana, la estabilidad estructural y la geometría de los edificios, éstos subyacen al objeto y su forma resultante, integrando una parte sustancial del proceso intelectual que transforma ideas en artefactos de escala colectiva. Una constante no es una norma, debido a que no establece cánones aseguibles incuestionablemente, sino que constituye un recurso intelectual extensivo a la totalidad cultural de un grupo y, por tanto, una necesaria herramienta tecnológica.”* (2006, p.4).

Así pues, se describen a continuación las principales constantes de diseño en la arquitectura mesoamericana:

Una de las constantes de diseño se relaciona con la geografía y el contexto, ya que las ciudades y los contenidos arquitectónicos de los grupos humanos asentados en nuestro país, son resultantes de la dinámica cultural asociada con las características concretas del medio, como son: localización, ciclos meteorológicos, referentes astronómicos, proximidad a recursos materiales, accesibilidad a recursos hidráulicos, etc. Se hace notar que al elegir el sitio se manifiesta el reconocimiento a los atributos geométricos o tectónicos del paisaje, cuyos conceptos se ven manifestados en los resultados geométricos de su arquitectura.



Siluetas del cerro Petalzingo y Pirámide del Sol.
Teotihuacán, Estado de México, México
Autora: Alhelí Márquez

“El Urbanismo y Arquitectura del México Antiguo constituyen un universo finito de hechos materializados (concretos) y contenidos por la geografía de nuestro territorio, por tanto, su estudio no puede desvincularse del conocimiento del contexto y entorno geográfico donde se produjo.” (2006, p.5).

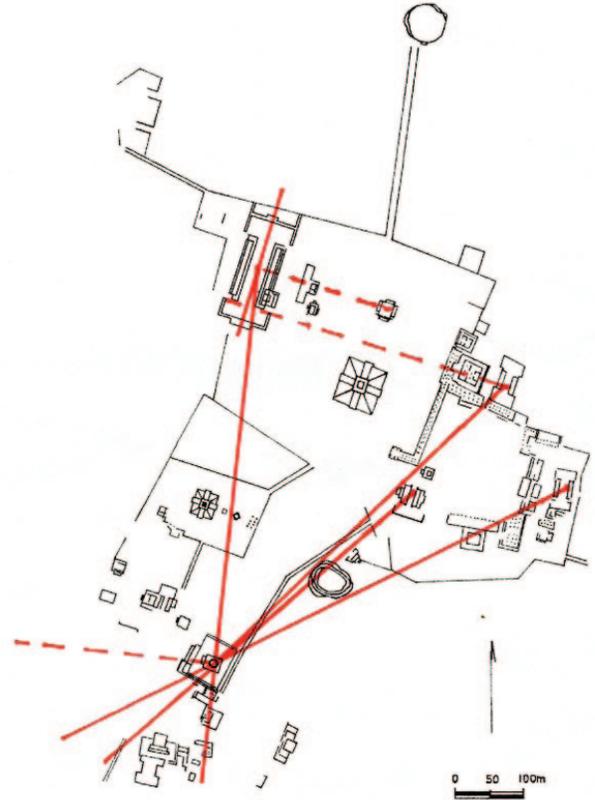
Otras constantes hacen referencia a los procesos de transformación del suelo útil, es decir la infraestructura urbana, definida como *“el conjunto de actividades comunitarias tendientes a la apropiación y disposición del suelo natural para usos comunitarios.”* (2006, p.7). La infraestructura urbana en mesoamérica incluye rangos elementales como las modificaciones a la topografía o desmonte, hasta los sistemas de contención, terraceo, nivelación y canalización de recursos hidráulicos, trazo y edificación de caminos, plataformas, plazas y cualquier género de actividades colectivas dirigidas al sostén físico del asentamiento (2006, p.7).

La orientación es una más de las constantes que aparecen en los primeros sitios arqueológicos de nuestro territorio, los ejes principales tienen referencia al Norte (magnético y astrológico).



Red hidráulica en Palenque, Chiapas, México. Obtenida en: editorial.dca.ulpgc.es Foto: Pablo A. Hernández

Quizá la constante más conocida de la arquitectura mesoamericana es la axialidad o los sistemas de ejes, los cuales, representados en dos dimensiones corresponden a visuales que unen dos puntos en el espacio, donde los campos visuales del observador se sintetizan en líneas para efectos de planificación y diseño a escala colectiva.



Puntos, líneas y ángulo radián detectados en Chichen Itzá (Patiño, Héctor. 2013. Figura 8b)

Una más de las constantes de diseño es el concepto de valor objeto, es decir, *“La producción sincrónica de espacios culturales exige la organización e inversión de trabajo colectivo organizado, por lo que se genera valor en su contexto original de edificación. El urbanismo y la arquitectura del México Antiguo materializan el esfuerzo colectivo necesario para su producción, generando discursos legibles e inteligibles que estimulan los vínculos de apropiación, ahorro social, y vigencia u obsolescencia de su cometido social; su permanencia en el contexto de producción original ratifica su condición de satisfactor de escala comunitaria y dimensión diacrónica.”* (2006, p.12-13).

La constante de diferenciación social refiere que las obras urbano arquitectónicas establecen los límites entre lo urbano y lo rural; la valorización colectiva de los objetos de utilidad pública se da en función directa al mayor número de usuarios que beneficia o a la calidad de mano de obra invertida para su final obtención.



Espacio exterior delimitado. Palenque, Chiapas, México.
Foto: Alhelí Márquez



Espacio interior transicional. Tajín, Veracruz, México.
Foto: Alhelí Márquez



Espacio interior abierto participativo. Sayil, Yucatán, México.
Foto: academic.reed.edu/uxmal



Espacio interior abierto delimitado. Teotihuacán, Estado de México, México. Foto: Alhelí Márquez

La secuencia estratificada del espacio público es aquella constante que diferencia el espacio natural de aquel transformado en beneficio del hombre, Villalobos establece siete categorías “en una secuencia horizontal de progresivo acceso a funciones verticalmente diferenciadas” (2006, p.13):

Espacio exterior natural: aquel carente de actividad alguna de transformación.

Espacio exterior abierto: utilizado con propósitos productivos o de extracción, sin haber sufrido gran alteración de sus condiciones originales.

Espacio exterior delimitado: superficies de basamentos o plazas públicas perimetralmente contenidas por volúmenes arquitectónicos o de infraestructura.

Espacio interior transicional, aquellos espacios arquitectónicos cubiertos que intermedian entre el espacio exterior delimitado y el interior abierto, cuya función puede estar dirigida a labores de relación o colectivos de bajo número.

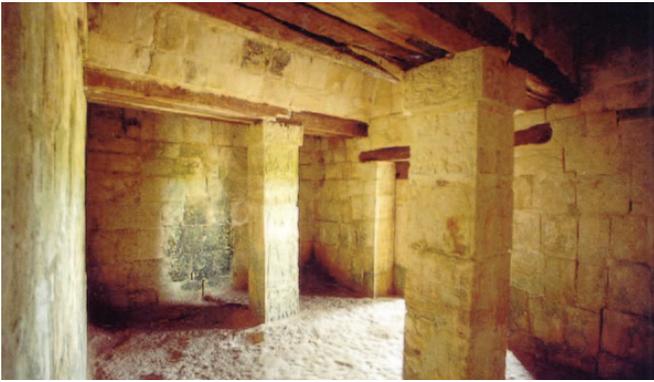
Espacio interior abierto participativo: pórticos y áreas cubiertas vestibulares que concentran circulaciones y las dirigen a otras categorías funcionales del espacio interior o exterior.

Espacio interior abierto delimitado: antecámaras, patios interiores o impluvios, lugares con usos sociales de núcleos básicos o de relación de parentesco.

Espacio interior cerrado: aquel espacio cubierto y delimitado con fines de habitación suntuaria y de relación interpersonal o íntima.

La delimitación perimetral del espacio público y los accesos laterales o acodados es otra constante de diseño, su función es contener grandes contingentes de personas. Los edificios no sólo capturan el espacio, sino que también lo hacen con todas las personas que accedan a éste.

Relación proporcional del volumen y el espacio, el binomio “plaza-pirámide”, el espacio capturado por los conjuntos arquitectónicos es proporcional a los volúmenes que le delimitan, generando con ello las necesarias condiciones isópticas e isoacústicas que garantizan una plena relación entre asuntos activos y pasivos.



Espacio interior cerrado. Chichen Itzá, Yucatán, México.
Foto: www.almendron.com



Delimitación perimetral del espacio público.
Monte Albán, Oaxaca, México. Foto: Alhelí Márquez



Relación proporcional del volumen y el espacio.
Teotihuacán, Estado de México, México. Foto: Alhelí Márquez



Frontalidad y simetría. Tajín, Veracruz, México.
Foto: Alhelí Márquez

El diseño inducido a la captura de la atención de aquellos que se internen en el espacio público es otra constante en la arquitectura mesoamericana. *“Las escalinatas como uno de los indicadores de frontalidad y simetría en los edificios, articulan las visuales que coinciden con sus sistemas axiales o ejes de composición, confirmando al sistema arquitectónico no sólo un papel protagónico en el espacio, sino la condición de articulador social trascendente por el plazo que dure su vigencia.”* (2006, p.15).

Otra constante de diseño, es el contraste de lo cuantitativo y lo cualitativo, referido al trabajo especializado invertido en la producción de espacios públicos o habitables, identificados por las características de materiales y de sistemas constructivos contenidos físicamente por la infraestructura o arquitectura, así como la posición física que ocupan los objetos arquitectónicos en el contexto del espacio urbano.

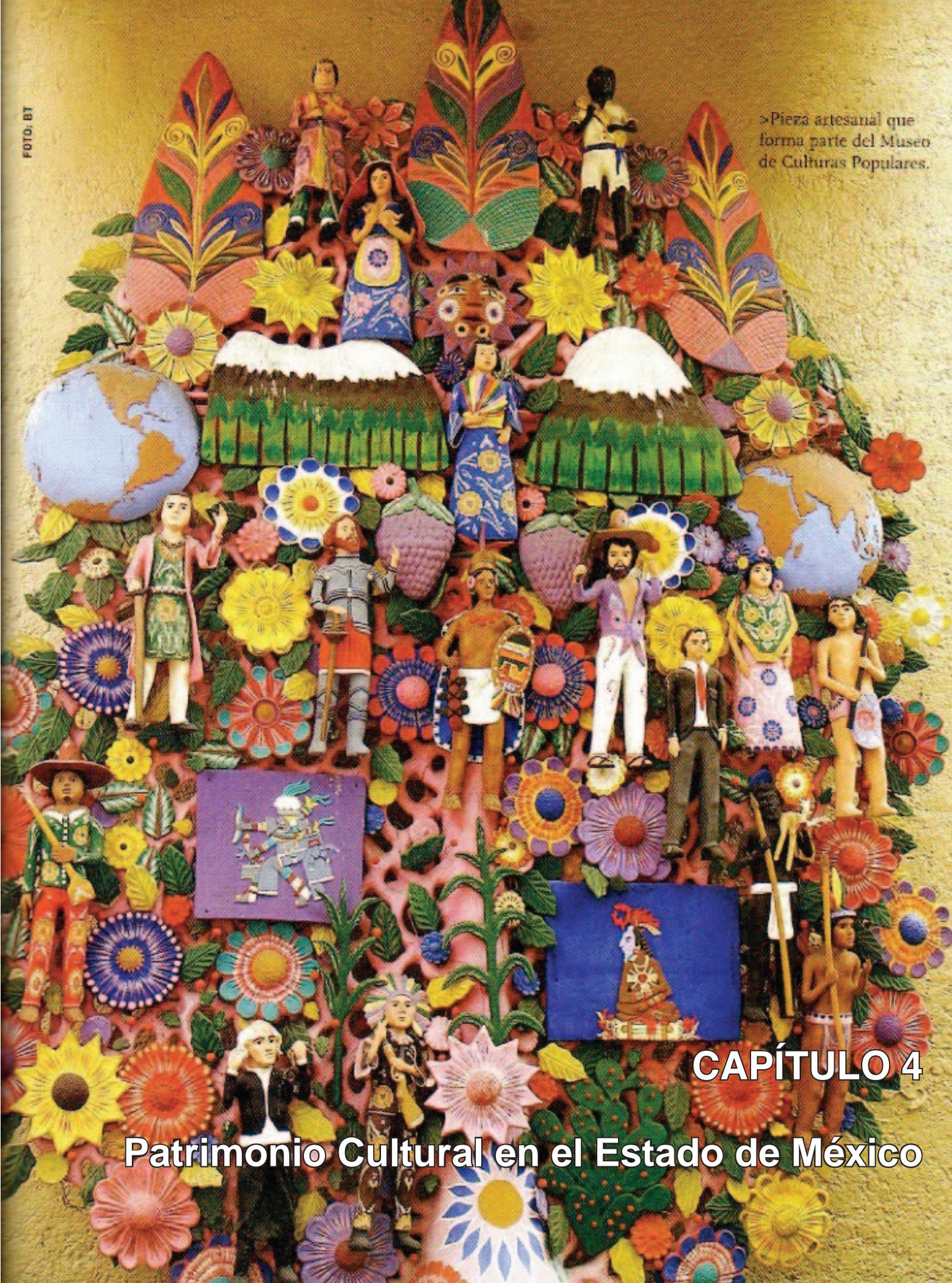
Por último, la constante de principio de confiabilidad u omisión de casualidades hace referencia a la relación entre objeto arquitectónico, materiales y procedimientos constructivos con una tarea o función social determinada, es decir, un satisfactor de escala colectiva existe en el espacio urbano debido a que cumple sincrónicamente con un propósito determinado.

Como se ha visto, el devenir histórico de México muestra la acumulación de conocimiento ancestral a través del cual se fueron desarrollando muchas civilizaciones, cada una de éstas forjó un patrimonio cultural muy importante.

Dicho patrimonio se ve reflejado en la arquitectura, cuyas constantes de diseño corresponden con las de muchas civilizaciones, independientemente de su ubicación geográfica o temporal.

Estas constantes de diseño no sólo han existido en la arquitectura mesoamericana, sino en la arquitectura de cualquier civilización a nivel mundial, por lo tanto es importante que se sigan tomado en cuenta, como símbolo del vasto patrimonio cultural y arquitectónico del ser humano, así como por haber demostrado su eficacia a lo largo de la historia.

>Pieza artesanal que forma parte del Museo de Culturas Populares.



CAPÍTULO 4

Patrimonio Cultural en el Estado de México

Patrimonio, infraestructura, oferta y consumo cultural

El Estado de México es una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana, posee una superficie de 22356 km², está dividido en 125 municipios, de los cuales Toluca es la capital; alberga 15 175 862 personas, lo cual representa el 13.5% de la población total del territorio mexicano. (INEGI, 2010).



Territorio y población de México y el Estado de México
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI Censo de población 2010.

El patrimonio cultural de los mexiquenses engloba arqueología, arquitectura y manifestaciones culturales diversas. El inventario de zonas arqueológicas del INAH declara que en el Estado de México hay 2000 sitios arqueológicos, haciendo de éste estado el segundo lugar a nivel nacional después de Chiapas. Acerca de la arquitectura, existen 189 inmuebles artísticos y 9 monumentos históricos¹, de los cuales el Ex colegio de Jesuitas de Tepotzotlán y los edificios industriales de Mies Van de Rohe y Félix Candela se encuentran incluidos en la lista indicativa de la UNESCO. (CONACULTA, 2010).

El patrimonio cultural abarca también los pueblos y lenguas indígenas, así como las fiestas y festivales culturales. Se reconocen cinco pueblos indígenas: Matlazinca, Mazahua, Nahuatl, Otomí y Tlahuica;

en México existen 6011202 hablantes de lenguas indígenas, de estos 312319 son mexiquenses; las lenguas con mayor número de hablantes son: náhuatl, maya y lenguas mixtecas; las fiestas y festivales culturales tienen gran importancia en la identidad mexiquense, pues cada uno de los municipios reporta al menos una de este tipo.

La infraestructura cultural con que cuenta el Estado de México es de 664 bibliotecas (a nivel nacional son 7371), 68 museos² (1230 a nivel nacional), 118 teatros, 158 casas de cultura, un archivo fotográfico y 21 zonas arqueológicas. (CONACULTA, 2014).



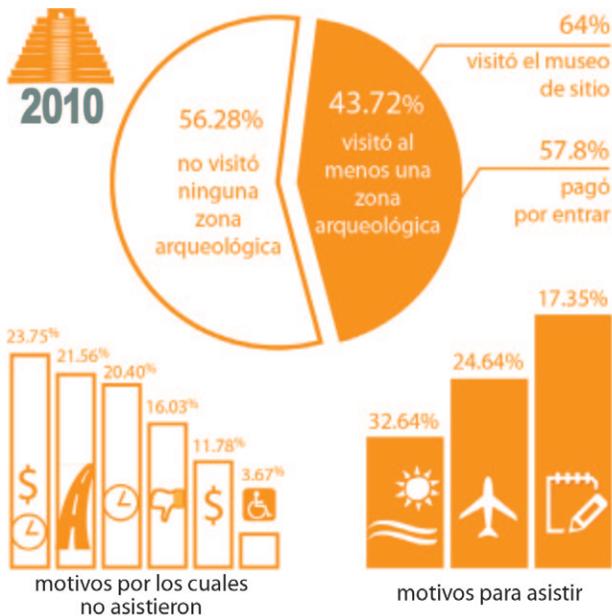
Cosmovital. Turismo Mexiquense. Foto: Jesús Cabrera.

En el último año, las zonas arqueológicas en México atrajeron 11 880 716 visitantes, la más reconocida es Teotihuacán (2 323 658 visitantes), inscrita en la lista de patrimonio de la humanidad por la UNESCO en 1987. A pesar de que las zonas arqueológicas del Estado de México atrajeron 264 5870 visitantes, los museos del INAH que se encuentran en este estado tan sólo recibieron 476 967 visitantes. (INAH, 2014).

La Encuesta Nacional de hábitos, prácticas y consumo culturales 2010, revela que en el Estado de México el 43.72% visitó al menos una zona arqueológica en el año anterior a la consulta, de éstos, el 64% visitó el museo de sitio. Los motivos principales para la visita de las zonas arqueológicas son entretenimiento o diversión (32.64%), viaje turístico (24.64%) y tareas escolares (17.35%).

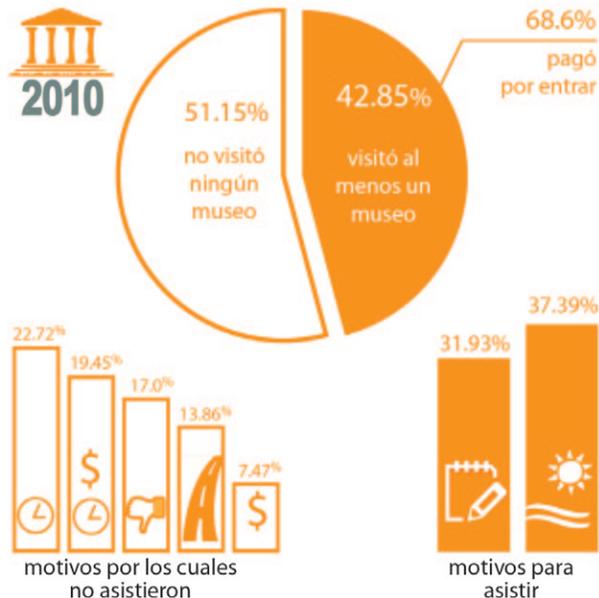
¹ Siete monumentos históricos bajo custodia del INAH y dos protegidos por decreto del Ejecutivo Federal.

² Nueve se encuentran bajo custodia del INAH; en el conteo se incluyen los museos comunitarios.

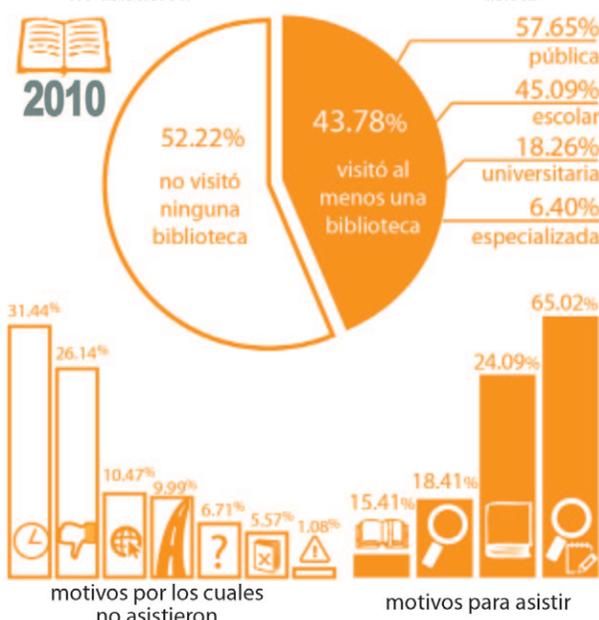


Aquellos que no asistieron a ninguna zona arqueológica en los doce meses precedentes a la entrevista objetan la carencia de tiempo y dinero (23.75%), la lejanía (21.56%), la escasez de tiempo (20.40%), falta de interés (16.03%), escasez de recursos económicos (11.78%) y los problemas de salud o alguna discapacidad (3.67%).

Los mexiquenses encuestados revelaron que sólo el 42.85% visitó algún museo en los doce meses previos a la consulta, de éstos el 68.6% pagó por entrar, los principales motivos de esa visita fueron escolares (37.39%) y por entretenimiento (31.93%); aquellos que no visitaron ningún museo en ese periodo aluden a la falta de tiempo (22.72%), escasez de recursos económicos y tiempo libre (19.45%), carencia de interés (17%), lejanía (13.86%) y pocos recursos económicos (7.47%) como motivos principales.



Para el caso de las bibliotecas, sólo el 36.6% de los mexiquenses ha estado alguna vez en una, el 43.78% de éstos visitó alguna en el año previo a la consulta; cabe destacar que la mayoría visita bibliotecas públicas (57.65%) y escolares (45.09%). Los principales motivos para visitar una biblioteca son: búsqueda de información para trabajos escolares (65.02%), estudiar (24.29%), investigación para el trabajo (18.41%) y leer en el tiempo libre (15.41%); por otro lado, aquellos que no las visitan objetan la falta de tiempo (31.44%), desagrado por la lectura (26.14%), preferencia por conseguir libros en otros medios (10.47%), lejanía (9.99%), desconocimiento de ubicación (6.71%), no encontrar los libros que le interesan (5.57%) y la falla en el servicio e instalaciones (1.08%).



Sobre el consumo de cultura en el Estado de México, es preocupante que en los doce meses previos a la consulta tan sólo el 15.09% de los encuestados visitaron algún centro cultural y únicamente el 24.05% visitó algún monumento histórico³, la mayoría de los que no visitaron alguno de estos puntos alude a la carencia de tiempo y recursos económicos, lejanía o falta de interés.

Acerca de la práctica de actividades artísticas sólo el 15% de los mexiquenses admite practicar alguna actividad como manualidades, música, danza, pintura o teatro, objetando escasez de dinero y tiempo, falta de interés y la lejanía o

³ Catedrales, haciendas, estaciones de ferrocarriles, ex conventos, casas de gobierno, estatuas, etc.

Izquierda, de arriba hacia abajo: Gráficas de visitas a zonas arqueológicas, museos y bibliotecas en el Estado de México
Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional de hábitos, prácticas y consumo culturales. CONACULTA 2010.

desconocimiento de los lugares donde imparten estas actividades; sin embargo, a pesar de estas objeciones, a la mayoría de la población le gustaría que en su comunidad hubiera actividades artísticas, demostrando su preferencia por la música (27.49%), pintura (16.43%), danza (11.55%), manualidades (3.78%), bibliotecas (2.60%), cine gratuito (2.58%), fotografía (2.57%) y artes plásticas (2.49%).



Espacios y actividades necesarios según los mexiquenses.
Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional de hábitos, prácticas y consumo culturales. CONACULTA 2010.

Analizando la información anterior, la mayoría de los mexiquenses no conocen su patrimonio cultural, aluden a la falta de tiempo y recursos como principal motivo para no visitar ninguno de los recintos culturales o inmuebles arqueológicos, artísticos e históricos; coinciden, además, en no visitarlos debido a la lejanía de estos. Sin embargo, los entrevistados responden a la pregunta “¿Qué espacio cultural, es decir, qué lugar donde se practiquen actividades culturales o se vendan artículos culturales hacen falta en su comunidad?” las respuestas principales son: todos (28.96%), centros de cultura (18.65%), auditorios (12.75%), museos (7.55%), teatros (7.09%), cines (6.33%) y bibliotecas (3.66%).

Lo anterior nos lleva a pensar que los recintos culturales y la mayoría de los inmuebles de valor histórico o artístico, se encuentran centralizados en la capital del estado: Toluca. Como ejemplo baste observar la Agenda cultural febrero 2014 del Gobierno del Estado de México, pues de 54 recintos que constan en su directorio (archivo

histórico, museos, bibliotecas y centros regionales de cultura), más de la mitad se encuentran en Toluca o municipios circundantes, dejando en segundo lugar a los municipios al norte del Distrito Federal (Instituto Mexiquense de Cultura, 2014); esto, aunado con la percepción de que el acceso a los recintos culturales es caro, deriva en la falta de asistencia a los mismos, contribuyendo al desconocimiento del patrimonio cultural, detrimento del patrimonio intangible y descuido del patrimonio arqueológico y bienes muebles que no atraen tanto la atención como otros. Tal es el caso de las zonas arqueológicas de Ocoyoacac, El Conde, Tlapacoya, Huexotla, Tenayuca II, Los Melones, Santa Cecilia Acatitla y Los Reyes, los cuales alcanzan sólo el 1.47% del total de visitantes a zonas arqueológicas del Estado de México, contrastando completamente con el 87.82% que recibe Teotihuacan (INAH, 2014).

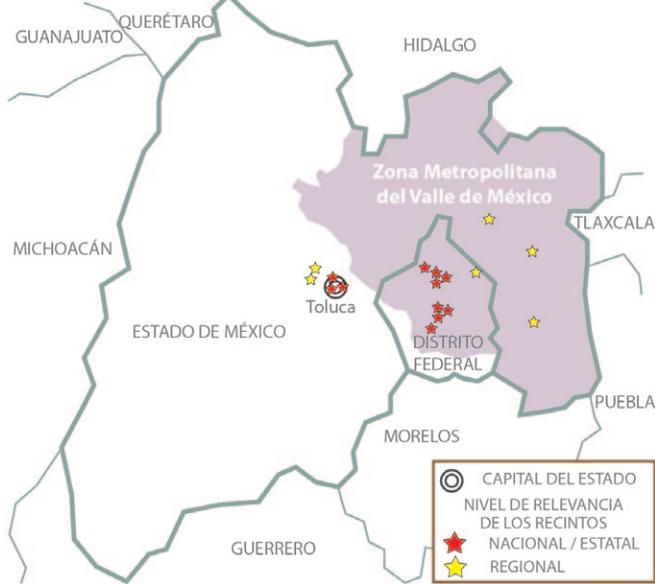
Recintos culturales al oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México

La morfología del Estado de México, ha contribuido a una percepción distorsionada del territorio por parte de los mexiquenses, pues el Distrito Federal, divide casi por completo el estado; además, muchos de los municipios han sido absorbidos por la Zona Metropolitana del Valle de México, la mayoría de los habitantes de éstos suelen acudir a las actividades que organiza el gobierno de la Ciudad de México (Distrito Federal), dejando de lado aquellas programadas por su entidad. Las



Zona oriente del Estado de México.
Fuente: Elaboración propia con base en Enciclopedia de los municipios de México INAFED.

CONCENTRACIÓN DE LOS RECINTOS CULTURALES EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO



Concentración de los recintos culturales en la Zona Metropolitana del Valle de México.

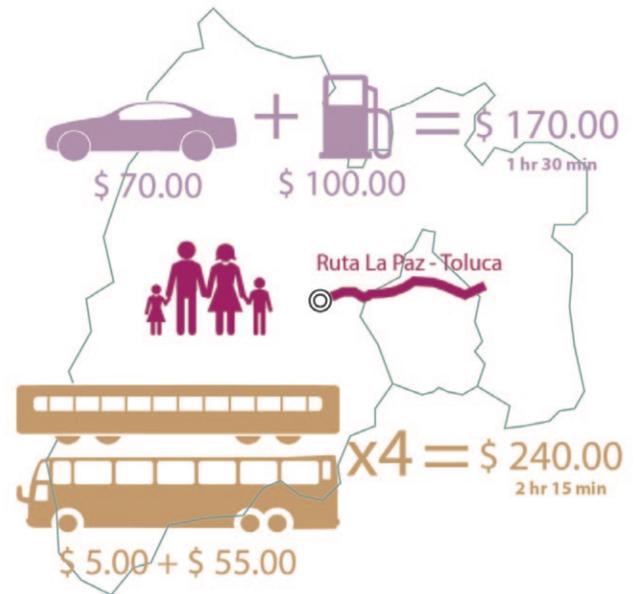
causas principales son el desconocimiento de las actividades que se organizan, la lejanía de los lugares donde se llevan a cabo tales eventos, la dificultad de acceso, así como el tiempo y costo de traslado entre los municipios del Estado de México.

Los municipios al oriente del Distrito Federal, pertenecientes al Estado de México, se encuentran alejados de la capital de su estado y debido a su ubicación es más fácil para los habitantes de estas localidades acudir a los recintos de la Ciudad de México; ejemplo de ello es el FARO de Oriente en la delegación Iztapalapa, inaugurado en el 2000, sin embargo, existe un nuevo recinto al oriente del Estado de México que busca dar solución a esta problemática, el cual está atrayendo más visitantes día con día: el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en el municipio de Texcoco, inaugurado en el 2011.

FARO de Oriente, Iztapalapa, Distrito Federal

La Fábrica de Artes y Oficios de Oriente (FARO de Oriente) surge en el año 2000 a partir de la iniciativa del Gobierno de la Ciudad de México para

COSTO DE LA CULTURA EN EL ESTADO DE MÉXICO



Costo aproximado del traslado de una familia de cuatro miembros desde un municipio de la zona oriente del Estado de México hasta la capital del mismo: Toluca.

recuperar las calles, los espacios públicos, plazas urbanas, centros culturales, museos y edificios gubernamentales en desuso; al mismo tiempo nace el proyecto piloto de tener en un mismo sitio una gran escuela de artes y oficios y a su vez un centro cultural, libre y gratuito para la población de la zona oriente del Distrito Federal.

El objetivo primordial del FARO es brindar “una oferta seria de promoción cultural y formación en disciplinas artísticas y artesanales a una población marginada física, económica y simbólicamente de los circuitos culturales convencionales, concentrados en su mayoría en el centro y sur del Distrito Federal, además de que se pretende preservar también un espacio que produzca una nueva visión sobre el desarrollo cultural, en el cual el acceso a esta clase de actividades culturales se convierta en un acto cotidiano para seguir siendo considerado un modelo de gestión cultural, cuyo esquema de trabajo puede diseminarse en poblaciones marginadas urbanas” (México, 2013), se busca además que todos los servicios que se ofrezcan sean gratuitos y permanezcan así para beneficio de la comunidad.



FARO de Oriente, fachada lateral vista desde explanada. Foto: Felipe Hernández



FARO de Oriente, interior primer nivel vista hacia talleres.

Proyectado inicialmente para albergar oficinas administrativas del gobierno del Distrito Federal, el edificio quedó abandonado sin haberse concluido; tiempo después, en la búsqueda de lugares para ofertar cultura, el arquitecto Alberto Kalach es llamado para la reutilización del inmueble. Surge así un lugar de promoción cultural que no sólo atiende a la delegación Iztapalapa y sus alrededores, sino que además convoca habitantes de toda la zona oriente del Estado de México.

“La mayoría de los usuarios provienen de la zona oriente de la ZMVM, especialmente de las delegaciones Iztapalapa e Iztacalco y de municipios conurbados del Estado de México como Chalco, Chimalhuacán, La Paz y principalmente Nezahualcóyotl. Prácticamente todos llegan al centro cultural utilizando el transporte público.” (Pérez Mora, 2006, p. 214)

El FARO de Oriente cuenta con espacios dinámicos que permiten impartir talleres y clases de cualquier arte u oficio imaginable, estos van desde música y danza hasta grabado, encuadernación, pintura y escultura; asimismo, las áreas exteriores son utilizadas como escenarios para conciertos masivos, obras de teatro o bazares, volviéndose además lugar predilecto para niños y adultos como zona de recreo dado que los parques que circundan la zona son pocos y pequeños.

Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, Texcoco, Estado de México

Ubicado sobre la carretera México Texcoco, a la entrada del pueblo de Coatlinchan, este centro fue inaugurado el 30 de Agosto de 2011; abarca 17 Ha y consta de cuatro conjuntos arquitectónicos en los que se concentran un teatro/sala de conciertos para 1200 personas, 8500m² de espacios



FARO de Oriente, interior segundo nivel.

museísticos, una biblioteca con capacidad para 50000 volúmenes, área para 40 talleres, auditorio y teatro al aire libre. (Jiménez, 2011, p. 5).

El pueblo de Coatlinchan pertenece al municipio de Texcoco, es famoso porque ahí fue hallada la escultura de Tláloc que ahora se encuentra exhibida en la entrada del Museo Nacional de Antropología e Historia. *La piedra ausente*, como la nombran Sandra Rozental y Jesse Lerner¹, le otorga a los habitantes de este pueblo sentido identitario y aún causan controversia su custodia, el cuidado y la preservación del patrimonio cultural y arqueológico. La historia del pueblo, aunado a las vías de comunicación cercanas al Centro Cultural favorecen su promoción, logrando que día con día sea más conocido en otros municipios circundantes a Texcoco, sin embargo, la mayoría de la población que acude entre semana es local.

El centro cultural se planteó como un proyecto de prestación de servicios, siendo el primer proyecto de América Latina en ser licitado bajo este esquema;



“La piedra de los Tecomates”. Monolito de Tláloc, ubicación original. Coatlinchan, 1964. Foto: INAH.

¹ Documental *La Piedra ausente* (México, Estados Unidos 2012), Dir: Sandra Rozental y Jesse Lerner, Producción: FOPROCINE, INAH, El Egipto Americano, S.A.

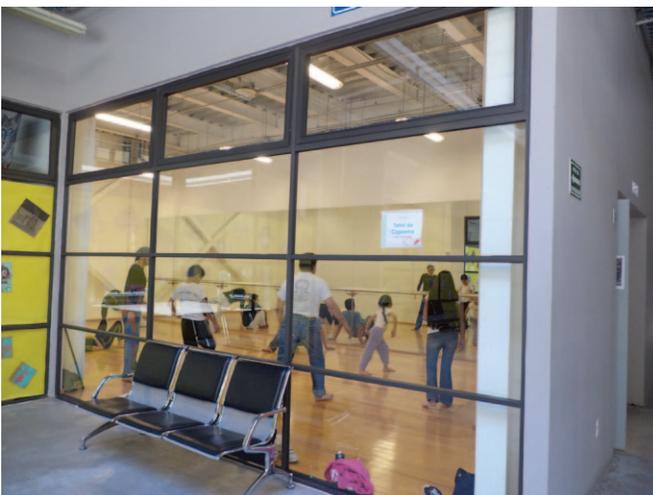


Centro Cultural Mexiquense Bicentenario. fachada oriente.
Foto: Rivadeneira Arquitectos

será operado y mantenido durante 21 años por la empresa española ABENGOA, quien contrató a los arquitectos José Moyao y Alejandro Rivadeneira para el diseño arquitectónico.

La sala de conciertos “Elisa Carrillo” del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB) funge como sede alterna para la Orquesta Sinfónica del Estado de México, dirigida por el texcocano Rodrigo Macías. Los eventos y diversos talleres que se organizan en todos sus espacios son gratuitos; música, encuadernación, danza, artes plásticas, canto, entre otros, tienen un aula diseñada acorde a sus necesidades.

El CCMB lucha cada día por un mayor reconocimiento, organiza actividades los fines de semana tales como cine, teatro, conciertos y festivales que atraen la atención de los pobladores del Estado de México, además, su diseño arquitectónico sirve como referente para el municipio de Texcoco, provocando que el pueblo de Coatlinchan atraiga visitantes principalmente los fines de semana, los cuales, pueden visitar el museo y la réplica de Tláloc o, como la llama la población de Coatlinchan, “la piedra de los Tecomates”.



CCMB Taller de Danza.

El reconocimiento del patrimonio histórico y la difusión cultural

A pesar de que el FARO de Oriente y CCMB, tienen una amplia oferta cultural para los pobladores de la zona oriente de la ZMVM, siguen sin ser suficientes dado que requieren tiempo y recursos para trasladarse hasta ellos. Esto, aunado a las cifras del tema anterior, nos lleva a pensar que el reconocimiento del patrimonio histórico y la difusión de la cultura pueden llevarse a cabo de forma simbiótica. Pero ¿qué hacer para promover la valorización del patrimonio, en específico de los sitios arqueológicos en las zonas conurbadas? Es importante que se informe e instruya a los habitantes de la zona sobre la relevancia histórica de estos sitios y la importancia de que ellos mismos resguarden y protejan su patrimonio, haciendo que entren en contacto con su propia identidad cultural. Sólo así, tomando conciencia, podrán valorarlos.

“La identidad supone un reconocimiento y apropiación de la memoria histórica, del pasado. Un pasado que puede ser reconstruido o reinventado, pero que es conocido y apropiado por todos. El valorar, restaurar y proteger el patrimonio cultural es un indicador claro de la recuperación, reinversión y apropiación de una identidad cultural.” (Molano L., 2007, p. 84).

Además de lograr afianzar la identidad de los habitantes de la localidad, la valorización del patrimonio puede incentivar el desarrollo económico de las zonas donde se encuentran estos sitios arqueológicos.

“Esta recreación o potenciación identitaria, no sólo puede revivir, volver a poblar áreas rurales, despertar interés en una población apática, lograr cohesión social, sino que además puede desencadenar actividades económicas y con ello

mejorar los ingresos y la calidad de vida de la colectividad. Usualmente estos ingresos están relacionados con la oferta de productos, bienes y servicios, que se colocan oportunamente en el mercado, que van desde lo agropecuario hasta actividades orientadas al turismo.” (Molano L., 2007, p. 74).

Así, fomentando la valorización de los sitios arqueológicos, fortaleciendo la identidad de los habitantes de la zona y dando oportunidad a un nuevo sector económico, en este caso el turismo, se apuesta por el desarrollo de las localidades donde está inserto el patrimonio arqueológico.

“La cultura juega un papel importante en el desarrollo de un territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares en Europa y América Latina han apostado por una revalorización de lo cultural, de lo identitario (recreando incluso nuevas identidades culturales) y patrimonial como el eje de su propio desarrollo.” (Molano L., 2007, p. 74).

En realidad, esta visión del fortalecimiento de la identidad como manera de promoción del desarrollo local no es nueva, alrededor de todo el mundo se están llevando a cabo políticas de reconstrucción de identidades basándose en el patrimonio cultural.

Para García Canclini² el *“desarrollo local se ha convertido en el nuevo activador de las políticas de patrimonialización. Mientras la sociedad de los lugares se convierte en la sociedad de los flujos, parece como si los lugares se hayan involucrado en una obra de construcción identitaria, que privilegia la dimensión local o ciudadana por encima de las nacionales, estatales y globales. La identidad es el viejo territorio del patrimonio y no es de extrañar que entre los objetivos reconocidos por la mayor parte de las actuaciones patrimoniales que se realizan en éstos ámbitos, figura la (re) construcción de las identidades locales”* (Citado en Molano L., 2007, p. 74).

Como se ha dicho antes, la valorización del patrimonio cultural y, en específico, del arqueológico, da pauta al desarrollo turístico de comunidades cuya economía se basa exclusivamente en actividades agrícolas, ganaderas o de comercio. Sin embargo, para que estas políticas de revalorización funcionen, es necesaria la participación de los habitantes de las localidades a intervenir.

“Para que una o varias identidades culturales generen desarrollo territorial es necesaria una voluntad colectiva (política, comunal, empresarial, asociativa, etc.) y un reconocimiento del pasado, de la historia.” (Molano L., 2007, p. 75).

El fomento de la cultura de una localidad debe llevarse a cabo dentro de la misma, fortaleciendo los lazos de identidad entre los pobladores. Lograr esto supone un reto que los gobiernos estatales han tratado de dominar mediante el establecimiento de centros culturales a nivel regional, sin embargo, se ha visto que dichos centros son poco visitados debido a las largas distancias o a los bajos recursos de la población, pues no pueden cubrir los gastos de traslado, por ello es importante que los centros culturales sean planteados a una escala menor, es decir, que la población pueda acudir a pie o utilizando bicicleta; de este modo, cada municipio contará con varios centros culturales cuyo radio de cobertura será aproximadamente de dos kilómetros.

Aunado a ello las actividades que se impartan en dichos centros deberán ser incluyentes y gratuitas o en su defecto a muy bajo costo, de esta manera se logrará acercar la cultura a la población y podrá tejerse una red de centros culturales donde la convivencia barrial y la difusión de la cultura promuevan la conformación de una identidad cultural y la valorización del patrimonio.

Al oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México se encuentran nueve zonas arqueológicas: Acozac, Chimalhuacan, Huexotla, Los Melones, Los Reyes, Tetzcotzinco, Tlalpizahuac³, Tlapacoya y Tocuila, todas de acceso gratuito. La media de visitantes anuales a dichas zonas arqueológicas es de 11 503 personas, apenas el 0.5% del total de visitas en el Estado de México, donde Teotihuacan representa el mayor atractivo pues recibe anualmente 2 645 870 visitantes, es decir el 87.82% del total de visitas a las 21 zonas arqueológicas del estado. (INAH, 2014).

Asumiendo que el principal motivo de los mexiquenses para no asistir a las zonas arqueológicas es la falta de tiempo y la carencia de recursos económicos, la difusión de las zonas arqueológicas cercanas a sus localidades permitirá que éstas tengan mayor número de visitantes, además, dado que son sitios pequeños y con poca distancia de por medio, podrán visitarse en un mismo día. Lo anterior, permite agruparlas en

2 Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional de La Plata, desde 1990 es profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, donde dirige el Programa de Estudios sobre Cultura.

3 Descubierta en 1987, la zona arqueológica se encuentra bajo resguardo del Gobierno del Estado de México, sin embargo, presenta un fuerte deterioro dado que no se han llevado a cabo labores de mantenimiento o restauración; la zona no se encuentra abierta al público.



Posibles circuitos culturales con temática arqueológica al oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México. 2014.
Fuente: Elaboración propia con información de INAH-Google Earth.

dos rutas: una hacia el norte (Texcoco) y otra hacia el oriente (Ixtapaluca), las cuales deberán utilizar vías de comunicación sin cobro de peaje y donde transite transporte público para facilitar la movilidad de visitantes con y sin vehículo propio. La Carretera Federal México Puebla y la Carretera Federal México Texcoco cumplen con ambos requisitos; siguiendo su curso pueden conocerse zonas como: Chimalhuacán, Huexotla, Los Melones, Tocuila y Tetzcotzinco (por la Carretera Federal México Texcoco) o Tlalpizahuac, Tlapacoya y Acozac (por la Carretera Federal México Puebla).

Dichas rutas beneficiarían a las administraciones de los municipios que atraviesan estas rutas, al comercio local y al patrimonio arqueológico; ponerlas en marcha no implica mucha inversión de recursos, dado que los municipios ya tienen asignado parte de su presupuesto a la mejora de dichas vías de comunicación, simplemente es necesario que las direcciones de turismo de cada

municipio planifiquen conjuntamente el diseño y distribución de señalamientos, así como la difusión en medios de comunicación.

Las carreteras Federales México Texcoco y México Puebla convergen hacia el Distrito Federal en el municipio La Paz, el cual es punto de encuentro para habitantes de toda la zona oriente del Estado de México —tales como Chicoloapan, Chimalhuacán, Valle de Chalco y Texcoco— debido a su colindancia con el Distrito Federal.

La Paz alberga un basamento piramidal del posclásico: la zona arqueológica Los Reyes, por tanto las rutas culturales propuestas tienen como punto de partida este lugar, permitiendo además poner en marcha un centro cultural donde se atienda a la población local y sirva como apoyo a la difusión de la zona arqueológica.

PLANO RECONSTRUCTIVO DE LA REGION DE TENOCHTITLAN AL COMIENZO DE LA CONQUISTA

ARQUITECTO LUIS GONZALEZ APARICIO

ESCALA 1:60,000

1968



CAPÍTULO 5

La Paz: Punto de partida para rutas culturales

Municipio La Paz

Geografía física

La Paz es uno de los 125 municipios del Estado de México y forma parte de la ZMVM; comprende una superficie de 36.71 km², la altitud media sobre el nivel del mar es de 2250m; presenta una temperatura promedio de 16°C y anualmente la precipitación pluvial media es de 615 mm.

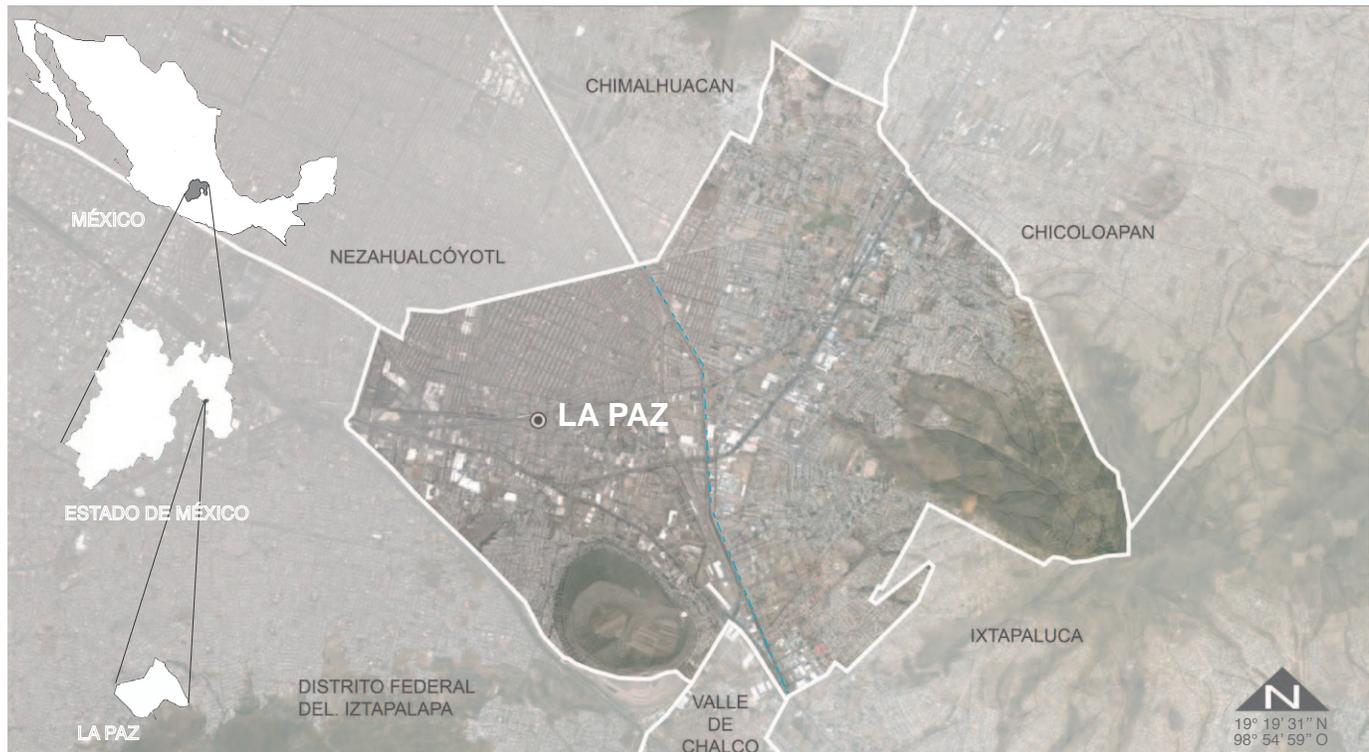
Colinda con los municipios: Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Chicoloapan, Ixtapaluca y Chalco, así como con la delegación Iztapalapa del Distrito Federal.

El Plan de Desarrollo Municipal de La Paz (2013) clasifica el relieve del municipio de la siguiente manera: la llanura rodeada por los cerros Pino y Chimalihuache, así como el volcán La Caldera (2800 msnm) con dos cráteres apagados; una zona de aproximadamente 624 Ha que presenta pendientes mayores a 30° y las zonas semiplanas con pendientes menores a 5°, las cuales corresponden a las faldas de los cerros y abarcan una extensión de 419 Ha.

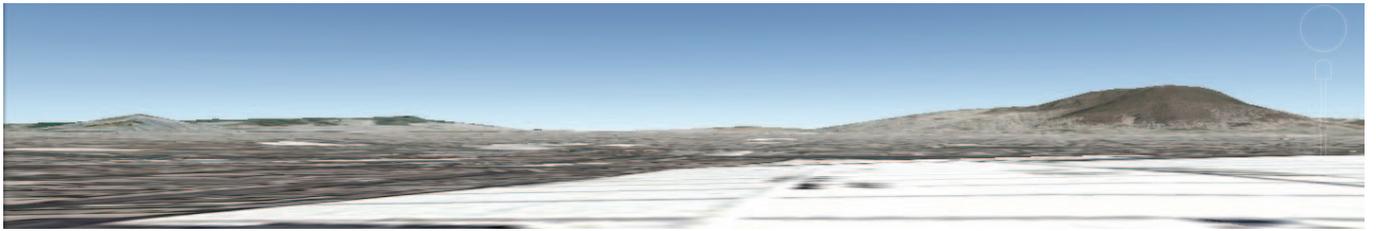
La estabilidad del suelo “es mayor en los edificios volcánicos y en los piedemontes, y tiende a disminuir en la planicie lacustre” (Gobierno del Estado de México, 2003, p. 24) en donde existe un proceso de agrietamiento superficial.

Al no contar con fuentes superficiales de agua, el municipio recurre a la explotación y extracción de agua del subsuelo; el único cuerpo de agua que existe en el municipio es el Río de la Compañía, el cual se utiliza para el desalojo de aguas negras.

Los suelos fértiles —con vocación agrícola— han sido cubiertos por usos urbanos, al tiempo que la agricultura ha sido relegada a suelos que no presentan las condiciones óptimas. Por otro lado, la zona no urbanizable, con potencial suficiente para soportar bosques, ha sido afectada por la deforestación, particularmente en la ladera del cerro El Pino y el volcán La Caldera, los cuales, a pesar de presentar fuertes pendientes desde su base hasta la cima, han sido cubiertos por asentamientos irregulares.



Municipio La Paz, Estado de México, México.



Orografía al Norte del Municipio La Paz. Volcán Chimalhuachi.



Orografía al Sur del Municipio La Paz. Volcán Guadalupe y Cerro Santa Catarina.



Orografía al Oriente del Municipio La Paz. Volcán La Caldera.



Orografía al Poniente del Municipio La Paz.

Los suelos que resultan aptos para el desarrollo urbano por presentar una pendiente inferior al 5% han sido ocupados prácticamente en su totalidad; la única opción viable para contrarrestar el crecimiento en las zonas no aptas es la redensificación del área urbana.

La urbanización se ha extendido hacia zonas con pendientes mayores al 15%, e incluso mayores al 25% en el caso de las barrancas. Los deslaves son frecuentes en temporadas lluviosas y causan el arrastre de materiales, suelo y rocas, que colapsan las construcciones y obstruyen el drenaje.



Vista Satelital de la Orografía circundante al municipio La Paz. Google Earth 2013



Principales Vías de Comunicación en el municipio La Paz

Vías de Comunicación

Al ser parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, el acceso al municipio La Paz se vuelve relativamente sencillo pues existen varias arterias que lo conectan con el Distrito Federal y otros municipios del oriente. Se estima que diariamente circulan 94 385 automóviles repartidos en los tres corredores que atraviesan el municipio: Autopista México Puebla, Carretera Federal México Puebla y Carretera Federal México Texcoco. El mayor volumen de vehículos está compuesto por automóviles particulares, seguidos por el transporte de pasajeros, aventajando por mucho al transporte de carga.

En Diciembre del 2007 se inauguró el distribuidor vial La Concordia, en el cual convergen la Calzada Ignacio Zaragoza, Av. Ermita Iztapalapa, Autopista México Puebla y Carretera Federal México Puebla, la cual, unos metros después, se bifurca para dar paso a la Carretera Federal México Texcoco; además de las arterias ya mencionadas, la Av. Texcoco y Av. Pantitlán representan importantes vías de comunicación entre los municipios La Paz y Nezahualcóyotl, funcionando como alternativa a la Calzada Ignacio Zaragoza.

“Existen medios de transporte que entrelazan de manera inmediata con el Distrito Federal, entre ellos uno de los más importantes y económico

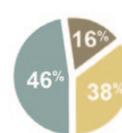
desde 1992 es el metro férreo Línea “A” (estación Los Reyes y terminal La Paz), además de los ya tradicionales colectivos: combi, microbús, camión y autobús; por lo que se ha convertido en un punto estratégico para el tránsito de los habitantes de los municipios como: Chalco, Valle de Chalco, Ixtapalapa, Chicoloapan, Chimalhuacán y

94,385 VEHÍCULOS DIARIOS

CARRETERA FEDERAL MÉXICO TEXCOCO CARRETERA FEDERAL MÉXICO PUEBLA AUTOPISTA MÉXICO PUEBLA

65 165 VEHÍCULOS

14 442 VEHÍCULOS

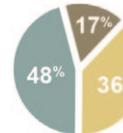


LOS COLORES DE LAS GRÁFICAS REPRESENTAN EL TIPO DE VEHÍCULO

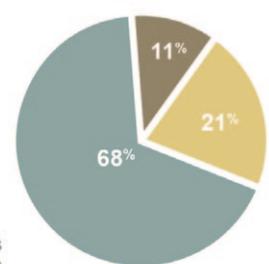


PARTICULAR

17 778 VEHÍCULOS



PÚBLICO



TRANSPORTE DE CARGA

Volumen vehicular que circula por La Paz
Fuente: Elaboración propia con información del Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2003

Texcoco, mismos que se encuentran en constante crecimiento poblacional y urbano.” (Ortiz Sánchez, 2009, pp. 83-84).

Equipamiento Urbano

El municipio cuenta con el equipamiento esencial, los cuales se agrupan en comercio, salud, educativo, cultural, recreativo, deportivo y de transporte.

Para el equipamiento de comercio, existen 268 unidades de abasto, de los cuales 19 son mercados y 21 tianguis¹, los demás son comercios especializados; sin embargo, uno de los mayores centros de abasto es la cabecera municipal, pues ahí convergen los comercios especializados y los ambulantes². (IGECEM, 2011).

De equipamiento para la salud, hay once unidades médicas, siete de las cuales son del ISEM (Instituto de Salud del Estado de México), dos del DIF (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia), uno del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) y uno del ISSEMyM (Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios). (2013, p. 31).

1 “En México se denomina tianguis (término de origen náhuatl) a los mercados en la vía pública que se establecen rotativamente en diferentes lugares a lo largo de la semana. En ellos se pueden adquirir diversos productos de consumo cotidiano tales como frutas, verduras, especias, alimentos de temporada, (...) ropa, yerbas medicinales, zapatos, bolsas, productos importados, cd y dvd, etc.” (Duhau Emilio, 2008, p. 474).

2 “se trata en realidad de puestos, normalmente agrupados en áreas de gran afluencia de público (nodos de transporte, calles comerciales), instalados generalmente en aceras, plazas o cualquier otra área de ser apropiada al efecto, incluidas las explanadas contiguas a muchas estaciones del metro. Paradójicamente se trata en realidad por regla general de puestos prácticamente fijos, ya que funcionan en un mismo lugar todos los días.” (2008, p. 474).



Vista del distribuidor vial Zaragoza-Texcoco, denominado La Concordia, proyecto en el cual participaron los gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México. Autor: MTV Derechos: La Jornada

En el caso del equipamiento educativo, existen 237 planteles (públicos y privados), 94 de preescolar, 90 primarias, 51 secundarias y dos de profesional técnico (INEGI, 2010). Además de diversos planteles de Educación Media Superior y Superior (Escuela Normal de Los Reyes Acaquilpan, Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México).

En cuanto a cultura, existen 14 126 títulos (2010) repartidos en seis bibliotecas públicas municipales: Hermanos Flores Magón (en la cabecera municipal), Guadalupe Flores González, Sor Juana Inés de la Cruz, Luis Donaldo Colosio, San José Las Palmas y Valentín Campa (Municipio La Paz, 2010); seis módulos multifuncionales, donde se organizan talleres y se utilizan principalmente para las jornadas de alfabetización del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA): Altavista, El Pino, El Salado, Emiliano Zapata, Floresta, Jorge Jiménez Cantú y San José Las Palmas (Municipio La Paz, 2010); la Casa de Cultura, ubicada en la cabecera municipal, un Centro Social y un Auditorio Municipal.

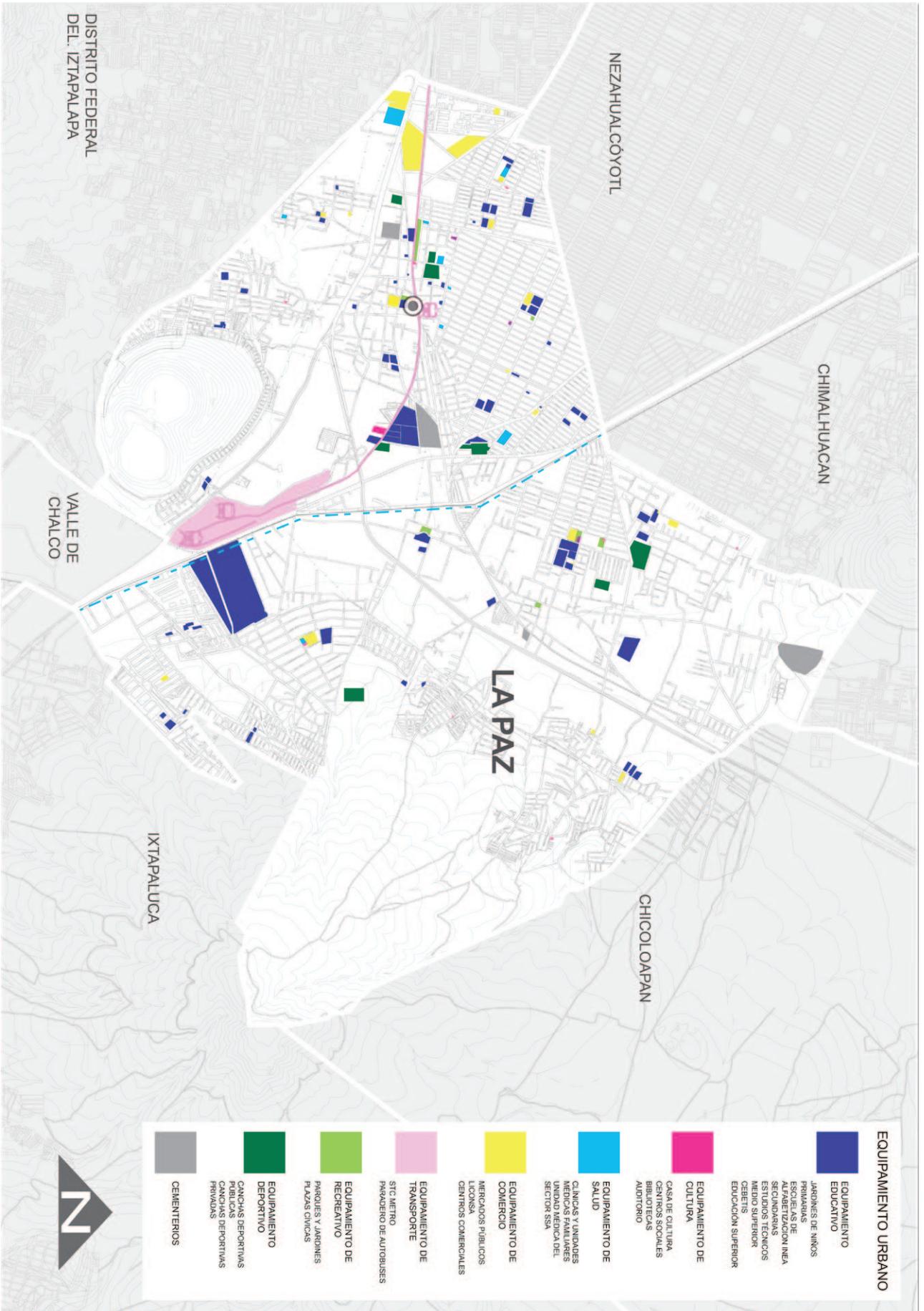
El municipio cuenta también con algunos jardines y parques diseminados en las colonias que lo conforman, en ellos generalmente pueden encontrarse algunos juegos infantiles o pequeñas canchas de basquetbol; el parque más grande y sin embargo poco reconocido es el ecoparque La Paz, el cual funciona como reserva ecológica y alberga algunos ejemplares de avestruces, venados de cola blanca y conejos.

En el equipamiento deportivo pueden contarse al menos una cancha de basquetbol o futbol en cada colonia, sin embargo no todas se encuentran en buenas condiciones. Uno de los centros deportivos más importantes es el que se encuentra en la cabecera municipal, el cual comprende dos canchas de futbol, una de fronton y una de beisbol; aunque ninguna cuenta con vegetación y son utilizadas para diversos eventos masivos que van desde mitines políticos y bailes populares hasta espectáculos circenses.

El municipio cuenta con dos estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro: Los Reyes y La Paz, ésta última alberga uno de los mayores paraderos de combis y microbuses, con destinos a diversas localidades del municipio y municipios circundantes.

Nota:

El código de colores que se presenta en ésta página, hace referencia al plano de la página 56.



Equipamiento Urbano en La Paz.
 Fuente: Elaboración propia con información del Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2003 y vistas al municipio.



Equipamiento de Transporte: Paradero metro La Paz



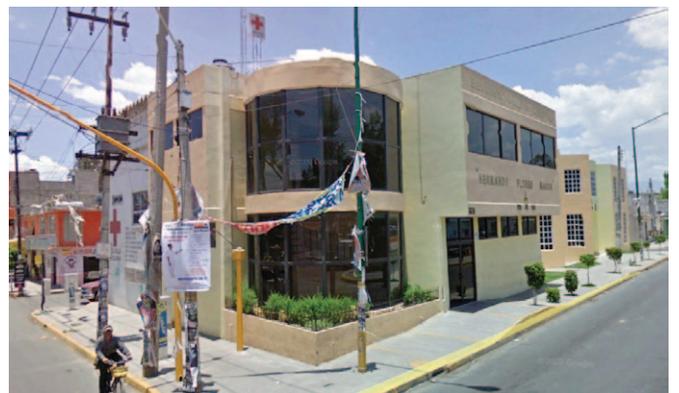
Equipamiento Recreativo: Parque Francisco Villa



Equipamiento de Salud: IMSS Hospital General de Zona 53



Equipamiento de Abasto: Mercado Municipal



Equipamiento Cultural: Biblioteca Municipal Hermanos Flores Magón



Equipamiento Cultural: Centro Social, Cultural y Deportivo Los Reyes.

Historia

Al llegar los españoles al Valle de México ya existía un asentamiento en Acaquilpan, sin embargo, éste se encontraba apartado del sitio arqueológico, varios documentos han podido ayudar a establecer la cronología de La Paz. A continuación se presentan los acontecimientos más representativos para el desarrollo del municipio con información de la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México (2010), así como del Plan Municipal de Desarrollo Urbano (2003).

1529. Formaba parte de la Provincia de México del Marquesado del Valle de Oaxaca. Administrativamente dependía de la Alcaldía de Texcoco. Surgen las primeras comunidades que hoy integran al municipio: La Magdalena Atlicpac, San Sebastián Chimalpa, San Salvador Tecamachalco y Los Reyes Acaquilpan.

1875. Se promulga el decreto donde se erigen en municipio los pueblos de La Magdalena Atlicpac, San Sebastián Chimalpa y Tecamachalco, de la municipalidad de Chimalhuacán Atenco del distrito de Texcoco siendo su cabecera la Magdalena Atlicpac

1882. Se inaugura el ferrocarril con corrida Peralvillo – Los Reyes – Texcoco.

1888-1889. Se agrega el pueblo de Los Reyes, se suprime al municipio de la Magdalena y se erige la municipalidad de La Paz, la cual se conformaría con los pueblos de Magdalena Atlicpac, San Sebastián Chimalpa, Tecamachalco y Los Reyes, cuya cabecera se ubicaría en Los Reyes.

1908. El municipio de La Paz surgía como un municipio libre del Estado de México, y su territorio fue ampliado con la anexión de Los Reyes Acaquilpan. Se construyen los puentes viales para el paso de las diligencias en el camino a Texcoco, de la cabecera municipal a los pueblos de San Salvador Tecamachalco, La Magdalena Atlicpac y San Sebastián Tecamachalco.

1927. Se dotó de ejidos a los campesinos del municipio de La Paz. En los años posteriores a la Revolución Mexicana, el municipio comienza a desarrollarse y urbanizarse.

1930 y 1940. Paralelo al crecimiento de La Paz, la ciudad de México sufre cambios importantes. Para los años treinta su tasa de crecimiento anual es de 3.4%, mientras que el Estado de México crece



Sacando agua del pozo en patio de La Magdalena Atlicpac. México 1928. Autor: Platt, Robert S.

Derechos: The Board of Regents of the University of Wisconsin System

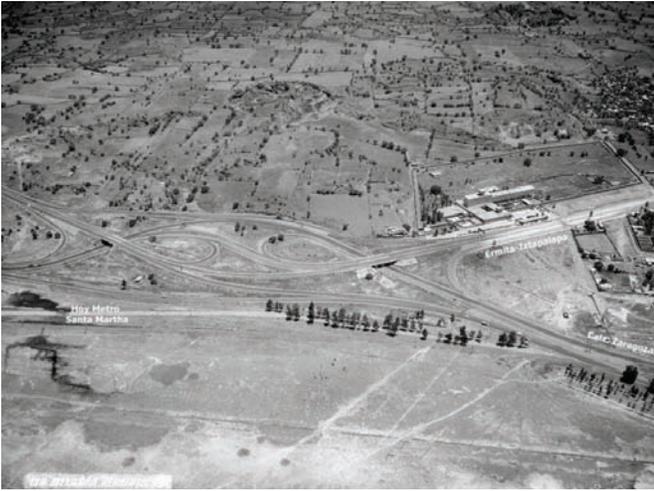
a razón de 5.4%; en la década de los cuarenta la tasa de crecimiento de la ciudad (4.3%) no tiene cambios tan drásticos como el Estado de México (10.3%), en esta época se inicia la expansión de la ciudad. (Sánchez Martínez, 2010).

1950. En esta década la ciudad de México inicia con dos ejes primordiales de expansión, hacia el norte con características industriales y al sur con perfil habitacional para ingresos altos y medios; esto provoca crecimiento en las zonas que la circundan, especialmente al oriente y norte, pues es allí donde se refugian los estratos sociales más bajos. En 1952 se inaugura el Viaducto Miguel Alemán desde Tlalpan hasta Zaragoza, lo cual apoya la tesis de María Esther Sánchez, quien señala que *“la historia urbana de la ciudad de México muestra una expansión a través de calzadas, cauces de ríos o vías de ferrocarril”* (2010, p. 116).

1960. Los servicios públicos se ampliaron más allá de la cabecera municipal. El municipio estaba conformado por los antiguos pueblos de La



Camión con ruta México Chimalhuacán que hacía parada en Los Reyes (La Paz). Autor: Desconocido. 1950 aprox.



Cruce de Calz. Ermita Iztapalapa y Calz. Ignacio Zaragoza en 1964, donde actualmente se encuentra el distribuidor vial La Concordia. Fondo ICA



Foto aérea de Los Reyes La Paz . 2006. Skyscraperlife. Autor: Rocafort, Jorge

Magdalena Atlicpac, San Sebastián Chimalpa, San Salvador Tecamachalco y Los Reyes Acaquilpan, el resto del actual espacio urbanizado del municipio estaba poblado de manera dispersa, así como ocupado principalmente para usos agropecuarios. Para 1965 se inaugura la Autopista México Puebla, cuya ruta atraviesa parte del municipio La Paz, con lo cual se inició un sorprendente crecimiento en las décadas subsecuentes.

1970. Aunque en la ciudad de México se reduce el crecimiento, los municipios conurbados se desarrollan rápidamente debido a la necesidad de vivienda; así, La Paz comienza la transformación de municipio de comunidad rural a urbana, la población se incrementó de manera significativa, lo mismo que la ampliación de los servicios públicos más allá de la cabecera municipal; se calcula que la superficie urbana alcanzaba 543 Ha. En 1977 se le otorga la categoría de ciudad a la cabecera municipal; en esta década se forma el segundo contorno de la ciudad de México, en el cual ya se incluye a La Paz como parte de la misma.

1980. El crecimiento de La Paz se explica con el proceso de emigración desde la ciudad de México, la razón primordial es la adquisición de predios a bajo costo. Para esta época, la superficie urbana se triplica. (Plan de Municipal de Desarrollo Urbano de La Paz, 2003).

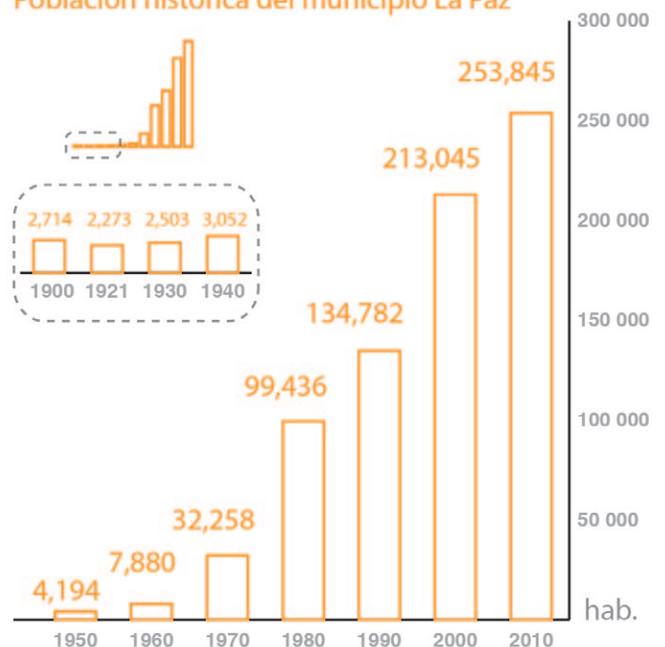
1990 y 2000. La inauguración de la línea A del Metro Férreo (1992), así como el distribuidor vial La Concordia (2007) contribuyen con la expansión del municipio La Paz y otros circundantes.

La creación del Municipio Valle de Chalco Solidaridad en 1994 afectó el número de habitantes y la superficie del municipio de La Paz, así como de

los Municipios Chalco e Ixtapaluca, lo cual explica los cambios en la información sobre la superficie urbana del municipio de La Paz; para el año 2003 se estima la superficie urbana del municipio en 2,177 Ha. (2003, pp. 49-50).

La tasa de crecimiento anual del municipio en el 2000 fue de 3.60%, mucho mayor a la del Estado de México, el cual se calculaba en 2.44%; lo cual implica que La Paz es un Municipio con dinámica de atracción poblacional en la ZMVM, *“el crecimiento demográfico en La Paz ha sido de tipo lineal y ha estado emparejado con la ocupación progresiva de suelo que en muchos de los casos no tiene vocación para usos urbanos.”* (2003, p. 50).

Población histórica del municipio La Paz



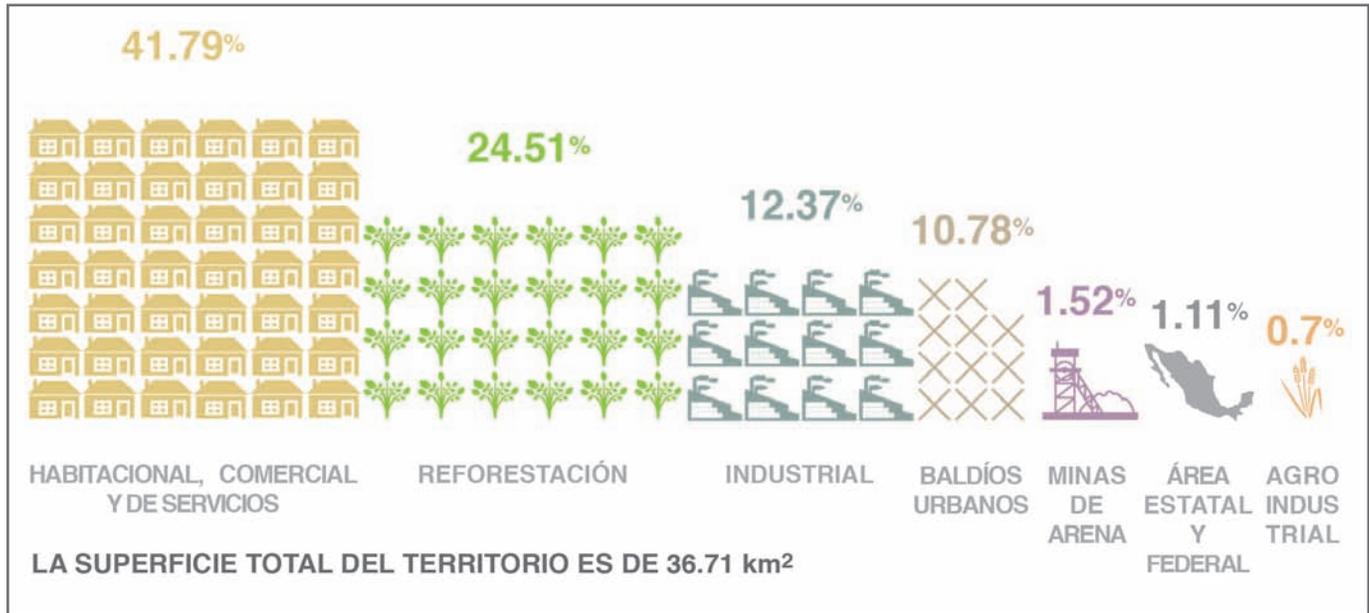
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI Censos de población de 1900 a 2010.

División territorial y administrativa

El municipio La Paz, desde su origen hasta el presente año, ha sufrido diversos cambios en su estructura territorial debido a la anexión, separación y/o división de pueblos y colonias. La última anexión fue dada a conocer el 10 de Noviembre de 2010 en la Gaceta Oficial del Estado de México mediante el decreto 225, en el cual Chicoloapan se desprende de dos predios: Ex hacienda San Isidro (303 Ha.) y Lomas de San Sebastián Chimalpa (712 Ha.). (Estado de México, 2010).

Actualmente el Plan de Desarrollo Municipal de La Paz (2013) divide al municipio administrativamente en: Cabecera Municipal, ubicada en la Ciudad de Los Reyes Acaquilpan; los pueblos de La Magdalena Atlicpac, San Salvador Tecamachalco, San Sebastián Chimalpa y 59 colonias.

Según datos del mismo Plan de Desarrollo, los usos de suelo que componen el municipio son: habitacional, comercial y de servicios (41.79%), industrial (12.37%), baldíos urbanos (10.78%), reforestación (24.51%), minas de arena (1.52%), estatal y federal (1.11%) y agroindustrial (0.73%).



Estructura Urbana de La Paz. Fuente: Elaboración propia con información del Plan de Desarrollo Municipal 2013.



Vista Norte desde la terminal del Metro Línea A en Los Reyes La Paz, Estado de México. Autor: Enrique Pérez Huerta. Panorámico.



Lomas de San Isidro, una de las 12 colonias que se adhieron al municipio La Paz por decreto el 10 de Noviembre de 2010. Autor: René Ramón. Derechos: La Jornada

Población

El municipio La Paz ha sido, en las últimas décadas, una de las principales reservas de crecimiento demográfico y territorial del oriente de la zona urbana del Valle de México, que ha cumplido una importante función en la redistribución del poblamiento, alojando una porción muy significativa de la construcción de nueva vivienda, principalmente de tipo popular. Este crecimiento de viviendas implica, a corto y mediano plazo, mayores demandas por la dotación de infraestructura, así como el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad (Gobierno del Estado de México, 2003).

Actualmente, la población total del municipio es de 253 845 habitantes, de los cuales, 129 889 son mujeres y 123 956 son hombres; esta población representa el 1.67% de la población total del Estado de México (INEGI, 2010). La mayoría de la población fluctúa entre los 30 y 59 años (34.6%), seguida por los adultos jóvenes 15 y 29 años (27.5%), los menores de 14 años constituyen el 31%, mientras que los adultos mayores tan sólo representan el 6%. (Gobierno Municipal, 2013).

Dice el Plan Municipal de Desarrollo urbano que “en este momento el municipio presenta un interesante potencial productivo para la mejora económica y una oportunidad de invertir en capital humano para enfrentar los retos de desarrollo y hacer frente al envejecimiento demográfico.” (2013, p. 26).

En cuanto a grupos vulnerables, son 6 522 personas de más de 15 años que no saben leer ni escribir; por otro lado, son 7 249 personas de lengua indígena, esto representa el 0.04% a nivel estatal. En La Paz, conviven 9 828 personas con alguna discapacidad, de las cuales 4 727 se encuentran limitados o imposibilitados para moverse (Gobierno Municipal, 2013).

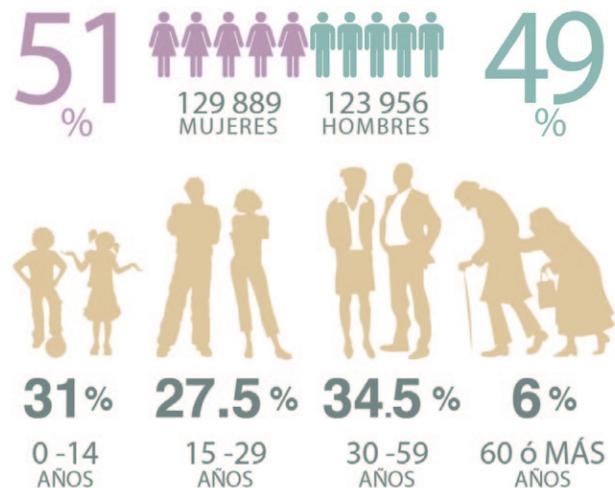
Finanzas

El municipio La Paz basa su economía principalmente en el sector manufacturero y el comercio; anualmente los ingresos municipales son de \$428 732 770 pesos, la recaudación de impuestos para el 2011 aumentó esa cifra en cuatro millones de pesos. En cuanto a egresos, la mayor parte de ellos está representada por conceptos de servicios personales (\$203 772 000), obras públicas y construcciones (\$101 985 000) y servicios y gastos generales (\$51 970 000).



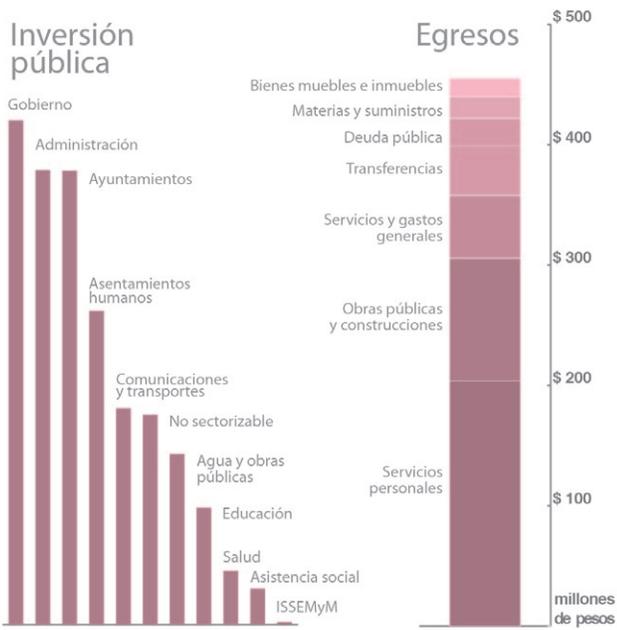
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI Censo de población 2010.

253,845 HABITANTES



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI Censo de población 2010.

En el mismo sentido, las prioridades de inversión para el municipio son: gobierno (\$41 873 773.94), administración (\$37 752 393) y ayuntamientos (\$37 677 929), la educación y salud ocupan el octavo y noveno lugar.



Fuente: Elaboración propia con base en IGCEM 2010.

Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015

Este plan (Gobierno Municipal, 2013) establece diversos objetivos, para la administración que lo elaboró, y los clasifica en cinco grupos: A. Calidad de vida y equidad social, B. Crecimiento y desarrollo social, C. Seguridad pública, D. Administración pública, E. Ingresos, inversiones y patrimonio municipal. A partir de estos, traza estrategias y líneas de acción para conseguir objetivos particulares, los cuales se resumen a continuación:

Para la calidad de vida y equidad social, la administración plantea invertir en infraestructura, sobre todo para aquellas colonias que aún no cuentan con todos los servicios básicos.

En cuanto al crecimiento y desarrollo social, se enfoca en la equidad de género y en los grupos vulnerables; se centra en cuatro grupos: niños y jóvenes, adultos mayores, grupos étnicos y capacidades diferentes.

Plantea apoyar a niños y jóvenes mediante la creación de espacios públicos de esparcimiento y recreación, implementando a la vez talleres para la enseñanza de oficios, conjuntamente con la impartición de conferencias sobre técnicas de autoempleo y foros de debate y opinión; se plantea rehabilitar espacios públicos con valor histórico y cultural para el municipio, rehabilitar las bibliotecas e incrementar su acervo, así como consolidar

la Casa de Cultura; además busca promover el deporte mediante la realización de clínicas deportivas y olimpiadas municipales.

Por los adultos mayores, la prioridad será apoyar la Casa de Día para el adulto mayor, la cual administra el DIF municipal, organizar foros de estímulo e intercambio de experiencias y pláticas motivacionales en zonas marginadas, además de crear espacios para la comercialización de artesanías y manualidades producidas por adultos mayores.

En el caso de los grupos étnicos, formula que deben organizarse conferencias y pláticas sobre tradiciones indígenas para promover su inclusión, crear y fomentar espacios para la expresión cultural indígena y gestionar con otros municipios la creación de un Festival Estatal Étnico en el que converjan las distintas etnias de la región para así apoyar el intercambio cultural con otras entidades.

Por el último grupo, se busca la sensibilización ciudadana frente a los individuos con capacidades diferentes, difundiendo mediante seminarios y conferencias la importancia y valor de las aportaciones de las personas con alguna discapacidad; estas pláticas se impartirán en centros de trabajo y espacios públicos, se buscará además financiamiento para la organización de exposiciones, eventos deportivos, artísticos y culturales en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de la población con capacidades diferentes.

Acerca de la estructura y ocupación de la superficie municipal, plantea la redefinición, mejora y regulación de los usos de suelo, además de gestionar vivienda digna para los habitantes de las colonias que aún no cuentan con infraestructura.

Se busca además el fortalecimiento de la ganadería y la recuperación de la agroindustria para reactivar la economía del municipio; se entiende que el empleo es motor para el crecimiento, por tanto buscará generar más empleos y brindar incentivos a todas las empresas que radican en el municipio para la creación de los mismos. El comercio informal es uno de los problemas más arraigados en el municipio; éste debe reducirse para mejorar las condiciones de los comercios formales.

La administración vigente se propone mejorar los servicios públicos y la infraestructura de comunicaciones y transporte. Asimismo plantea que es urgente el ordenamiento de las diversas rutas de

transporte público pues provocan la obstrucción de vialidades y suelen modificar libremente las tarifas establecidas.

Para la imagen urbana, propone la búsqueda de un urbanismo estratégico y su mejoramiento mediante la recuperación del primer cuadro del municipio, que comprende la presidencia municipal, promover andadores peatonales limpios y seguros y el mejoramiento del mobiliario urbano para disminuir así el uso del automóvil.

Sobre el sector turístico, establece que debe incrementarse la señalización, además de difundir y apoyar la gastronomía tradicional e incentivar la industria artesanal; en este ámbito es preocupante que no haga referencia o tenga alguna propuesta sobre la conservación del patrimonio, pues en el Plan de Desarrollo Municipal 2013 se lee: *“el municipio no es un lugar con amplios atractivos para la industria turística, pues no cuenta con grandes escenarios naturales adecuados para el desarrollo de proyectos de ecoturismo, ni con una amplia tradición histórica.”* (Gobierno Municipal, 2013, p. 108).

Se olvida así del patrimonio histórico con el que cuenta, por ejemplo: el sitio arqueológico Los Reyes, la Iglesia de Santa María Magdalena (s. XVII), la Iglesia de San Sebastián Chimalpa (s. XVI), la Iglesia de San Salvador Tecamachalco (s. XVIII) y la Iglesia de Los Reyes Acaquilpan (s. XVIII); a los que el anterior Plan Municipal de Desarrollo Urbano de La Paz (2003, pp. 64,65) sí hacía referencia; en el mismo se desarrolló el proyecto para salvaguardar el llamado “centro histórico” del municipio, el cual sólo alberga la Iglesia de los Reyes Acaquilpan, pues la antigua presidencia municipal que databa de 1902 fue demolida en el 2001 para la creación de la nueva sede del palacio municipal.

A pesar de lo anterior, es digna de rescate la ideología del Plan de Desarrollo Municipal (2013), pues sostiene que debe promoverse la identidad mediante el fomento de la cultura:

“Paralelamente, fomentaremos la cultura como medio para fortalecer la identidad y como mecanismo orientador de las capacidades personales y colectivas, buscaremos ser municipio punta de lanza en la zona, en acciones de protección y rescate de la cultura. En ello, buscaremos crear más y mejores espacios para la difusión de la cultura, para el fomento a la creatividad artística y para la preservación y difusión de las tradiciones y costumbres, que proyecten al municipio como amplio generador de cultura.” (2013, p. 102).



Iglesia de San Sebastián en San Sebastián Chimalpa.



Iglesia de Santa María Magdalena en la Magdalena Atlipac



Antiguo Palacio Municipal en Los Reyes Acaquilpan

Colonia Ampliación Los Reyes

La Colonia Ampliación Los Reyes se ubica al sur poniente del municipio La Paz, se encuentra delimitada al norte por la Carretera Federal México Puebla y al sur por la Autopista México Puebla, dichas vialidades actúan como bordes al mismo tiempo que brindan una afluencia significativa de tránsito vehicular.

El transporte público fluye en ambos sentidos tanto en la Carretera México Puebla como en la Autopista. En la esquina de la primera con la calle División del Norte se encuentra una estación de gas, lo que ha popularizado este sitio como la parada de la “Ampliación” o la “Gasera”; la restricción federal al borde de la Autopista es utilizada también como parada del transporte público, obstruyendo los primeros carriles de la vía, pues no hay un carril de ascenso y descenso de pasajeros.

Las calles División del Norte y Álvaro Obregón atraviesan la colonia de Norte a Sur en ambos sentidos. El transporte público utiliza más la segunda, dado que al sur de ésta hay un paso a desnivel que cruza la autopista, lo que permite conectar con colonias pertenecientes al Distrito Federal.



Vista Satelital de la colonia Ampliación Los Reyes, La Paz, Estado de México. Elaboración propia

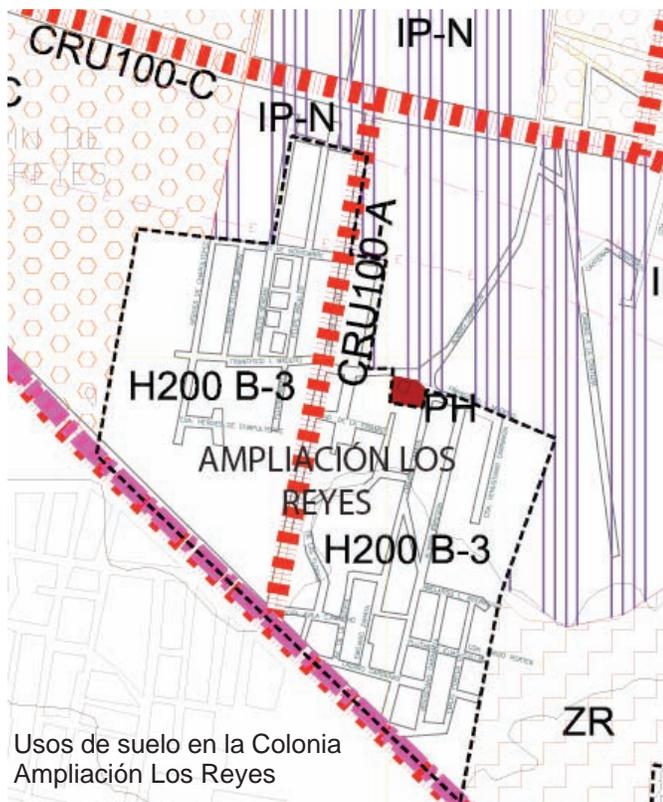
El uso de suelo predominante es H200-B3, es decir habitacional con mezcla de usos media. Prevalece en esta mezcla el comercio, aunque existe potencial para usos como: educación básica, media, física y artística, así como parques y jardines o telecomunicaciones. Se destaca además el uso IP-N Industrias Pequeñas No contaminantes, establecidas al norte de la colonia, donde se encuentran asentadas una fábrica de cajas de cartón y una cervecería.

Equipamiento

La colonia cuenta con equipamiento educativo, de abasto, salud y deportivo; en el plano pueden observarse las fotografías y ubicación de los más representativos. Cabe aclarar que en la colonia se encuentran diversos establecimientos locales, tales como tiendas de abarrotes, papelerías, farmacias y ferreterías.

Además, esta colonia se caracteriza por albergar un monumento histórico, la llamada “Pirámide de Los Reyes”, el único basamento arqueológico del municipio La Paz.

Estructura urbana y usos de suelo de la colonia Ampliación Los Reyes. Tomado del plano E-2A del Plan Municipal de Desarrollo Urbano La Paz 2003.



Usos de suelo en la Colonia Ampliación Los Reyes



Ferretería



Gasera



Escuela de Inglés



Mercado Hidalgo



Jardín de Niños Ricardo Flores Magón



Sitio Arqueológico Los Reyes



Lechería Liconsa



Primaria Lic. Benito Juárez



Deportivo



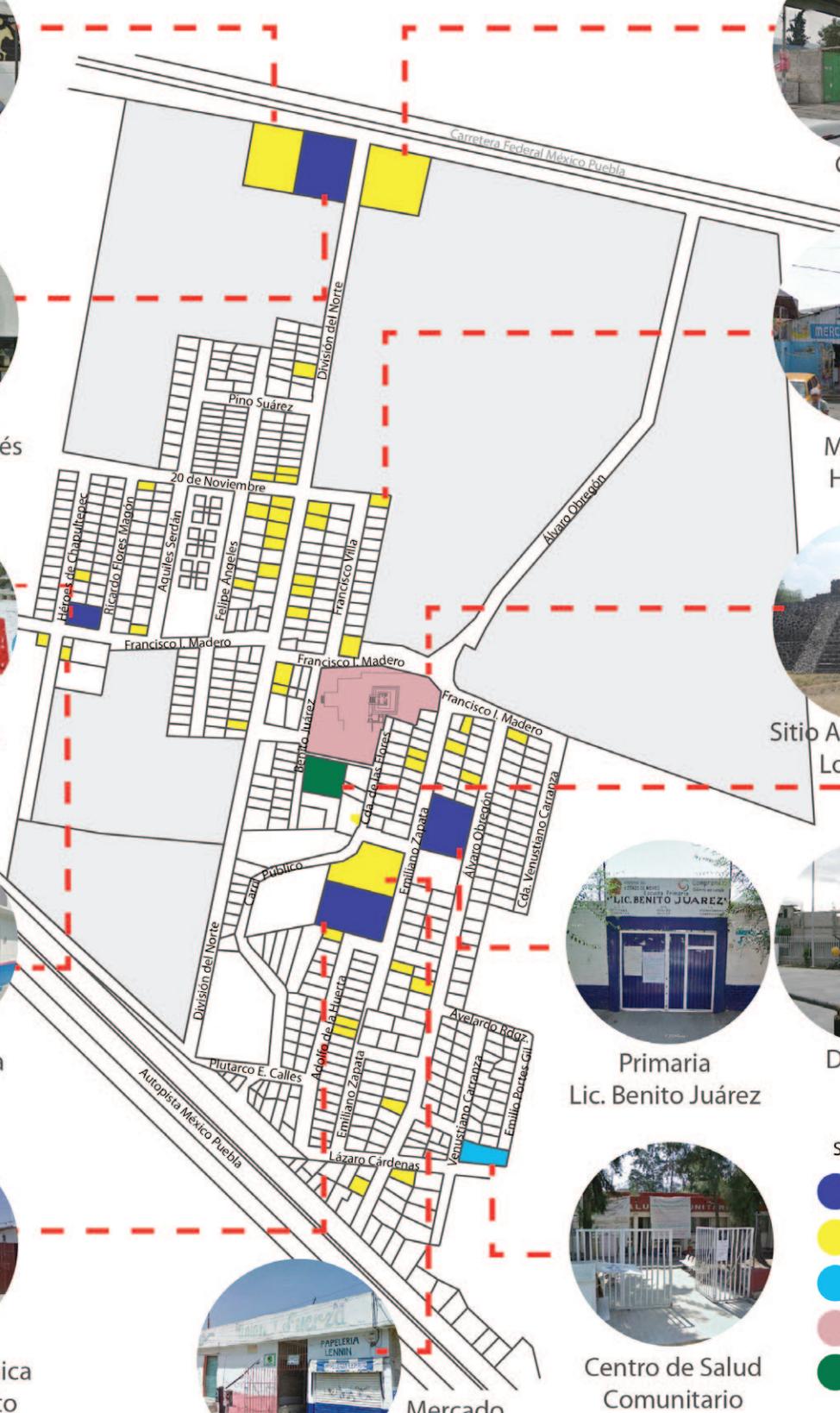
Secundaria Técnica Thales de Mileto



Mercado Unión y Fuerza



Centro de Salud Comunitario



SIMBOLOGÍA

- Educación
- Abasto
- Salud
- Patrimonio
- Deportivo Recreativo



Paisaje Urbano

Predominan en la colonia las casas de tres niveles con repellado y pintura, así como algunas con dos niveles sin acabados. En las avenidas principales y cerca de las escuelas, varias casas tienen comercios en planta baja, que a nivel peatonal proporciona sólo vistas a cortinas de herrería. La mayoría de las bardas perimetrales de las fábricas están pintadas con colores claros y la pintura se mantienen en buen estado, sin embargo, esto fomenta que varias sean utilizadas para promocionar eventos o candidatos de algún partido político, asimismo sirven como lienzo para grafitis. Existen aún algunas calles sin pavimentar y sin banquetas, el alumbrado público es escaso y varios relingos¹ son utilizados como basureros; en este caso, considero además adecuado el término relingo para nombrar la restricción federal de la autopista, que se ubica al sur de la colonia, pues la mayoría de las casas le dan la espalda dejándola como espacio residual.



Ubicación de Larguillos Fotográficos

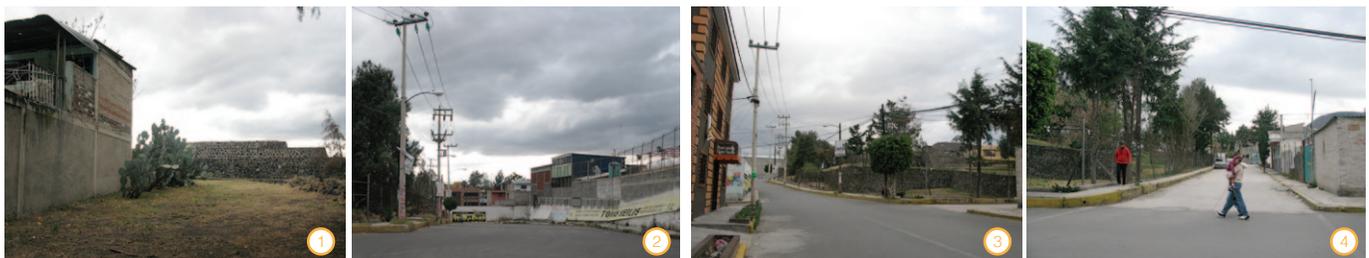
1 Carlos González Lobo (Doctor en Arquitectura por la UNAM, especialista en vivienda, urbanización y tecnologías de bajo costo), hace referencia con este término a sobrantes de la traza urbana, que son resultado del nuevo trazado de avenidas y/o ejes automovilísticos, los cuales al partir en diagonal las antiguas trazas de la ciudad, dejan predios a manera de residuos, que por su forma y tamaño evitan el poder ser usados de manera regular. Generalmente con superficies menores a las de una vivienda mínima unifamiliar de carácter social (40-45 m2 aprox.).



Larguillo fotográfico en Calle Emiliano Zapata



Larguillo fotográfico en Calle Francisco I. Madero



Distintas vistas hacia el sitio arqueológico

Sitio Arqueológico Los Reyes

La Zona Arqueológica Los Reyes está circundada por las calles Francisco I. Madero, Benito Juárez, Cerrada de la Pirámide y Cerrada de las Flores al centro de la Colonia Ampliación Los Reyes del municipio La Paz en el Estado de México. Se puede acceder al sitio peatonal y vehicularmente.

Actualmente, el horario de visita es de martes a domingo de 10:00 a 17:00 horas y el acceso es gratuito (INAH, 2011).

Historia

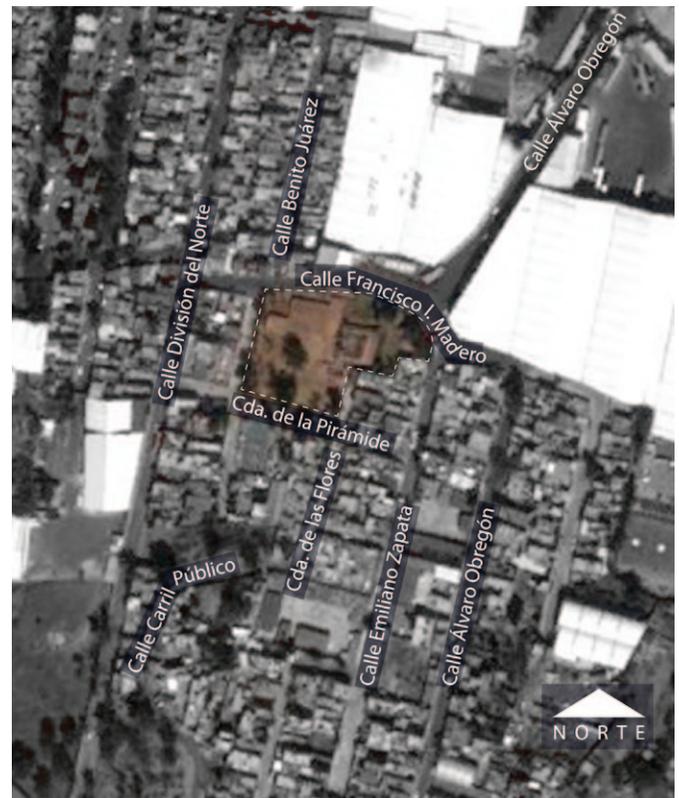
El Sitio arqueológico debe su nombre a la cercana cabecera municipal de Los Reyes, La Paz, Estado de México.

Existió un asentamiento a finales del periodo Clásico, durante la fase Coyotlatelco (600-800 d.C) ubicada a 500 metros al oriente del basamento. Al surgir Tula como centro hegemónico, muchos de los asentamientos de esta fase fueron abandonados y la población se reubicó en sitios nuevos como Los Reyes. En ese momento donde Tula era la capital, se ha encontrado que existían diferentes tamaños de aldeas; los gobernantes toltecas diseñaron un sistema de recaudación de tributo, el cual fluía hacia la ciudad de Tula. Se cree que el sitio Los Reyes fue uno de estos puntos de recaudación.

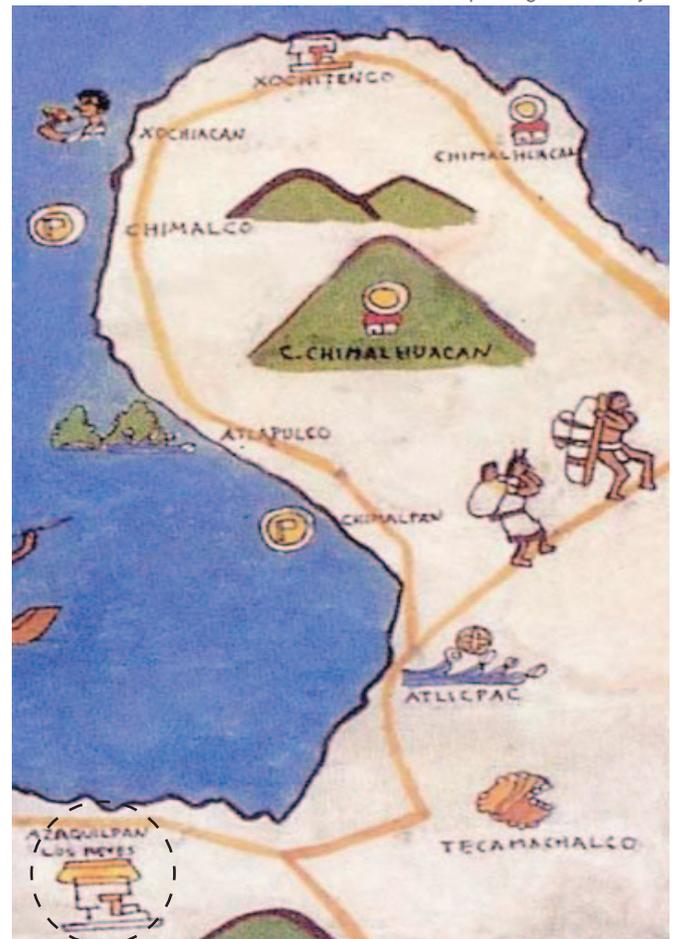
La cerámica encontrada en el lugar, da fe al menos de tres etapas constructivas para el basamento, las cuales corresponden al Posclásico temprano, medio y tardío.

Aproximadamente en el 1200 a.C., con la llegada de los grupos norteños (chichimecas) al área de la Cuenca de México, se vuelven a ocupar algunos lugares abandonados al final del periodo Tolteca, como es el caso de Los Reyes.

Entre los años 1430 y 1521 d.C., los sitios chichimecas que habían sido fundados alrededor del siglo XIII, crecieron de modo tal que Azcapotzalco, Tenayuca, Cuautitlán, Texcoco y Chalco constituían las capitales de varias confederaciones a principios del siglo XV. En este caso, es muy probable que el sitio de Los Reyes estuviera bajo la hegemonía del cercano sitio de Chimalhuacán, el cual a su vez rendía tributo a Texcoco, metrópoli del Acolhuacan.



Localización del Sitio Arqueológico Los Reyes



Acercamiento Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlan al comienzo de la conquista Ilustrado. Luis Gonzalez Aparicio

“La pirámide que se observa en el sitio pertenece a esta etapa. Lo modesto del templo puede dar una idea muy aproximada de cómo un pequeño poblado, de quizás unos cuantos cientos de habitantes, podía ser crucial en el sistema estatal prehispánico.” (INAHM, 2011).

El sitio arqueológico se encuentra registrado en el *“Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlan al comienzo de la conquista”* trazado en 1968, en el cual Luis González reporta todos los sitios arqueológicos circundantes a la zona de los lagos.

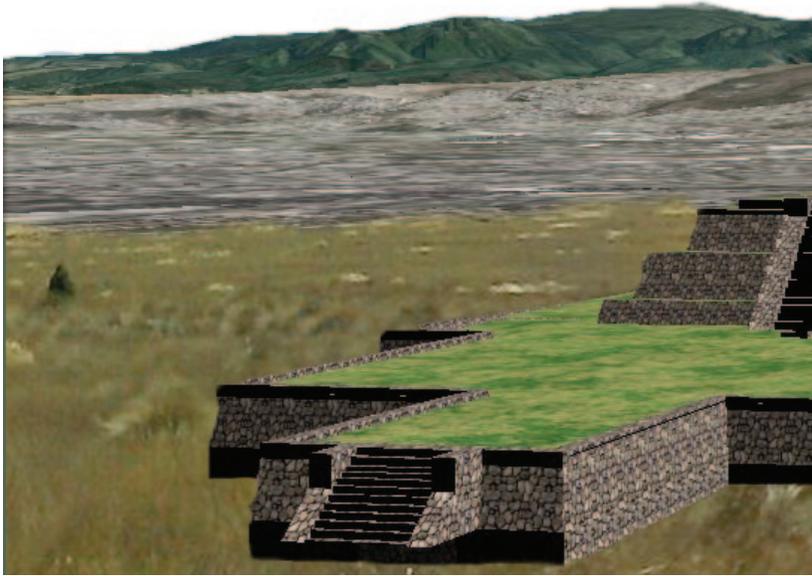
Arquitectura

La pirámide está orientada hacia el Poniente, a diferencia de la mayoría de las construcciones mesoamericanas que están dirigidas al Oriente, por ello se considera que estuvo dedicada a Huitzilopochtli (Aramis, 2012).

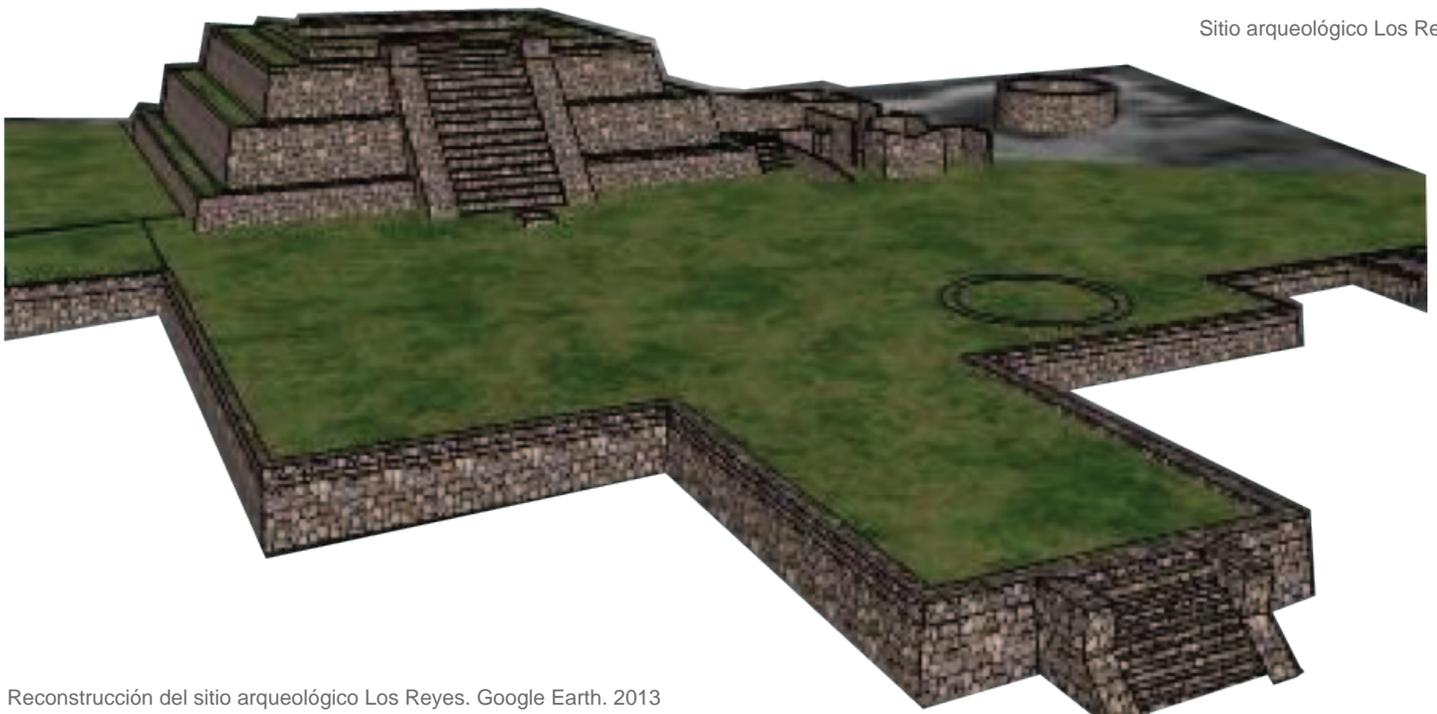
Se conserva un basamento sobre una amplia plataforma; el basamento presenta dos etapas constructivas que pueden observarse claramente en la escalinata. En la parte superior se conservan restos del templo de la primera etapa; hacia el sur, junto al basamento quedan restos de habitaciones con accesos claramente definidos (INAHM, 2011).

En el sitio se pueden observar también restos de cuartos con tecuiles, lo que denota su carácter habitacional; en ellos vivían los personajes principales del sitio —tal vez los sacerdotes— (INAHM, 2011).

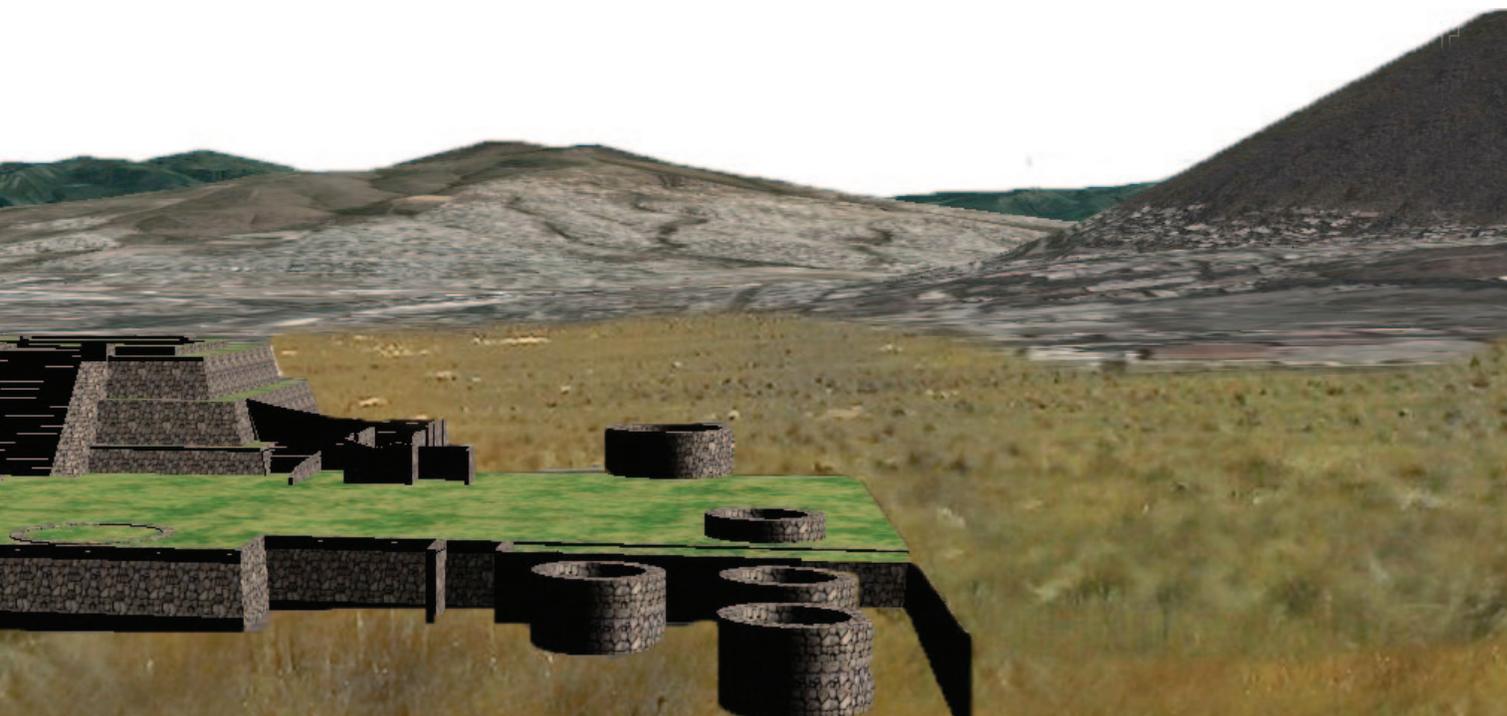
Reconstrucción del sitio arqueológico Los Reyes. Google Earth. 2013



Sitio arqueológico Los Reyes.



Reconstrucción del sitio arqueológico Los Reyes. Google Earth. 2013



Esquina Francisco I. Madero y Benito Juárez



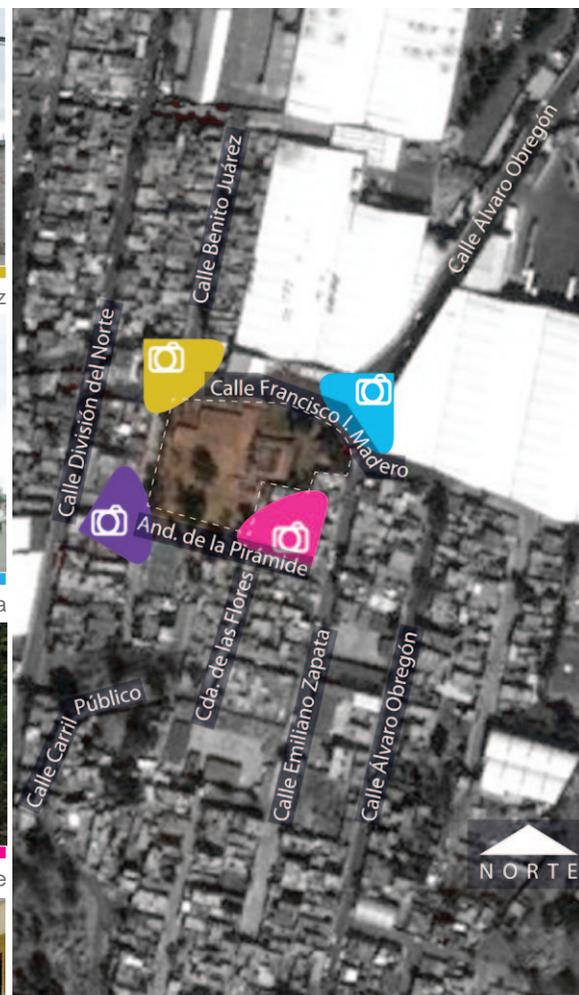
Esquina Álvaro Obregón, Francisco I. Madero y Emiliano Zapata



Esquina Benito Juárez y Cerrada de la Pirámide



Esquina Cerrada de las Flores y Andador de la Pirámide



Estaciones fotográficas en el sitio arqueológico Los Reyes

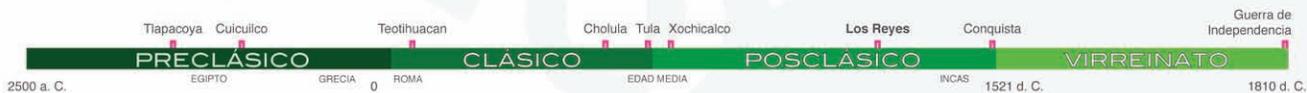
Para el año 1200 d. C. en el valle de México la división territorial era a través de señoríos, dirigidos cada uno por un tlatoani. Hubo una alianza de tres reinos: Tlacopan- Texcoco- Tenochtitlan quienes recibían tributo de los otros pueblos y podían convocarlos a guerras u obras públicas; ésta es la más famosa de las alianzas del Posclásico conocida popularmente como la Triple Alianza. Se cree que el sitio arqueológico perteneció a Texcoco.

LOS REYES

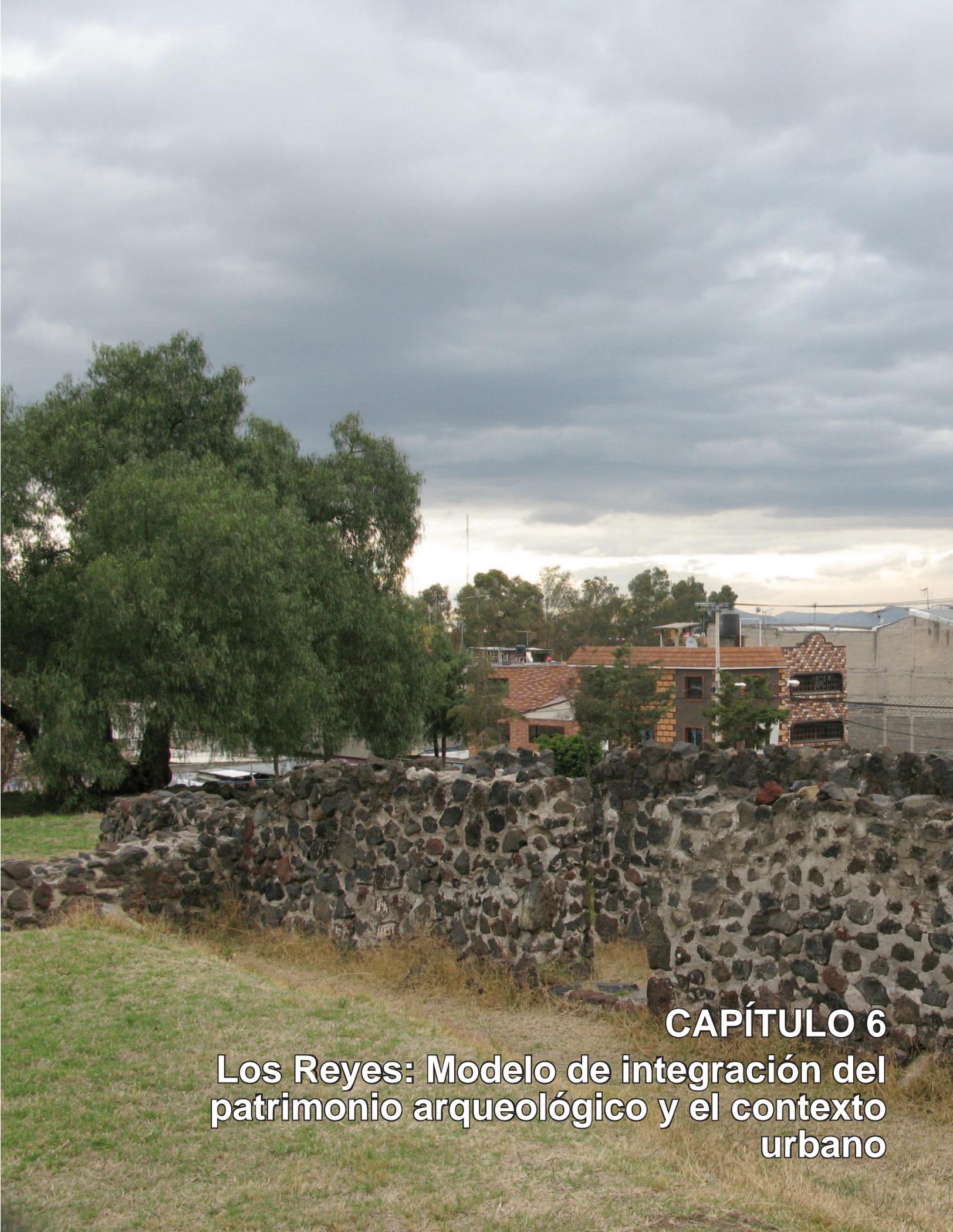
Entre los años 1430 y 1521 d. C. Azcapotzalco, Tenayuca, Cuautitlán, Texcoco y Chalco constituían las capitales de varias confederaciones. En este caso, es muy probable que el sitio de Los Reyes estuviera bajo la hegemonía del cercano sitio de Chimalhuacán, el cual a su vez rendía tributo a Texcoco, metrópoli del Acolhuacan.



La pirámide está orientada hacia el Poniente, a diferencia de la mayoría de las construcciones mesoamericanas que están dirigidas al Oriente, por ello se considera que estuvo dedicada a Huitzilopochtli. El basamento presenta dos etapas constructivas que pueden observarse claramente en la escalinata. En la parte superior se conservan restos del templo de la primera etapa; hacia el sur, junto al basamento quedan restos de habitaciones con accesos claramente definidos.



Propuesta de cédula informativa al exterior del sitio arqueológico Los Reyes.



CAPÍTULO 6
Los Reyes: Modelo de integración del patrimonio arqueológico y el contexto urbano

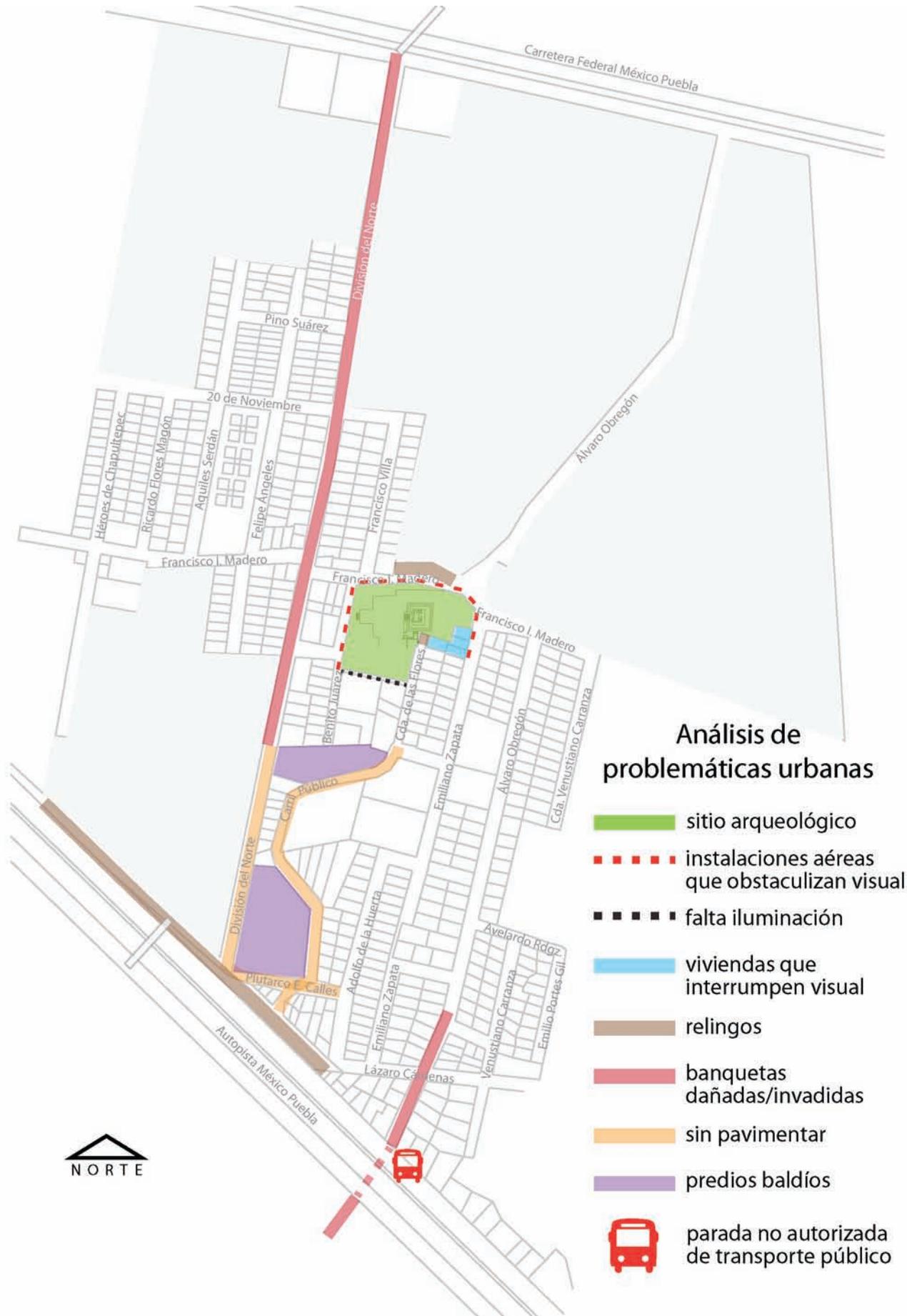
Flujos y Vialidades

La Carretera Federal y la Autopista México Puebla son las principales vías de acceso a la colonia Ampliación Los Reyes. Las calles Álvaro Obregón y División del Norte atraviesan la colonia de norte a sur, sin embargo, sólo la primera está completamente pavimentada.



El flujo principal se da en vehículos particulares y de transporte público, dejando de lado el flujo peatonal. La mayor concentración de usuarios se encuentra alrededor de las escuelas en horarios de entrada y salida de alumnos.





Análisis de problemáticas urbanas

Al igual que la mayoría de las colonias que conforman la periferia de la Zona Metropolitana del Valle de México, la colonia Ampliación Los Reyes, presenta diversas problemáticas del paisaje urbano, que son:

Banquetas invadidas o dañadas. Las cuales son entendidas como una extensión del espacio privado y no parte del espacio público, lo que conlleva a cierta incongruencia por parte de los usuarios pues mientras son aptas para almacenar materiales de construcción o desechos del hogar, no lo son para mantenerlas limpias o libres de heces.

Alumbrado público escaso e ineficiente. En la mayoría de las calles que cuentan con este servicio no todas las luminarias funcionan debido a que las lámparas están fundidas o rotas; además la posición y disposición de éstas no es siempre la adecuada a nivel peatonal, lo que da a los usuarios una imagen urbana de inseguridad.

Instalaciones aéreas y publicidad sin regulación que dan al usuario una percepción de desorden, generando a la vez contaminación visual.

Predios baldíos y relingos que son utilizados como tiraderos de basura, los cuales con el tiempo se han convertido en zona de reunión para pandillas donde el abuso de drogas las ha convertido en focos rojos para todas las poblaciones.

Calles sin pavimentar y paradas no reguladas de transporte urbano. Debido al crecimiento de la ciudad, las calles de las colonias populares sufren por calles sin pavimentar y sin banquetas; además el incremento de la población y su necesidad de vivienda y transporte provocan que día con día el transporte público se vea obligado a detenerse en lugares inapropiados, obstaculizando así el flujo de los demás vehículos y poniendo en riesgo a los peatones.

Además de las anteriores problemáticas descritas, el sitio arqueológico que se encuentra en la colonia Ampliación Los Reyes ha sufrido no sólo el abandono e indiferencia de la población, sino además se le ha ido restando espacio físico y visual, dado las instalaciones y la publicidad que obstaculizan su apreciación. Mientras que en otras partes de la ciudad y del país, los monumentos

arqueológicos han cobrado importancia tanto para el sentido identitario de la población como para incentivar el turismo y el comercio en las comunidades, el sitio arqueológico Los Reyes no ha sido apreciado de ésta manera.

Tomando en cuenta que la mayoría del tránsito a través de la colonia se da en vehículos y no peatonalmente, el sitio arqueológico no consigue atraer la atención de los habitantes, pues queda oculto a nivel vehicular, por ello es importante fomentar el tránsito peatonal alrededor del sitio.

Modelos de solución

En el Foro Internacional sobre El peatón en el uso de las ciudades (1980) el arquitecto Carlos Flores Marini expone que el desarrollo del turismo en el mundo entero ha despertado el interés de los gobiernos de América Latina en crear mayores sitios de atractivo turístico, enfocándose en los centros monumentales y muchos contemplan trabajos de peatonalización.

“La intervención [...] nos ha permitido poder ir confrontando problemas y estableciendo políticas de acción que, aunque invariablemente deberán ser analizadas de manera individual, quedan englobadas dentro del contexto general de problemas latinoamericanos, donde el subdesarrollo y la pobreza establecen una forma de actuación determinante. Esto nos ha llevado a implementar una mecánica operativa con la cual fundamentalmente nuestro interés se concentra en el habitante del monumento o ciudad monumental, antes que en éste último, el cual será realmente revalorado cuando se logre su completa integración al medio que lo rodea y lo hace partícipe, dándole también una especial característica a los proyectos de peatonalización por realizar.” (Flores Marini, 1980).

Ante los inmuebles del pasado y la problemática urbana del presente, la necesidad de integración se vuelve urgente; en muchos países se ha visto la conformación de andadores, ramblas y parques lineales que impulsan el turismo y el comercio, incrementando la economía de los lugares en los que se llevan a cabo estas intervenciones y fomentando la revaloración de los monumentos que están inmersos en dichas comunidades.

“La peatonalización de áreas en los sectores históricos de las ciudades, puede ser una de las soluciones para su restauración siempre y cuando

vaya acompañada de otras medidas que propicien su revitalización y aseguren su conservación y mantenimiento decoroso.” (Flores Marini, 1980).

Existen bastantes ejemplos de calles alrededor del mundo que han sido peatonalizadas por gobiernos interesados en incentivar el comercio o simplemente mejorar la calidad de vida de sus habitantes ampliando así el espacio público.

“Se puede uno encontrar con problemas sobre todo cuando se trata de convertir en peatonal una calle con locales comerciales, ya que los comerciantes pensarán inmediatamente que como ya no pasan los coches por allí, pues ya no venderán; la realidad es que en cuanto una calle comercial se cierra al tráfico de vehículos sus ventas aumentan inmediatamente, ya que los compradores se comunican entre sí y viven la calle.” (Stuber, 1980).

En Argentina, la calle Florida se cerró al tránsito vehicular en algunos tramos desde 1913, y a partir de 1971 es una de las calles comerciales más importantes de ese país.

La calle Armenia resultó ganadora de la Bienal Colombiana de Arquitectura en 2008, el recorrido peatonal recrea el proceso industrial del café por medio de su diseño arquitectónico y se ha tornado una de las calles comerciales más concurridas de Colombia.

Al otro lado del mundo, en España, la calle Mayor de Palencia es la espina dorsal de esa ciudad, centro comercial por excelencia y emplazamiento de una buena parte de los monumentos civiles palentinos. Mientras en la ciudad de Vitoria, la Plaza de los Fueros llena el vacío dejado por el Mercado de Abastos, encontrando su vocación como espacio peatonal y albergando diversos símbolos culturales.

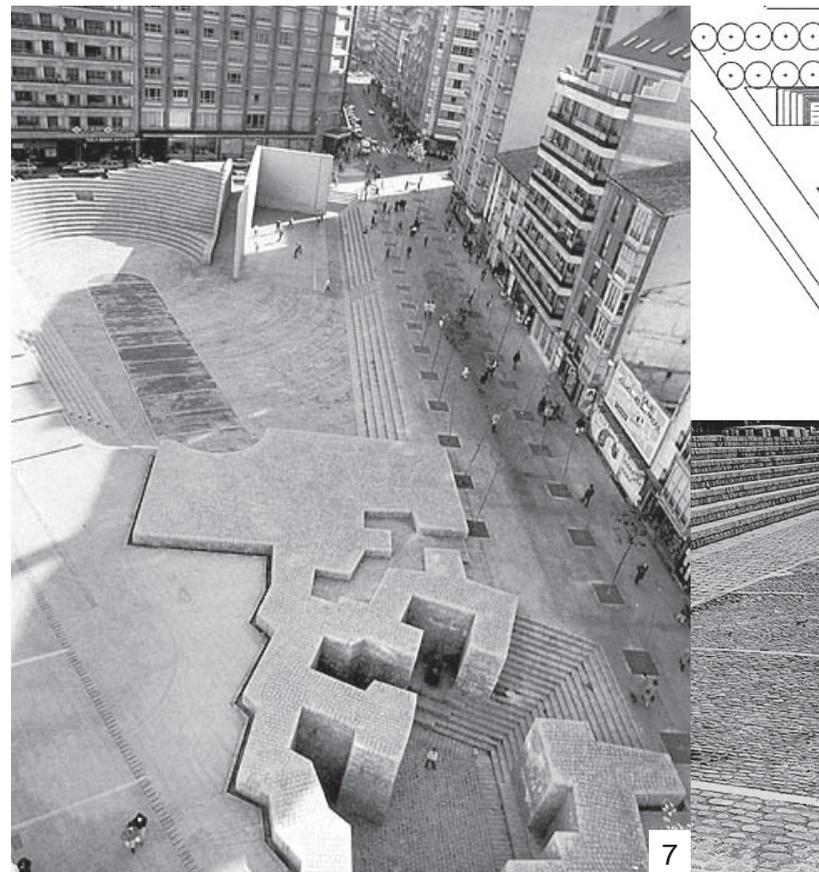
En nuestro país, la calle Francisco I. Madero fue el principio de una serie de renovaciones en el Centro Histórico de la Ciudad de México, que han tenido como resultado el aumento de visitantes; debido a ello, más calles se han sumado a esta iniciativa y son varios los corredores peatonales donde los transeúntes locales y foráneos se recrean con los edificios históricos y los museos de esta zona, cuyos comercios han visto aumentar sus ventas después de la peatonalización.



1



2



7



3



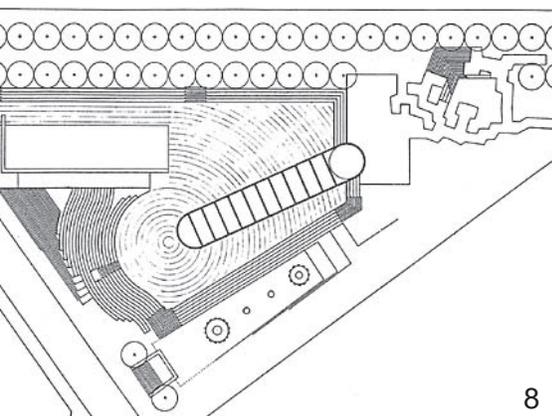
5



4



6



8



9



10



11

1 y 2. Calle Florida, Buenos Aires, Argentina.
3 y 4 . Calle Armenia, Quindío, Colombia.
5 y 6. Calle Mayor de Palencia, Palencia, España.
7, 8 y 9. Plaza de los Fueros, Vitoria, España.
10 y 11. Antes y después de la peatonalización en la calle Francisco I. Madero, Distrito Federal, México.

Foto: (1 y 2) www.buenosaires.gov.ar, (3) www.arquitecturacivil.com,
(4) www.armenia.gov.co, (5) www.fuenterrebollo.com,
(6) es.wikipedia.org, (7, 8 y 9) www.ganchegui.com, (10) es.wikipedia.org, (11) Alhelí Márquez.

Las bibliotecas de barrio

Desde hace algunos años surgió en Curitiba (Brasil) el Faro del Saber, un modelo de biblioteca de barrio; dicho proyecto nace como una de las acciones de planeación sustentable y regeneración urbana encabezada por el Alcalde Jaime Lerner —arquitecto y urbanista que en los años setenta impulsó programas de recuperación y preservación del patrimonio histórico, transporte urbano, resacate del espacio urbano para peatones, ciclovías, áreas verdes, y reciclaje, acciones que hicieron de Curitiba un ejemplo de experiencias de cambio social—.

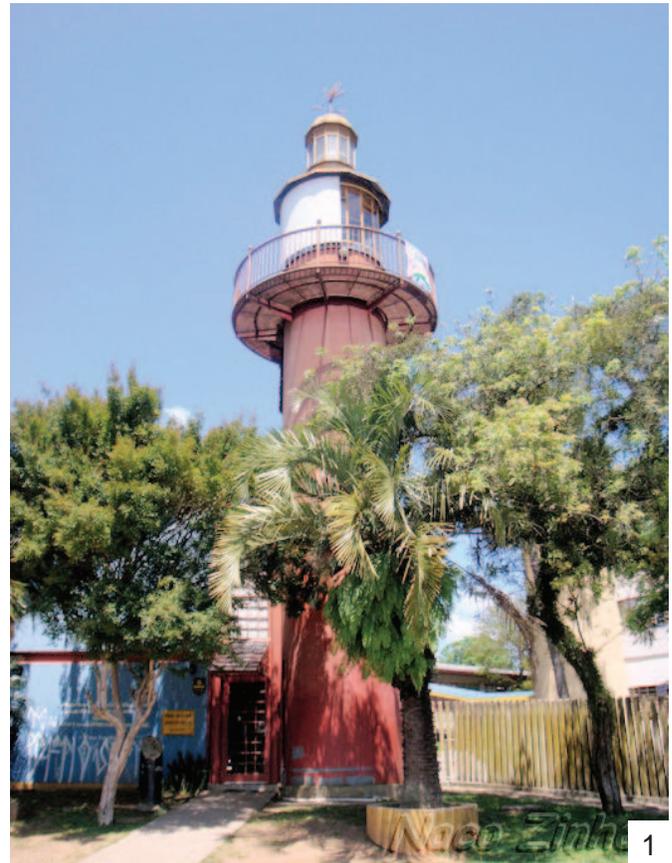
“El Faro del Saber es un proyecto que ha probado su efectividad en Curitiba consiste en una red de más de 40 bibliotecas públicas interactivas con servicio de multimedia; acceso a internet; proyector de películas; talleres de artes plásticas y literatura; concurso de periodismo e historia y conferencias sobre temas de interés general.” (Hernández, 2013, p. 39)

En Maranhao, otra ciudad brasileña, se adaptó el modelo del Faro del Saber; a partir del diseño original, se realizaron ajustes para adaptarlos a la realidad Maranhense. Estas bibliotecas —Faro de la Educación— están diseñadas para dar acceso a la lectura a las comunidades pobres; la meta prioritaria del gobierno es construir por lo menos una biblioteca Faro en cada municipio, para el 2010 se contaron en total 75 bibliotecas Faro de la Educación en Maranhao. (2013, p. 39)

Desde entonces, el proyecto de bibliotecas de barrio se ha reproducido en muchos países de Latinoamérica, entre ellos México; en la Delegación Miguel Hidalgo en el Distrito Federal existen nueve Faros del Saber, los cuales están localizados en las zonas más conflictivas o donde la pobreza es común.

En Tijuana, Baja California, surgió en el 2012 un plan de desarrollo urbano que planteó la creación de espacios públicos, parques, espacios recreativos, centro comunitario y biblioteca; el objetivo primordial era mejorar la calidad de vida de los residentes y combatir el crimen.

La Casa de las Ideas, resuelve en 220m² el cuestionamiento sobre como una biblioteca digital puede contribuir a la ciudad generando un espacio





4

colectivo donde el aprendizaje y la interacción de la información va más allá de la simple accesibilidad de estos servicios. (Archdaily,2013)

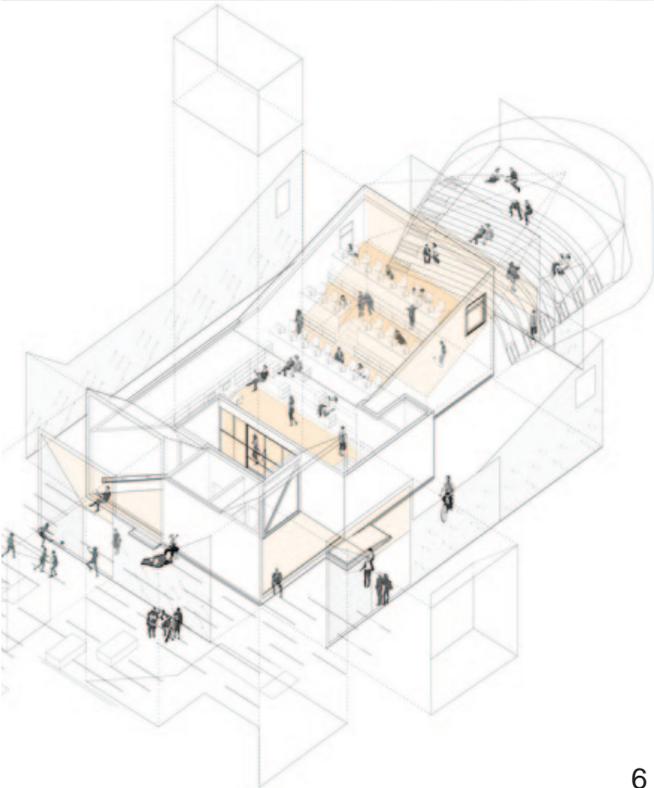
La Casa de las Ideas ha demostrado cumplir exitosamente los objetivos planteados, la colonia Camino Verde, que hace algunos años se caracterizara por tener altos índices de criminalidad.

La parte esencial de los proyectos antes mencionados son la serie de actividades que se realizan para fomentar la educación y satisfacer las necesidades de la población que vive en estas zonas de bajos recursos y alta incidencia criminal. A continuación se presenta un listado de algunos talleres y actividades que se ofrecen:



5

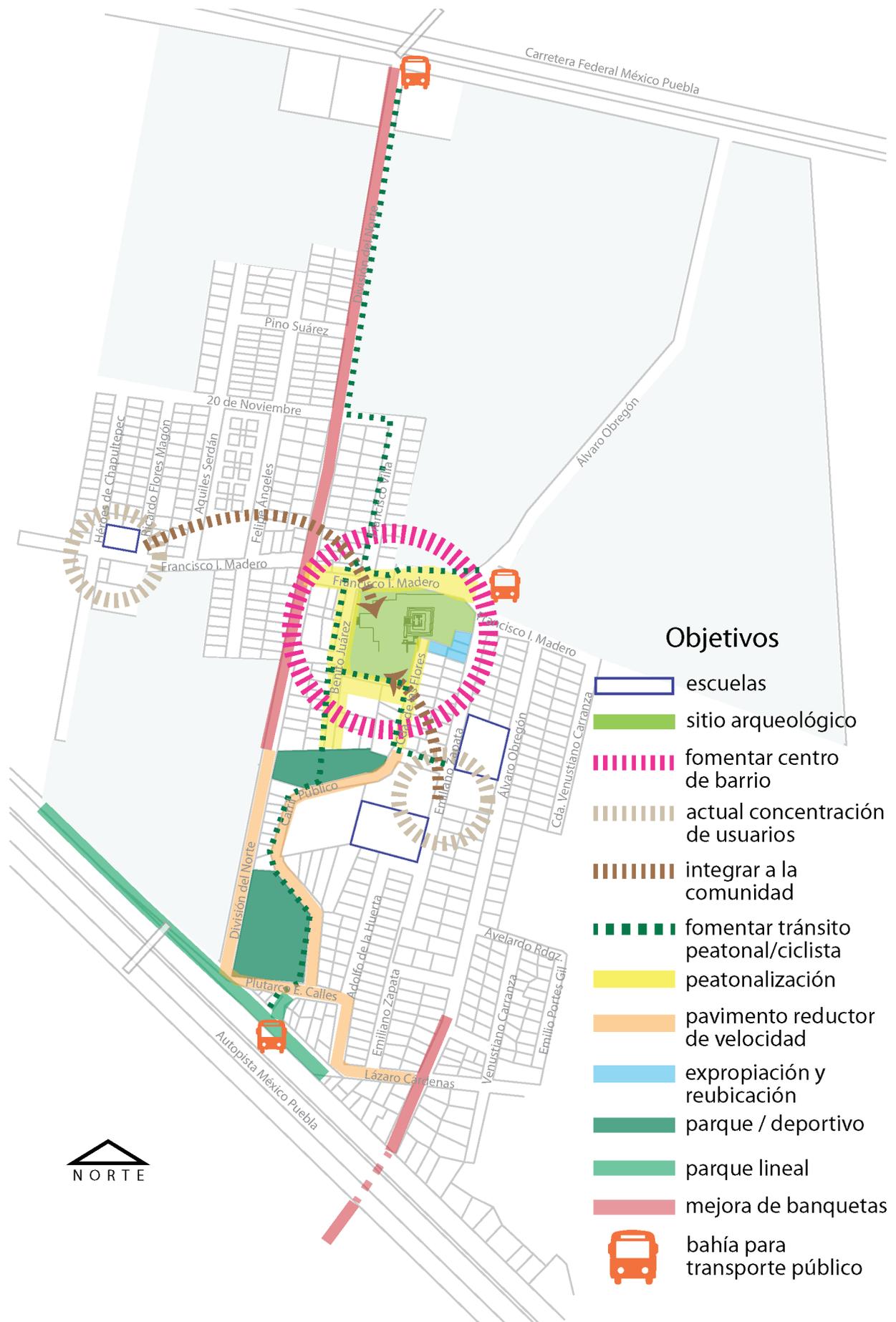
- Internet (horario libre).
- Consulta y préstamo bibliotecario.
- Computación para niños, jóvenes y adultos.
- Inglés para niños, jóvenes y adultos.
- Estimulación temprana.
- Asesoría a tareas.
- Círculo de lectura.
- Fomento y comprensión a la lectura.
- Regularización para primaria y secundaria.
- Primaria y secundaria para adultos INEA.
- Estimulación a la expresión.
- Taller de apoyo educativo para padres de familia.
- Cine Club.
- Manualidades.
- Dibujo.
- Artes plásticas.
- Guitarra.
- Teclado.
- Hawaiano.
- Yoga.
- Zumba.
- Tae Kwon Do.
- Danza Folklórica.
- Fotografía.



6

1. Faro del Saber. Curitiba, Brasil.
2. Parque Biblioteca. Medellín, Colombia.
3. Faro del Saber Argentina Antigua. Distrito Federal, México.
- 4,5 y 6. Casa de las Ideas. Baja California, México.

Foto: (1) www.nacozinhabrasil.com, (2) www.skyscrapercity.com, (3) sic.conaculta.gob.mx, (4, 5 y 6) www.archdaily.mx



Proyecto de integración del contexto urbano y el patrimonio arqueológico

Además de la revalorización de los monumentos históricos, es importante brindar a los habitantes sitios en los que puedan disfrutar y convivir; debido a esto y de acuerdo con el análisis del sitio, se estructuró un plan de acción que inició en la detección de problemáticas, el planteamiento de soluciones y la implementación de un proyecto urbano. Los objetivos generales de este plan contemplan integrar a la comunidad con el sitio arqueológico mediante la creación de un centro de barrio donde los habitantes puedan convivir y realizar diversas actividades físicas y culturales; para ello es necesario permitir que el monumento arqueológico pueda ser apreciado desde cualquier punto, por lo tanto se requiere la expropiación y reubicación de cuatro predios que interrumpen la visual debido a su cercanía con el basamento, así como la peatonalización de las calles que circundan al sitio arqueológico.

Por otra parte se requiere mejorar las banquetas para fomentar así la circulación peatonal; además de implementar un pavimento reductor de velocidad para dar prioridad a la circulación ciclista sobre la vehicular. Se propone también el aprovechamiento de predios baldíos y relingos para dar pie a la creación de espacios verdes (parques y deportivo) que contrarresten la falta de espacios públicos de recreación y deporte, fortaleciendo las campañas municipales contra las adicciones y la obesidad; además de establecer bahías adecuadas para transporte público, evitando entorpecer la circulación vehicular en las arterias principales.

Expropiación

La Ley de Expropiación para el Estado de México, promulgada el 17 de enero de 1996, establece:

Artículo 2.- En el Estado de México la propiedad privada sólo podrá ser expropiada por causa de utilidad pública y mediante indemnización.

Artículo 3.- Son causas de utilidad pública:

I. La apertura, ampliación, prolongación, alineamiento o mejoramiento de calles, calzadas, puentes, túneles, carreteras y vías que faciliten el tránsito de personas o vehículos;

II. El embellecimiento, ampliación y saneamiento de las poblaciones; la construcción, ampliación, prolongación o mejoramiento de plazas, parques, jardines, mercados, instalaciones deportivas, (...) y cualquier obra destinada a prestar servicios públicos; el establecimiento, funcionamiento o mantenimiento de éstos, así como la administración por el Estado o municipios de uno existente que beneficie a la colectividad para evitar su abandono o suspensión;

XI. La conservación de los edificios, casas u objetos que tengan valor histórico, artístico o cultural para el Estado, que no sea de competencia federal¹;

Artículo 4.- Corresponde al Gobernador del Estado determinar los casos en que sea de utilidad pública la ocupación de la propiedad privada y decretar la expropiación.

Artículo 5.- El pago de indemnización por expropiación de bienes inmuebles se basará en la cantidad que como valor fiscal o catastral figure en las oficinas catastrales o recaudadoras respectivas.

Artículo 5 Bis.- Estará sujeto a valor comercial, determinado por el órgano estatal competente, el exceso de valor o demérito que haya tenido la propiedad por las mejoras o deterioros ocurridos con posterioridad a la fecha del valor fiscal o catastral asignado.

Artículo 9.- La Consejería Jurídica, por conducto de la Dirección General Jurídica y Consultiva, sustanciará el trámite respectivo y pedirá a las dependencias u organismos auxiliares competentes los informes, dictámenes, peritajes y demás elementos para acreditar la idoneidad material y técnica del bien de que se trate o la existencia del valor histórico, artístico o cultural, así como la causa de utilidad pública en que se sustente.

Artículo 9 Bis.- Cuando las condiciones lo permitan, podrá convenirse una audiencia de avenencia sobrevenida y de lograr arreglo se celebrará convenio, su contenido se trasladará al decreto de expropiación y se inscribirá en el Instituto de la Función Registral del Estado de México.

¹ En cuyo caso deberá observarse la Ley de Expropiación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 1936, en su artículo 1 secciones III, IV y XI.

Artículo 9 Ter.- La autoridad encargada del procedimiento expropiatorio en funciones de conciliación, podrá citar al particular afectado a una audiencia de conciliación, para buscar un arreglo, que de lograrse dentro de procedimiento, se dará por terminado éste.

Artículo 10.- Acreditada la causa de utilidad pública y la idoneidad del bien, el Ejecutivo decretará la expropiación.

Artículo 15 Bis.- En caso de bienes inmuebles adjudicados como propiedad estatal, éstos deberán inscribirse en el Registro Administrativo de la Propiedad Pública (...) y se procederá a su inscripción definitiva en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, en un máximo de diez días hábiles después de la adjudicación.

Artículo 16.- Ninguna autoridad o particular podrá aprobar o ejecutar obras contrarias a lo dispuesto en el decreto de expropiación. Los actos que contravengan esta disposición serán nulos y las autoridades competentes podrán ordenar la demolición de las obras que se hayan construido.

Artículo 17.- La indemnización podrá ser en:

I. Dinero en efectivo;

II. Bienes de valor equivalente;

III. Compensación en el pago de contribuciones que deba efectuar el titular de los derechos del bien expropiado; y

IV. Concesiones para la explotación de las obras que se realicen fijándose plazo y las condiciones respectivas en términos de ley.

V. Inmuebles en dación de pago.

Para el caso de la indemnización a que se refieren las fracciones II, III, IV y V, será necesario el consentimiento del particular afectado.

Artículo 18.- El importe de la indemnización será cubierto por el Estado, cuando el bien expropiado pase al patrimonio de éste.

Artículo 26.- El particular afectado, podrá promover la reversión del bien expropiado si éste no es destinado a la causa de utilidad pública determinada en el decreto respectivo, dentro del plazo fijado al efecto, o se le dé un uso distinto.

Artículo 32.- En contra del decreto expropiatorio los afectados podrán interponer el recurso de inconformidad o juicio ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, conforme a las disposiciones del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

Objetivos del centro de barrio

El objetivo central del centro de barrio será la integración del patrimonio arqueológico y el contexto urbano, iniciando con fomentar la apreciación del monumento arqueológico desde cualquier punto del centro de barrio, para ello será necesaria la expropiación y reubicación de cuatro inmuebles que interrumpen la visual al sitio arqueológico, además de estar muy cercanos al basamento.

Dar prioridad al peatón sobre el vehículo, favorecer recorridos a pie y/o en bicicleta; peatonalizar las calles circundantes al sitio arqueológico transformándolas en plazas para brindar a la comunidad espacios de recreación, contemplación y descanso. Se plantea ampliar el Andador de la Pirámide, haciendo valer la restricción establecida en 1994 por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CoReTT). Además, se crearán áreas verdes y espacios deportivos para incentivar la actividad física así como la convivencia de la comunidad.

Construcción de un Centro Municipal de Arte y Cultura en el que se difunda la importancia del patrimonio cultural así como la enseñanza de las diferentes manifestaciones culturales propias del municipio, dicho centro fungirá como catalizador de las expresiones culturales de la comunidad, fomentará las actividades artísticas e integrará una biblioteca mayormente digital, en apoyo a los estudiantes de los diversos planteles educativos de la colonia. Su radio de acción será corto, aproximadamente 2 km para fomentar la creación de centros semejantes en cada colonia del municipio La Paz, permitiendo así que los usuarios acudan caminando o en bicicleta.

Todo lo anterior tiene como objetivo común la valorización del patrimonio, no sin antes lograr la participación de los habitantes de la localidad para reforzar los lazos identitarios de la comunidad.

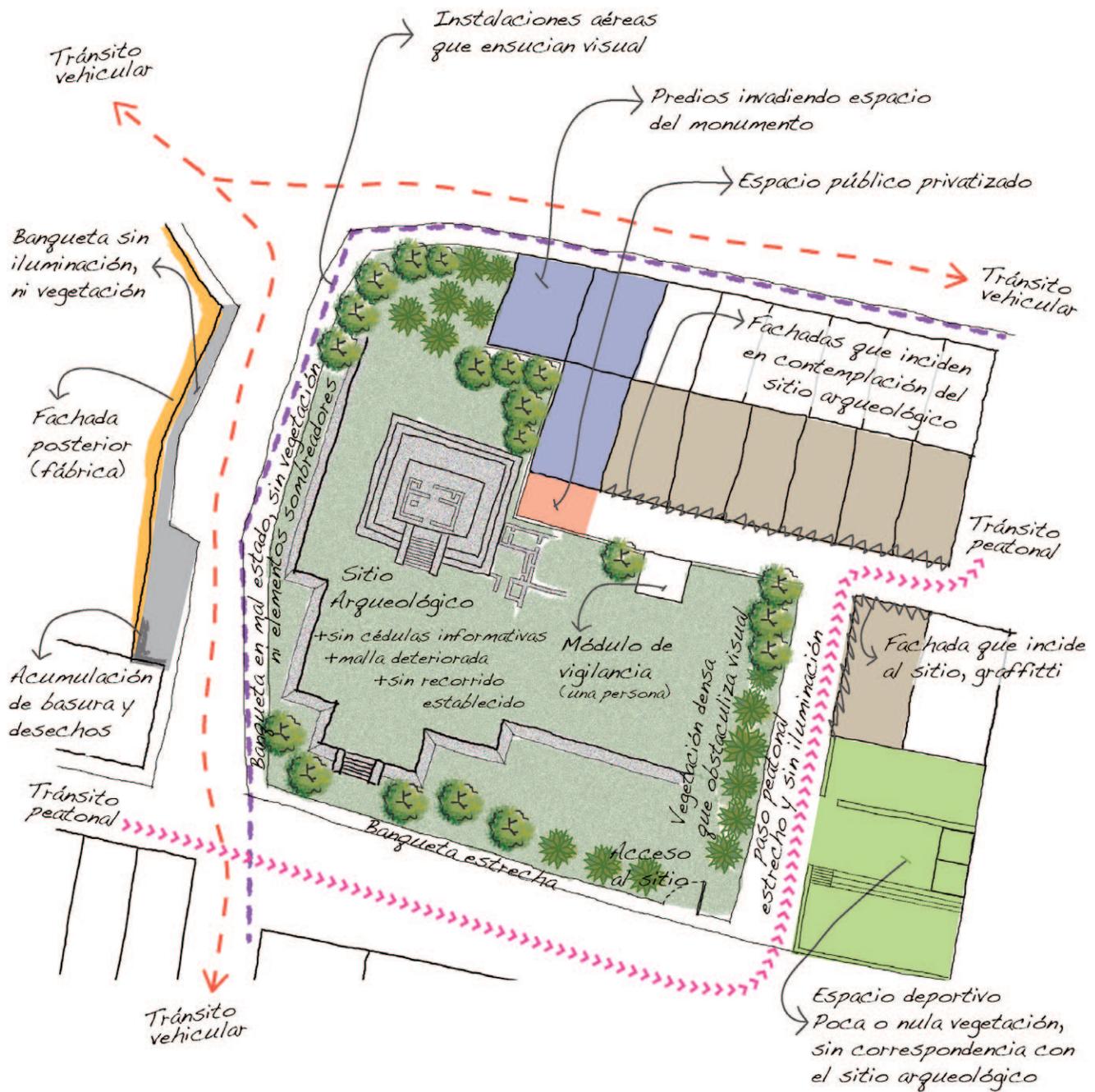


Centro de barrio

Para el diseño del centro de barrio, primero se analizaron las problemáticas alrededor del sitio arqueológico.

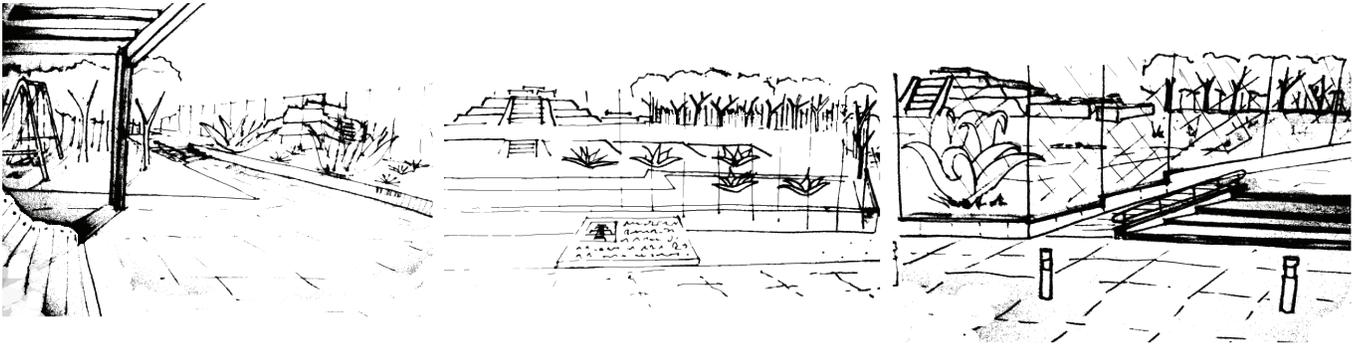
Las principales son: subutilización del espacio público, predios que invaden la visual al monumento y falta de señalización del sitio arqueológico.

Tomando en cuenta las problemáticas, se busca solucionarlas con un diseño donde se dé prioridad al peatón y se abran las visuales al sitio arqueológico, para que pueda contemplarse desde cualquier punto del centro de barrio; además incluir un centro cultural que pueda servir como mirador y se apropie de las vistas al monumento.

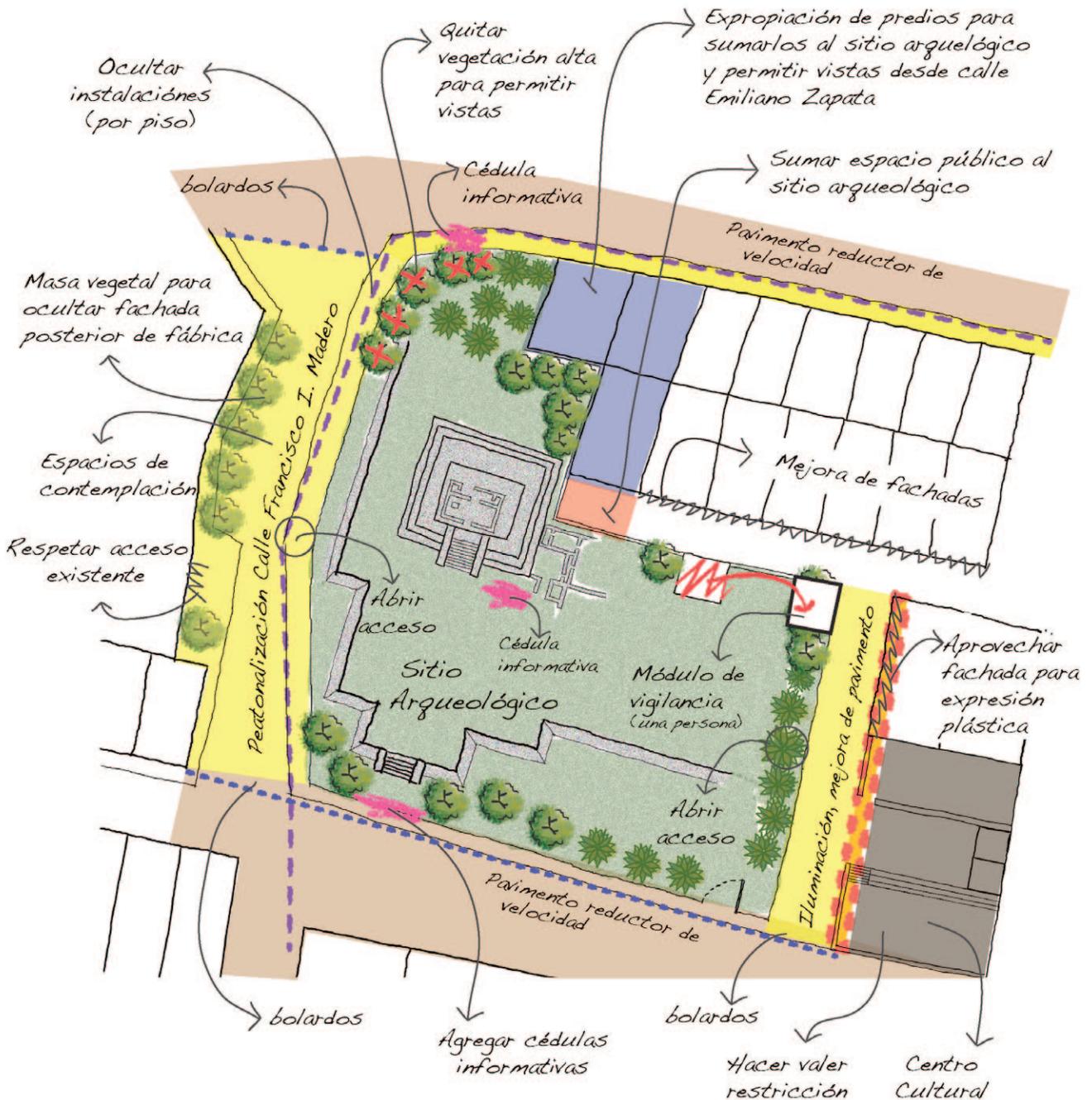


ESTADO ACTUAL

Problemáticas circundantes al Sitio Arqueológico Los Reyes



Bocetos de vistas al sitio arqueológico desde diversos puntos del centro de barrio



PROPUESTA

Consideraciones de diseño para el centro de barrio



Proceso de diseño

Concebido como un nodo al que confluirán los habitantes de la colonia para diversas actividades en su mayor parte culturales, el centro de barrio consta de dos plazas: al norte y al sur del sitio arqueológico y un centro cultural.

Las plazas están divididas en tres niveles, tomando como referencia las plataformas del sitio arqueológico, dichas plazas peatonalizaron las Calles Emiliano Zapata y Andador de la Pirámide, conectando de este a oeste las calles Benito Juárez, Álvaro Obregón y Cerrada de las Flores.

Se emplean dos tipos de pavimento que ayudan a disminuir la velocidad del tránsito vehicular y a la vez unifican la textura de las sendas. Las dos plazas, el centro cultural y el sitio arqueológico serán accesibles a personas con capacidades especiales, permitiendo así que sea más fácilmente visitado el sitio arqueológico.

Para el diseño de la Plaza Norte se tomaron en cuenta las visuales hacia el monumento, buscando diferentes perspectivas que acompañan al peatón a lo largo de su recorrido. La vegetación alta al norte genera una barrera visual hacia la barda colindante de la fábrica, por el contrario, la vegetación al sur es baja, lo cual permite la visual desde la plaza hacia cualquier punto de la Zona Central. En la Plataforma central de la Plaza Norte se establecen lugares de contemplación, desde los cuales pueden apreciarse el monumento arqueológico y parte del entorno natural, además se propone la creación de un gimnasio público con aparatos de ejercicio óptimos para rutinas diarias, así como juegos infantiles, coadyuvando a la utilización de este espacio.

En la Plaza Sur, se generan tres plataformas conectadas mediante escalinatas que hacen alusión al sitio arqueológico; permitiendo así que el visitante se sienta en contacto con el monumento, pues continúa con los mismos niveles de éste. La primera plataforma sirve como una continuación del centro cultural y del sitio arqueológico, conectándolos física y visualmente; la segunda plataforma es una transición entre la calle De las Flores y el centro de barrio, dejando espacio para estacionar bicicletas, incentivando el uso de éstas.

Proceso de diseño de las plazas del centro de barrio

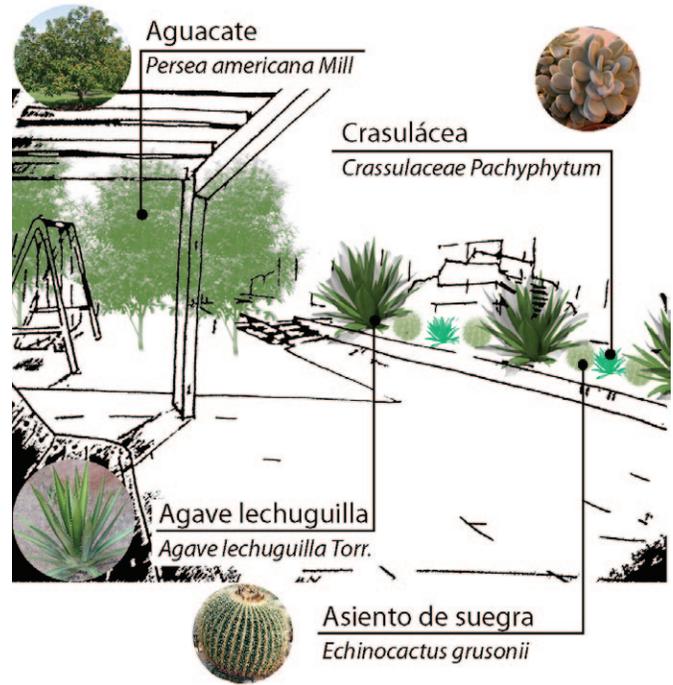


Paleta vegetal

Además de incentivar la conservación del patrimonio cultural, el centro de barrio se visualiza como un medio para la difusión de la biodiversidad del país, las plazas que lo circundan, servirán también como exhibición de algunas especies botánicas endémicas de México.

La selección de especies vegetales se basa en aquellas que requieren poco mantenimiento y son tolerantes a cualquier tipo de suelo y clima.

Se eligieron árboles perennes para dar sombra y ornato a las plazas, así como agaves de dos variedades, una dentro de la zona arqueológica y la otra para la plaza norte.



Croquis del diseño de paisaje en la plaza norte.

Los Reyes Centro Municipal de Arte y Cultura

Árbol de las manitas

Chyranthodendron pentadactylon Larreat.

Esta especie es originaria de México y Guatemala.

Los aztecas utilizaban la decocción de hojas y semillas para aliviar la fiebre, como analgésico y antiinflamatorio.




Los Reyes Centro Municipal de Arte y Cultura

Siempreviva

Crassulaceae Pachyphytum

En nuestro país se calculan cerca de 350 especies de Crasuláceas.

La Pachyphytum se encuentra distribuida en Jalisco, Michoacán, Agascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y Tamaulipas.




Los Reyes Centro Municipal de Arte y Cultura

Aguacate

Persea americana Mill.

Esta especie es originaria de México, Guatemala y El Salvador.

Se cultiva en México desde el 1500a. C. El primer reporte acerca de su uso medicinal se encuentra en el Códice Florentino del siglo XVI.



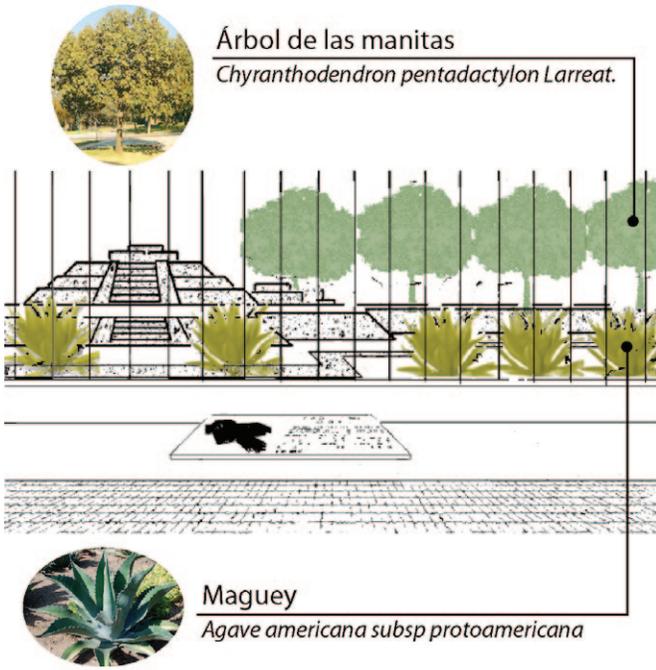

Los Reyes Centro Municipal de Arte y Cultura

Asiento de suegra

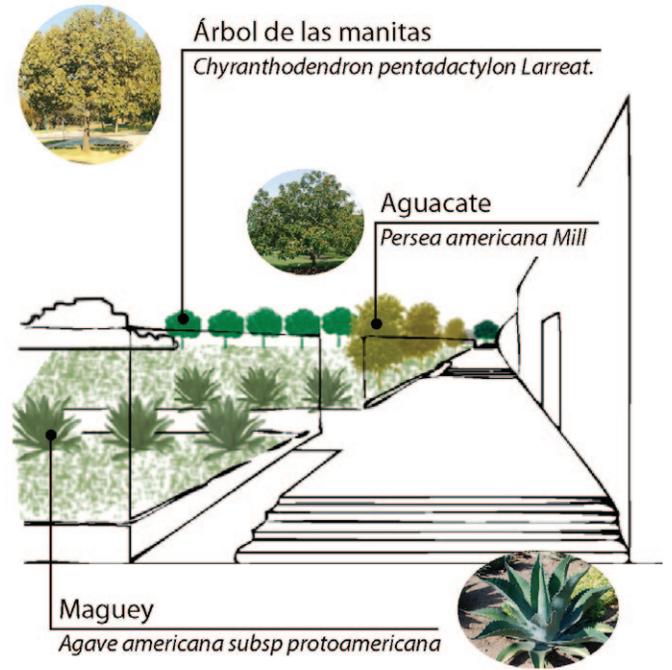
Echinocactus grusonii

Es nativo del centro de México, desde Tamaulipas hasta el Estado de Hidalgo y a pesar de ser uno de los más populares en cultivo, es raro y está catalogado como especie en peligro de extinción en estado salvaje.



Croquis del diseño de paisaje al frente del sitio arqueológico.



Croquis del diseño de paisaje al frente del sitio arqueológico.

Los Reyes Centro Municipal de Arte y Cultura

Agave lechuguilla
Agave lechuguilla Torr.

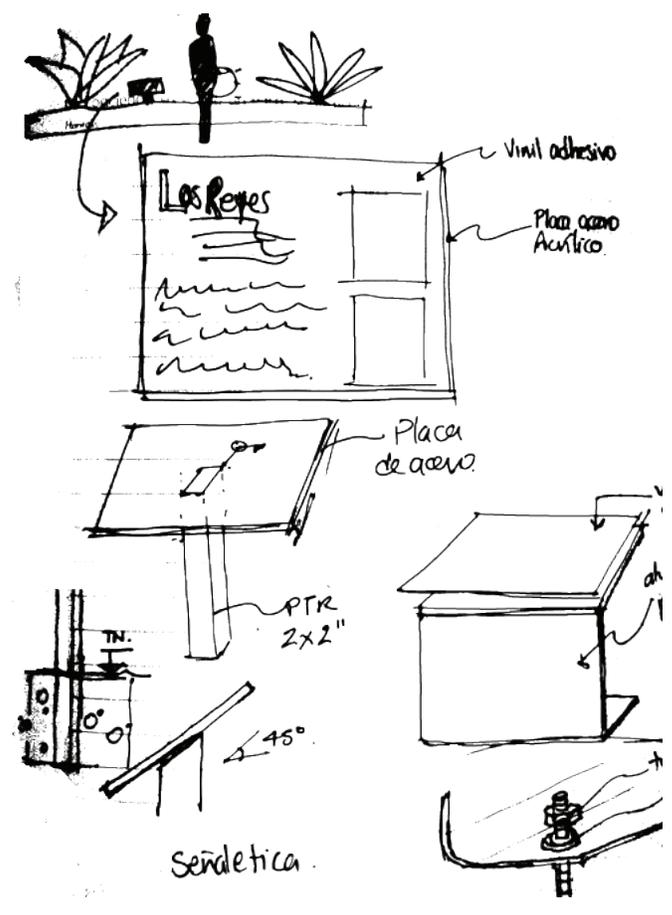
Se encuentra principalmente en los desiertos de Chihuahua y Sonora, casi siempre sobre piedra caliza. Los nativos habitantes de esas regiones utilizan las fibras (comúnmente llamadas ixtle) de las pencas para confeccionar cuerdas, tapetes y como materia prima para la industria de las brochas y cepillos.

Los Reyes Centro Municipal de Arte y Cultura

Maguey
Agave americana subsp protoamericana

El maguey es originario de México, crece asociado a terrenos de cultivo de riego y de temporal, bosques de encino y de pino.

Es una planta de uso muy antiguo en nuestro país con aplicaciones terapéuticas.



Planos del Centro de barrio



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

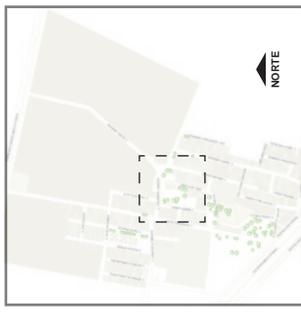
TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

- ARO. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
- ARO. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
- ARO. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUMES

LOCALIZACIÓN:

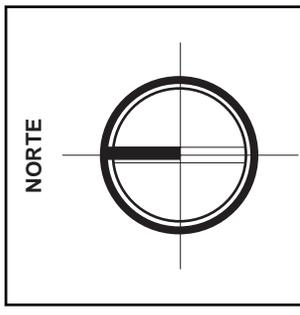


CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.



ZC-AR-01

ESC: 1:1000

ACOT: MTS.



Planta de Conjunto

Escala 1:1000



Plaza Norte
Escala 1:650

PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
 ARO. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
 ARO. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
 ARO. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:

CMAC LOS REYES
 Centro Municipal de Arte y Cultura
 Los Reyes

UBICACIÓN:
 Cerrada Benito Juárez S/N
 esq. Callejón de la Pirámide,
 Col. Ampliación Los Reyes,
 Estado de México.

NORTE

ZC-AR-02

ESC: 1:650

ACOT: MTS.



Plaza Sur
Escala 1:350

PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:

CMAC LOS REYES
Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:
Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

NORTE

ZC-AR-03

ESC: 1:350 ACOT: MTS.

Centro Municipal de Arte y Cultura

Programa arquitectónico

Después de analizar los talleres y actividades que se ofrecen en otros centros de cultura y cotejarlos con los espacios y actividades necesarios según la Encuesta Nacional de hábitos, prácticas y consumo culturales de 2010; se establece que las actividades a fomentar en el Centro Municipal de Arte y Cultura (CMAC) son: música, artes plásticas, danza, lectura, computación, enseñanza de idiomas, y activación física.

Debido a que el radio de acción del CMAC será de tan sólo 2 km y el predio a utilizar es pequeño, las actividades a fomentar se dividieron en los siguientes grupos:

Artes plásticas: Pintura, manualidades.

Música: Instrumentos, vocalización.

Actividades Físicas: Danza, Zumba, Yoga, Tae Kwon Do, Aerobics.

Aulas digitales: Idiomas, Cómputo.

Lectura: Biblioteca física y virtual.

Las aulas de dicho centro, deberán ser polivalentes dentro de su grupo de actividades para fomentar que los espacios estén siempre en uso; además de tener un área común donde puedan llevarse a cabo exposiciones o artes escénicas. A continuación se establece el programa arquitectónico del CMAC:

1. Acceso. Punto de Información.
2. Zona administrativa. Oficina de director.
3. Biblioteca. Área de control, estantería abierta, lectura formal, computadoras para consulta de bases de datos y publicaciones virtuales.
4. Aulas. Digital (1), Música (1), Artes plásticas (1), Actividad Física (1).
5. Ludoteca. Guarda y Mesas de juego.
6. Cafetería. Cocina, área de venta y exhibición de alimentos, área de consumo.

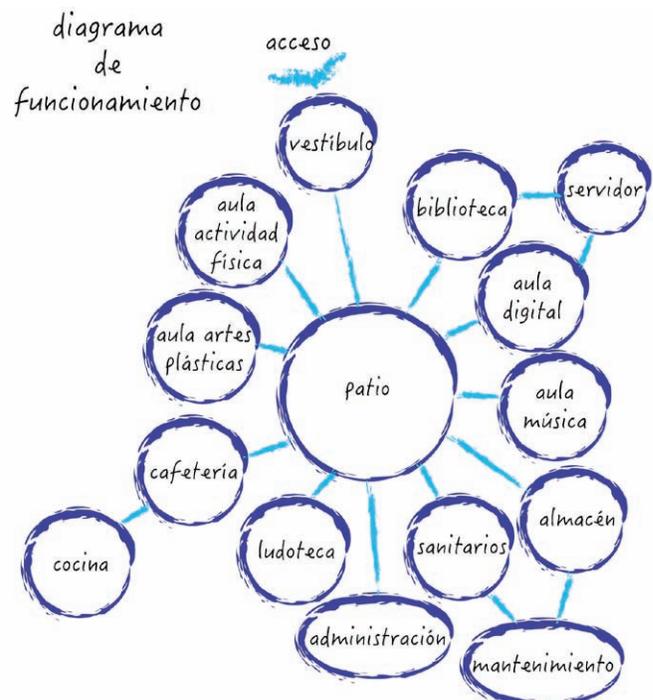
7. Servicios complementarios. Almacén, Sanitarios, Mantenimiento, Servidor (IDF¹).

Se plantea que el CMAC sea abierto a todo público por tanto el acceso no será controlado y no se requerirá un punto de control, sólo se establecerá una pantalla o pizarrón informativo de las actividades y espacios del centro.

La Biblioteca se establece como un lugar de consulta y lectura, sin embargo, debemos dejar de lado la idea preconcebida de biblioteca con estantes y libros físicos, es conveniente dar paso a la idea de bibliotecas digitales donde se tenga acceso a diferentes bases de datos y revistas electrónicas con contenidos diversos; acercando a los usuarios a fuentes avaladas y reconocidas tanto nacional e internacionalmente.

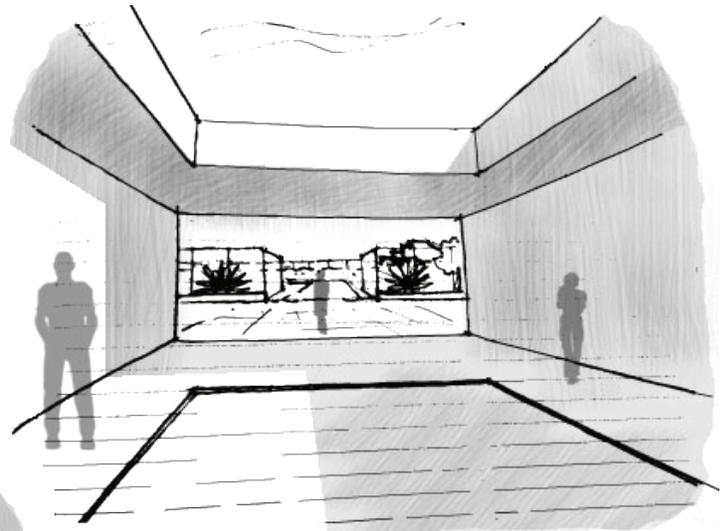
Las aulas que permiten sonido o ruido serán las que estén expuestas al exterior (actividad física, artes plásticas). El aula de música deberá ser aislada acústicamente y será establecida en un lugar alejado de los sonidos exteriores.

¹ IDF. Intermediate Distribution Frame. Estructura de distribución de señales para conectar equipo de redes y telecomunicaciones a los cables y equipos que corresponden al proveedor de servicios de telefonía, Internet, entre otros.

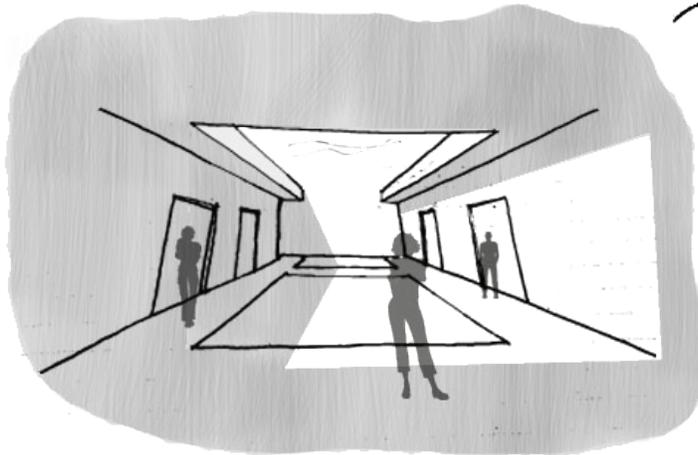


La biblioteca y aula digital deberán estar cerca una de la otra para poder compartir el servidor (IDF). El aula de artes plásticas deberá ser de mayores dimensiones que las otras para permitir la creación de manualidades y objetos de grandes proporciones, además deberá tener espacios de guarda y tarjas para facilitar la limpieza de las herramientas utilizadas.

El edificio deberá tener accesibilidad universal, amplias puertas, ningún cambio de nivel y en caso de ser necesario contará con elevador.



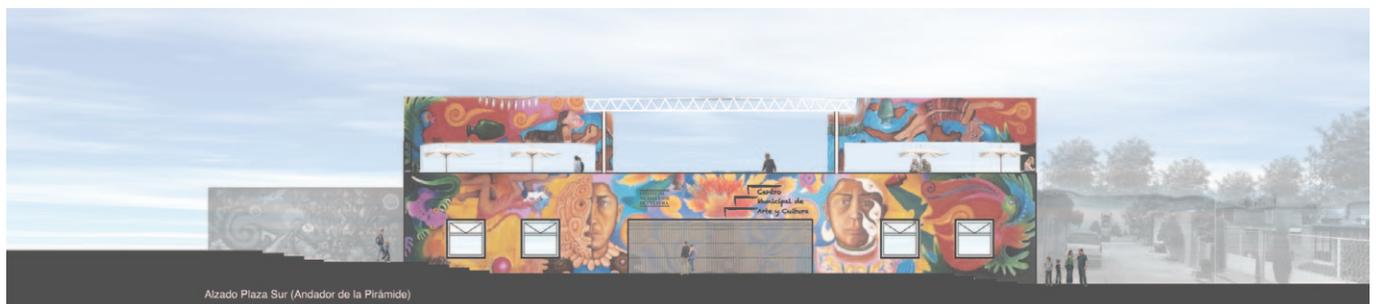
patio - espacio abierto interior
pórtico - espacio abierto delimitado



umbral - espacio interior transicional



Logo



Planos arquitectónicos



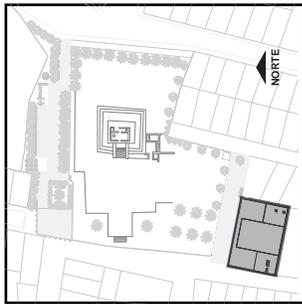
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERENDRÁ RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:

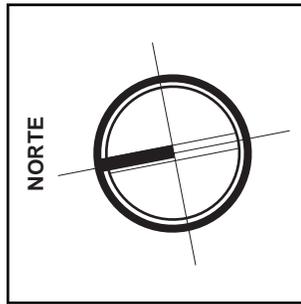


CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

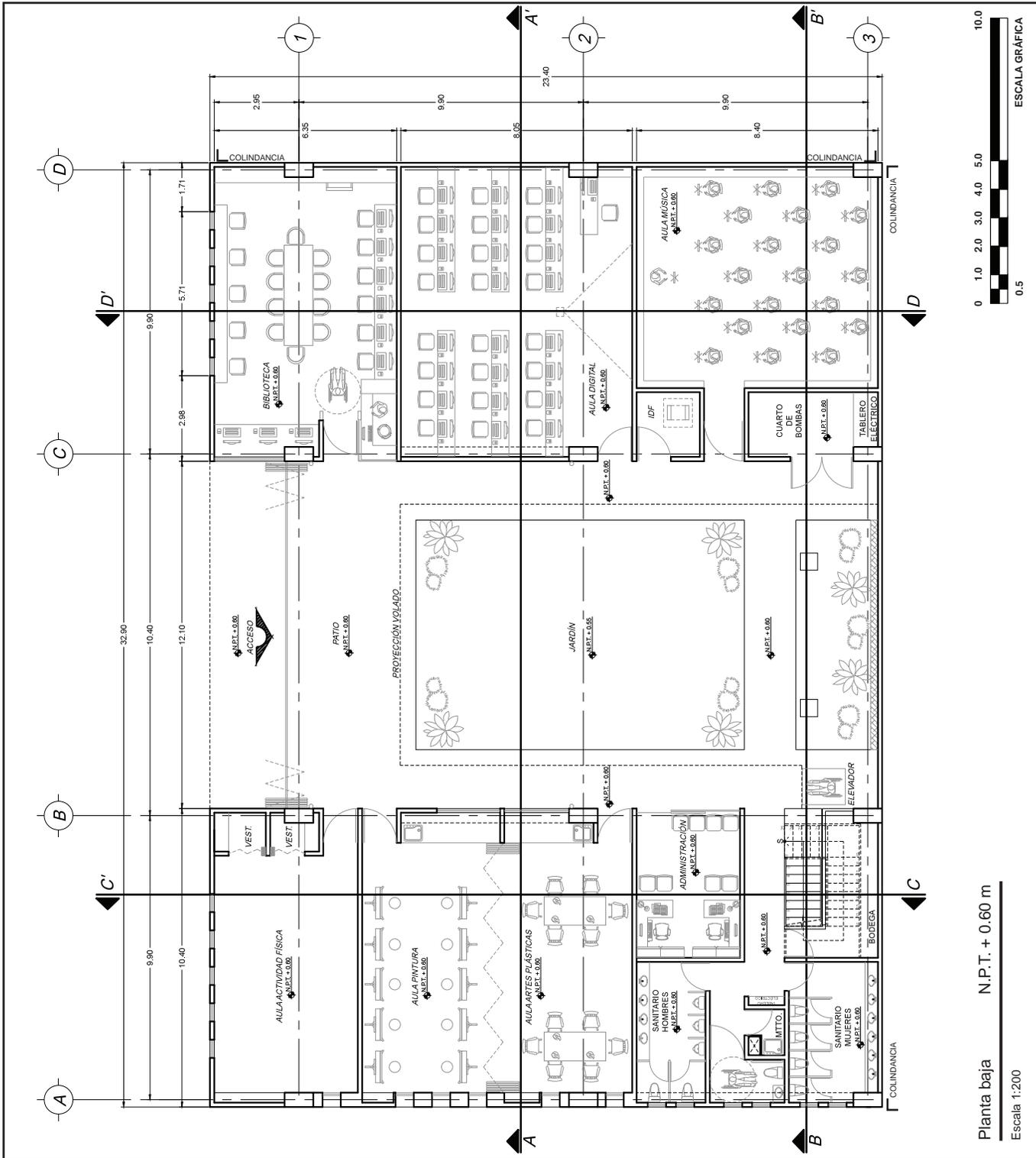
Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.



CMAC-AR-01

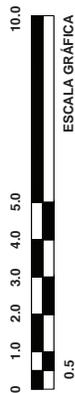
ESC: 1:200

ACOT: MTS.



Planta baja N.P.T. + 0.60 m

Escala 1:200



ESCALA GRÁFICA



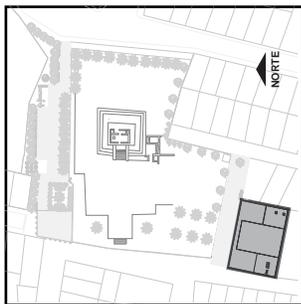
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

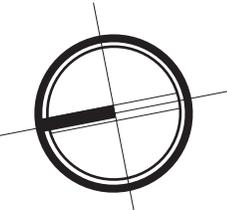
LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES
Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:
Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

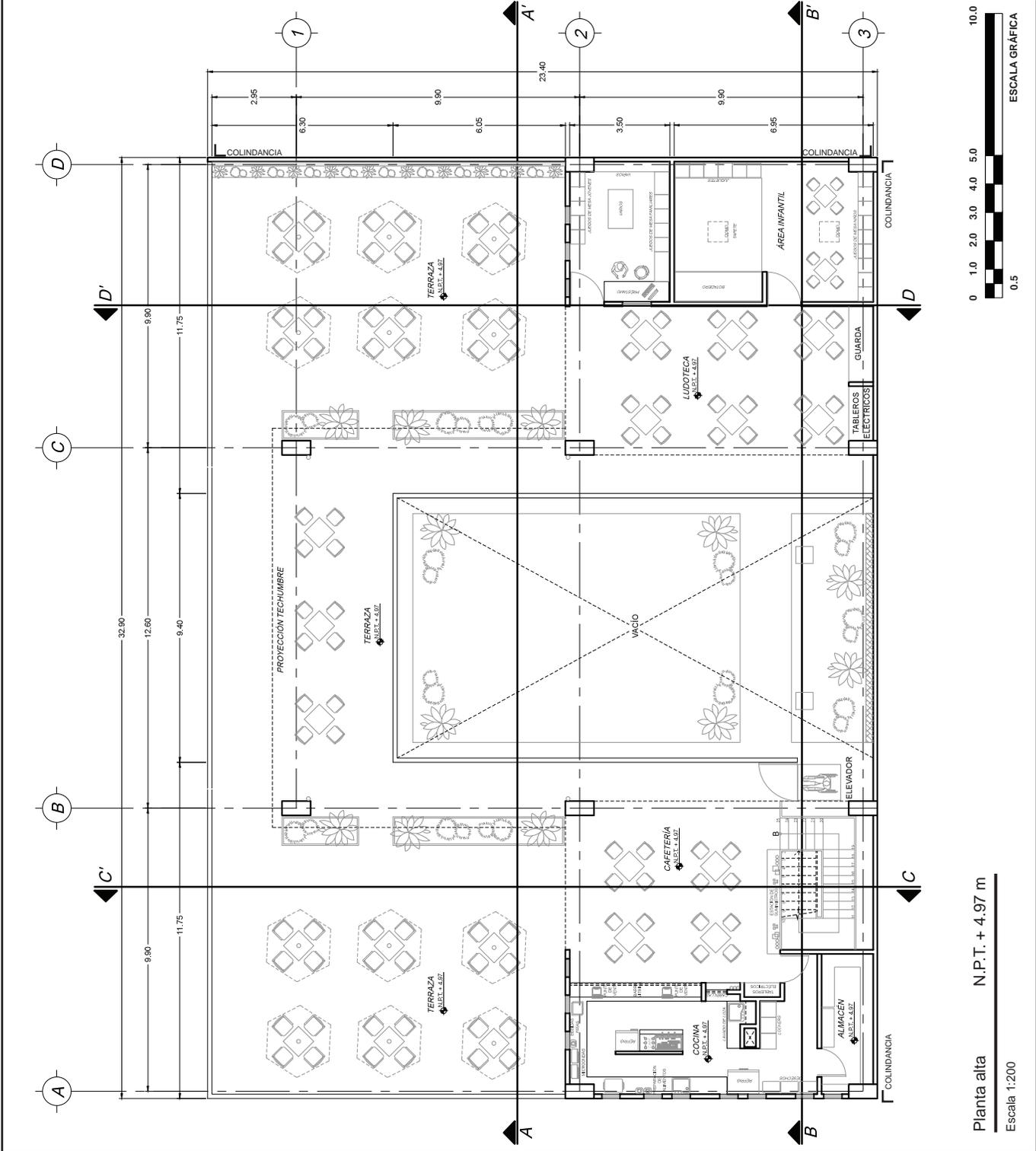
NORTE



ESC: 1:200

CMAC-AR-02

ACOT: MTS.



Planta alta



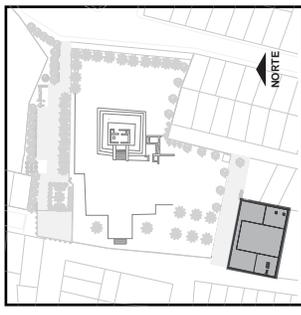
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELI MÁRQUEZ ORTIZ

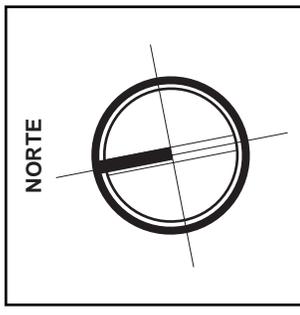
ASESORES:
 ARO. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
 ARO. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
 ARO. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



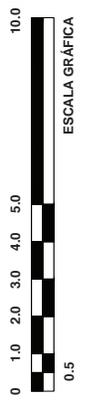
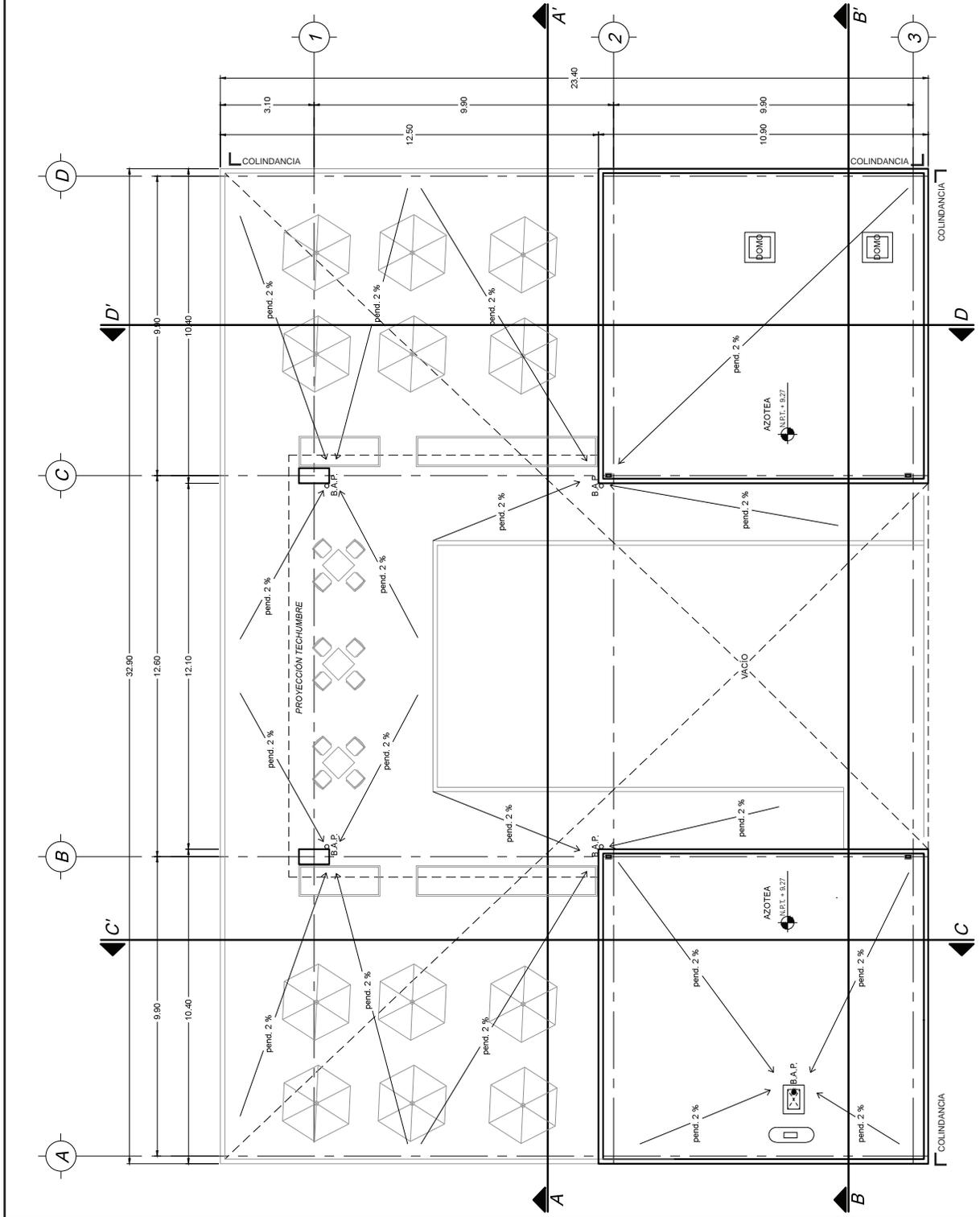
CMAC LOS REYES
 Centro Municipal de Arte y Cultura
 Los Reyes

UBICACIÓN:
 Cerrada Benito Juárez S/N
 esq. Callejón de la Pirámide,
 Col. Ampliación Los Reyes,
 Estado de México.



CMAC-AR-03

ESC: 1:200 ACOT: MTS.



Planta azotea N.P.T. + 9.27 m

Escala 1:200



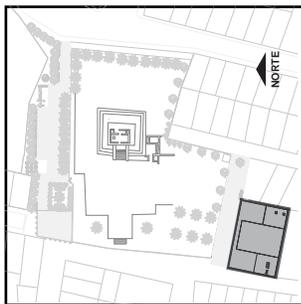
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUMES

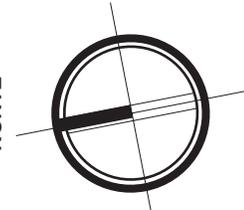
LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES
Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

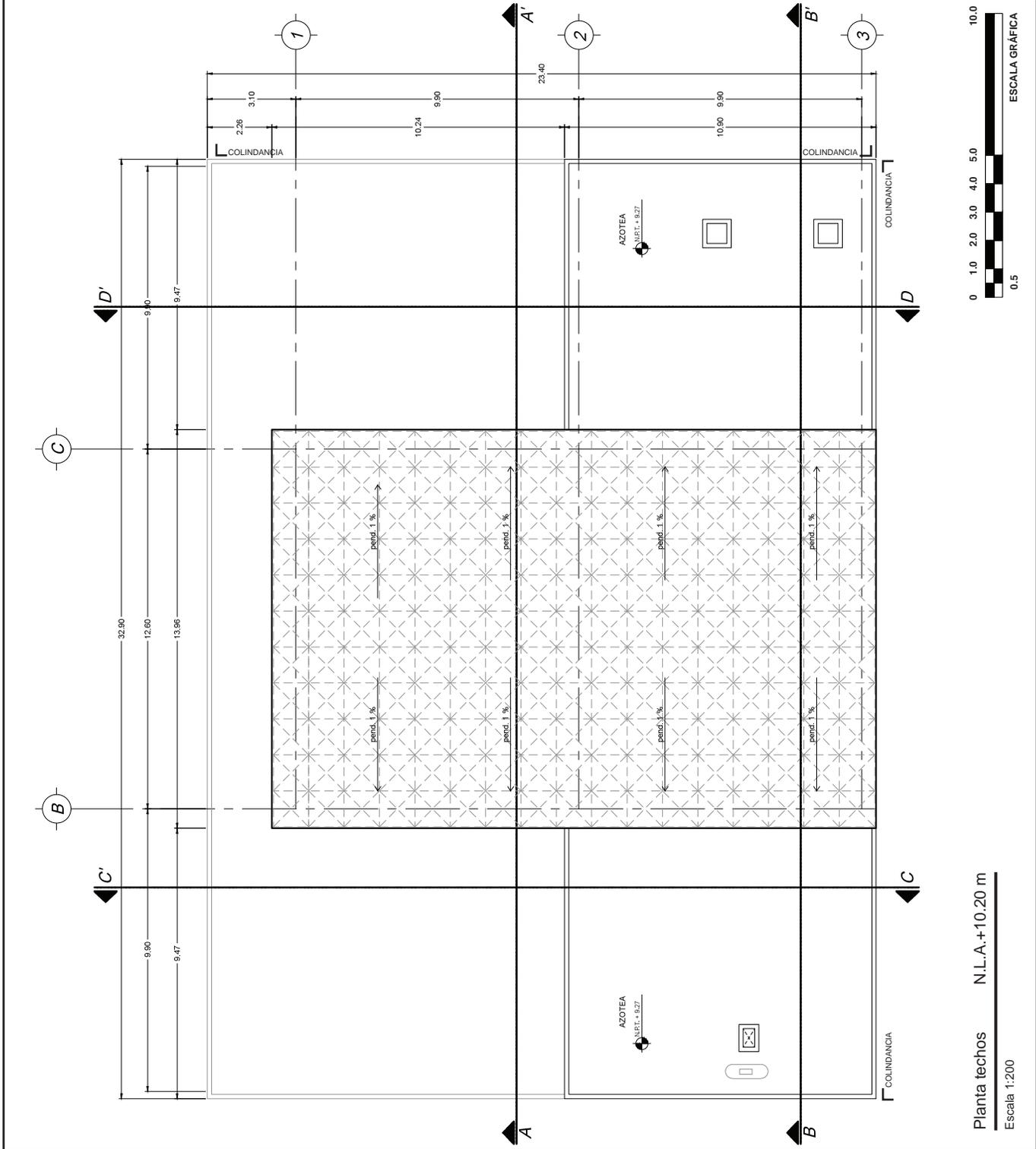
UBICACIÓN:
Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

NORTE



CMAC-AR-04

ESC: 1:200 ACOT: MTS.



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

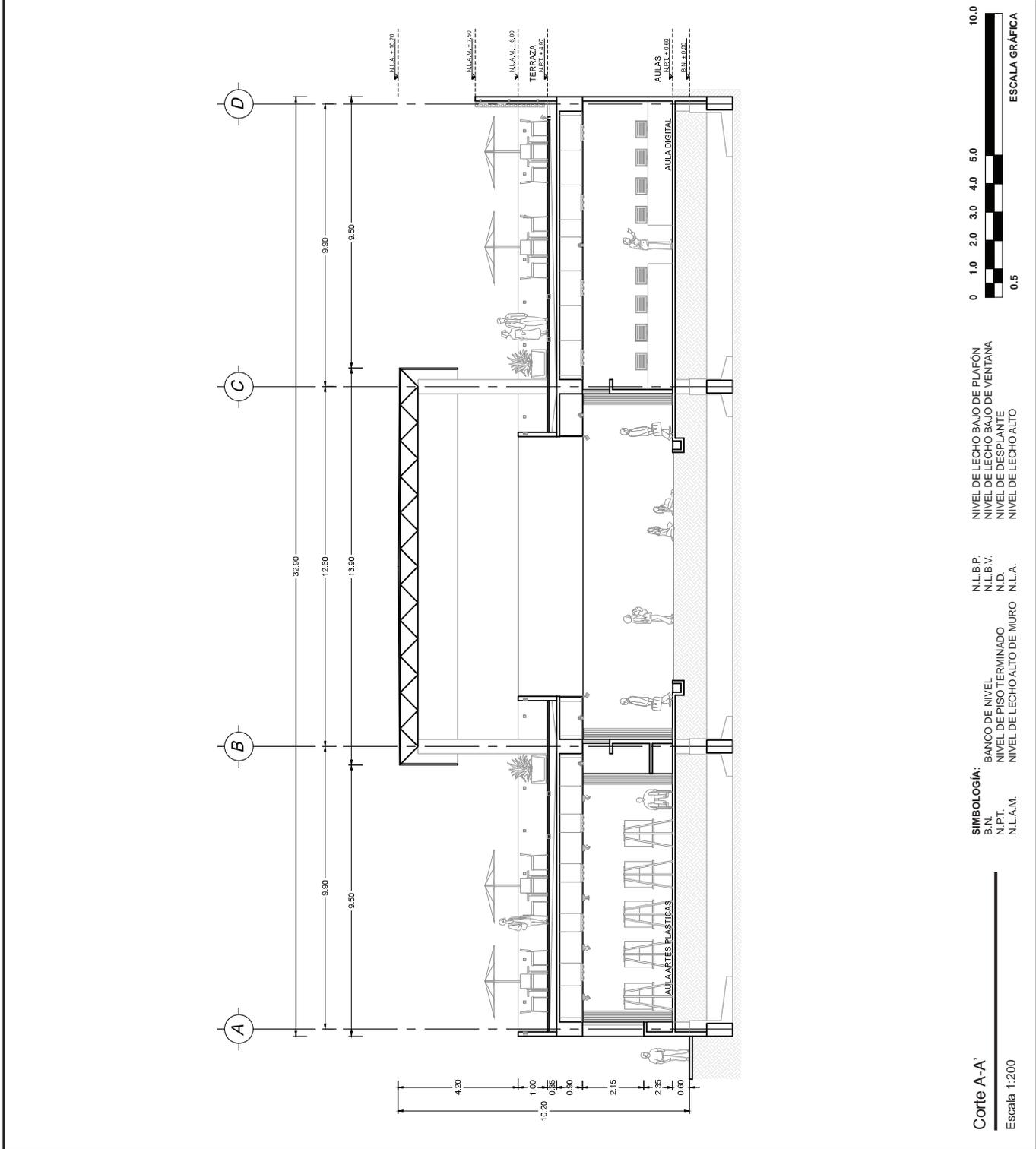
LOCALIZACIÓN:

CMAC LOS REYES
Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes
UBICACIÓN:
Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

COLINDANGA
CORTE EN PLANTA

CMAC-AR-05

ESC: 1:200 ACOT: MTS.



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
 ARO. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
 ARO. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
 ARO. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

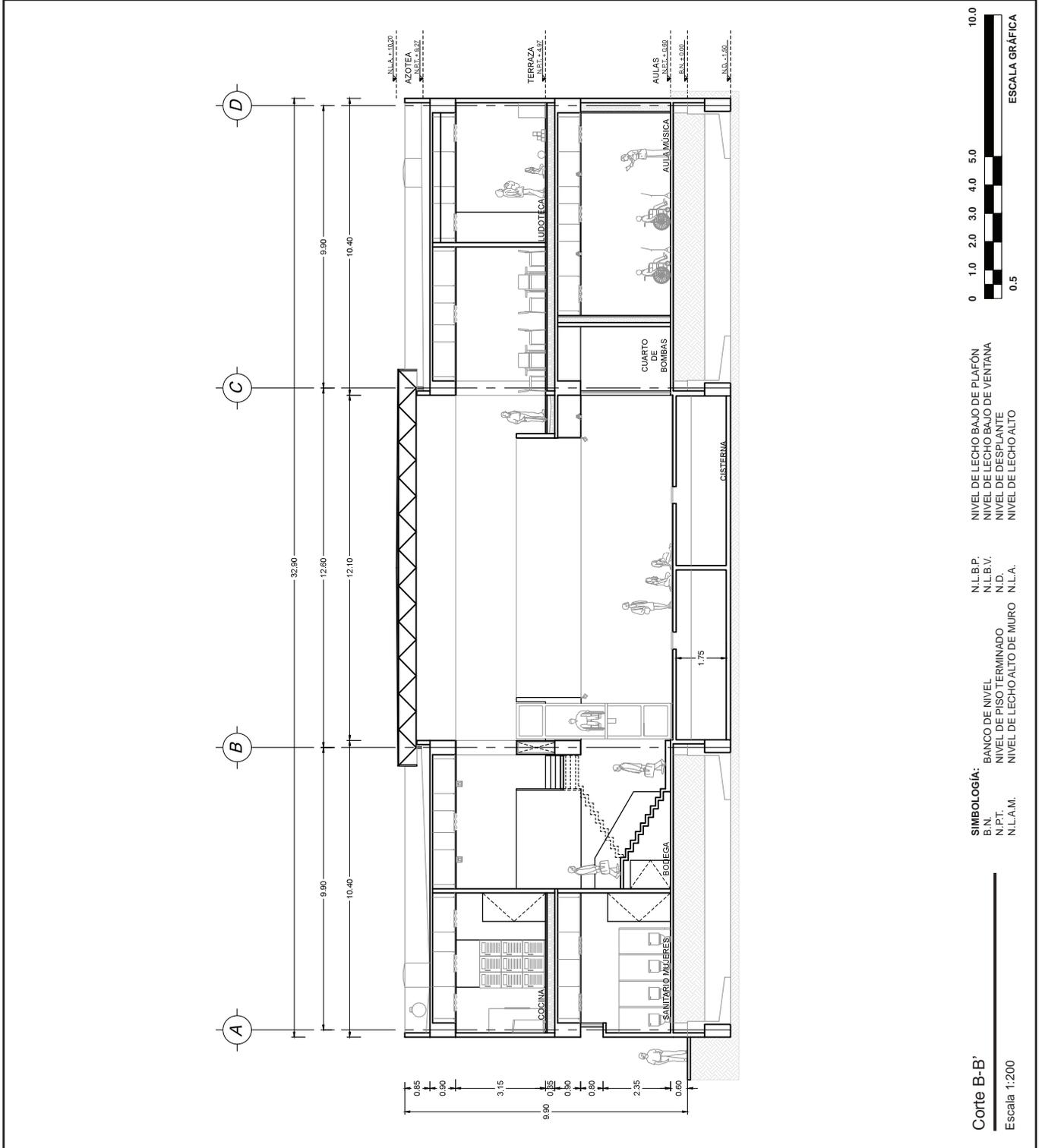
LOCALIZACIÓN:

CMAC LOS REYES
 Centro Municipal de Arte y Cultura
 Los Reyes

UBICACIÓN:
 Cerrada Benito Juárez S/N
 esq. Callejón de la Pirámide,
 Col. Ampliación Los Reyes,
 Estado de México.

CMAC-AR-06

ESC: 1:200 ACOT: MTS.





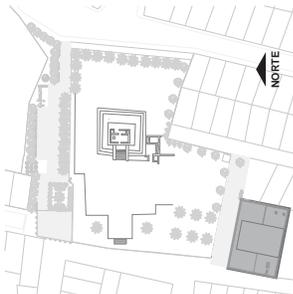
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

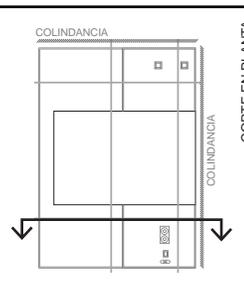
ASESORES:
ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES
Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:
Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

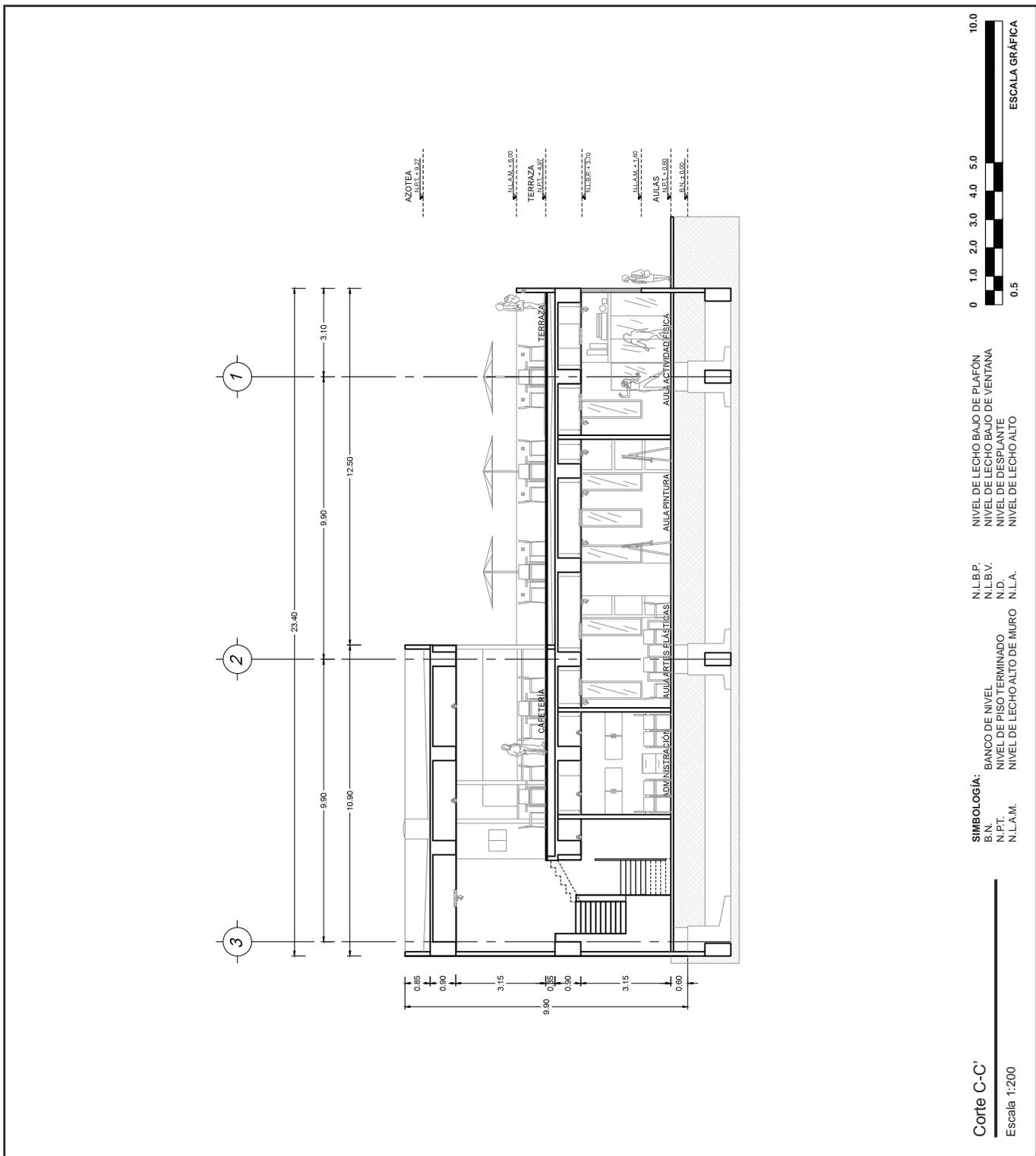


COLINDANCIA

CORTE EN PLANTA

CMAC-AR-07

ESC: 1:200 ACOT: MTS.



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

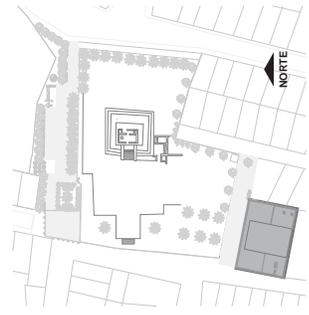
TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

- ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
- ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
- ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:

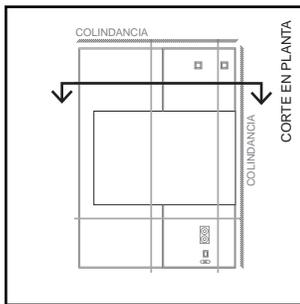


CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

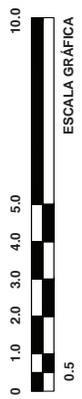
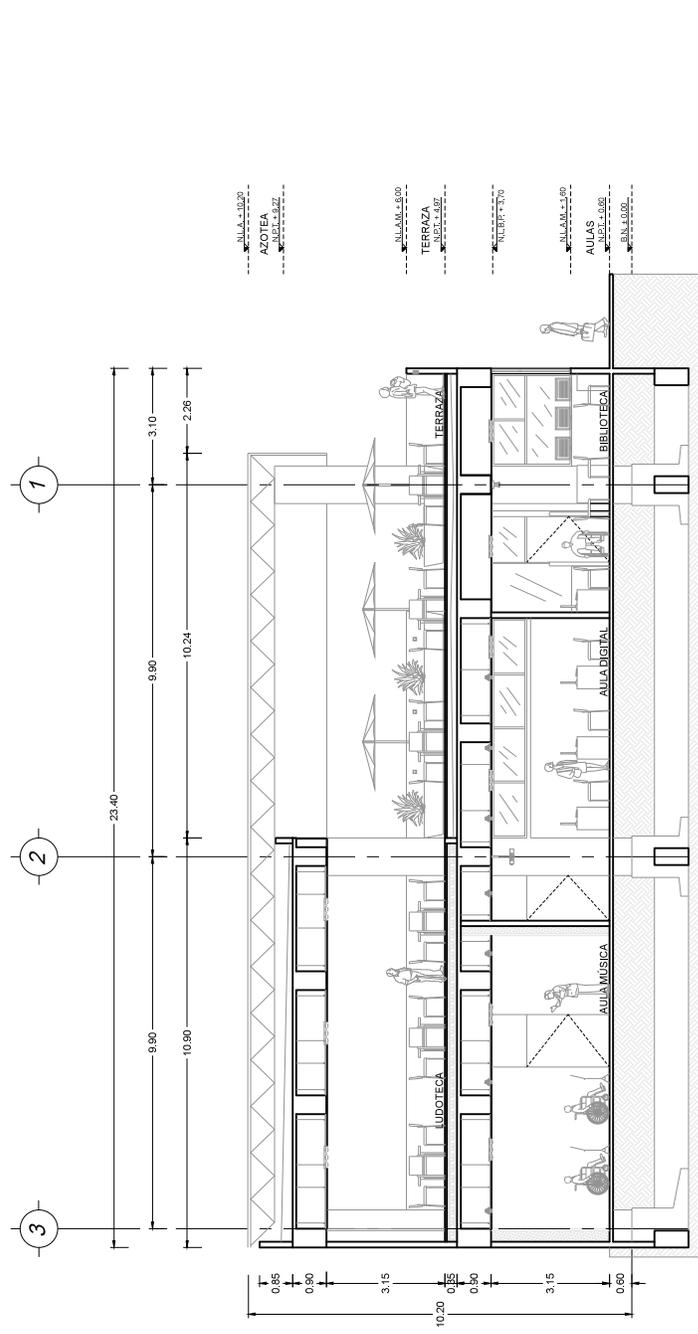
Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.



CMAC-AR-08

ESC: 1:200

ACOT: MTS.



NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFÓN
NIVEL DE LECHO BAJO DE VENTANA
NIVEL DE DESPLANTE
NIVEL DE LECHO ALTO

N.L.B.P.
N.L.B.V.
N.D.
N.L.A.

BANCO DE NIVEL
NIVEL DE PISO TERMINADO
NIVEL DE LECHO ALTO DE MURO

SIMBOLOGÍA:
B.N.
N.P.T.
N.L.A.M.

Corte D-D'
Escala 1:200



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

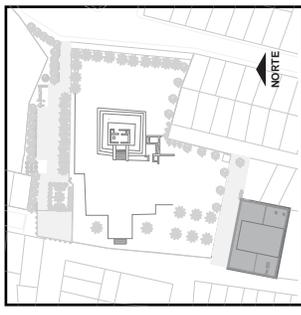
TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:

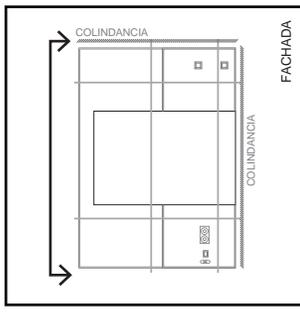


CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

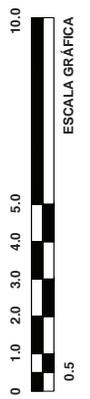
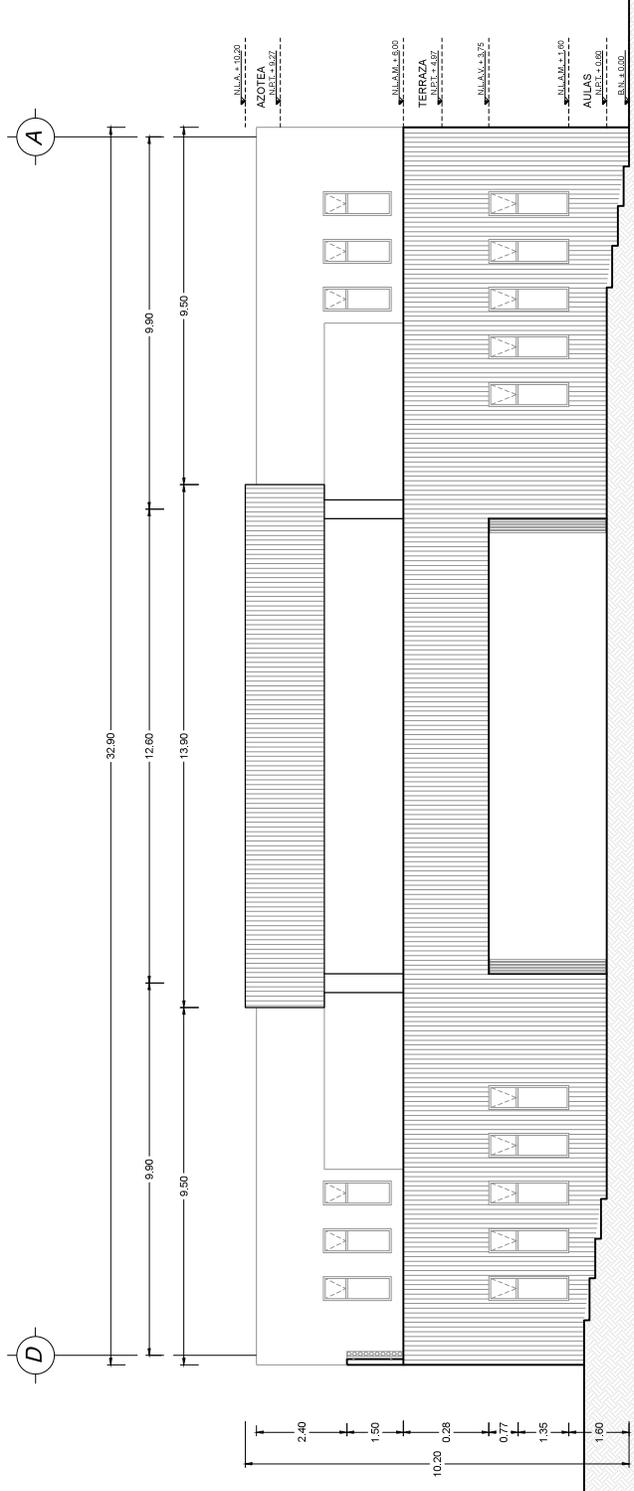
Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.



CMAC-AR-09

ESC: 1:200

ACOT: MTS.



ESCALA GRÁFICA
0 1.0 2.0 3.0 4.0 5.0 10.0
0.5

SIMBOLOGÍA:
B.N. BANCO DE NIVEL
N.P.T. NIVEL DE PISO TERMINADO
N.L.A.M. NIVEL DE LECHO ALTO DE MURO
N.L.B.P. NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFÓN
N.L.B.V. NIVEL DE LECHO BAJO DE VENTANA
N.D. NIVEL DE DESPLANTE
N.L.A. NIVEL DE LECHO ALTO

Fachada Norte
Escala 1:200



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

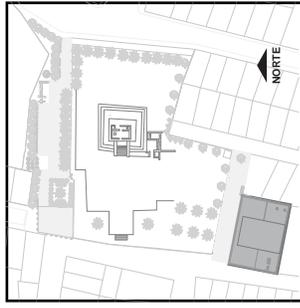
TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:

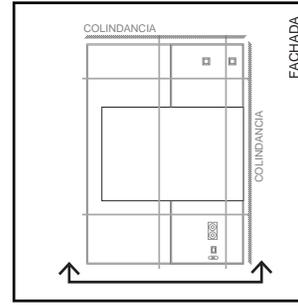


CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

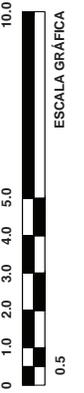
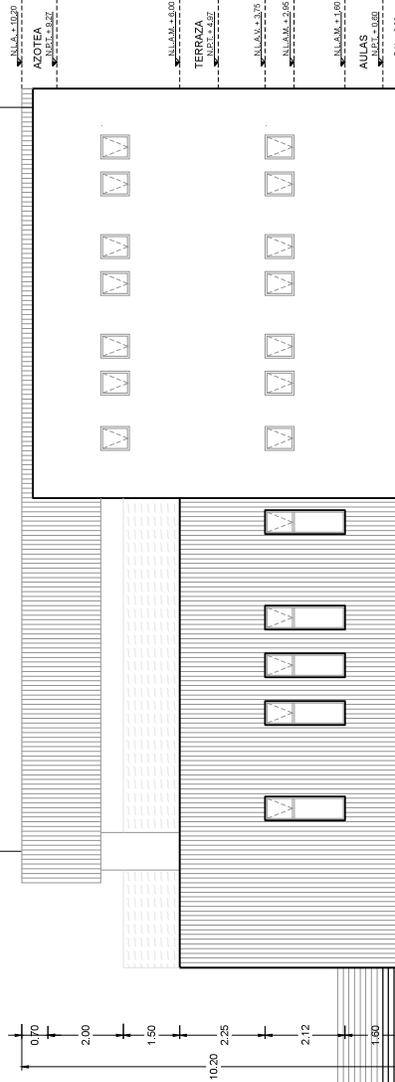
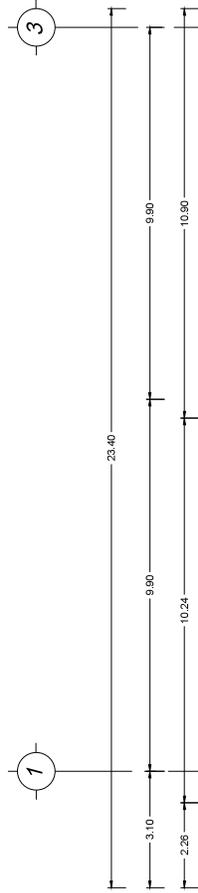
Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.



CMAC-AR-10

ESC: 1:200

ACOT: MTS.



NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFÓN
NIVEL DE LECHO BAJO DE VENTANA
NIVEL DE DESPLANTE
NIVEL DE LECHO ALTO

N.L.BP.
N.L.BV.
N.D.
N.L.A.

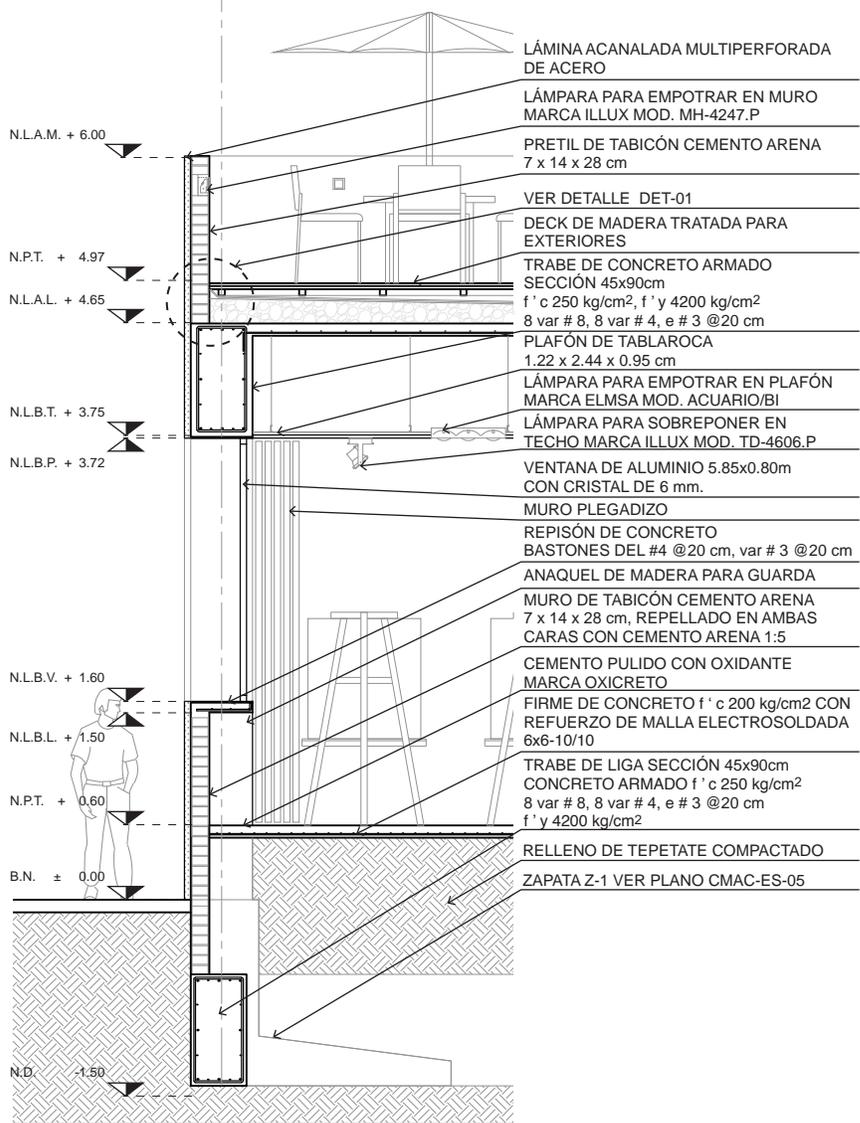
BANCO DE NIVEL
NIVEL DE PISO TERMINADO
NIVEL DE LECHO ALTO DE MURO

N.L.A.M.
N.L.A.M.

SIMBOLOGÍA:
B.N.
N.P.T.
N.L.A.M.

Fachada Oriente
Escala 1:200

Cortes por fachada



- LÁMINA ACANALADA MULTIPERFORADA DE ACERO
- LÁMPARA PARA EMPOTRAR EN MURO MARCA ILLUX MOD. MH-4247.P
- PRETIL DE TABICÓN CEMENTO ARENA 7 x 14 x 28 cm
- VER DETALLE DET-01
- DECK DE MADERA TRATADA PARA EXTERIORES
- TRABE DE CONCRETO ARMADO SECCIÓN 45x90cm f' c 250 kg/cm², f' y 4200 kg/cm² 8 var # 8, 8 var # 4, e # 3 @20 cm
- PLAFÓN DE TABLAROCA 1.22 x 2.44 x 0.95 cm
- LÁMPARA PARA EMPOTRAR EN PLAFÓN MARCA ELMSA MOD. ACUARIO/BI
- LÁMPARA PARA SOBREPONER EN TECHO MARCA ILLUX MOD. TD-4606.P
- VENTANA DE ALUMINIO 5.85x0.80m CON CRISTAL DE 6 mm.
- MURO PLEGADIZO
- REPISÓN DE CONCRETO BASTONES DEL #4 @20 cm, var # 3 @20 cm
- ANAQUEL DE MADERA PARA GUARDA
- MURO DE TABICÓN CEMENTO ARENA 7 x 14 x 28 cm, REPELLADO EN AMBAS CARAS CON CEMENTO ARENA 1:5
- CEMENTO PULIDO CON OXIDANTE MARCA OXICRETO
- FIRME DE CONCRETO f' c 200 kg/cm² CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6x6-10/10
- TRABE DE LIGA SECCIÓN 45x90cm CONCRETO ARMADO f' c 250 kg/cm² 8 var # 8, 8 var # 4, e # 3 @20 cm f' y 4200 kg/cm²
- RELLENO DE TEPETATE COMPACTADO
- ZAPATA Z-1 VER PLANO CMAC-ES-05

Aula pintura
Escala 1:60



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

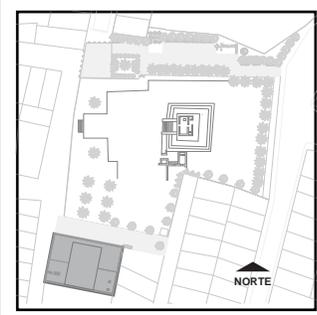
TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELÍ MÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

- ARQ. CARMEN HUESCA RODRÍGUEZ
- ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
- ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide.
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.



SIMBOLOGÍA:

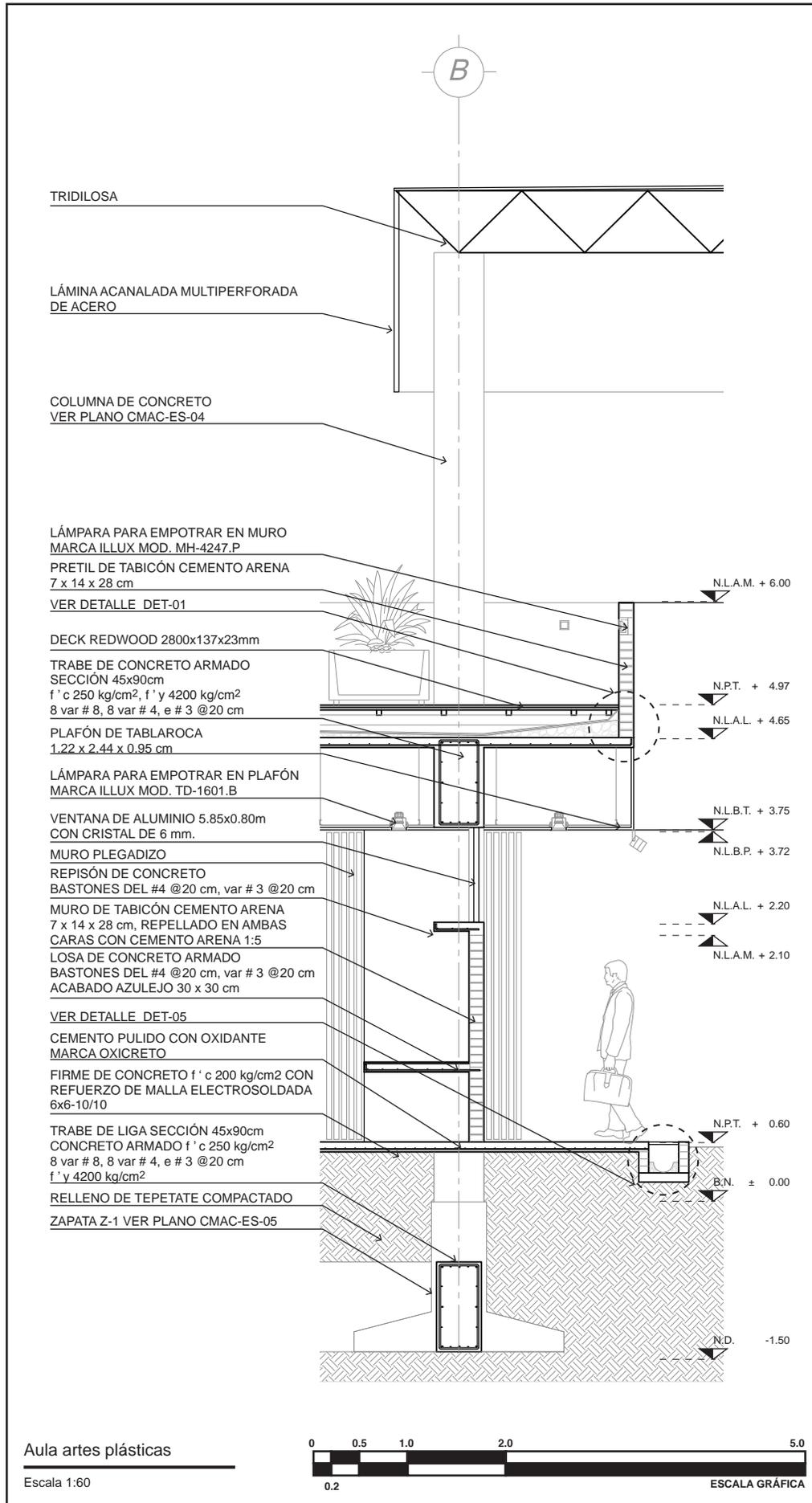
- B.N. BANCO DE NIVEL
- N.D. NIVEL DE DESPLANTE
- N.L.A.L. NIVEL DE LECHO ALTO DE LOSA
- N.L.A.M. NIVEL DE LECHO ALTO DE MURO
- N.L.A.V. NIVEL DE LECHO ALTO DE VENTANA
- N.L.B.P. NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFÓN
- N.L.B.T. NIVEL DE LECHO BAJO DE TRABE
- N.L.B.V. NIVEL DE LECHO BAJO DE VENTANA
- N.P.T. NIVEL DE PISO TERMINADO

CORTE POR FACHADA

CMAC-CF-01

ESC: 1:60

ACOT: MTS.



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

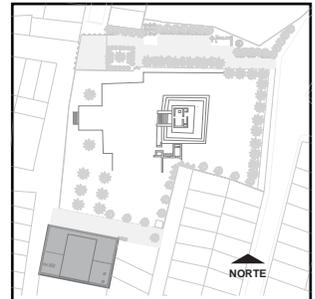
TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELÍ MÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARQ. CARMEN HUESCA RODRÍGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide.
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.



LOCALIZACIÓN EN PLANTA

SIMBOLOGÍA:

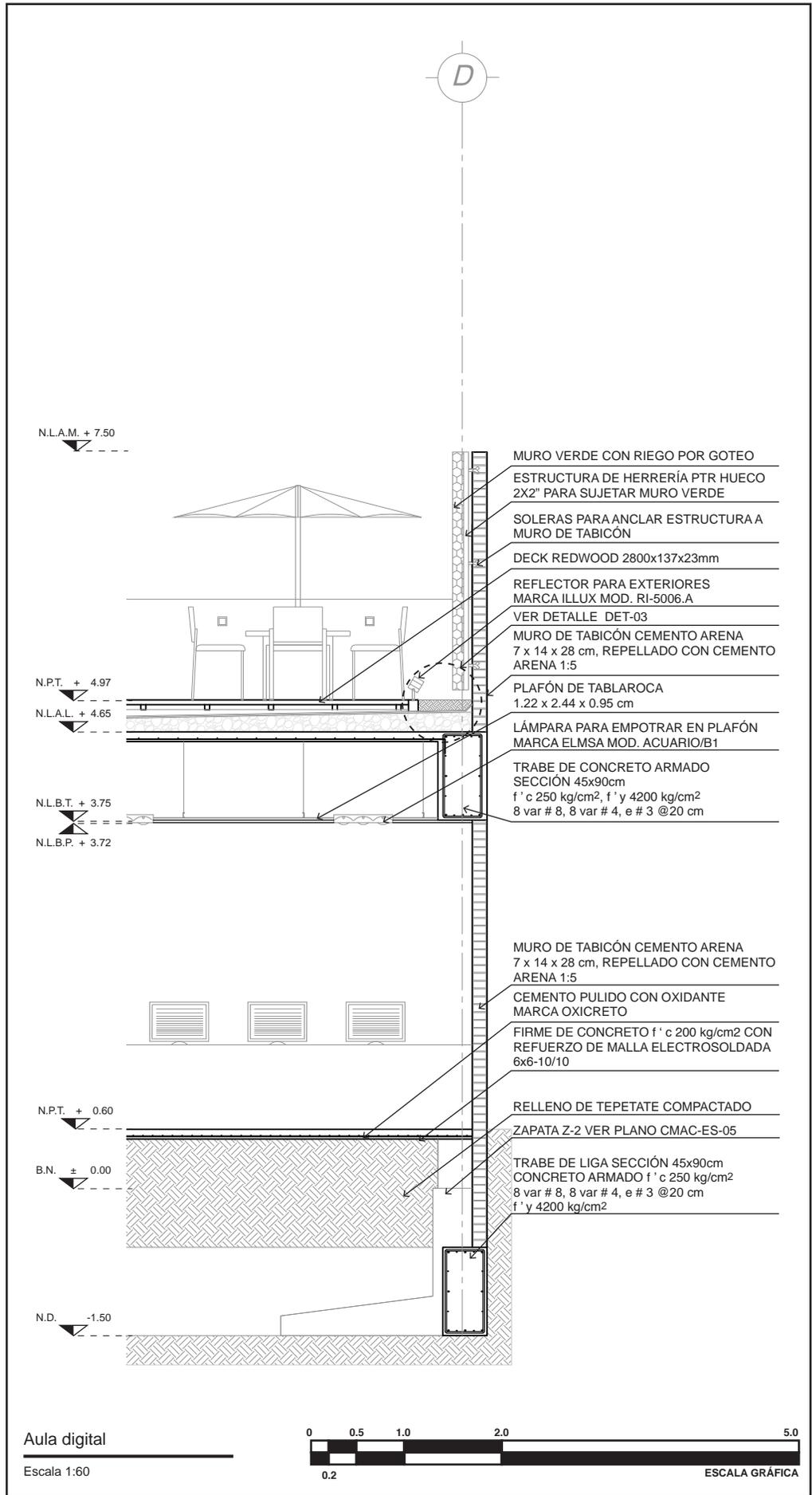
B.N.	BANCO DE NIVEL
N.D.	NIVEL DE DESPLANTE
N.L.A.L.	NIVEL DE LECHO ALTO DE LOSA
N.L.A.M.	NIVEL DE LECHO ALTO DE MURO
N.L.A.V.	NIVEL DE LECHO ALTO DE VENTANA
N.L.B.P.	NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFÓN
N.L.B.T.	NIVEL DE LECHO BAJO DE TRABE
N.L.B.V.	NIVEL DE LECHO BAJO DE VENTANA
N.P.T.	NIVEL DE PISO TERMINADO

CORTE POR FACHADA

CMAC-CF-02

ESC: 1:60

ACOT: MTS.



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

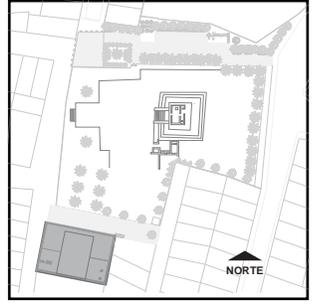
TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELÍ MÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARQ. CARMEN HUESCA RODRÍGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide.
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.



LOCALIZACIÓN EN PLANTA

SIMBOLOGÍA:

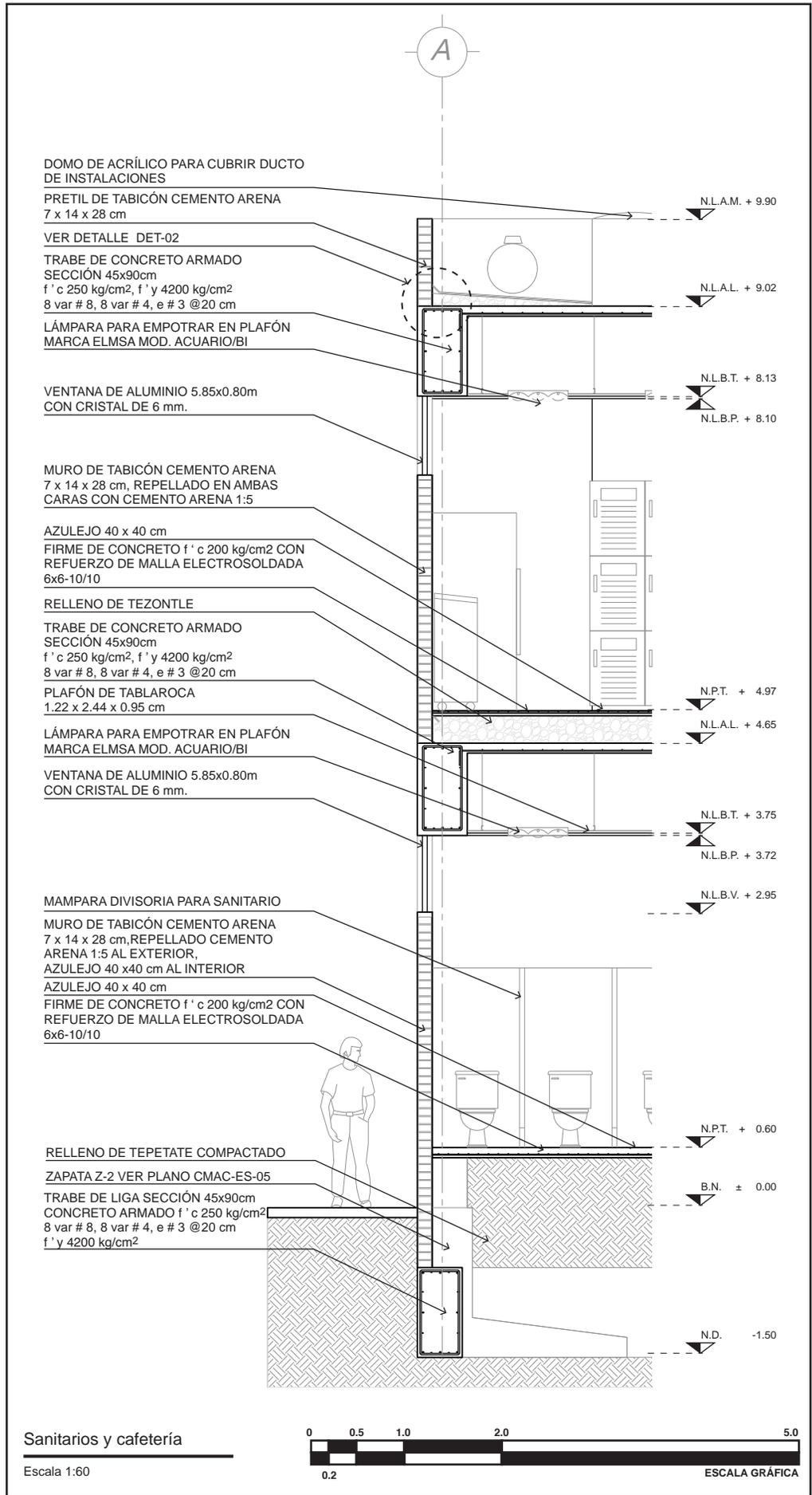
- B.N. BANCO DE NIVEL
- N.D. NIVEL DE DESPLANTE
- N.L.A.L. NIVEL DE LECHO ALTO DE LOSA
- N.L.A.M. NIVEL DE LECHO ALTO DE MURO
- N.L.A.V. NIVEL DE LECHO ALTO DE VENTANA
- N.L.B.P. NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFÓN
- N.L.B.T. NIVEL DE LECHO BAJO DE TRABE
- N.L.B.V. NIVEL DE LECHO BAJO DE VENTANA
- N.P.T. NIVEL DE PISO TERMINADO

CORTE POR FACHADA

CMAC-CF-03

ESC: 1:60

ACOT: MTS.



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.
EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

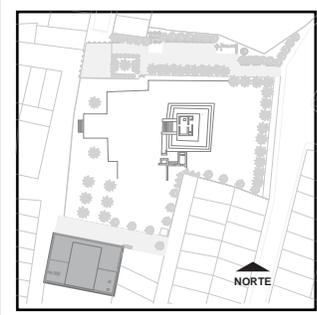
TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELÍ MÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARQ. CARMEN HUESCA RODRÍGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide.
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.



SIMBOLOGÍA:

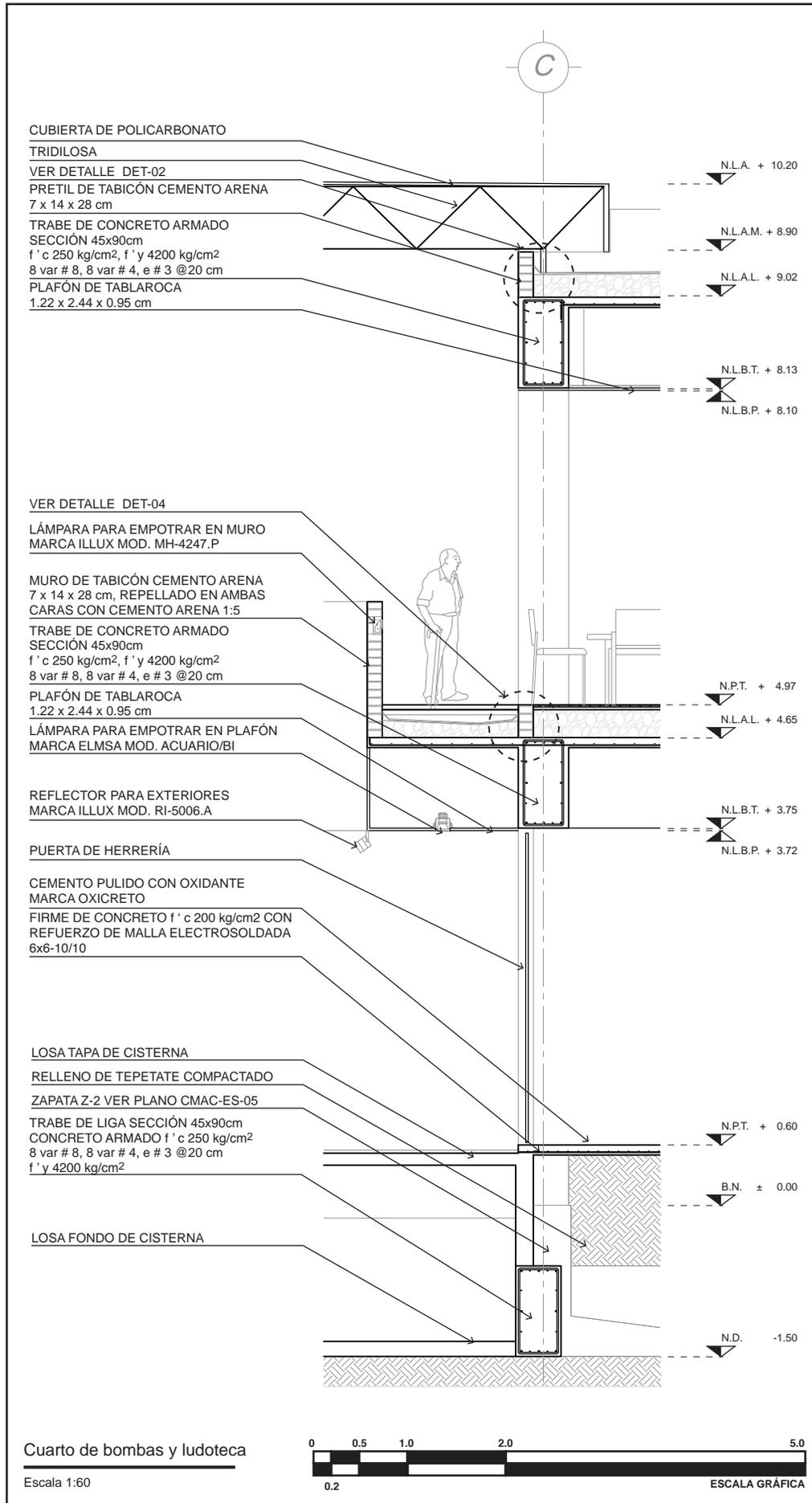
- B.N. BANCO DE NIVEL
- N.D. NIVEL DE DESPLANTE
- N.L.A.L. NIVEL DE LECHO ALTO DE LOSA
- N.L.A.M. NIVEL DE LECHO ALTO DE MURO
- N.L.A.V. NIVEL DE LECHO ALTO DE VENTANA
- N.L.B.P. NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFÓN
- N.L.B.T. NIVEL DE LECHO BAJO DE TRABE
- N.L.B.V. NIVEL DE LECHO BAJO DE VENTANA
- N.P.T. NIVEL DE PISO TERMINADO

CORTE POR FACHADA

CMAC-CF-04

ESC: 1:60

ACOT: MTS.



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.
EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

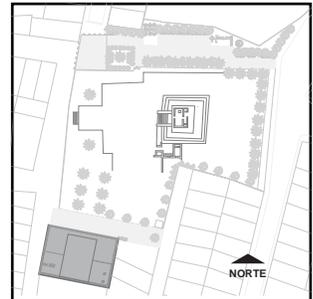
TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
PRESENTA:

ALHELÍ MÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARQ. CARMEN HUESCA RODRÍGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide.
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.



LOCALIZACIÓN EN PLANTA

SIMBOLOGÍA:

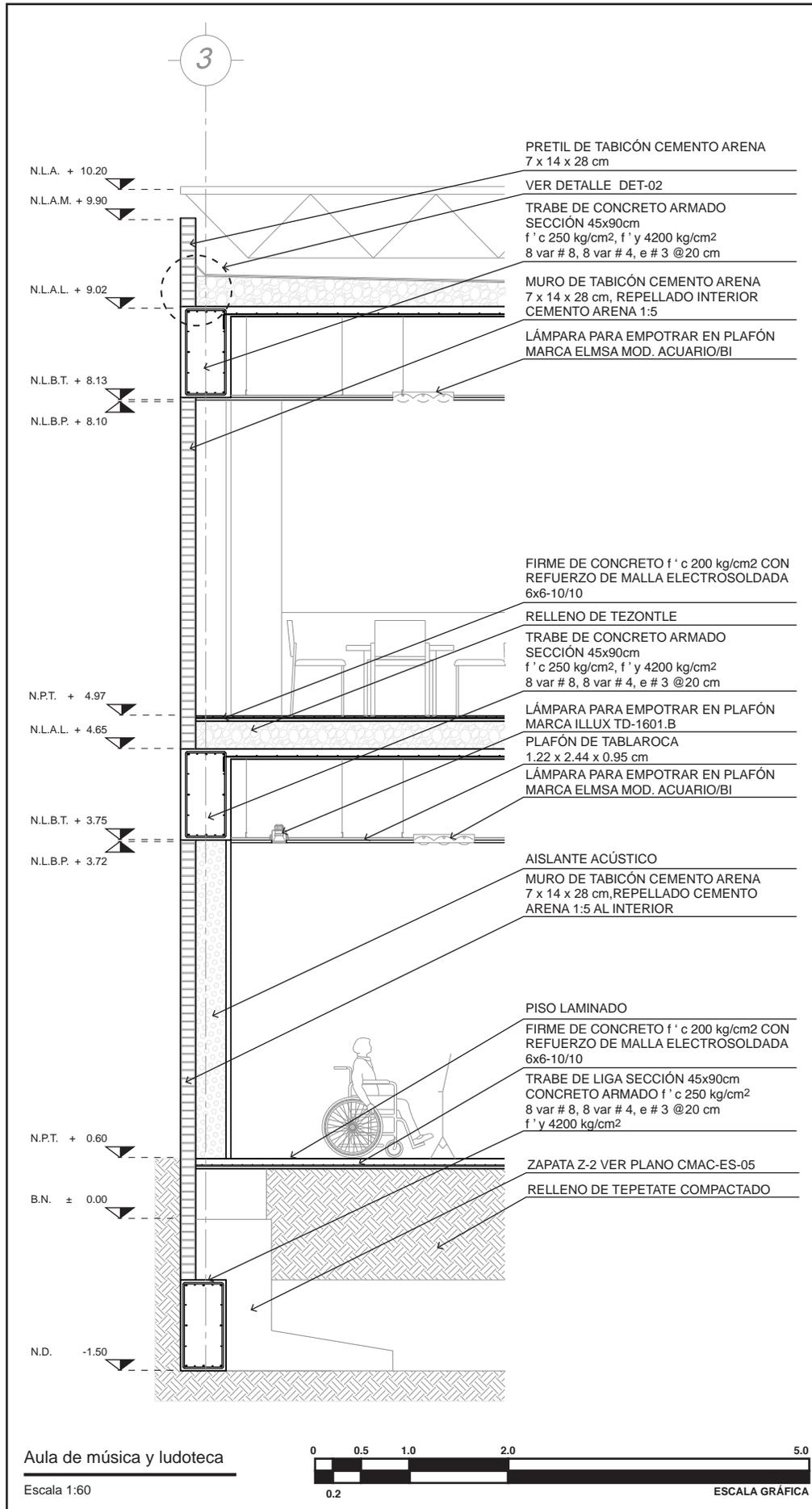
B.N.	BANCO DE NIVEL
N.D.	NIVEL DE DESPLANTE
N.L.A.L.	NIVEL DE LECHO ALTO DE LOSA
N.L.A.M.	NIVEL DE LECHO ALTO DE MURO
N.L.A.V.	NIVEL DE LECHO ALTO DE VENTANA
N.L.B.P.	NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFÓN
N.L.B.T.	NIVEL DE LECHO BAJO DE TRABE
N.L.B.V.	NIVEL DE LECHO BAJO DE VENTANA
N.P.T.	NIVEL DE PISO TERMINADO

CORTE POR FACHADA

CMAC-CF-05

ESC: 1:60

ACOT: MTS.



**PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL
CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO.
EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO
LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.**

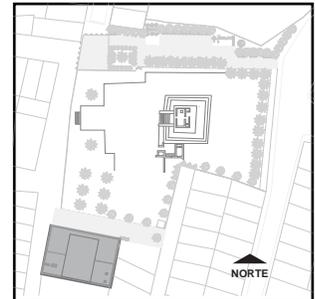
TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
PRESENTA:

ALHELÍ MÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARQ. CARMEN HUESCA RODRÍGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

**Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes**

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide.
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.



LOCALIZACIÓN EN PLANTA

SIMBOLOGÍA:

B.N.	BANCO DE NIVEL
N.D.	NIVEL DE DESPLANTE
N.L.A.L.	NIVEL DE LECHO ALTO DE LOSA
N.L.A.M.	NIVEL DE LECHO ALTO DE MURO
N.L.A.V.	NIVEL DE LECHO ALTO DE VENTANA
N.L.B.P.	NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFÓN
N.L.B.T.	NIVEL DE LECHO BAJO DE TRABE
N.L.B.V.	NIVEL DE LECHO BAJO DE VENTANA
N.P.T.	NIVEL DE PISO TERMINADO

CORTE POR FACHADA

CMAC-CF-06

ESC: 1:60

ACOT: MTS.



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

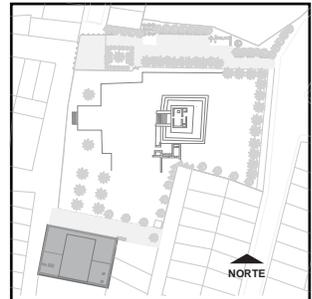
TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELÍ MÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARQ. CARMEN HUESCA RODRÍGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide.
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.



LOCALIZACIÓN EN PLANTA

SIMBOLOGÍA:

B.N.	BANCO DE NIVEL
N.D.	NIVEL DE DESPLANTE
N.L.A.L.	NIVEL DE LECHO ALTO DE LOSA
N.L.A.M.	NIVEL DE LECHO ALTO DE MURO
N.L.A.V.	NIVEL DE LECHO ALTO DE VENTANA
N.L.B.P.	NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFÓN
N.L.B.T.	NIVEL DE LECHO BAJO DE TRABE
N.L.B.V.	NIVEL DE LECHO BAJO DE VENTANA
N.P.T.	NIVEL DE PISO TERMINADO

CORTE POR FACHADA

CMAC-CF-06

ESC: 1:60

ACOT: MTS.

1

LÁMPARA PARA EMPOTRAR EN MURO
MARCA ILLUX MOD. MH-4247.P

PRETEL DE TABICÓN CEMENTO ARENA
7 x 14 x 28 cm

VER DETALLE DET-01

DECK REDWOOD 2800x137x23mm

TRABE DE CONCRETO ARMADO
SECCIÓN 45x90cm
f' c 250 kg/cm², f' y 4200 kg/cm²
8 var # 8, 8 var # 4, e # 3 @20 cm

PLAFÓN DE TABLAROCA
1.22 x 2.44 x 0.95 cm

LÁMPARA PARA EMPOTRAR EN PLAFÓN
MARCA ILLUX MOD. TD-1601.B

LÁMPARA PARA SOBREPONER EN
TECHO MARCA ILLUX MOD. TD-4606.P

VENTANA DE ALUMINIO 5.85x0.80m
CON CRISTAL DE 6 mm.

LÁMINA ACANALADA MULTIPERFORADA
DE ACERO

MURO DE TABICÓN CEMENTO ARENA
7 x 14 x 28 cm, REPELLADO EN AMBAS
CARAS CON CEMENTO ARENA 1:5

CEMENTO PULIDO CON OXIDANTE
MARCA OXICRETO

FIRME DE CONCRETO f' c 200 kg/cm² CON
REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA
6x6-10/10

RELLENO DE TEPETATE COMPACTADO

ZAPATA Z-2 VER PLANO CMAC-ES-05

TRABE DE LIGA SECCIÓN 45x90cm
CONCRETO ARMADO f' c 250 kg/cm²
8 var # 8, 8 var # 4, e # 3 @20 cm
f' y 4200 kg/cm²

N.L.A.M. + 6.00

N.P.T. + 4.97

N.L.A.L. + 4.65

N.L.B.T. + 3.75

N.L.B.P. + 3.72

N.L.B.V. + 1.00

N.P.T. + 0.60

B.N. ± 0.00

N.D. -1.50

Biblioteca

Escala 1:60



ESCALA GRÁFICA



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

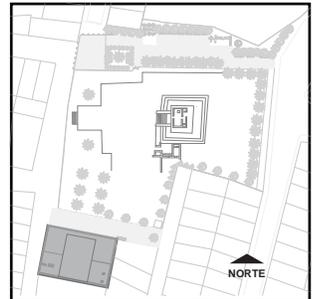
TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELÍ MÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARQ. CARMEN HUESCA RODRÍGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide.
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.



LOCALIZACIÓN EN PLANTA

SIMBOLOGÍA:

B.N.	BANCO DE NIVEL
N.D.	NIVEL DE DESPLANTE
N.L.A.L.	NIVEL DE LECHO ALTO DE LOSA
N.L.A.M.	NIVEL DE LECHO ALTO DE MURO
N.L.A.V.	NIVEL DE LECHO ALTO DE VENTANA
N.L.B.P.	NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFÓN
N.L.B.T.	NIVEL DE LECHO BAJO DE TRABE
N.L.B.V.	NIVEL DE LECHO BAJO DE VENTANA
N.P.T.	NIVEL DE PISO TERMINADO

CORTE POR FACHADA

CMAC-CF-08

ESC: 1:60

ACOT: MTS.

LÁMPARA PARA EMPOTRAR EN MURO
MARCA ILLUX MOD. MH-4247.P

PRETIL DE TABICÓN CEMENTO ARENA
7 x 14 x 28 cm

VER DETALLE DET-01

DECK REDWOOD 2800x137x23mm

TRABE DE CONCRETO ARMADO
SECCIÓN 45x90cm
f' c 250 kg/cm², f' y 4200 kg/cm²
8 var # 8, 8 var # 4, e # 3 @20 cm

PLAFÓN DE TABLAROCA
1.22 x 2.44 x 0.95 cm

LÁMPARA PARA SOBREPONER EN
TECHO MARCA ILLUX MOD. TD-4606.P

LÁMPARA PARA EMPOTRAR EN PLAFÓN
MARCA ILLUX MOD. TD-1601.B

PUERTAS ABATIBLES
CON ESPEJO EMPOTRADO

VENTANA DE ALUMINIO 5.85x0.80m
CON CRISTAL DE 6 mm.

MURO DE TABICÓN CEMENTO ARENA
7 x 14 x 28 cm, REPELLADO EN AMBAS
CARAS CON CEMENTO ARENA 1:5

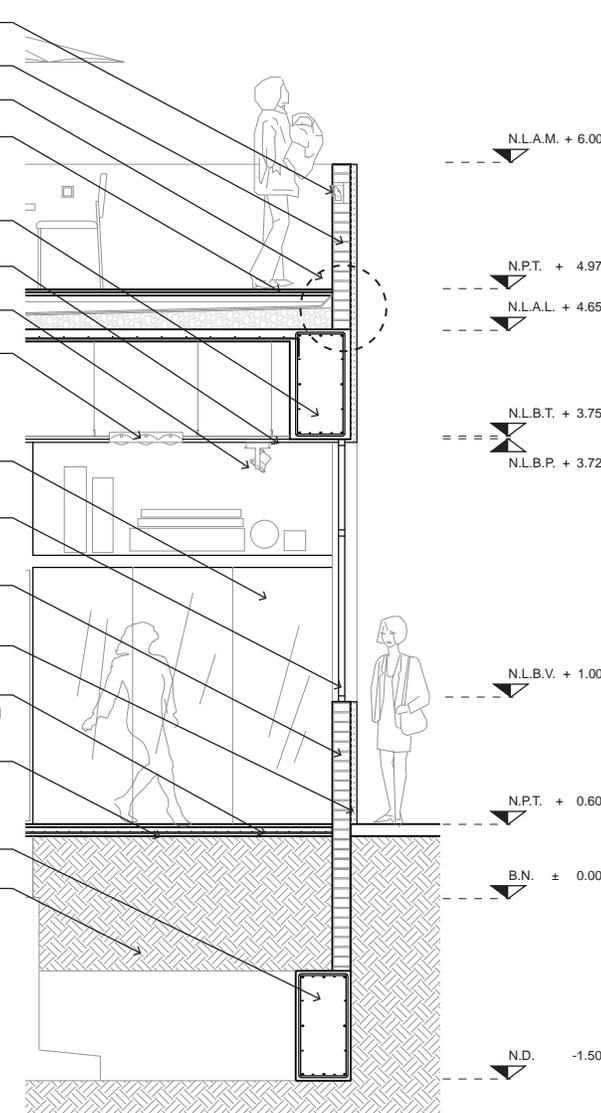
LÁMINA ACANALADA MULTIPERFORADA
DE ACERO

PISO LAMINADO

FIRME DE CONCRETO f' c 200 kg/cm² CON
REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA
6x6-10/10

TRABE DE LIGA SECCIÓN 45x90cm
CONCRETO ARMADO f' c 250 kg/cm²
8 var # 8, 8 var # 4, e # 3 @20 cm
f' y 4200 kg/cm²

RELLENO DE TEPETATE COMPACTADO



N.L.A.M. + 6.00

N.P.T. + 4.97

N.L.A.L. + 4.65

N.L.B.T. + 3.75

N.L.B.P. + 3.72

N.L.B.V. + 1.00

N.P.T. + 0.60

B.N. ± 0.00

N.D. -1.50

Aula de actividad física

Escala 1:60



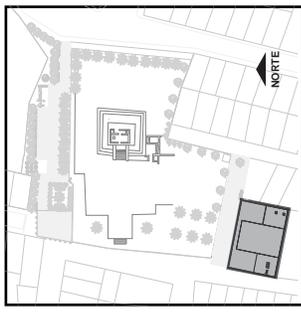
ESCALA GRÁFICA

Detalles

PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

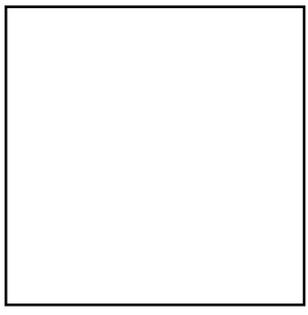
TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
PRESENTA:
ALHELÍ MÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES



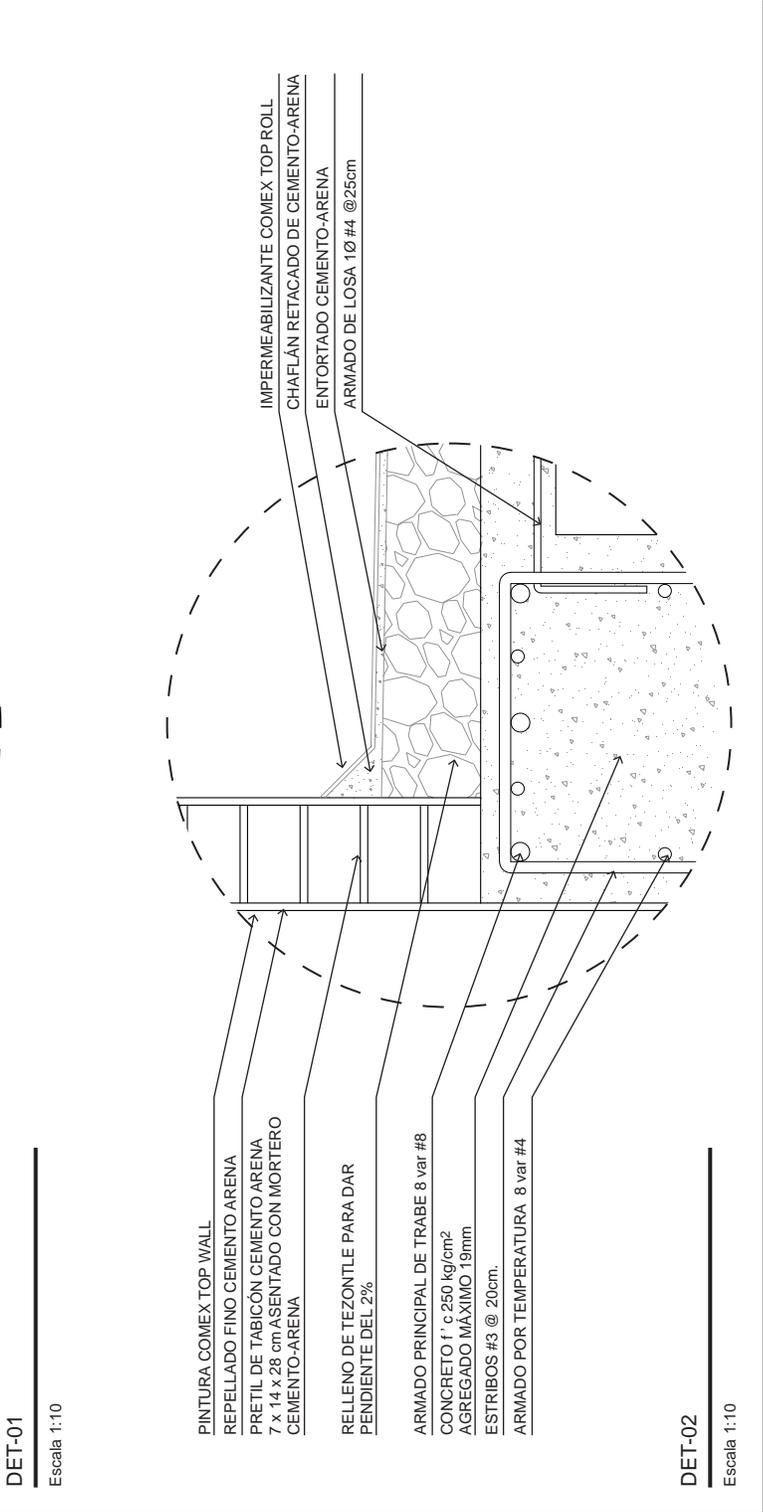
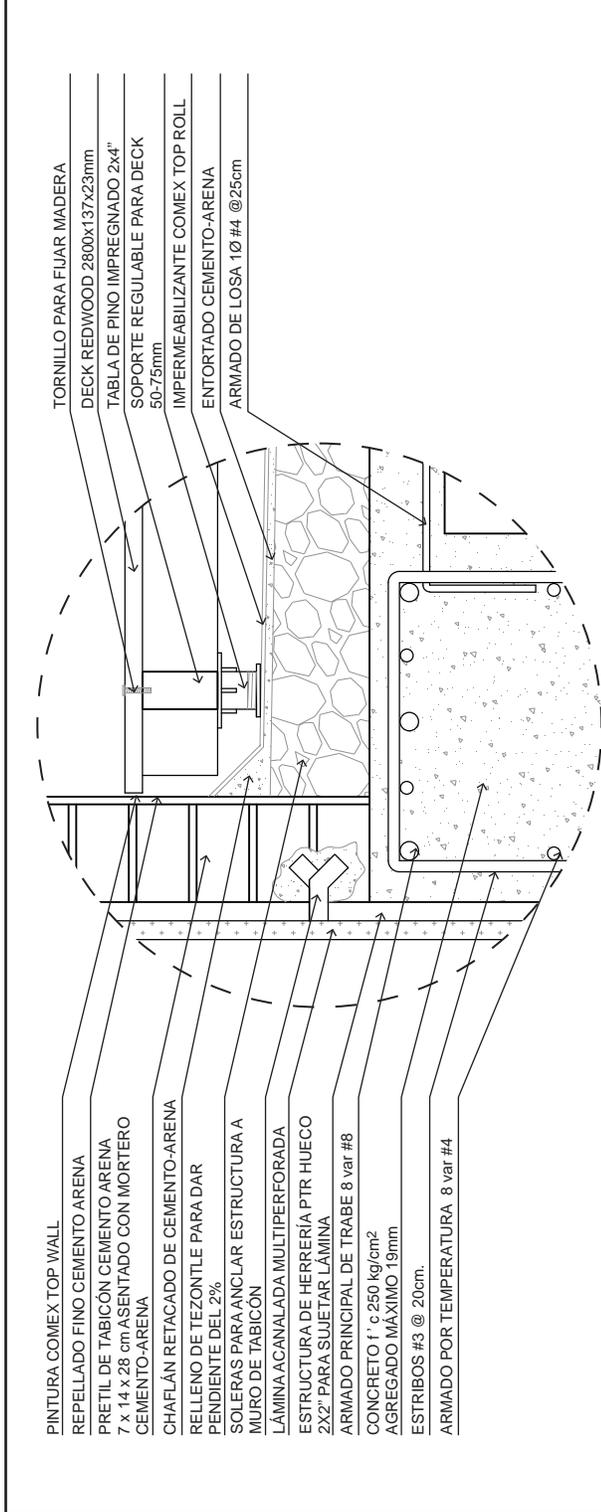
CMAC LOS REYES
Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:
Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.



DET-01 Y DET-02

ESC: 1 : 10 ACOT: MTS.





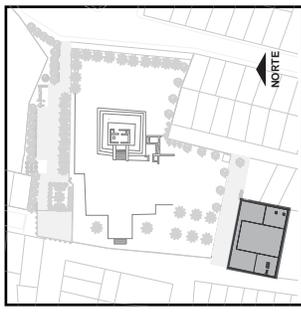
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELLIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUMES

LOCALIZACIÓN:

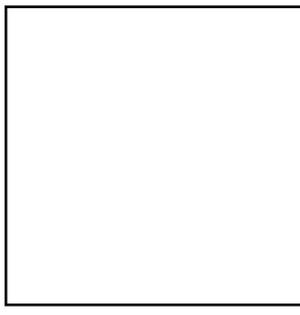


CMCAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

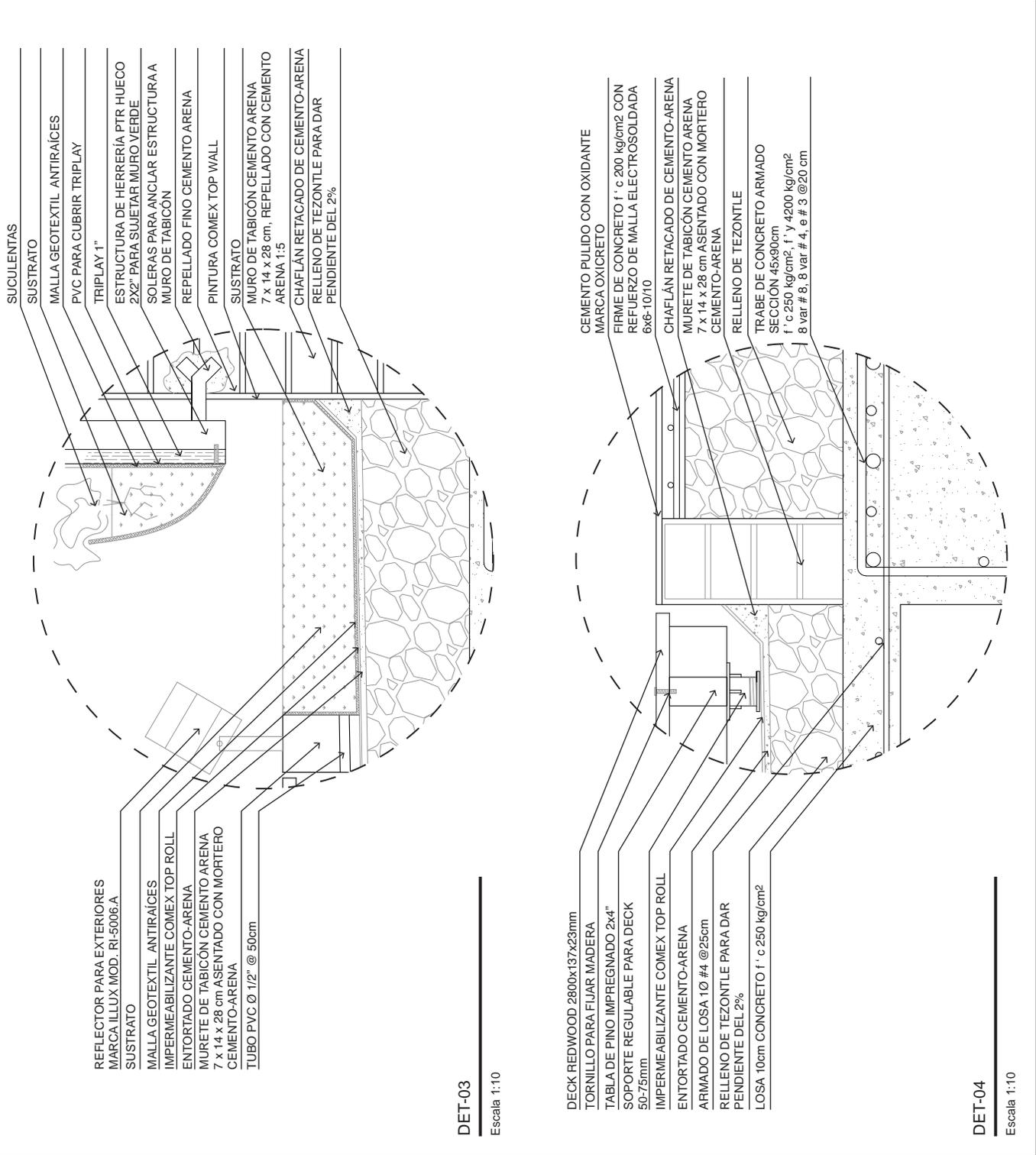
Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.



DET-03 Y DET-04

ESC: 1 : 10

ACOT: MTS.



- SUCULENTAS
- SUSTRATO
- MALLA GEOTEXTIL ANTIRAIÇES
- PVC PARA CUBRIR TRIPLAY
- TRIPLAY 1"
- ESTRUCTURA DE HERRERÍA PTR HUECO 2x2" PARA SUEJETA MURO VERDE
- SOLERAS PARA ANCLAR ESTRUCTURA A MURO DE TABICÓN
- REPELLADO FINO CEMENTO ARENA
- PINTURA COMEX TOP WALL
- SUSTRATO
- MURO DE TABICÓN CEMENTO ARENA 7 x 14 x 28 cm, REPELLADO CON CEMENTO ARENA 1:5
- CHAFLÁN RETACADO DE CEMENTO-ARENA
- RELLENO DE TEZONTLE PARA DAR PENDIENTE DEL 2%

- REFLECTOR PARA EXTERIORES MARCA ILLUX MOD. RI-5006.A
- SUSTRATO
- MALLA GEOTEXTIL ANTIRAIÇES
- IMPERMEABILIZANTE COMEX TOP ROLL
- ENTORTADO CEMENTO-ARENA
- MURETE DE TABICÓN CEMENTO ARENA 7 x 14 x 28 cm ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA
- TUBO PVC Ø 1 1/2" @ 50cm

DET-03

Escala 1:10

- CEMENTO PULIDO CON OXIDANTE MARCA OXICRETO
- FIRME DE CONCRETO f' c 200 kg/cm2 CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6x6-10/10
- CHAFLÁN RETACADO DE CEMENTO-ARENA
- MURETE DE TABICÓN CEMENTO ARENA 7 x 14 x 28 cm ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA
- RELLENO DE TEZONTLE
- TRABE DE CONCRETO ARMADO SECCIÓN 45x90cm f' c 250 kg/cm2, f' y 4200 kg/cm2 8 var # 8, 8 var # 4, e # 3 @20 cm

- DECK REDWOOD 2800x137x23mm
- TORNILLO PARA FIJAR MADERA
- TABLA DE PINO IMPREGNADO 2x4"
- SOPORTE REGULABLE PARA DECK 50-75mm
- IMPERMEABILIZANTE COMEX TOP ROLL
- ENTORTADO CEMENTO-ARENA
- ARMADO DE LOSA 10 #4 @25cm
- RELLENO DE TEZONTLE PARA DAR PENDIENTE DEL 2%
- LOSA 10cm CONCRETO f' c 250 kg/cm2

DET-04

Escala 1:10



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.
EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

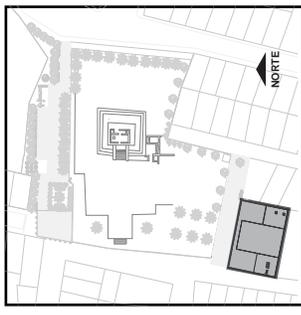
TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELÍ MÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARO. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARO. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARO. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

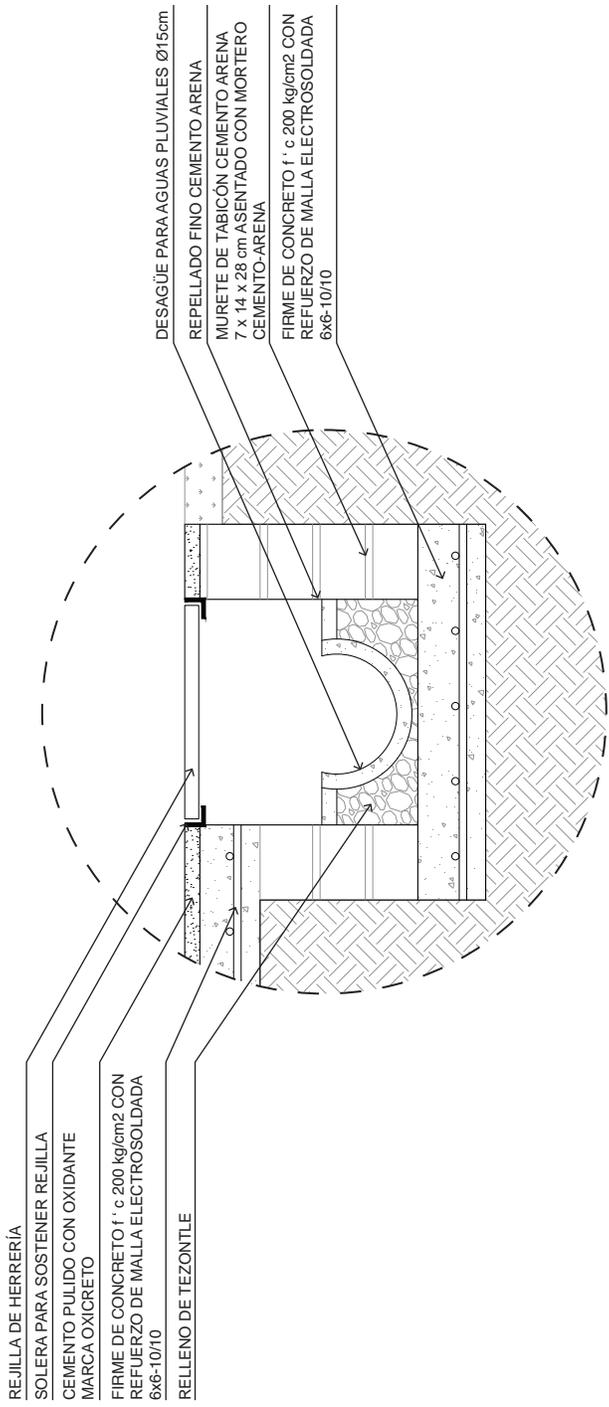
Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

DET-05

ESC: 1 : 10 ACOT: MTS.



DET-05

Escala 1:10

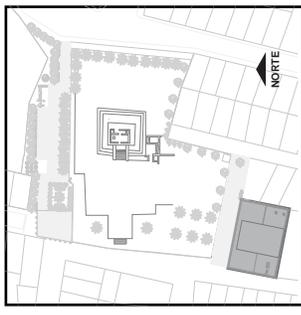
Planos estructurales

PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
 QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
 PRESENTA:
ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
 ARO. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
 ARO. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
 ARO. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



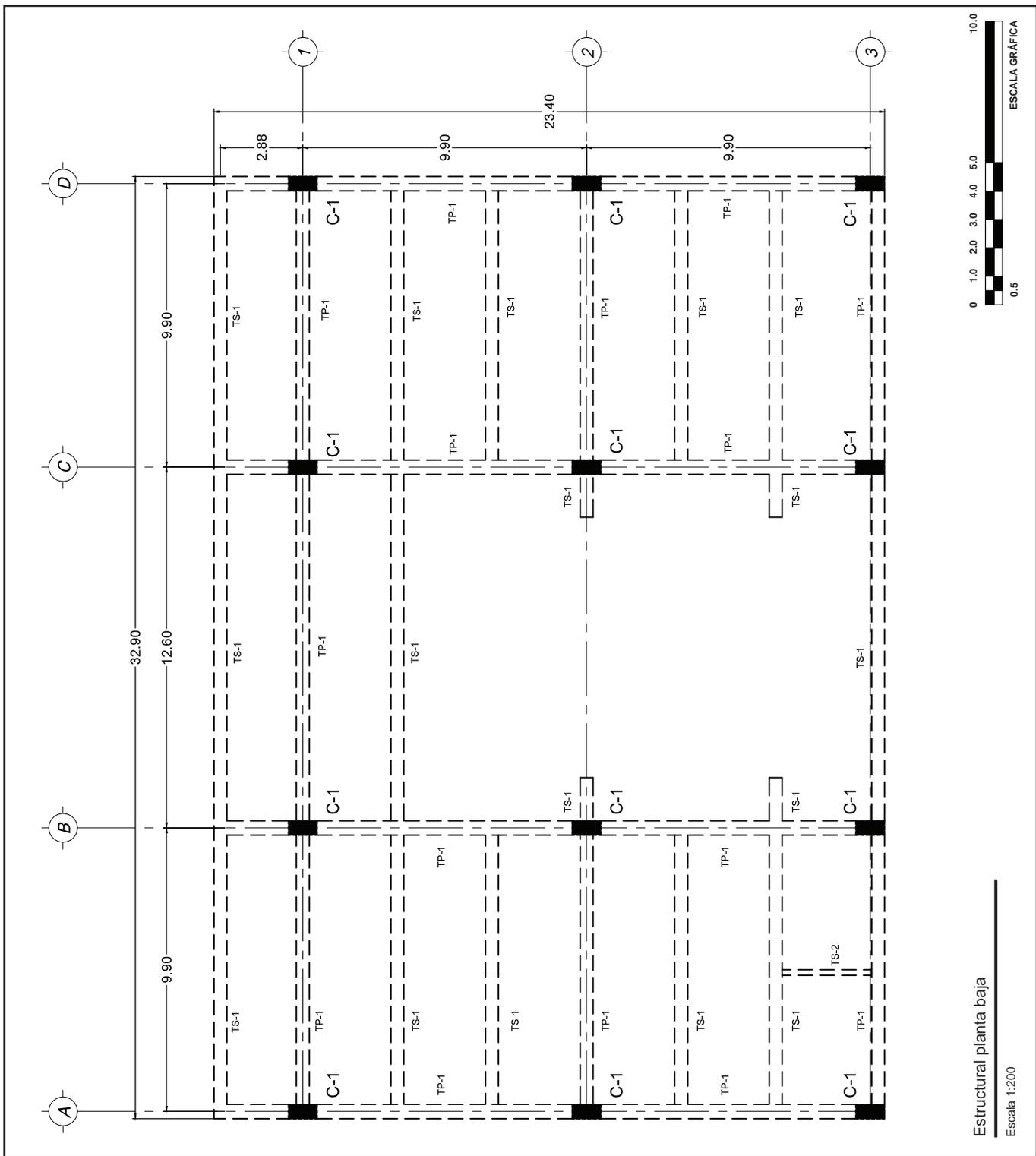
CMAC LOS REYES
 Centro Municipal de Arte y Cultura
 Los Reyes

UBICACIÓN:
 Cerrada Benito Juárez S/N
 esq. Callejón de la Pirámide,
 Col. Ampliación Los Reyes,
 Estado de México.

SIMBOLOGÍA	
C-1	COLUMNA TIPO
TP-00	TRABE PRINCIPAL
TS-00	TRABE SECUNDARIA
D-00	DADO TIPO
Z-00	ZAPATA TIPO
TL-01	TRABE DE LIGA

CMAC-ES-01

ESC: 1:200 ACOT: MTS.





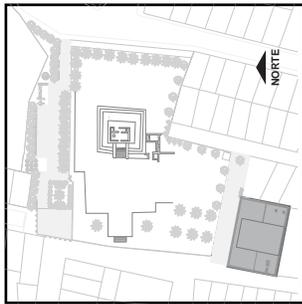
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.
EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

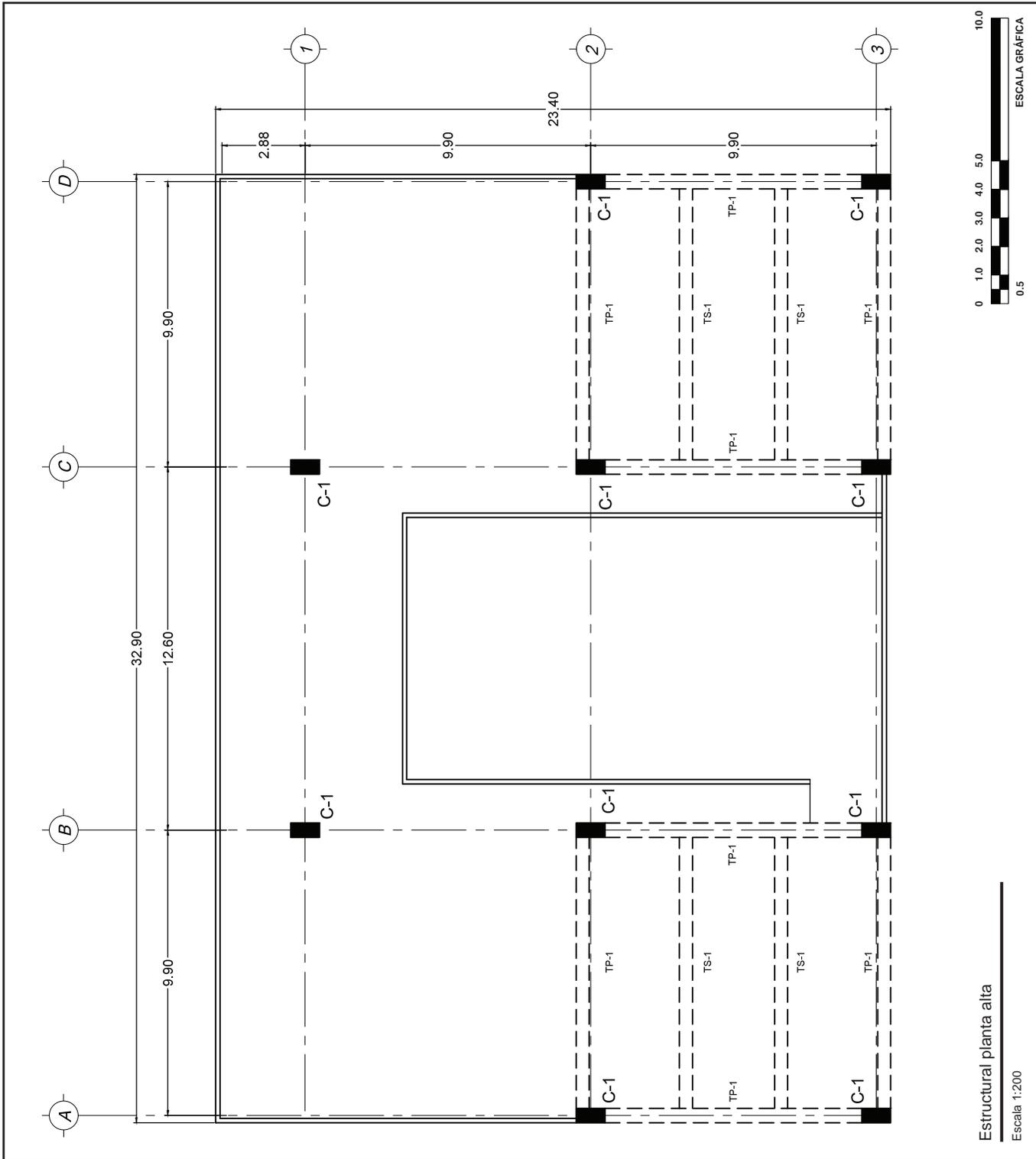
SIMBOLOGÍA

C-1	COLUMNA TIPO
TP-00	TRABE PRINCIPAL
TS-00	TRABE SECUNDARIA
D-00	DADO TIPO
Z-00	ZAPATA TIPO
TL-01	TRABE DE LIGA

CMAC-ES-02

ESC: 1:200

ACOT: MTS.



Estructural planta alta

Escala 1:200



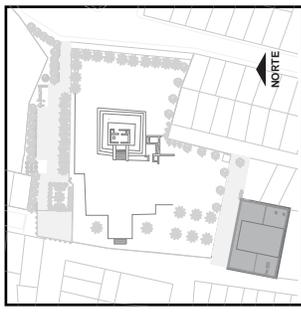
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.
EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELI MÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES
Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

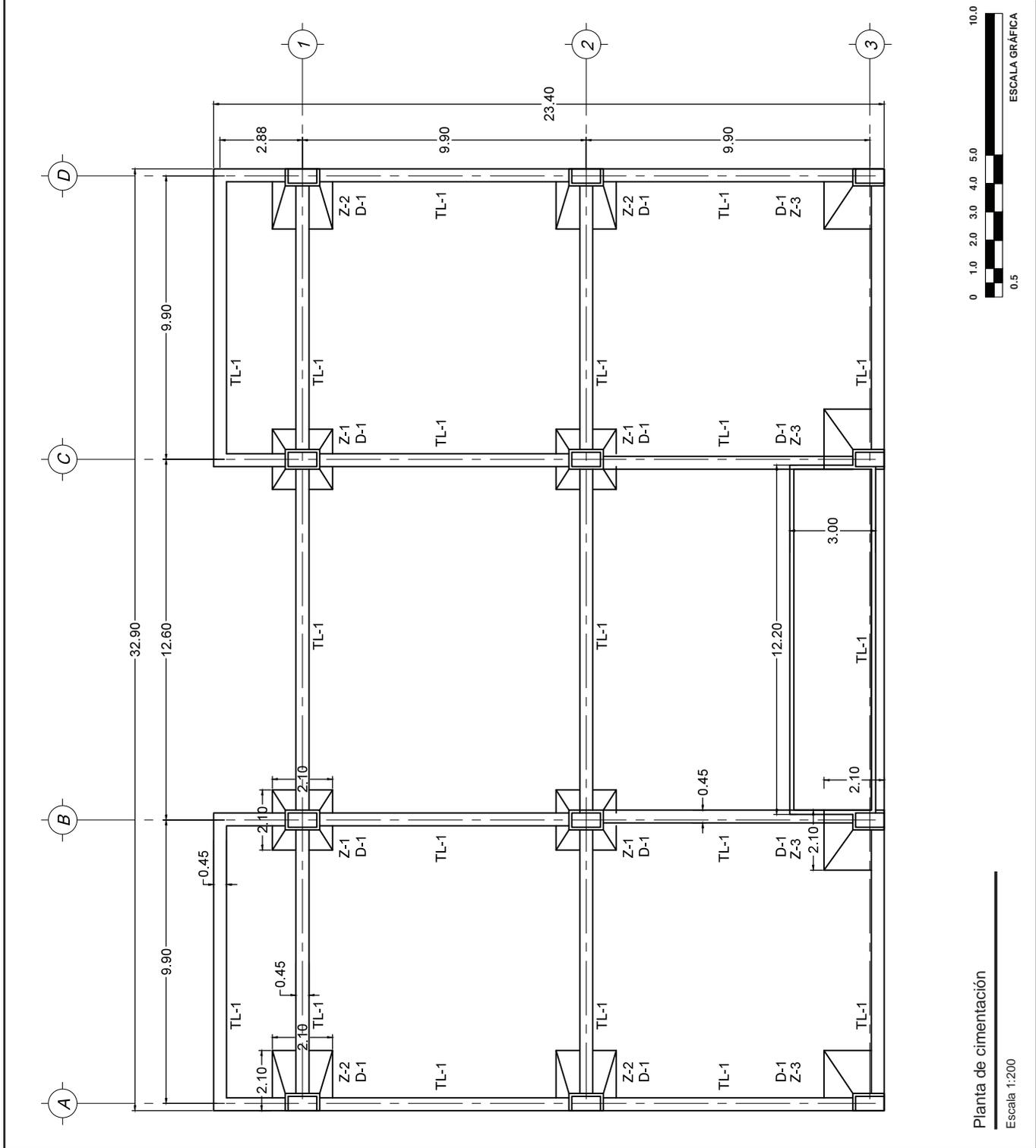
Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

SIMBOLOGÍA

C-1	COLUMNA TIPO
TP-00	TRABE PRINCIPAL
TS-00	TRABE SECUNDARIA
D-00	DADO TIPO
Z-00	ZAPATA TIPO
TL-01	TRABE DE LIGA

CMAC-ES-03

ESC: 1:200 ACOT: MTS.



Planta de cimentación

Escala 1:200



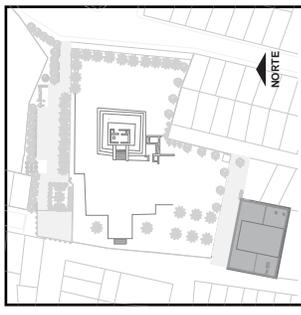
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELI MÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
 ARO. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
 ARO. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
 ARO. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



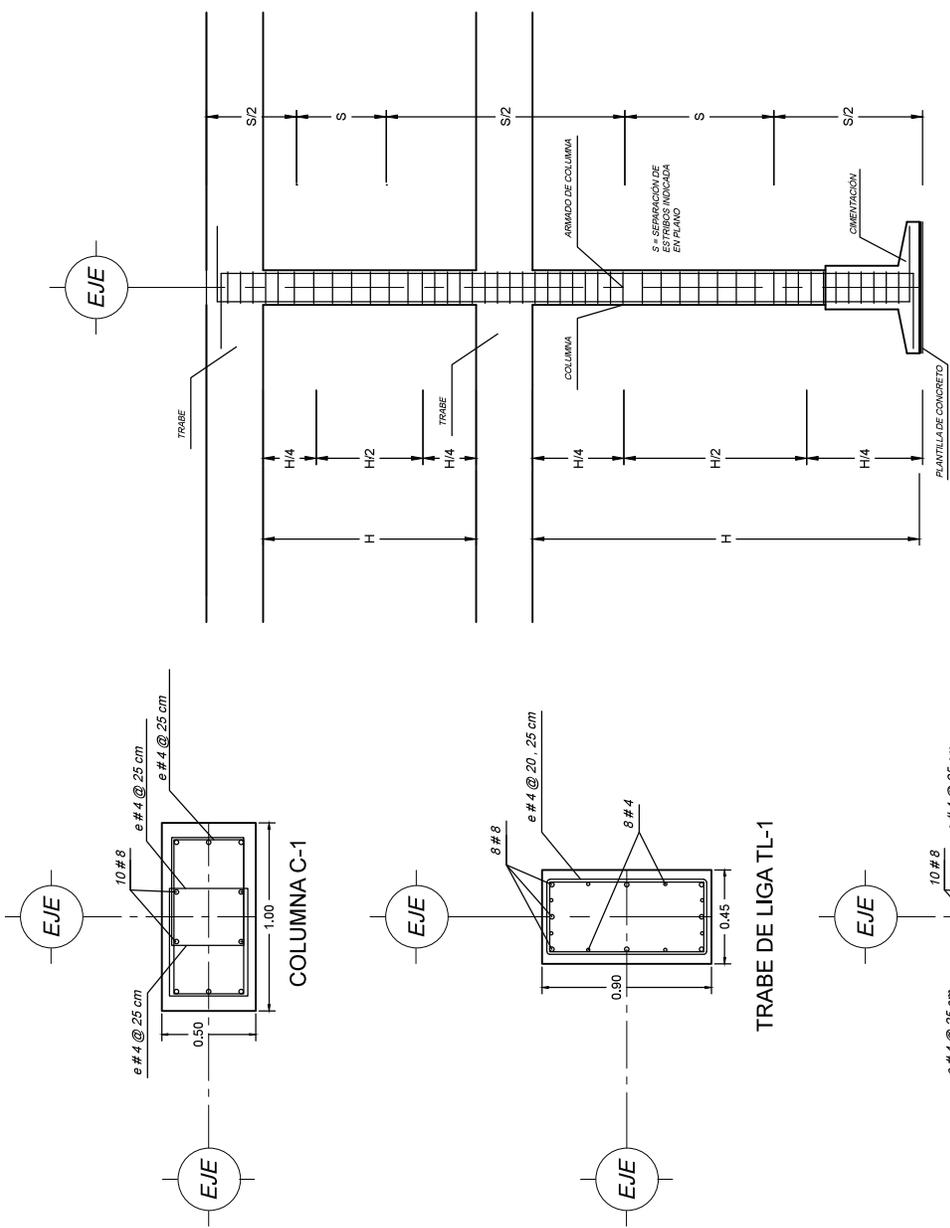
CMAC LOS REYES
 Centro Municipal de Arte y Cultura
 Los Reyes

UBICACIÓN:
 Cerrada Benito Juárez S/N
 esq. Callejón de la Pirámide,
 Col. Ampliación Los Reyes,
 Estado de México.

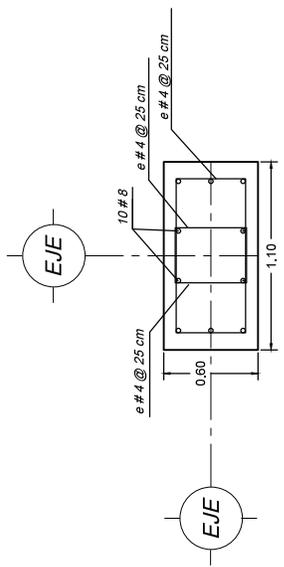
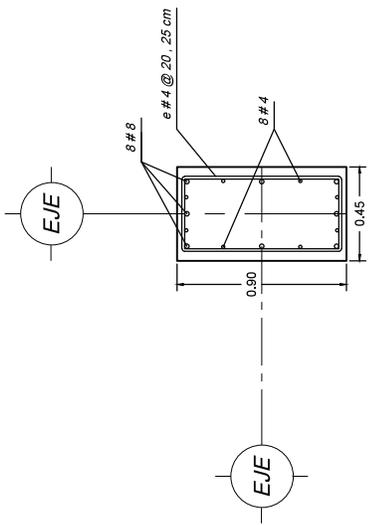
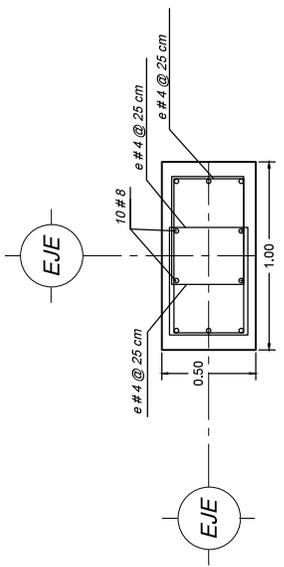
SIMBOLOGÍA	
C-1	COLUMNA TIPO
TP-00	TRABE PRINCIPAL
TS-00	TRABE SECUNDARIA
D-00	DADO TIPO
Z-00	ZAPATA TIPO
TL-01	TRABE DE LIGA

CMAC-ES-04

ESC: S / E ACOT: MTS.



SEPARACIÓN DE ESTRIBOS EN COLUMNAS



Detalles estructurales
 Escala S/E



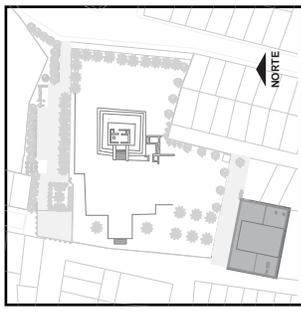
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.
EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES
Centro Municipal de Arte y Cultura Los Reyes

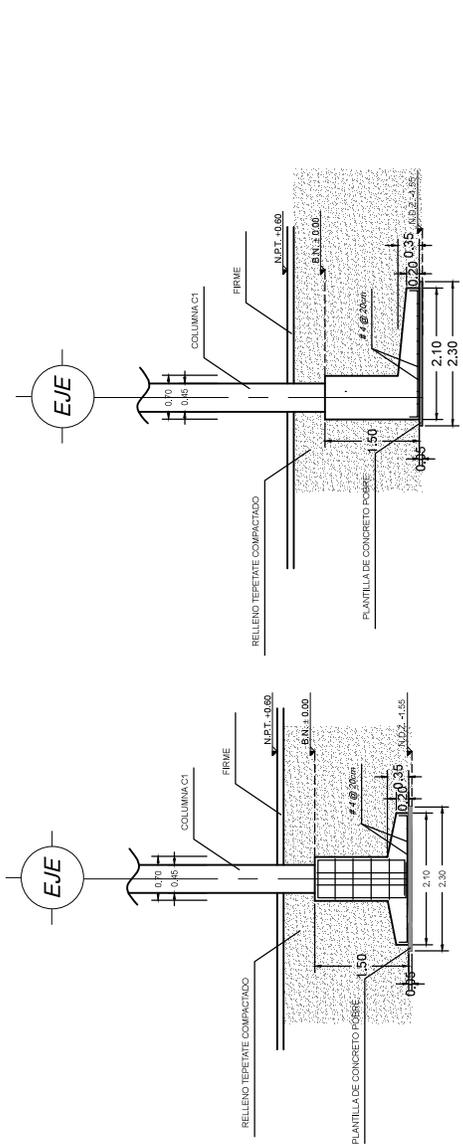
UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

SIMBOLOGÍA	
C-1	COLUMNA TIPO
TP-00	TRABE PRINCIPAL
TS-00	TRABE SECUNDARIA
D-00	DADO TIPO
Z-00	ZAPATA TIPO
TL-01	TRABE DE LIGA

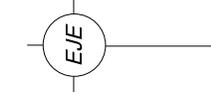
CMAC-ES-05

ESC: 1 : 5 0 ACOT: MTS.

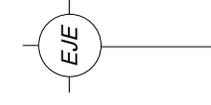


ZAPATA Z-2, Z-3

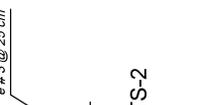
ZAPATA Z-1



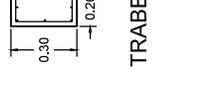
TRABE TP-1



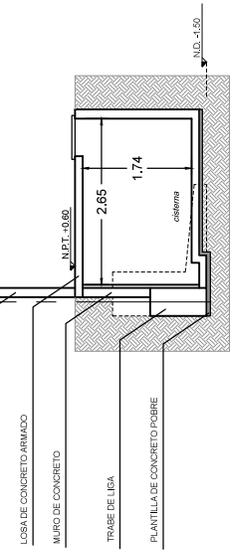
TRABE TS-1



TRABE TS-2



TRABE TL-1



DETALLE CISTERNA

Detalles estructurales
Escala 1:50

Instalación hidráulica



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.
EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

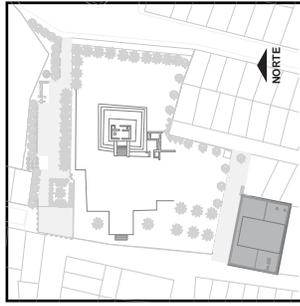
TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARO. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARO. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARO. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

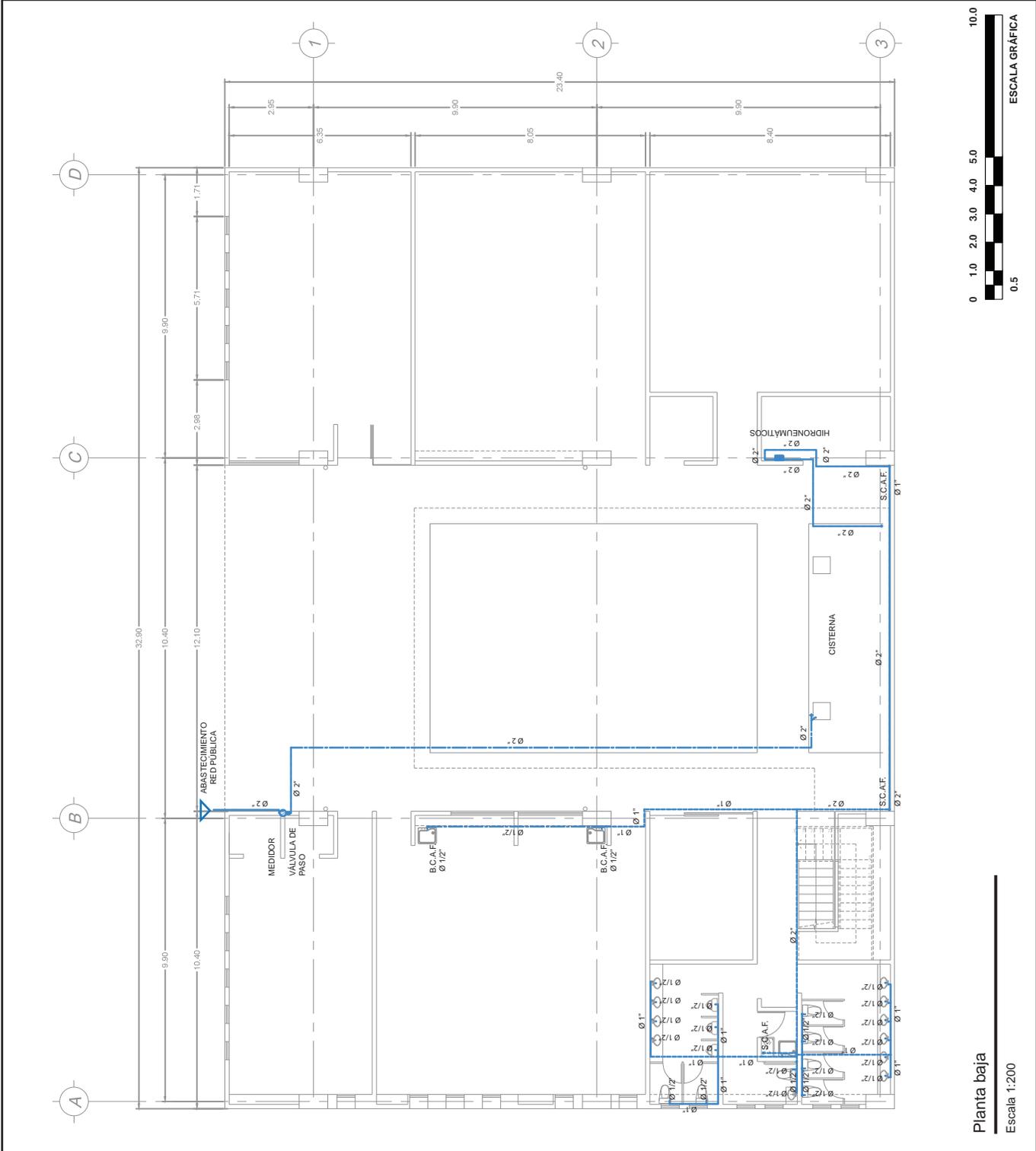
SIMBOLOGÍA

- TUBERÍA DE AGUA FRÍA POR PISO O MURO
- TUBERÍA DE AGUA FRÍA POR PLAFÓN
- B.C.A.F. BAJA COLUMNA DE AGUA FRÍA
- S.C.A.F. SUBE COLUMNA DE AGUA FRÍA
- ∅ DIÁMETRO DE TUBERÍA EN PULGADAS

CMAC-HI-01

ESC: 1:200

ACOT: MTS.



Planta baja

Escala 1:200



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.
 EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

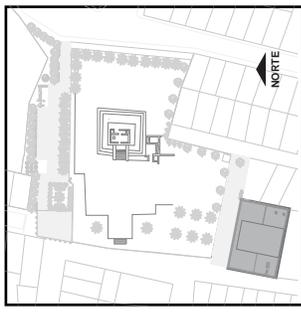
TESIS
 QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARO. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
 ARO. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
 ARO. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura
 Los Reyes

UBICACIÓN:

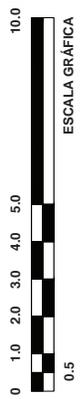
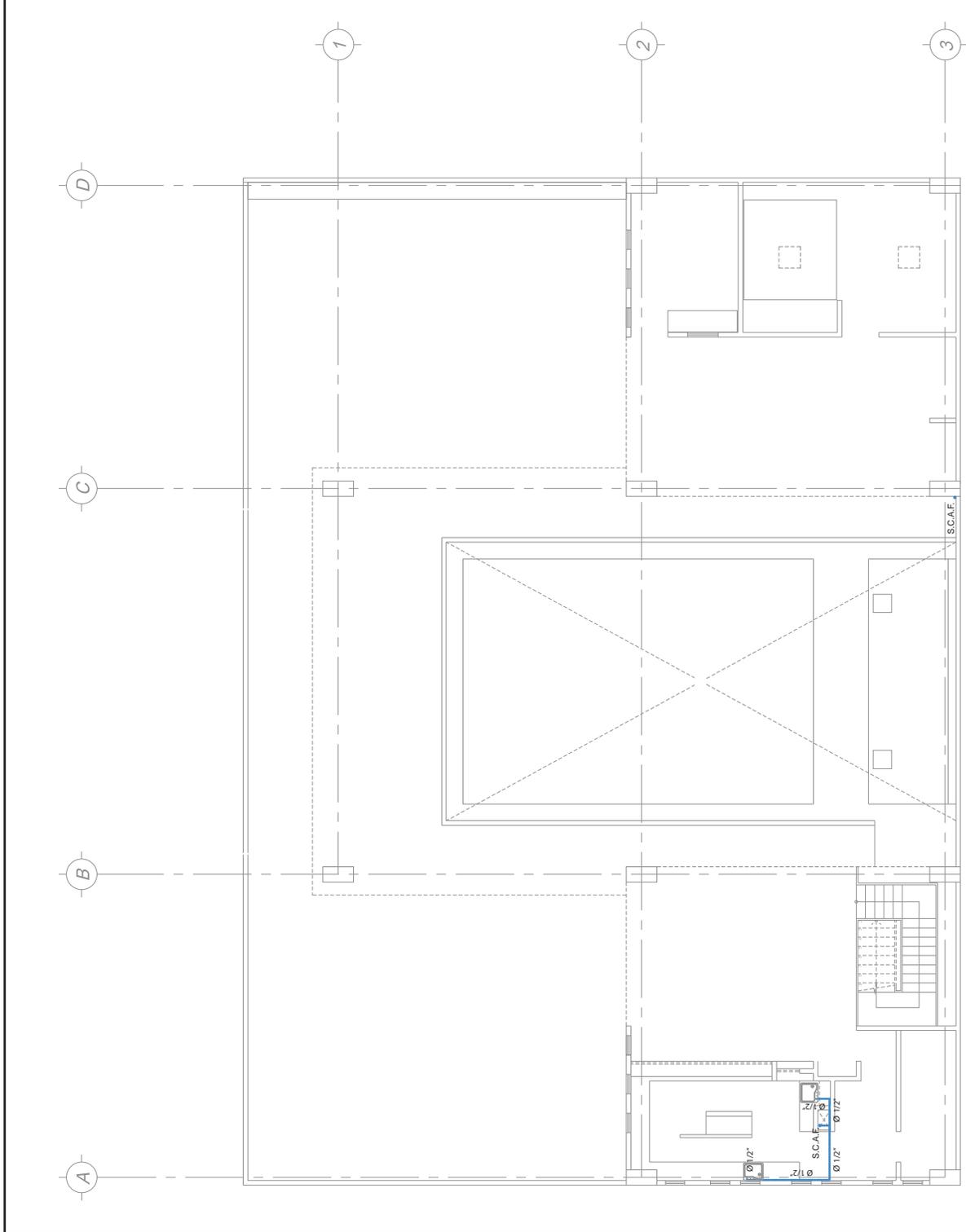
Cerrada Benito Juárez S/N
 esq. Callejón de la Pirámide,
 Col. Ampliación Los Reyes,
 Estado de México.

SIMBOLOGÍA

- - - TUBERÍA DE AGUA FRÍA POR PISO O MURO
- - - TUBERÍA DE AGUA FRÍA POR PLAFÓN
- B.C.A.F. BAJA COLUMNA DE AGUA FRÍA
- S.C.A.F. SUBE COLUMNA DE AGUA FRÍA
- ∅ DIÁMETRO DE TUBERÍA EN PULGADAS

CMAC-HI-02

ESC: 1:200 ACOT: MTS.



Planta alta
 Escala 1:200



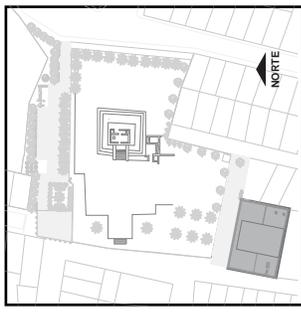
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



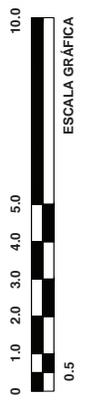
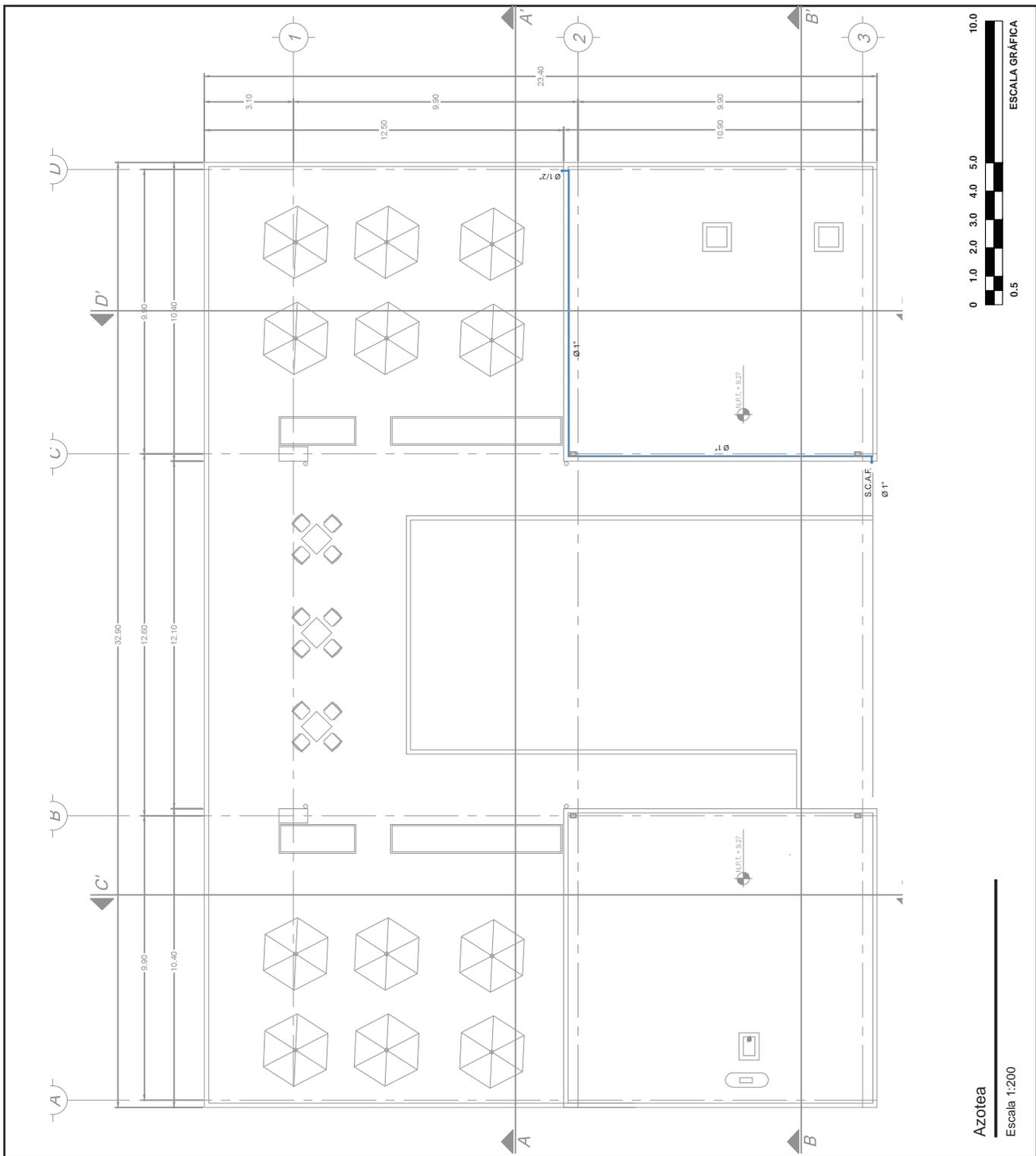
CMAC LOS REYES
Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

SIMBOLOGÍA	
	TUBERÍA DE AGUA FRÍA POR PISO O MURO
	TUBERÍA DE AGUA FRÍA POR PLAFÓN
B.C.A.F.	BAJA COLUMNA DE AGUA FRÍA
S.C.A.F.	SUBE COLUMNA DE AGUA FRÍA
∅	DIÁMETRO DE TUBERÍA EN PULGADAS

CMAC-HI-03
ESC: 1:200 ACOT: MTS.



Azotea
Escala 1:200

Instalación sanitaria



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

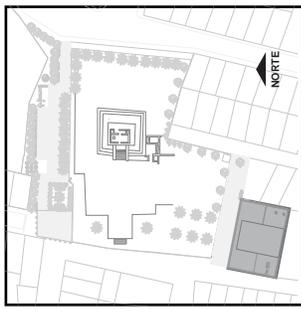
TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
PRESENTA:

ALHELI MÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

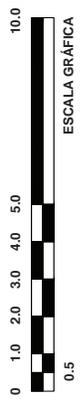
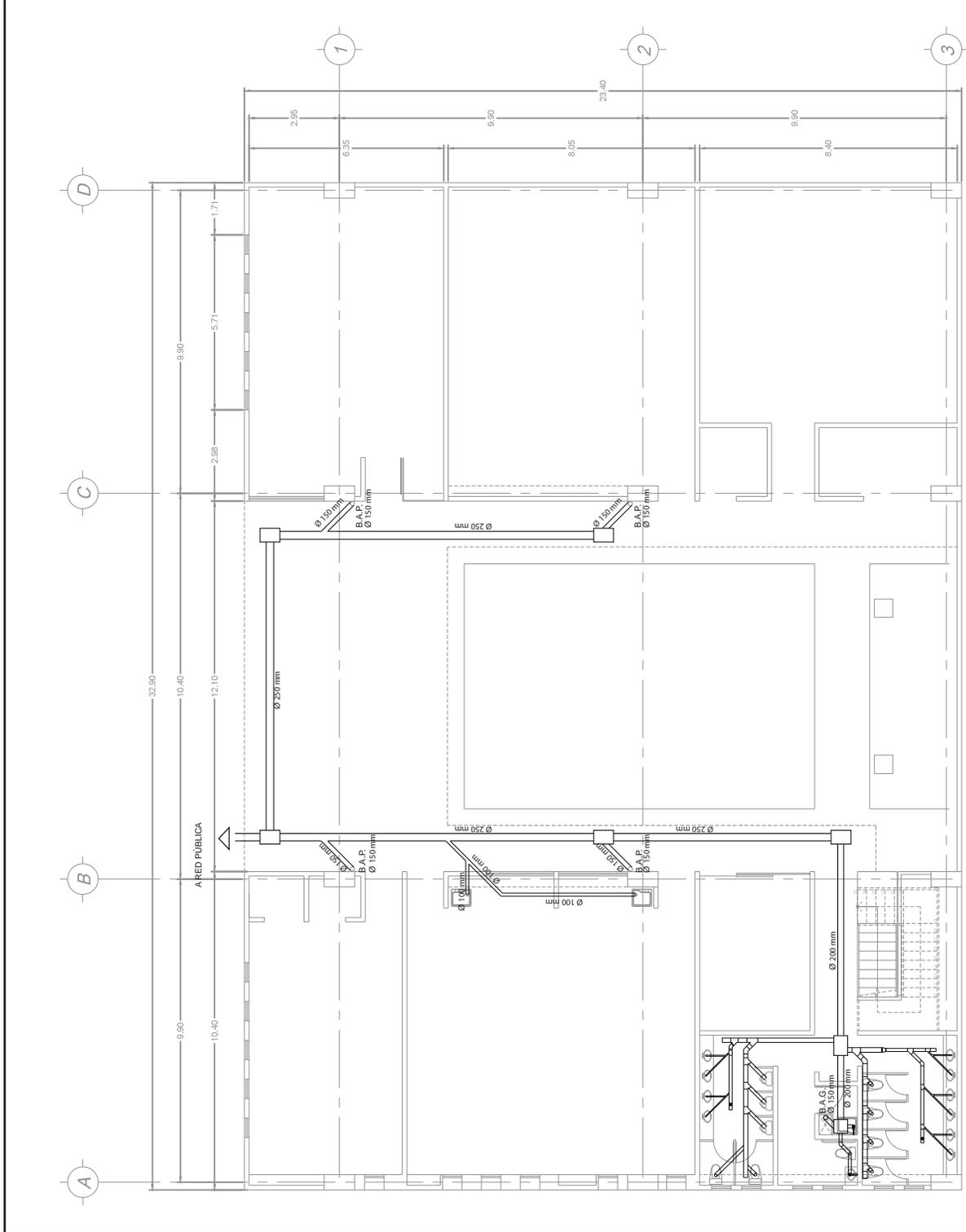
SIMBOLOGÍA

- TUBERÍA PENDIENTE 2%
- ∅ DIÁMETRO DE TUBERÍA EN MILÍMETROS
- B.A.P. BAJADA DE AGUAS PLUVIALES
- B.A.G. BAJADA DE AGUAS GRISES
- B.A.N. BAJADA DE AGUAS NEGRAS

CMAC-SA-01

ESC: 1:200

ACOT: MTS.



ESCALA GRÁFICA

Planta baja

Escala 1:200



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

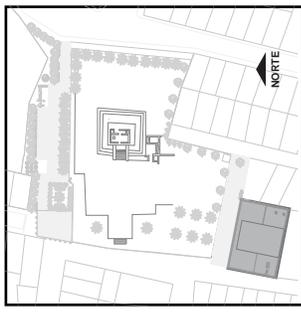
TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
PRESENTA:

ALHELJIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARO. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARO. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARO. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

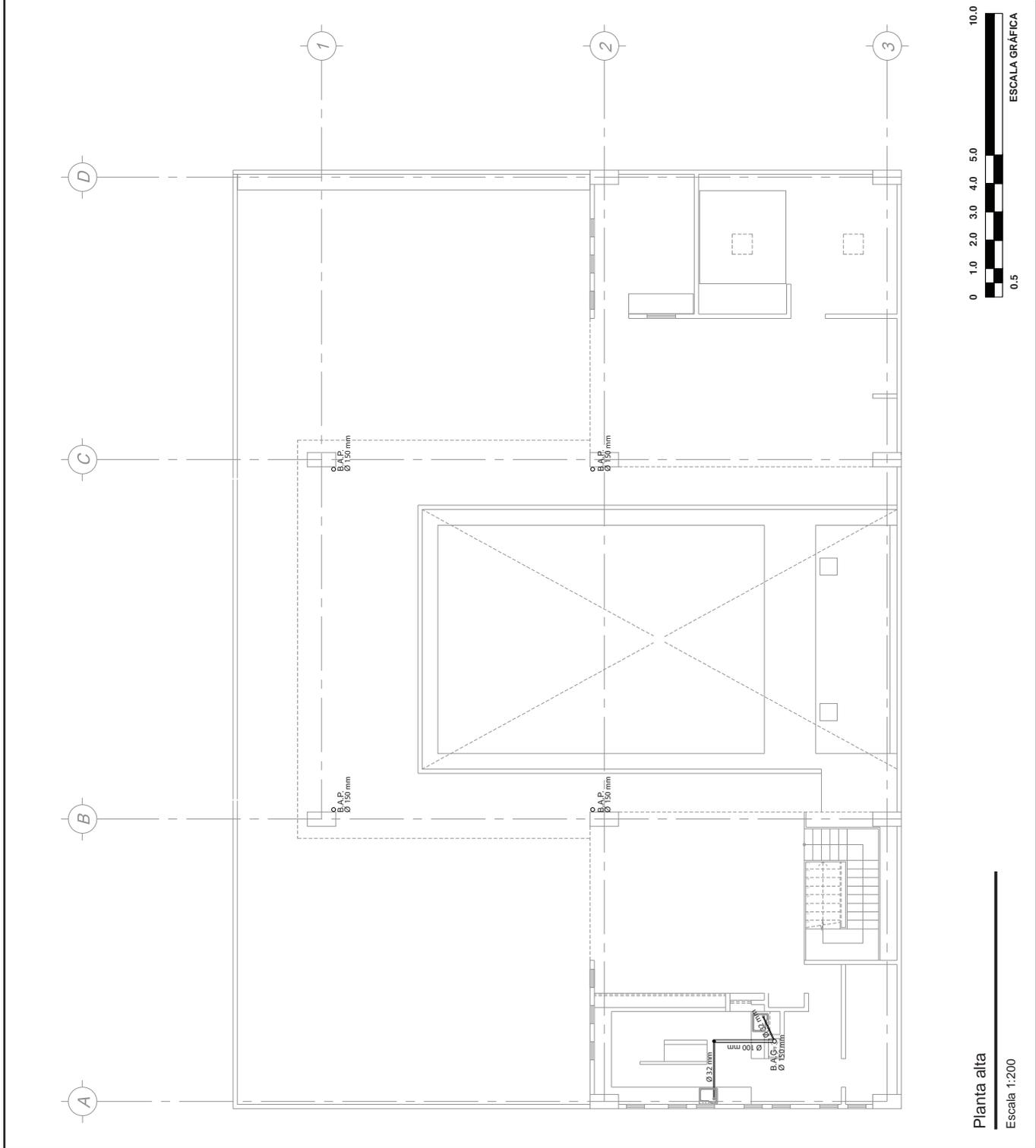
SIMBOLOGÍA

- TUBERÍA PENDIENTE 2%
- ∅ DIÁMETRO DE TUBERÍA EN MILIMETROS
- B.A.P. BAJADA DE AGUAS PLUVIALES
- B.A.G. BAJADA DE AGUAS GRISES
- B.A.N. BAJADA DE AGUAS NEGRAS

CMAC-SA-02

ESC: 1:200

ACOT: MTS.



Planta alta
Escala 1:200



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

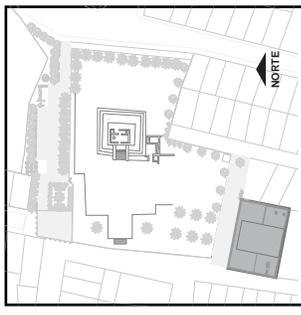
TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

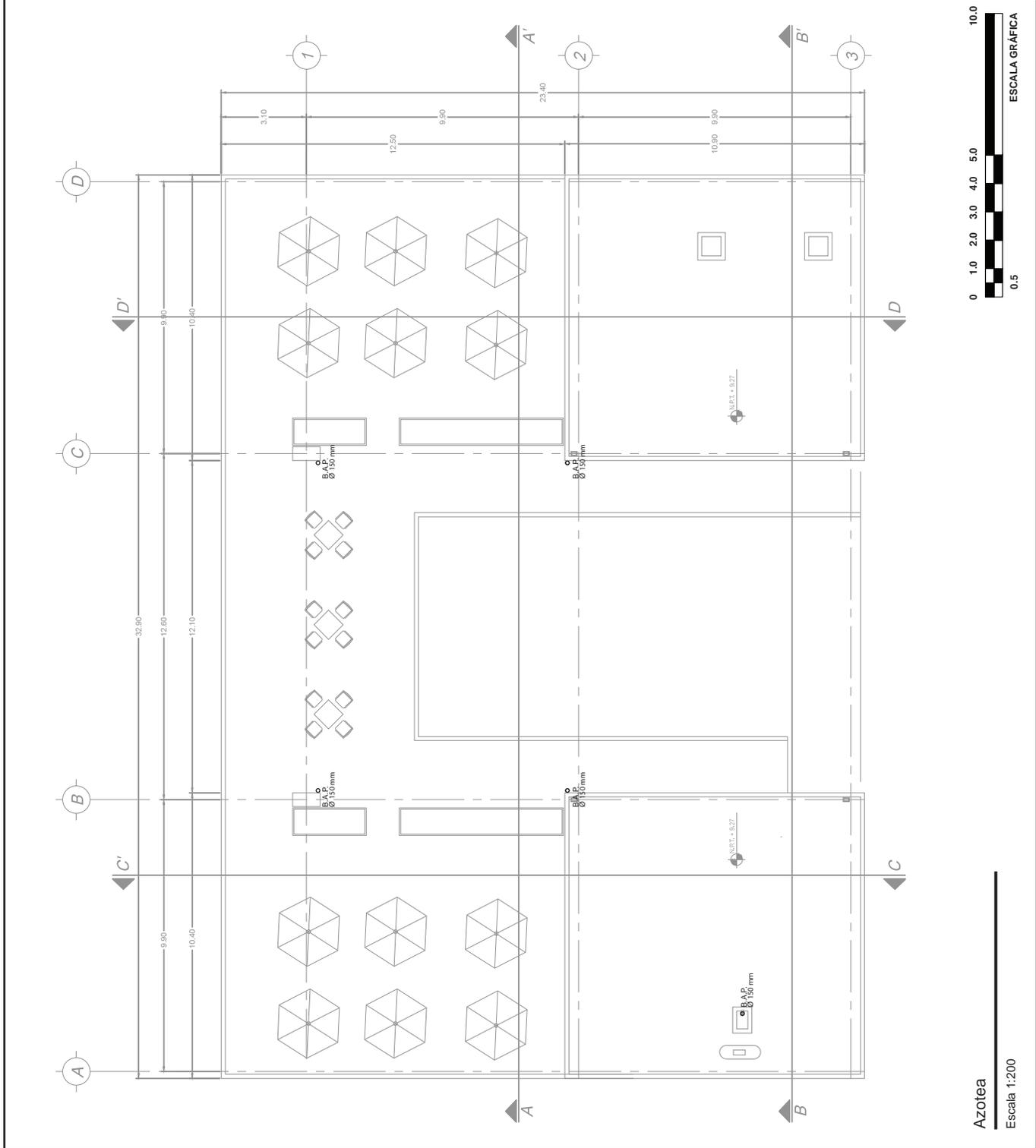
SIMBOLOGÍA

- TUBERÍA PENDIENTE 2%
- ∅ DIÁMETRO DE TUBERÍA EN MILÍMETROS
- B.A.P. BAJADA DE AGUAS PLUVIALES
- B.A.G. BAJADA DE AGUAS GRISAS
- B.A.N. BAJADA DE AGUAS NEGRAS

CMAC-SA-03

ESC: 1:200

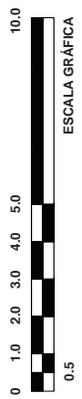
ACOT: MTS.



Azotea

Escala 1:200

ESCALA GRÁFICA





PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

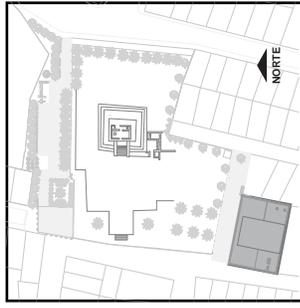
TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

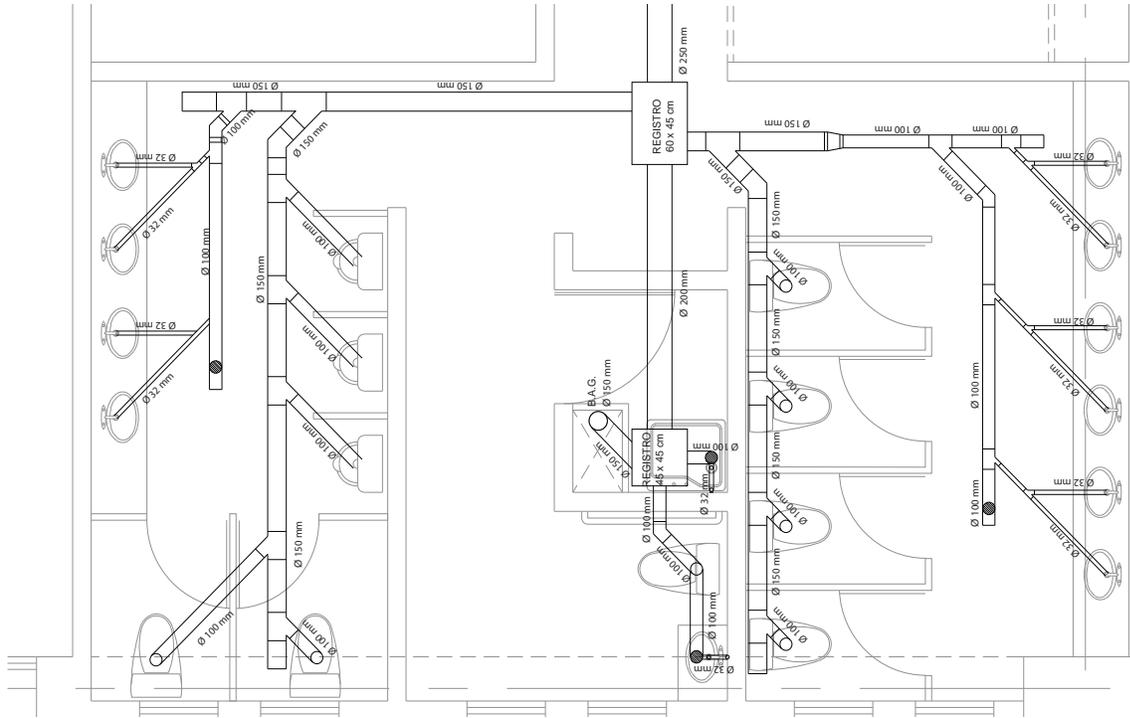
SIMBOLOGÍA

- TUBERÍA PENDIENTE 2%
- ∅ DIÁMETRO DE TUBERÍA EN MILÍMETROS
- B.A.P. BAJADA DE AGUAS PLUVIALES
- B.A.G. BAJADA DE AGUAS GRISES
- B.A.N. BAJADA DE AGUAS NEGRAS

CMAC-SA-04

ESC: 1 : 50

ACOT: MTS.



Sanitarios
Escala 1:50

Iluminación

PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
PRESENTA:
ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUMES

LOCALIZACIÓN:

CMAC LOS REYES
Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

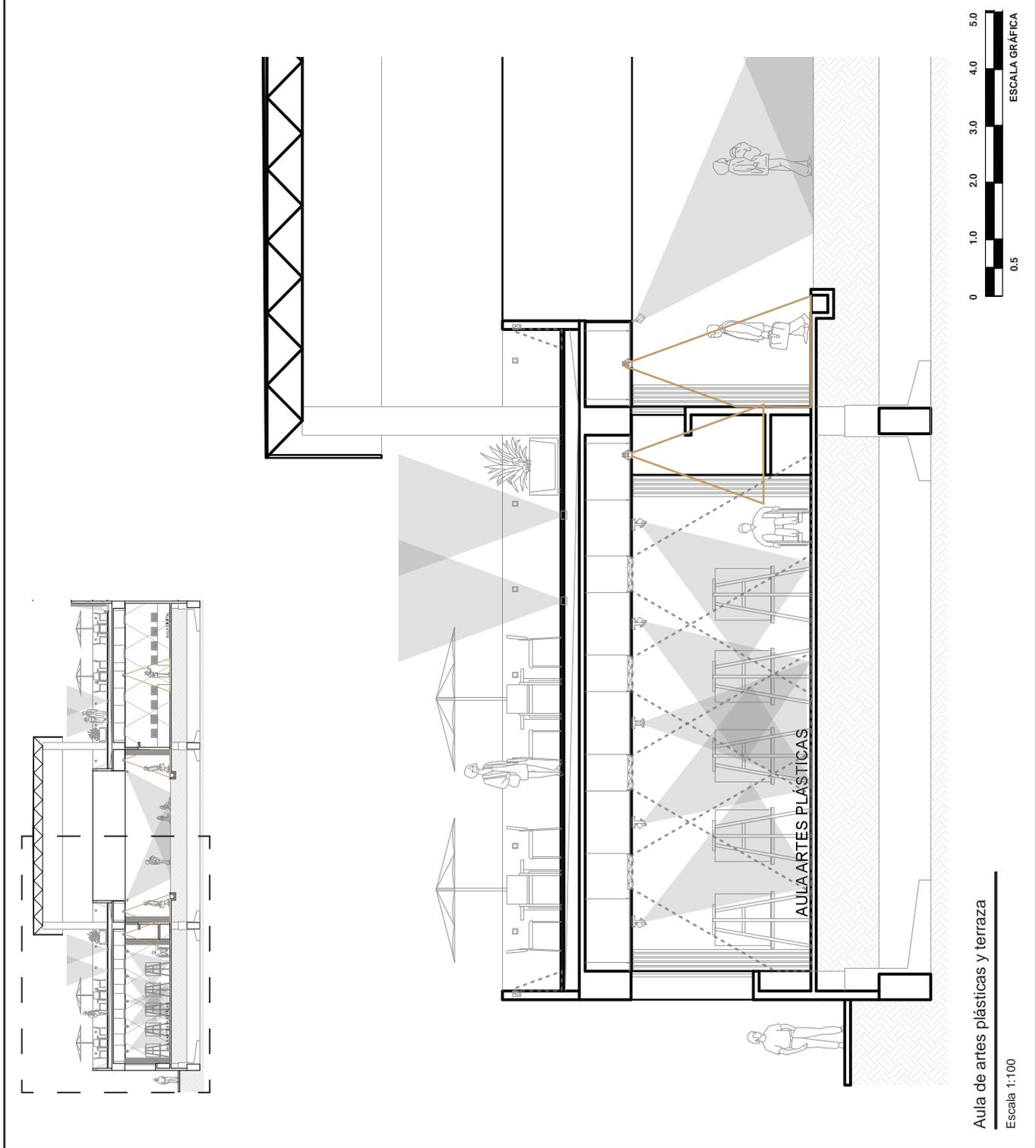
UBICACIÓN:
Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

TIPO DE ILUMINACIÓN

DIFUSA	PLAFÓN MURO	ACUARIO/BI MH-4247.P
DIRECTA	PLAFÓN TD-1601.B	
PROYECCIÓN	EXTERIORES RI-5006.A	INTERIORES TD-4606.P

CMAC-IL-01

ESC: 1:100 ACOT: MTS.





PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.
EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

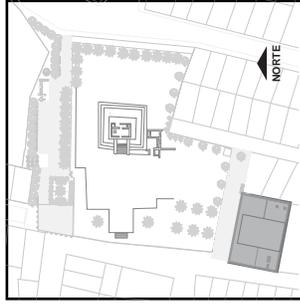
TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARO. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARO. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARO. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUMES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

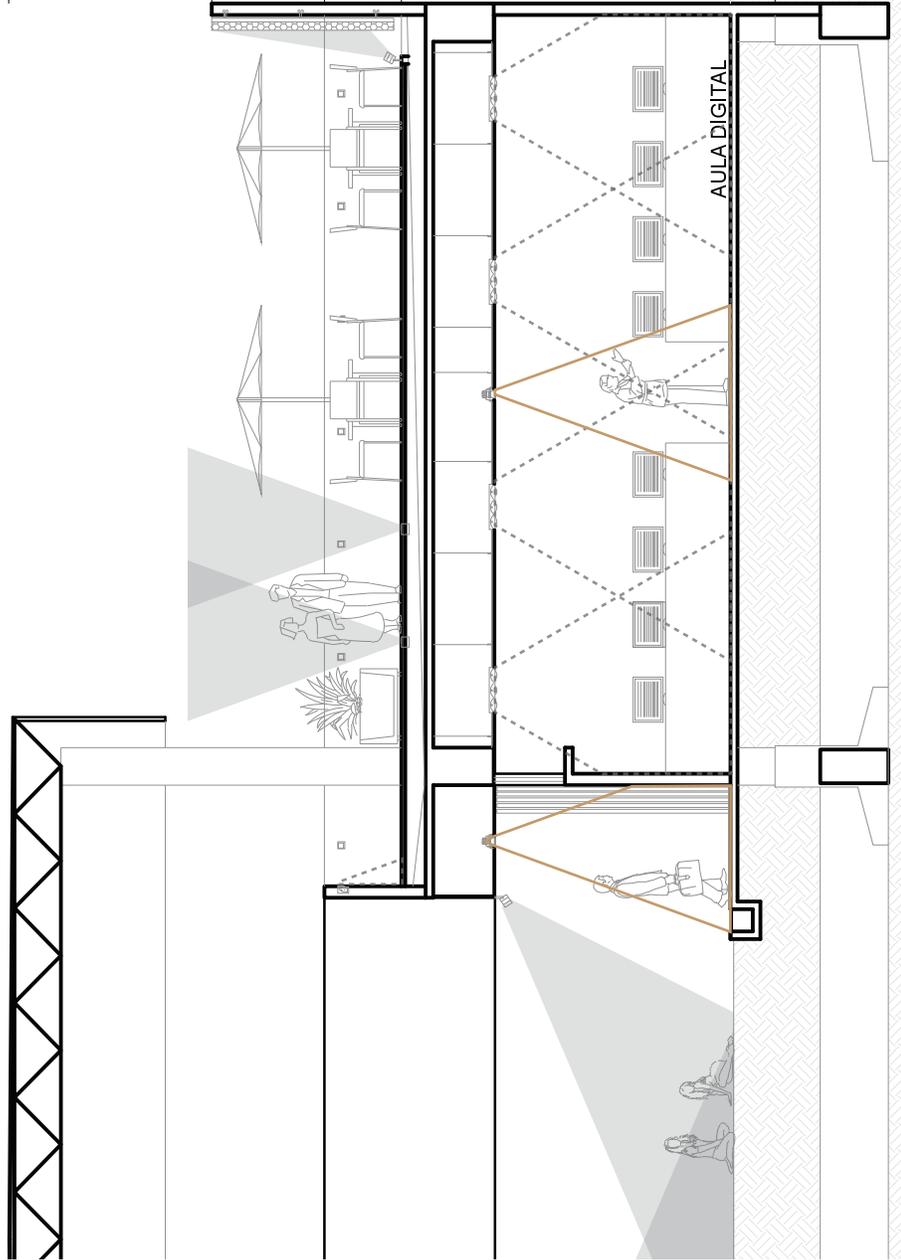
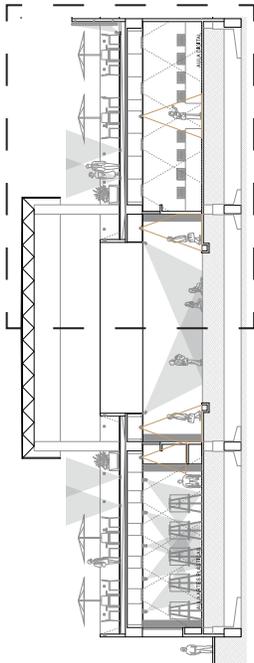
Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

TIPO DE ILUMINACIÓN	
DIFUSA	ACUARIO/BI MH-4247.P
PLAFÓN MURO	DIRECTA
PLAFÓN	TD-1601.B
PROYECCIÓN	
EXTERIORES	RI-5006.A
INTERIORES	TD-4606.P
PROYECTOR	

CMAC-IL-02

ESC: 1:100

ACOT: MTS.



ESCALA GRÁFICA

Aula digital y terraza

Escala 1:100

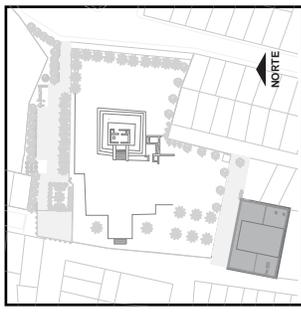
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
 ARO. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
 ARO. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
 ARO. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES
 Centro Municipal de Arte y Cultura
 Los Reyes

UBICACIÓN:
 Cerrada Benito Juárez S/N
 esq. Callejón de la Pirámide,
 Col. Ampliación Los Reyes,
 Estado de México.

TIPO DE ILUMINACIÓN

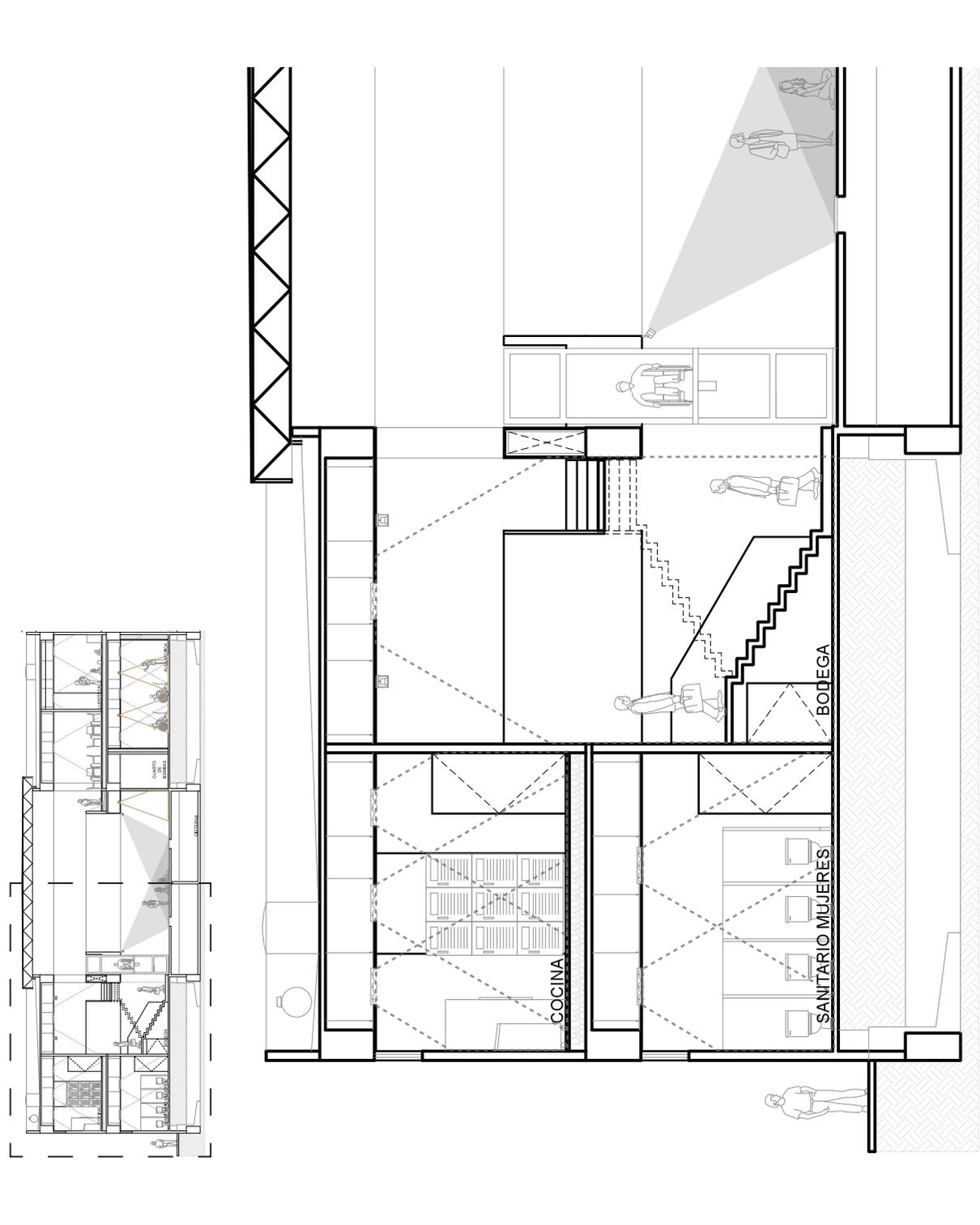
DIFUSA	ACUARIO/BI MURO MH-4247.P
DIRECTA	PLAFÓN TD-1601.B

PROYECCIÓN

EXTERIORES RI-5006.A
INTERIORES TD-4606.P

CMAC-IL-03

ESC: 1:100 ACOT: MTS.



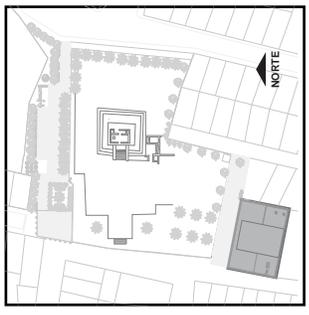
Cocina y Sanitarios
 Escala 1:100


PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
 QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
 PRESENTA:
 ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
 ARO. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
 ARO. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
 ARO. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES
 Centro Municipal de Arte y Cultura
 Los Reyes

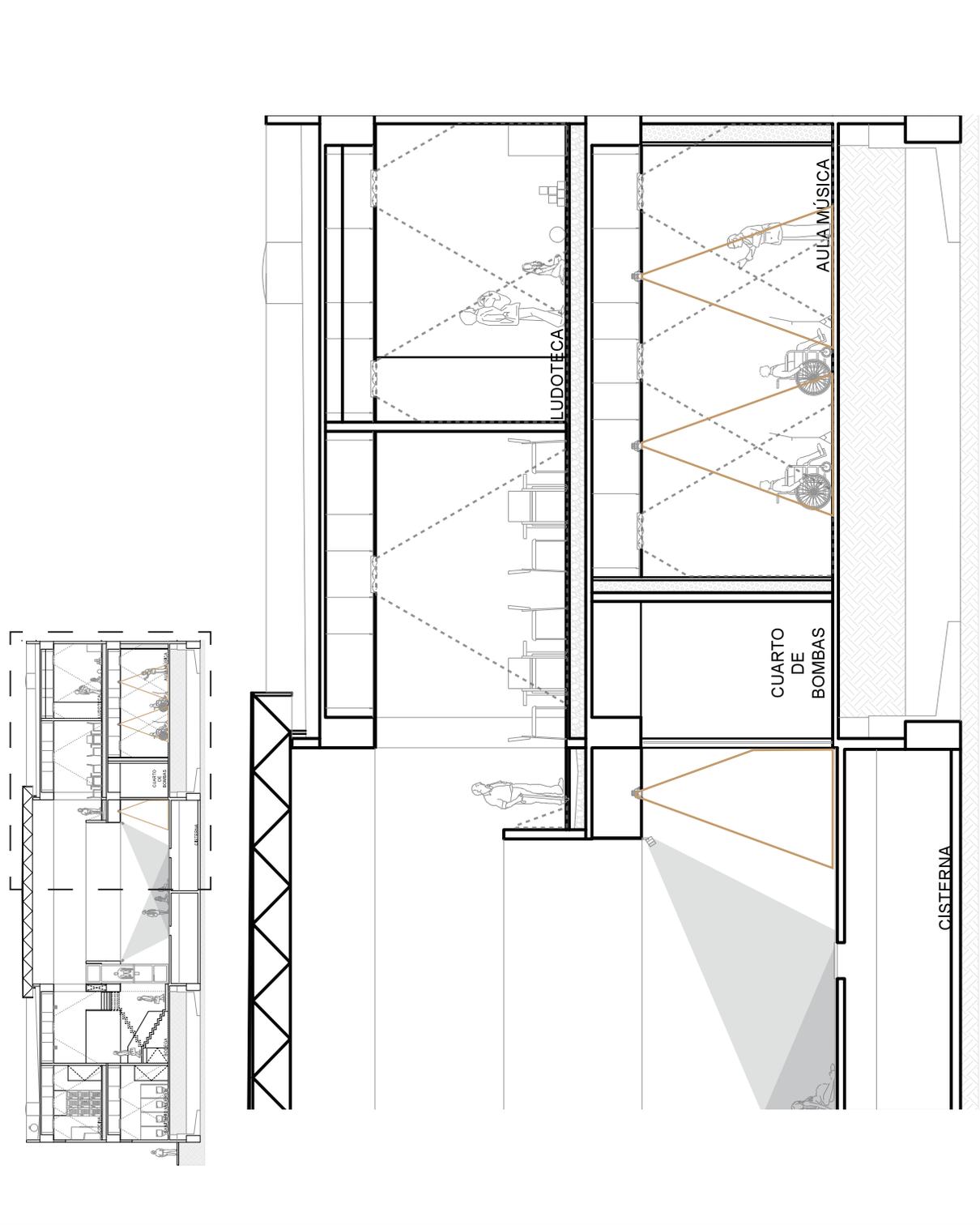
UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
 esq. Callejón de la Pirámide,
 Col. Ampliación Los Reyes,
 Estado de México.

TIPO DE ILUMINACIÓN

DIFUSA	ACUARIO/BI MURO MH-4247.P
PLAFÓN MURO	
DIRECTA	
PLAFÓN TD-1601.B	
PROYECCIÓN	
EXTERIORES RI-5006.A	
INTERIORES TD-4606.P	PROYECTOR

CMAC-IL-04
 ESC: 1:100
 ACOT: MTS.



Aula de música y ludoteca
 Escala 1:100



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

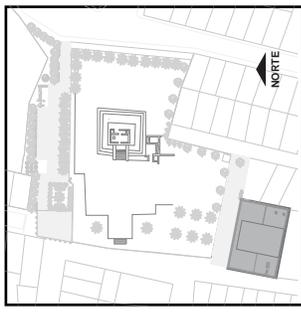
TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARQ. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARQ. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES
Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

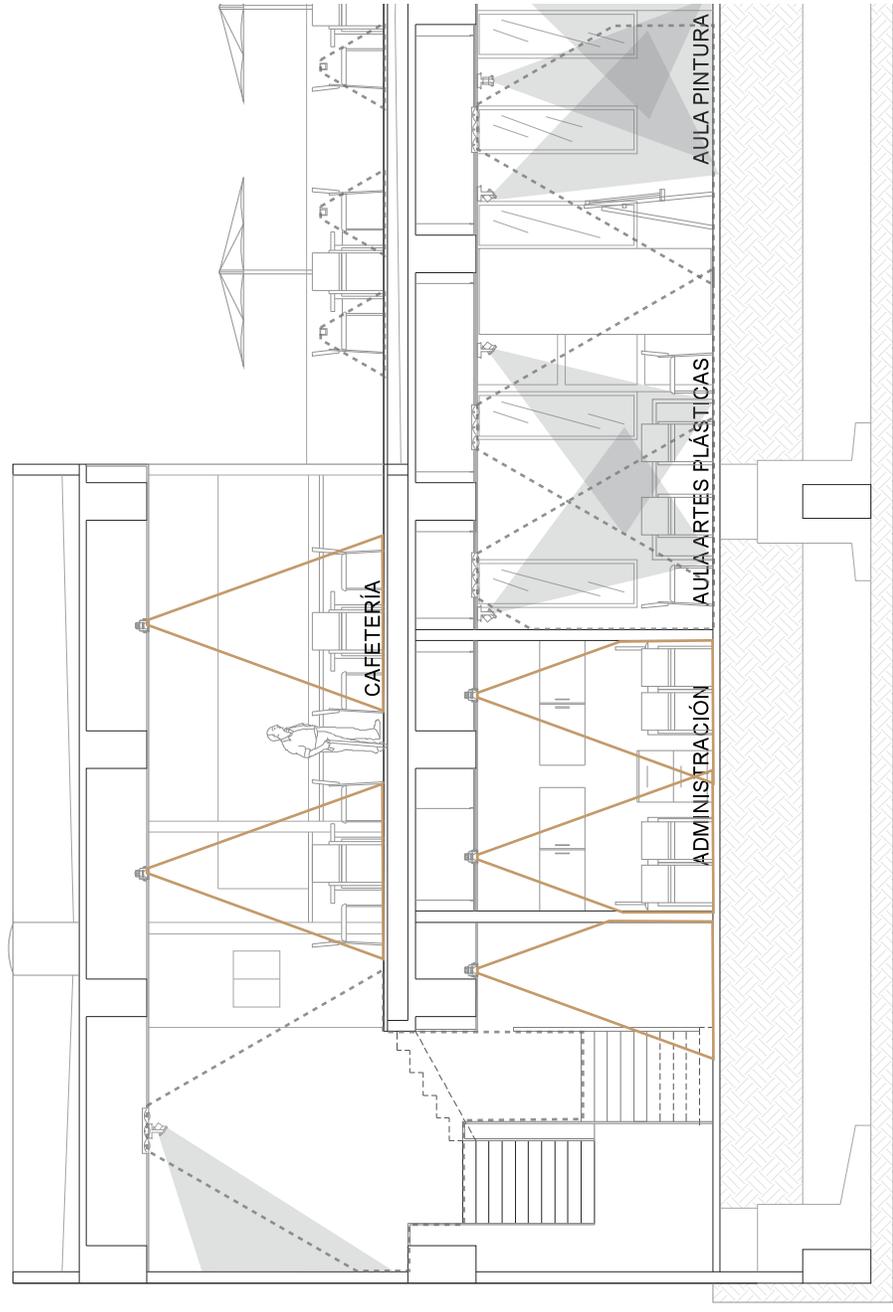
Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

TIPO DE ILUMINACIÓN	
DIFUSA	ACUARIO/BI MH-4247.P
PLAFÓN MURO	
DIRECTA	
PLAFÓN	TD-1601.B
PROYECCIÓN	
EXTERIORES	RI-5006.A
INTERIORES	TD-4606.P
PROYECTOR	

CMAC-IL-05

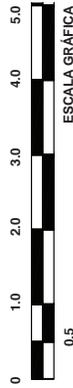
ESC: 1:100

ACOT: MTS.

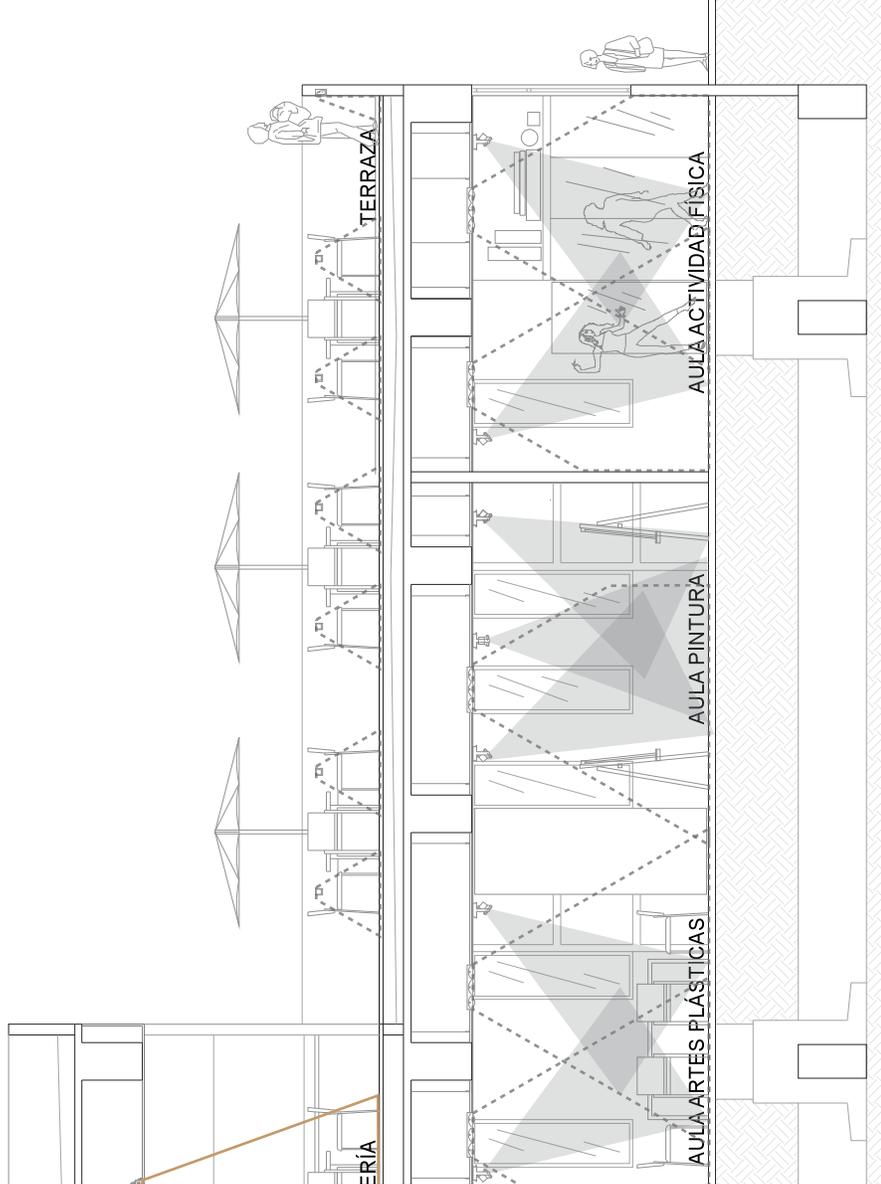
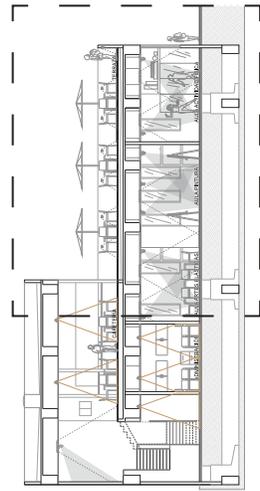


Cafetería y administración

Escala 1:100



ESCALA GRÁFICA



Aula de actividad física y terraza

Escala 1:100



ESCALA GRÁFICA



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

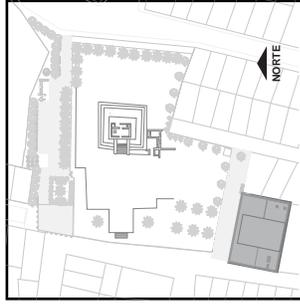
TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARO. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
ARO. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
ARO. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUMES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura Los Reyes

UBICACIÓN:

Cerrada Benito Juárez S/N
esq. Callejón de la Pirámide,
Col. Ampliación Los Reyes,
Estado de México.

TIPO DE ILUMINACIÓN	
DIFUSA	ACUARIO/BI MURO MH-4247.P
DIRECTA	PLAFÓN TD-1601.B
PROYECCIÓN	EXTERIORES RI-5006.A INTERIORES TD-4606.P PROYECTOR

CMAC-IL-06

ESC: 1:100

ACOT: MTS.

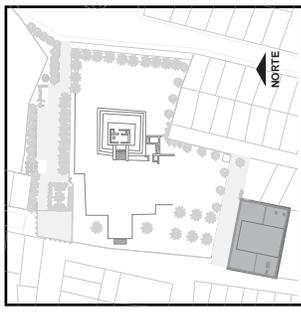
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:
 ARO. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
 ARO. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
 ARO. MARIANO DEL CUETO RUIZ FUMES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES
 Centro Municipal de Arte y Cultura
 Los Reyes

UBICACIÓN:
 Cerrada Benito Juárez S/N
 esq. Callejón de la Pirámide,
 Col. Ampliación Los Reyes,
 Estado de México.

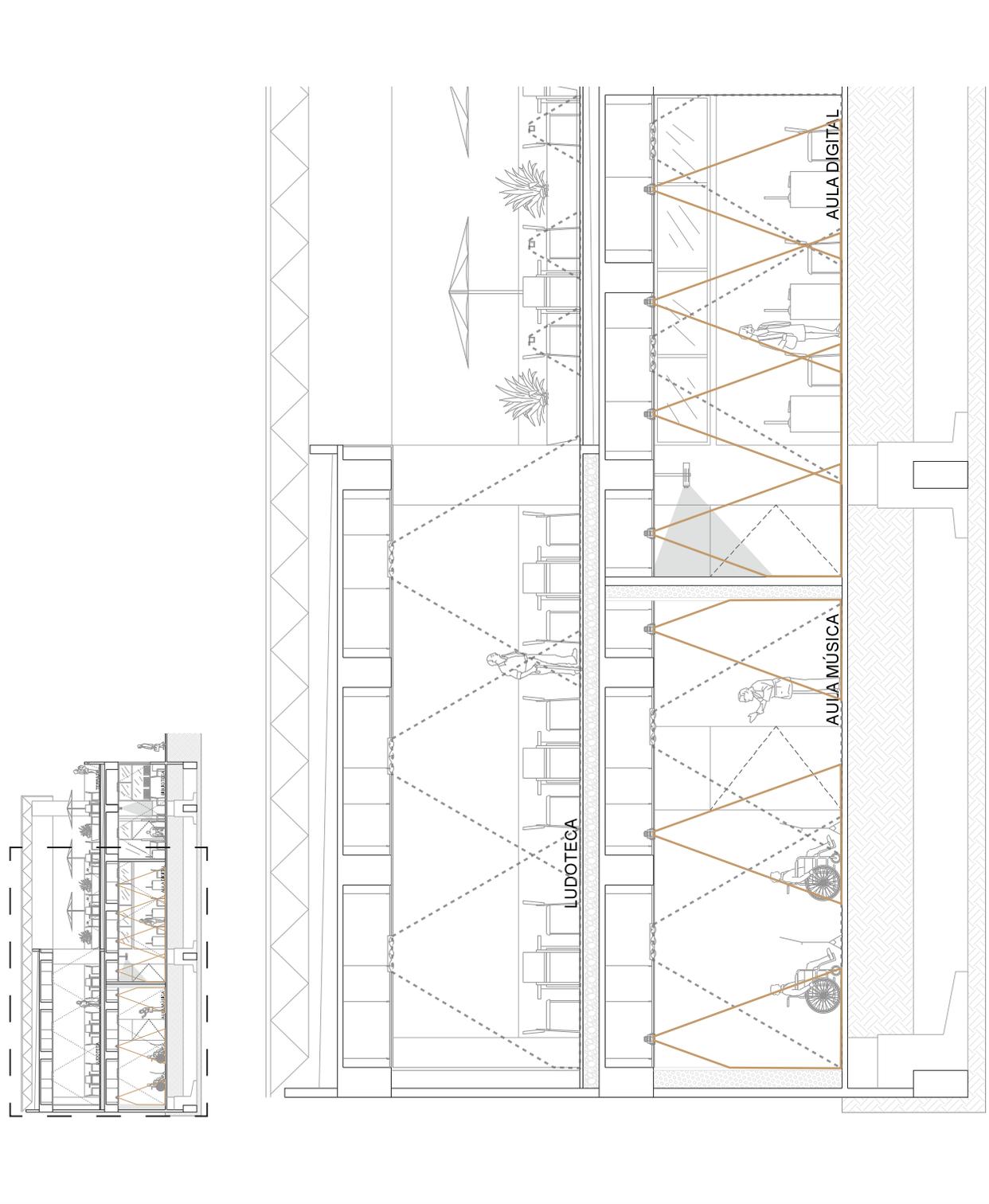
TIPO DE ILUMINACIÓN

DIFUSA	PLAFÓN MURO	ACUARIO/BI MH-4247.P
DIRECTA	PLAFÓN TD-1601.B	

PROYECCIÓN
 EXTERIORES RI-5006.A
 INTERIORES TD-4606.P
 PROYECTOR

CMAC-IL-07

ESC: 1:100 ACOT: MTS.



Aula de música y ludoteca
 Escala 1:100


PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL CONTEXTO URBANO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO.

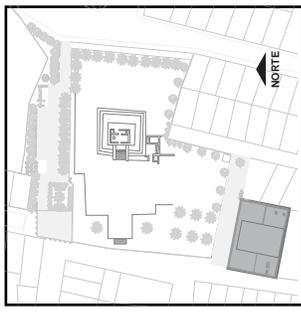
TESIS
 QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA
 PRESENTA:

ALHELIMÁRQUEZ ORTIZ

ASESORES:

ARO. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
 ARO. ERÉNDIRA RAMÍREZ RODRIGUEZ
 ARO. MARIANO DEL CUETO RUÍZ FUNES

LOCALIZACIÓN:



CMAC LOS REYES

Centro Municipal de Arte y Cultura
Los Reyes

UBICACIÓN:

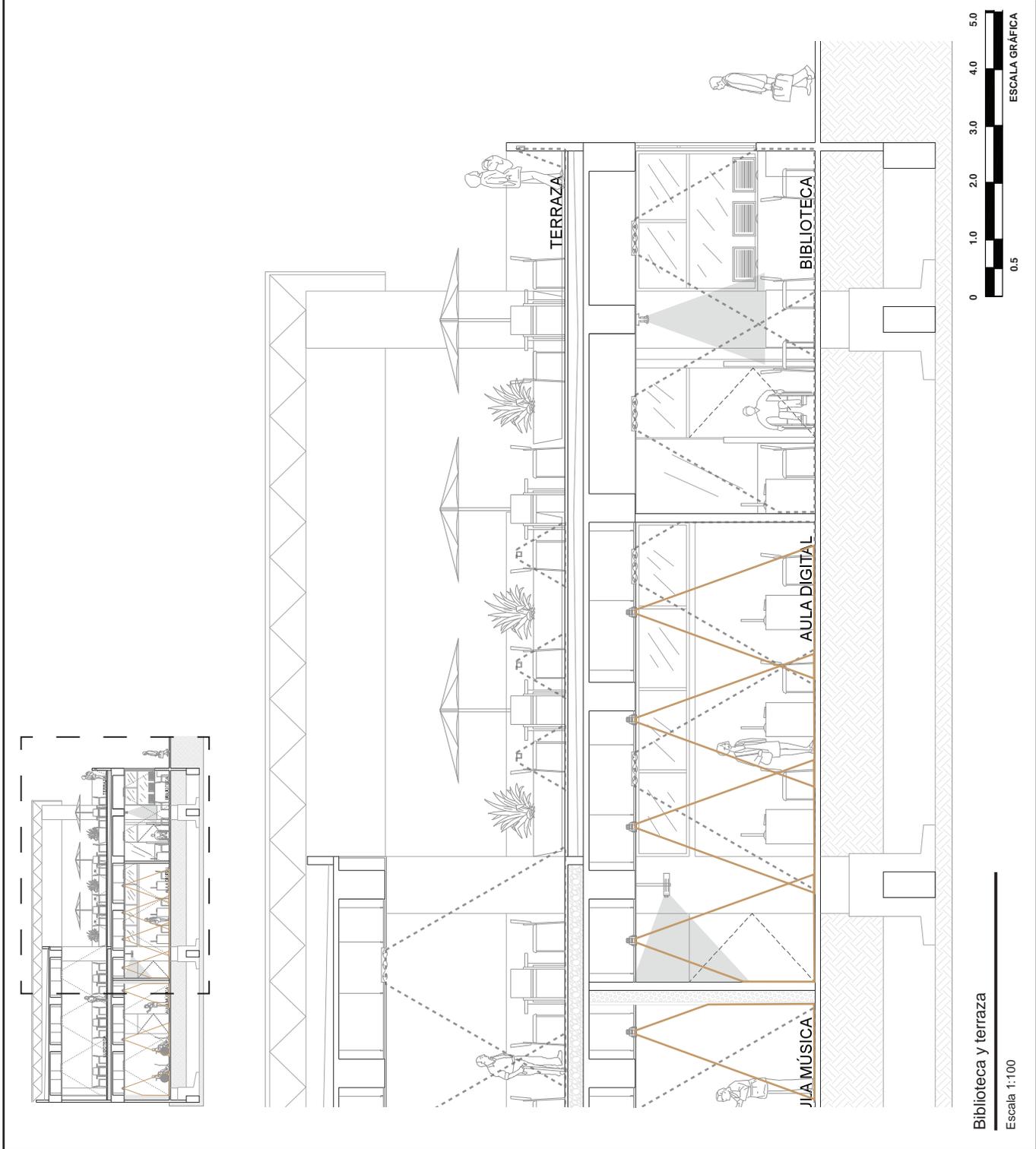
Cerrada Benito Juárez S/N
 esq. Callejón de la Pirámide,
 Col. Ampliación Los Reyes,
 Estado de México.

TIPO DE ILUMINACIÓN	
DIFUSA	ACUARIO/BI MH-4247.P
PLAFÓN MURO	DIRECTA
PLAFÓN TD-1601.B	PROYECCIÓN
EXTERIORES RI-5006.A	INTERIORES TD-4606.P
PROYECTOR	

CMAC-IL-08

ESC: 1:100

ACOT: MTS.



Biblioteca y terraza

Escala 1:100

Conclusiones

Las zonas arqueológicas y otros monumentos históricos conviven con los demás objetos arquitectónicos que conforman el paisaje urbano de la Zona Metropolitana del Valle de México. Es innegable la relación simbiótica que existe entre la imagen y el contexto urbano pues la percepción que tiene el habitante incide en la manera como se comporta en su ciudad.

Los sitios arqueológicos con pequeños basamentos, que están insertas en la Zona Metropolitana del Valle de México, corren el riesgo de ser olvidadas por los habitantes de la metrópoli debido a que no representan gran atractivo turístico.

La labor del arquitecto como restaurador de objetos arquitectónicos tiene como principal intención conservar el patrimonio histórico; buscando al mismo tiempo el reconocimiento de dicho patrimonio por los habitantes de la ciudad. Para facilitar su reconocimiento y valorización, es necesario que el entorno en el cual están insertos permita apreciarlos adecuadamente.

El entorno urbano que viven los habitantes de la ciudad, es resultado de factores geográficos, históricos, políticos, económicos, sociales y culturales; los habitantes viven la ciudad a su manera pues la conciben de forma diferente, es decir, la imagen urbana que tienen de ésta depende del contexto urbano, a la vez que lo refuerza y fortalece, ambos —contexto e imagen urbana— contribuyen a la formación de la identidad del habitante.

El sentido de pertenencia a un grupo social ligado a un territorio se ve afectado por la evolución del contexto, lo cual incide en el desarrollo de su patrimonio cultural y en la conservación del patrimonio histórico.

El patrimonio cultural en el Estado de México es muy vasto, abarca 21 sitios arqueológicos, 68 museos, 118 teatros y más de 600 bibliotecas, lamentablemente debido a su morfología urbana, más del 50% de la población estatal no visita ninguno de éstos espacios.

La difusión del patrimonio cultural, tiene como objetivo primordial la aproximación de los habitantes a su patrimonio, para así fomentar su conservación,

por ello, es necesario definir acciones enfocadas al fortalecimiento de la identidad cultural del habitante pues esto incidirá directamente en su relación con el contexto urbano.

El patrimonio arqueológico con el que cuenta el Estado de México, se encuentra distribuido en diversos municipios, de los cuales la mayoría forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, específicamente al norte y oriente del Distrito Federal.

Con frecuencia cuando se programan visitas escolares a sitios arqueológicos, el trayecto desde la institución hasta el objeto de visita es largo pues generalmente se elige Teotihuacán, el cual anualmente recibe casi el 90% de los visitantes. Sin embargo, para aproximar a los estudiantes y demás habitantes al patrimonio arqueológico no es necesario recorrer largas distancias o hacer fuertes gastos, dado que al oriente y centro de la Zona Metropolitana del Valle de México existen varios sitios arqueológicos abiertos al público de forma gratuita; la difusión de éstos indudablemente atraerá más visitantes, al mismo tiempo es necesario crear espacios que fomenten este patrimonio y permitan la expresión cultural de aquellos que acuden a dichos sitios, apropiándose del espacio y fortaleciendo su identidad.

Por lo anterior, el proyecto plantea mejorar la imagen urbana del habitante mediante el rescate del entorno inmediato a la zona arqueológica Los Reyes, tiene como principal intención fomentar el conocimiento sobre el patrimonio arqueológico, para así incentivar su conservación. Aunque el entorno de los otros sitios arqueológicos que se mencionan en este documento son diferentes entre sí, el presente proyecto podría ser aplicado en otros casos, adaptándolo a las condicionantes de cada localidad.

Los proyectos que fomenten la conservación del patrimonio siempre serán necesarios, pues las generaciones presentes y futuras merecen que sea resguardado, se espera entonces que el presente proyecto sea beneficioso para todos los habitantes de la zona de estudio y que dé pie a más iniciativas que promuevan la conservación del patrimonio cultural de los mexicanos.



Bibliografía y recursos

Libros

Cabeza Pérez, A. (1993). Elementos para el diseño de paisaje: naturales, artificiales y adicionales. México: Trillas.

Duhau, E., Giglia, A. (2008). Las reglas del desorden: habitar la ciudad. Ciudad de México, México: Siglo XXI, UAM Azcapotzalco.

Escalante Gonzalbo, P., García Martínez, B., Jáuregui, L., Zoraida Vázquez, J., Speckman Guerra, E., Garciadiego, J., et al. (2008). Nueva historia mínima de México ilustrada. 1a ed. (pp. 21-109). COLMEX, Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal. México.

Espinoza Dorantes, E. (2003). El crecimiento explosivo al oriente de la Zona Metropolitana. Anuario de Estudios de Arquitectura. Historia, Crítica y Conservación (pp. 139-150). UAM-Azcapotzalco. México.

Flores Marini, C. (1980). El peatón y los centros históricos. Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico: el peatón en el uso de las ciudades (pp. 52-59). SEP - INBA. México

González Varas, I. (2000). Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas. Manual de Cátedra, Madrid, España.

Lynch, K. (1998). La Imagen de la Ciudad. Gustavo Gili. Barcelona, España.

Magnino Tazzer, A. (1990). La restauración arquitectónica. Retrospectiva histórica en México. México: Trillas.

Stuber, F. (1980). El caminar y el urbanismo, dos conceptos en conflicto. Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico: el peatón en el uso de las ciudades (pp. 14-17). México: SEP - INBA.

Sánchez Martínez, M. E. (2010). Historia de la centralidad: de los círculos concéntricos a los ejes viales. Terrazas Revilla, La ciudad que hoy es centro (pp. 115-140). México: CONACyT, UAM-Azcapotzalco.

Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. (1978). Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos. México.

Tesis

Callejas Sánchez, B. (2003). Imagen y Contexto Urbanos. Tesis de Maestría. IPN. México.

Hernández Trejo, F. (2013). Faro del Saber Morelia. Tesis de Licenciatura, pp. 39-42. Universidad La Salle Morelia. México.

Ortiz Sánchez, M. (2009). Condiciones socioculturales de la familia y la escuela en la elección de carrera. El caso de la preparatoria oficial No. 7 de Los Reyes, La Paz, Estado de México. Tesis de Licenciatura, pp. 83-84. ENAH. México.

Villalobos Pérez, J. A. (2006). ARCHAEO-001 (A-Az) Glosario Ilustrado sobre Urbanismo, Arquitectura y Conservación Arqueológicas. Tesis de Licenciatura, pp. 3-17. ENAH. México.

Publicaciones periódicas

Instituto Mexiquense de Cultura. (febrero de 2014). Directorio. (G. d. México, Ed.) AcéRcaTE Agenda Cultural , 33.

Jiménez, A. (31 de Agosto de 2011). Abre sus puertas el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco. La Jornada .

Vela, E. (Junio de 2010). El Estado de México en la época prehispánica. Revista Arqueología Mexicana, No. 35, p. 8-9.

Bákula, C. (2000). Reflexiones en torno al patrimonio cultural. Revista Turismo y Patrimonio, No. 1, p. 167-174. EPTH-Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.

Recursos electrónicos

- Aramis. (21 de Agosto de 2012). Scriptoriumx. Periodismo. Consultado el 17 de Febrero de 2013 en WordPress.com: <http://scriptoriumx.wordpress.com/2012/08/21/danos-en-piramide-de-los-reyes-la-paz-pone-en-riesgo-su-estructura/>
- Archdaily. (21 de Agosto de 2013). Consultado el 22 de Enero de 2014. Disponible en Internet: <http://www.archdaily.mx/mx/02-289439/biblioteca-casa-de-las-ideas-crostudio>
- CONACULTA. (2010). Encuesta Nacional de hábitos, prácticas y consumo culturales Estado de México. Consultado el 20 de febrero de 2014 en http://www.conaculta.gob.mx/encuesta_nacional/
- CONACULTA, C. N. (2010). Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de México 2010. Consultado el 14 de Marzo de 2014 en Sistema de Información Cultural: <http://sic.conaculta.gob.mx/atlas2010/atlas2010.pdf>
- CONACULTA, C. N. (2014). Mapa Interactivo: Estado de México. (C. C. Sistema de Información Cultural, Producer) Consultado el 14 de Marzo de 2014 en Infraestructura y Patrimonio, hábitos y prácticas culturales: http://mapa.sic.gob.mx/index.php?tema=museo&estado_id=15&c=68
- Flores, M. (Mayo de 2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. Consultado el 11 de febrero de 2014 en Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Disponible en Internet: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500703>
- Gobierno del Estado de México. (2003). Plan Municipal de Desarrollo Urbano de La Paz. México. Consultado el 08 de Septiembre de 2013. Disponible en Internet: http://seduv.edomexico.gob.mx/planes_municipales/paz_la/PMDU%20la%20paz.pdf
- Gobierno Municipal, L. P. (28 de Marzo de 2013). Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015. Consultado el 19 de Marzo de 2014 en Gobierno Municipal La Paz 2013-2015: www.losreyeslapaz.gob.mx
- ICOMOS. (1990). Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico. Consultado el 08 de Marzo de 2013 en Conseil International des Monuments et des Sites: http://www.international.icomos.org/charters/arch_sp.pdf
- ICOMOS. (1999). Carta Internacional sobre turismo cultural. Consultado el 08 de Marzo de 2013. Disponible en Internet: http://www.international.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf
- IGECEM. (2011). Estadística Básica Municipal del Estado de México 2012. Consultado el 19 de Marzo de 2014 en Instituto de Información e Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México: <http://igecem.edomex.gob.mx/recursos/Estadística/PRODUCTOS/AGENDAESTADISTICABASICAMUNICIPAL/Estad%C3%ADticabasicamun.html>
- INAFED-SEGOB. (2010). Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Estado de México. Consultado el 16 de Febrero de 2013 en e-local: www.e-local.gob.mx
- INAH. (11 de Febrero de 2013). INAH. Consultado el 16 de Febrero de 2013 en Red de Zonas Arqueológicas: <http://www.inah.gob.mx/index.php/zonas-arqueologicas>
- INAH, I. N. (2014). Estadística de Visitantes. (I. N. INAH, Editor, & INAH, Producer) Consultado el 31 de Marzo de 2014 en INAH Sistema Institucional: <http://www.estadisticas.inah.gob.mx>
- INAHM. (11 de Agosto de 2011). INAH Biblioteca Virtual. (CONACULTA-INAH, Editor) Consultado el 16 de Diciembre de 2011 en Zona Arqueológica Los Reyes. Guía de Visita.
- INEGI. (1900). Censo de Población. La Paz, Estado de México, México.
- INEGI. (1921). Censo de Población. Pp. 115. La Paz, Estado de México, México.
- INEGI. (1930). Censo de Población. Pp. 47. La Paz, Estado de México, México.
- INEGI. (1940). Censo de Población. Pp. 206. La Paz, Estado de México, México.



INEGI. (1995). Censo de Población y Vivienda. La Paz , Estado de México, México.

INEGI. (2010). Censo de Población y Vivienda. México.

Instituto de Información e Investigación Geográfica, E. y. (2011). Estadística básica municipal del Estado de México 2012. Consultado el 19 de Marzo de 2014 en Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral: <http://igecem.edomex.gob.mx/recursos/Estadistica/PRODUCTOS/AGENDAESTADISTICABASICAMUNICIPAL/Estad%C3%ADticabasicamun.html>

Jarquín, M. T., & Herrejón Peredo, C. (1995). Breve Historia del Estado de México. Colección Breves historias de los Estados de la República Mexicana. (F. COLMEX, Ed.) Consultado el 17 de Marzo de 2014 en Biblioteca Digital del ILCE. Disponible en Internet: <<http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/edomex/html/estadodemex.html>>

México, S. d. (28 de Noviembre de 2013). FARO DE ORIENTE. Consultado el 28 de Noviembre de 2013 en Fabrica de Artes y Oficios Oriente: <http://farodeoriente.org/faro-oriente/>

Molano , O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Consultado el 11 de febrero de 2014 en Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>

Municipio La Paz, D. d. (2010). Directorio de Áreas. Consultado el 10 de Marzo de 2014 en Dirección de recursos humanos. Municipio de La Paz: <http://rhlapaz.orgfree.com/directorio2.html>

Patiño Rodríguez Malpica, H. (2013). Arqueoastronomía aplicada al caso de Tula: avances preliminares. Revista Digital Universitaria [en línea]. Vol. 14, No.6. Consultada el 12 de Marzo de 2014. Disponible en Internet: <<http://www.revista.unam.mx/vol.14/num6/art09/index.html>>

Pérez Mora, A. V. (2006). Experiencias juveniles de uso y apropiación del espacio en la Ciudad de México. Anales de Antropología , Vol. 40, No. 1. Consultado el 11 de Noviembre de 2013. Disponible en Internet: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/viewFile/9959/pdf_121>

UNESCO. (1972). UNESCO Instrumentos Normativos. Consultado el 08 de Marzo de 2013 en Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural : <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Verhelst, T. (1994). Las funciones sociales de la cultura. Consultado el 11 de febrero de 2014 en Biblioteca LEADER de desarrollo rural. Disponible en Internet: <<http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/rural-es/biblio/culture/art04.htm>>

Leyes y Reglamentos

Gobierno del Estado de México (10 de Noviembre de 2010). Decreto Número 225. Gaceta Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México , pp. 45-56.

Gobierno del Estado de México (17 de Enero de 1996). Decreto Número 116. Gaceta Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México.

Gráficos

López - Austin, & López - Lujan. Cronología comparativa de las culturas de Mesoamérica y otras en el mundo.



MÉXICO • 2014